

TEJIENDO HISTORIAS  
BOLIVIA: MÁS ALLÁ DE SUS 200 AÑOS



# TEJIENDO HISTORIAS

Bolivia: más allá de sus 200 años

## *Coordinación general*

Rossana Barragán / María Luisa Soux

## *Comité editorial*

Rossana Barragán / María Luisa Soux / Evgenia Bridikhina / Ximena Medinacelli (†)  
Ana María Lema / Pilar Mendieta / José Antonio Quiroga / Alfredo Ballerstaedt G.

## *Coordinadoras de series*

Evgenia Bridikhina / Ana María Lema / Ximena Medinacelli (†) / Pilar Mendieta

## *Equipo editorial*

Alfredo Ballerstaedt G. (editor general) / Iván Barba Sanjinez / Ana María Lema  
Hugo Montes Ruiz / Fabrizia Palenque Balboa / Claudia Dorado Sánchez / Kurmi Soto

## *Compiladores y editores*

Evgenia Bridikhina / Nigel Caspa / Guillermo Guzmán / Manuel E. Contreras  
Andrea Baudoin / José Octavio Orsag / María Luisa Soux / Paola Revilla / Luis Claros  
Laura Paz Rescala / Julio Ascarrunz / Salvador Romero Wayar / Mario Murillo / Eduardo Paz

## *Autores*

Gavi Alavi, Alejandro Almaraz, James Almeida, Héctor Angarita, Juan Angola Maconde, Anthias Penelope, Soledad Ardaya, Laura Araya, Julio Ascarrunz, Ricardo Asebey, Virginia Ayllón, Rossana Barragán, Andrea Barrero, Alejandro Barrientos, Andrea Baudoin, Ruth Bautista, Oscar Bazoberry, Sabin Bieri, Evgenia Bridikhina, Erika Brockmann, Fernando Cajías, Luz María Calvo, Luis Marcelo Campos Vélez, Nigel Caspa, Grover Saúl Céspedes, Luis Claros, Isabelle Combès, Manuel E. Contreras, Lorena Córdoba, Bianca de Marchi, Paula de Souza, Andrés Eichmann, Ana María García, Magalí García, Fernando García Yapur, Edgar Gemio Zabala, Camilo Gil, Mauricio Gil, Jere Gilles, Alice Guimarães, Anna Guiteras, Guillermo Guzmán, Jorge Hevia, John Hillman (†), Luciana Jauregui, Elisabeth Jiménez, Herbert S. Klein, Ana María Lema, Roxana Liendo, Víctor Hugo Limpías, Oscar Loayza Cossio, Víctor Hugo Machaca, Carlos Macusaya, Oswaldo Maillard, Alfonso Malky, Lupe Mamani, Roger Mamani, Ivanna Margarucci, Cecilia Martínez, Angus Mc Neilly, Ximena Medinacelli (†), Pilar Mendieta, Cecilia Miranda, Antonio Mitre, Luciana Molina Barragán, Luis Gustavo Molinari, Ben Nobbs-Thiessen, José Octavio Orsag, María René Ortiz, Huáscar Pacheco, Laura Paz Rescala, José Péres-Cajías, Gustavo Pedrazas, Paola Pozo, María Soledad Quiroga, Pablo Quisbert, Alber Quispe Escobar, Paola Revilla, Quya Reyna, Pablo Ríos, Liliana Rocha, Omar Rocha, Gonzalo Rojas Ortuste, Salvador Romero Wayar, Karmen Saavedra, Cecilia Salazar, Josefa Salmón, Fernando Schrupp Rivero, Hilda Sinche, Kurmi Soto, María Eugenia Soux, María Luisa Soux, Chuck Sturtevant, Juan Manuel Tapia, Silvia Ten, Vladimir Torrez, Andrea Urcullo, Corinne Valdivia, Paola Villarroel Oyanguren, Marcelo Villena, Adrian Vogl, Stacie Wolny, Edwin Yucra, Solange Zalles, María Teresa Zegada, Moira Zuazo, María Cecilia Zuleta



TEJIENDO HISTORIAS  
BOLIVIA: MÁS ALLÁ DE SUS 200 AÑOS

Serie  
HISTORIA SOCIAL

*Volumen 3*

Independencia  
Una historia desde las regiones

*María Luisa Soux*  
COMPILADORA

Alber Quispe Escobar  
Isabelle Combès  
Roger L. Mamani Siñani  
Ricardo Asebey Claire  
Solange Leonor Zalles Cuestas  
Luis Marcelo Campos  
María Luisa Soux

Soux, María Luisa (comp.)

Independencia. Una historia desde las regiones / María Luisa Soux [comp.] – La Paz, 2025.

230 p. : il. ; 21 cm. – (Tejiendo historias: Bolivia, más allá de sus 200 años / Historia social ; vol. 3)

CDD 907.2

1. Bolivia – Independencia 2. Bolivia – Historia social 3. Bolivia I. Soux, María Luisa [comp.] II. Título.

Edición al cuidado de Fabrizia Palenque Balboa

Diseño y diagramación: Plural editores

Asistente editorial y administrativa: Paola Oyanguren

Ilustración de la tapa: William Lewis Herndon: Exploration of the valley of the Amazon. 1853.

Primera edición: julio de 2025

ISBN: 978-9917-34-125-3

DL: 4-1-4839-2025

Producción:

Plural editores

c. Jacinto Benavente N° 2255

Teléfono: 2411018 / Casilla 5097 / La Paz, Bolivia

e-mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

*Impreso en Bolivia*

Esta publicación cuenta con el apoyo de Silex ediciones, Fundación SOLYDES y Plural editores. Y con el patrocinio del Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) y del Instituto de Estudios Bolivianos (IEB), de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, sin el permiso escrito de los/as autores/as y editores/as.

# Índice

Siglas .....	9
Introducción .....	11
El cacicazgo de Tapacarí (Cochabamba) en el contexto del liberalismo político de las guerras de Independencia <i>Alber Quispe Escobar</i> .....	19
Las guerras chiriguanas de la Independencia <i>Isabelle Combès</i> .....	41
Una guerrilla y dos generaciones. Cambios y continuidades de los oficiales de la guerrilla de los valles de La Paz y Cochabamba (1814-1828) <i>Roger L. Mamani Siñani</i> .....	83
La lucha en Ayopaya entre los porteños, la autonomía y la guerra gaucha 1814-1821 <i>Ricardo Asebey Claure</i> .....	111
Joaquín de la Pezuela y el ejército realista en Charcas (1813-1816) <i>Solange Leonor Zalles Cuestas</i> .....	129

Santa Cruz en la Independencia: Ana Barba y la cabeza de Ignacio Warnes <i>Luis Marcelo Campos</i> .....	175
El Trienio Liberal y sus consecuencias en el territorio de Charcas. El caso de Oruro 1820-1824 <i>María Luisa Soux</i> .....	197
Autores/as .....	227

# Siglas

AAA	Archivos de Juan Antonio Álvarez de Arenales (AGN, sala VII; CD depositado en MHSC)
ABNB	Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre EC: Expedientes Coloniales MI: Ministerio del Interior MyCH GRM: Mojos y Chiquitos, colección Gabriel René-Moreno Rück: Colección de manuscritos Rück
AFT	Archivo Franciscano de Tarija
AGC	Asamblea General Constituyente
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla Charcas: Audiencia de Charcas
AGN	Archivo General de la Nación Argentina (sala IX: Gobierno colonial)
AH	Archivo Histórico de la Gobernación (Cochabamba) EC: Expedientes Coloniales
AMC	Archivo Municipal de Cochabamba
AMO	Archivo Municipal de Oruro Actas del Ayuntamiento Constitucional. 1820-1823 Libro consistorial de Actas y Acuerdos del Ilustre Cabildo de esta Villa de San Felipe de Austria el Real de Oruro, formado a consecuencia del Real Decreto de 4 de mayo del presente año de 1814. Acta de 24 de noviembre de 1820
ALP	Archivo de La Paz
MHSC	Museo de Historia, Santa Cruz FP: Fondo Prefectural



# Introducción

En la década de 1990, en el contexto de los estudios por el bicentenario de la Revolución francesa, la historiografía sobre los procesos históricos acontecidos desde fines del siglo XVIII hasta la tercera década del siglo XIX adoptó nuevas perspectivas de análisis, reflejadas tanto en Europa como en América.

De esta manera, el estudio sobre las independencias, que durante mucho tiempo se había mantenido inicialmente bajo una historia cívica de héroes y, posteriormente, bajo propuestas historiográficas marxistas, se abrió a un abanico de posibilidades y perspectivas analíticas que cruzaron países y regiones. Así, se presentaron estudios que abordaban diversas facetas del análisis, abarcando la historia de la guerra, la política, la sociedad, el pensamiento, la economía y la vida cotidiana.

En la década de 1990 se publicaron libros que influirían de forma decisiva en los estudios sobre el proceso hacia la Independencia en toda América. Uno de ellos fue *Modernidad e independencias* del historiador François Xavier Guerra, quien abordó el estudio de los primeros años del proceso de Independencia desde la mirada de la cultura política y el pensamiento de la modernidad, lo que dio lugar a la llamada Nueva Historia Política. Bajo su influencia, se publicaron en toda Hispanoamérica numerosos estudios sobre

temas como la soberanía y la ciudadanía. Su estudio ha generado, a lo largo de estos años, numerosos debates al respecto.

Desde otra perspectiva, y buscando superar las historias patrias o cívicas, surgió ya a inicios del siglo XXI, en el contexto de las conmemoraciones por el Bicentenario de la Independencia, una nueva forma de analizar los hechos bélicos, de estudiar la guerra desde nuevos lugares y actores. Ya no se trataba de resaltar a los héroes tradicionales, sino de comprender los pormenores de la lucha armada y conocer a sus actores. Desde esta tendencia, que podemos señalar como una Nueva Historia Militar, los trabajos historiográficos han abordado temas como la recluta, la organización interna de los hombres en armas, la importancia de las milicias, la vida cotidiana de los soldados o la lucha de los grupos en armas no oficiales. Además, se ha comenzado a analizar no solo la historia de los ejércitos patriotas, sino también la de los ejércitos del Rey o realistas.

La historia social de la guerra había sido la gran olvidada de la historiografía. También en el contexto de los bicentenarios se ha comenzado a estudiar la vida y la actuación de los diversos grupos sociales durante esta etapa de crisis y conflicto. Desde las diversas esferas de la historia social, y sin dejar de lado nuevas propuestas teóricas, se han publicado numerosos estudios en los países americanos, incluido Bolivia, que abordan temáticas tan diversas como la participación (o no participación) de los pueblos indígenas o afrodescendientes en la guerra, la vida en las ciudades y el impacto de la guerra en ellas, las estrategias de lucha en las áreas rurales, así como la historia de las mujeres, tanto de aquellas que participaron directamente en la guerra como de las que permanecieron cuidando de sus familias. Desde enfoques relacionados con los estudios subalternos, la historia desde abajo, la microhistoria y la historia de las mujeres, los estudios han abordado en los últimos años múltiples facetas del mundo social en el contexto de la guerra.

La historiografía tradicional estableció desde el siglo XIX una historia patria centrada en el análisis de los hechos ocurridos en un espacio que no se definiría sino varios años después del proceso de Independencia. De esta manera, surgieron en los diversos países

americanos una historia argentina, una chilena, una peruana o una boliviana, olvidando –por razones políticas nacionalistas– que esas unidades fueron, en última instancia, el resultado y no el inicio del proceso de Independencia. La pregunta que guiaba estos estudios era cómo se creó la nación y, por lo tanto, el proceso de Independencia se veía como una historia cuyo desenlace ya había sido establecido de antemano. También a partir de los primeros años del siglo XXI se fue superando esta visión teleológica, asumiendo que los territorios en los que se desarrolló el proceso no fueron necesariamente los mismos sobre los que se fundaron las diversas naciones americanas. Estas nuevas propuestas han debido cuestionar, desde muchos aspectos, las historias oficiales, que mantenían en muchos casos posiciones nacionalistas que veían a los países vecinos como extranjeros y a sus ejércitos como fuerzas de ocupación. No fue sino en este mismo contexto de los bicentenarios que se generaron estudios y se publicaron libros y artículos que buscaron establecer una nueva territorialidad para el análisis de los procesos de Independencia.

Finalmente, en una territorialidad interna de las antiguas unidades políticas, también desde el siglo XIX se han producido historias regionalistas que han defendido sus propios procesos frente a la posición de otras regiones. En la nueva historiografía, se ha buscado escribir historias desde las regiones, en lugar de historias regionalistas, mostrando la profunda relación existente entre estas, sin dejar de analizar también las tensiones propias del tiempo y de los intereses.

La ampliación de las líneas de investigación sobre el proceso hacia la Independencia ha abierto nuevas miradas desde aspectos como la historia del derecho, la historia intelectual y otras que hoy cuentan con trabajos especializados. En resumen, en los últimos treinta años, la historiografía sobre el proceso hacia la Independencia se ha abierto a nuevos caminos y también a nuevos retos.

El presente libro busca, precisamente, mostrar la amplitud de esta nueva historiografía, presentando además a una nueva generación de investigadores que, desde diversos espacios y regiones, analizan desde distintas perspectivas este complejo proceso.

La pregunta que guía el conjunto de trabajos gira en torno a cómo vivieron este proceso los diversos actores desde distintos ámbitos, proyectos y posiciones. Los estudios analizan la vida de pueblos indígenas de tierras altas y bajas y sus propios proyectos y estrategias; los movimientos de hombres y de población entre diversas regiones en medio de la lucha; las estrategias militares y el efecto que estas tuvieron en la gente del común; las percepciones y discusiones de las élites en las ciudades sobre cómo mantener el orden en medio del desorden; la visión y la actuación de las mujeres y de otros grupos subalternos en medio de una cotidianidad que debía sostenerse. En fin, son muchas historias que se entrelazan, así como diversos son los autores y sus propuestas historiográficas.

El estudio de Alber Quispe Escobar gira en torno a la situación de los caciques de Tapacarí en el contexto de la guerra, específicamente con las medidas políticas asumidas por Juan José Castelli respecto a los indígenas y, posteriormente, frente a los principios de la Constitución de Cádiz, que también propugnaba la igualdad y la ciudadanía para los pueblos indios. De acuerdo con el estudio, a pesar tanto de las medidas asumidas por Castelli en varias oportunidades como de los principios de Cádiz, los caciques de Tapacarí mantuvieron su autoridad siguiendo pautas del antiguo régimen, continuando con el cobro del tributo y el envío de los originarios a la mita.

El segundo trabajo, escrito por Isabelle Combès, nos traslada a otro espacio: la región del Chaco y el pueblo chiriguano. La autora sostiene que la participación de los chiriguanos y sus capitanes en el proceso de Independencia fue una continuación de las guerras chiriguanas que se dieron durante la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX, enfrentando al Estado colonial, a los misioneros franciscanos y al pueblo chiriguano. Para ello, sigue la historia de vida de Santiago Cuñambo, de Saypurú, supuesto aliado de los padres conversores, y de Cumbay, contrario a los fortines y las misiones. Años después, en el contexto de la guerra de Independencia, reaparecen del lado chiriguano los mismos personajes: Cumbay y Cuñambo. Combès señala en el trabajo las características específicas de la lucha en la región de Cordillera,

destacando aspectos como la existencia de varios bandos y la presencia de los indios “bárbaros”, a quienes no les interesaba la guerra entre patriotas y realistas, sino que buscaban aprovechar la tensión para sus propios fines. De esta manera, las luchas entre los mismos jefes chiriguano marcaron en gran parte la posición frente a la guerra.

El tercer artículo, escrito por Roger Mamani, nos lleva al espacio de los valles de La Paz y Cochabamba, donde se asentó uno de los grupos de guerrilla más importantes. Su estudio se centra en analizar dos generaciones de oficiales que se sucedieron a lo largo de la guerra: los primeros, en un sistema de montonera y luego de guerrilla, y los segundos, profesionales, bajo la denominación de División de los Valles. Según el autor, la organización del grupo se fue complejizando, pasando de ser un grupo desordenado, a organizarse bajo la dirección de un caudillo, a depender de un sistema de divisiones en guerrilla, hasta convertirse casi en un ejército profesional a partir de 1821, estructura que se mantuvo incluso después de la conformación de la república. Mamani muestra cómo gran parte de los oficiales de la primera generación murieron o desaparecieron durante la contienda, sobre todo en la etapa de crisis bajo la dirección de Chinchilla. Asimismo, destaca que varios de los oficiales sobrevivientes fueron apartados de los puestos de responsabilidad a partir de 1821. Por el contrario, la mayoría de los oficiales de la segunda generación sobrevivieron a la contienda, posiblemente porque las acciones en esa etapa fueron menores y por el distinto tipo de organización, en la que se nombraron comandantes regionales. El destino de esta segunda generación luego de la independencia fue muy distinto al de la primera, ya que varios de ellos permanecieron en el ejército y otros lograron incorporarse a la burocracia republicana.

El cuarto artículo, escrito por Ricardo Asebey, también aborda la historia de la guerrilla de Ayopaya, pero desde una perspectiva diferente. A partir de este caso, analiza la situación de los grupos armados irregulares y su relación con las instancias superiores a lo largo de todo el periodo de guerra. Para Asebey, estos grupos o partidas ligeras pasaron por tres periodos: el primero, entre 1809

y 1811, con una actuación autónoma; el segundo, de 1811 a 1815, cuando estuvieron supeditados al ejército proveniente del Río de la Plata; y, finalmente, el tercero, entre 1815 y 1825, cuando actuaron en cierta medida de manera autónoma, aunque recibían instrucciones provenientes de las Provincias Unidas. En este contexto, Asebey analiza cómo el grupo guerrillero de Ayopaya se articuló tanto internamente como con las directrices que provenían, al menos en las etapas segunda y tercera, del Río de la Plata.

El quinto trabajo, escrito por Solange Zalles, aborda la guerra desde la perspectiva del ejército del Rey. A través del análisis de las acciones del jefe militar en el Alto Perú, Joaquín de la Pezuela, descritas en sus diarios de campaña y otra documentación, Zalles muestra cómo Pezuela reformó el antiguo ejército realista dirigido por Goyeneche, dándole nueva estructura y disciplina. Asimismo, describe el recorrido del ejército en un amplio territorio que abarcaba desde Cochabamba y el norte de Potosí hasta la quebrada de Humahuaca, en una estrategia de constante movimiento. Señala que el conocimiento del territorio y de sus habitantes fue fundamental para el avance del ejército del Rey, que estableció diversas estrategias de control según el apoyo o rechazo que recibía de la población. Finalmente, se centra en describir y analizar el papel estratégico de Pezuela en el triunfo realista en tres batallas: Vicapujio y Ayohuma, en 1813, y Viloma o Sipe Sipe, en 1815. El artículo presenta así el relato de la guerra desde la perspectiva del bando realista.

El sexto artículo, escrito por Luis Marcelo Campos, nos traslada a un nuevo escenario: Santa Cruz, esta vez desde una perspectiva de género, al reconstruir la actuación de una de las heroínas cruceñas de la independencia: Ana Barba. El relato se sitúa en el contexto de la lucha entre el ejército patriota, dirigido por Ignacio Warnes, gobernador de Santa Cruz, y el ejército del Rey, enviado por Joaquín de la Pezuela. Luego de la batalla del Pari, en la que Warnes encontró la muerte, se ordenó colocar su cabeza en una pica en la plaza principal de la ciudad. Es en ese momento cuando aparece la figura de Ana Barba, quien robó la cabeza y la ocultó en su casa durante varios años. El relato muestra también

cómo, a inicios de 1825, como una de las primeras acciones del gobierno cruceño, se procedió al entierro de la cabeza de Warnes, como héroe regional. Para reconstruir esta historia, Campos acude a diversos autores cruceños, analizando las fuentes utilizadas y los debates que esta historia ha suscitado en la historiografía local.

Finalmente, el séptimo y último artículo, de mi autoría, retorna al Altiplano, esta vez a Oruro, para analizar el comportamiento y las acciones del Cabildo de la villa en el contexto del Trienio Liberal y sus consecuencias. A partir de las actas de Cabildo de esos años, se analizan elementos como las elecciones, los rituales y las juras que acompañaron esta nueva etapa liberal, así como los problemas estructurales y económicos que enfrentó el Cabildo en un momento en que el régimen colonial se iba debilitando. Se muestra cómo, ante la crisis del poder virreinal y de la misma Audiencia, se debieron asumir nuevas responsabilidades y cómo, frente a nuevas directrices de carácter liberal, el Cabildo adoptó simbólicamente esos cambios, aunque en la práctica cotidiana mantuvo en gran medida un sistema de antiguo régimen.

En resumen, los siete artículos presentados son una muestra de los avances realizados en la historiografía boliviana sobre el proceso de Independencia. Desde la participación de diversos grupos indígenas, la organización interna y externa de los grupos de guerrilla, la perspectiva realista de la guerra, la participación de las mujeres y, finalmente, la actuación del poder local, los aportes permiten ampliar la visión tradicional de un proceso unilineal que condujo automáticamente a la declaración de independencia, hacia un proceso en el que se entremezclaron diversos tipos de ejércitos y hombres de armas, una vida trastocada y una diversidad regional entre espacios urbanos y rurales, entre tierras altas y bajas. De esta manera, el libro invita también a los investigadores a descubrir nuevas facetas de esta historia.

María Luisa Soux



# El cacicazgo de Tapacarí (Cochabamba) en el contexto del liberalismo político de las guerras de Independencia<sup>1</sup>

*Alber Quispe Escobar*

## **Introducción**

La “crisis de la monarquía”, iniciada en 1808, dio lugar a un proceso político novedoso que repercutió en la concepción (con poco efecto en la reorganización práctica) de las antiguas formas de gobierno indígena, incluidos algunos mecanismos de sociabilidad locales que cobraron importancia en el contexto de guerra. Después de una fase de tensionadas autonomías políticas, expresadas en la creación de juntas tanto en España como en América ante la ausencia del monarca, fenómeno que afectó al conjunto de las estructuras de autoridad, emergió una opción política liberal que se impuso en el campo discursivo de la época y desde la cual la población indígena (o, incluso, “lo indígena”) fue directamente interpelada. Ninguno de los actores políticos en pugna soslayó el pensamiento liberal que empezó a conceder novedosos derechos a los indígenas y a suprimir viejas instituciones directamente sustentadas sobre sus hombros. Así, el otorgamiento de igualdad,

---

1 Este artículo es un extracto remozado de un subcapítulo de mi tesis doctoral presentada en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) el año 2022, bajo el siguiente título: *El (auto)gobierno del ayllu. Sistema de autoridades, estructuras políticas y organización social en Tapacarí (Cochabamba), 1780-1855.*

representación y ciudadanía a la población indígena, junto con la abolición de la *mit'a* minera y el tributo, fue planteada tanto por la “revolución” gestada en la capital del Virreinato del Río de la Plata como por las Cortes de Cádiz y otros actores políticos regionales y locales.

Frente a la difusión de estos ideales de una nueva cultura política, los grupos étnicos andinos jugaron sus propias cartas; construyeron su propia lectura de los hechos en función de su realidad inmediata, sus intereses y sus expectativas. Es decir, fueron actores políticos en el pleno sentido de la palabra y no una masa pasiva que obedeció una u otra directriz política o guerrera, tal como señalan los recientes estudios enfocados en esa temática.<sup>2</sup> Si bien aún hacen falta más estudios de caso para establecer contrastes o similitudes, queda claro por ahora que esa participación no fue homogénea ni cerrada. El apoyo estratégico que dieron las poblaciones indígenas a uno u otro bando dependió de una serie de circunstancias coercitivas y voluntarias que, a su vez, fue cambiando a medida que la correlación de fuerzas daba más poder y autoridad a una fracción en pugna. En los pueblos de reducción de Charcas, la experiencia política basada en la apuesta de principios liberales se entroncó con una guerra de casi dieciséis años (1809-1825), en la que los indígenas participaron de distintas maneras.

---

2 Véanse Marie-Danielle Demélas, *La invención política: Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*, Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2003; María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*, Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural editores/ASDI/Instituto de Estudios Bolivianos, La Paz, 2010; Roger Mamani, “La división de los valles”. *Estructura militar, social y étnica de la guerrilla de La Paz y Cochabamba, 1814-1817*, Instituto de Estudios Bolivianos/ASDI, La Paz, 2010; Vincent Nicolas, *Betanzos. Cerros, caminos, tambos, haciendas y rebeliones*, Plural/Gobierno Autónomo Municipal de Betanzos, La Paz, 2018; Cecilia Méndez, *La república plebeya. Huanta, formación del Estado peruano, 1820-1859*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014; Juan Marchena, “El Trienio Liberal en los Andes: 1820-1824. Mucha guerra, poca revolución”, en Manuel Chust (ed.), *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*, Comares Historia, Granada, 2020, pp. 147-212.

Más que en cualquier otro momento histórico, durante esos años las poblaciones indígenas asistieron a una disputa ideológica de la que ellas mismas se hicieron eco en una suerte de “liberalismo popular” temprano, tópico que aún está pendiente de estudio.

De toda esta compleja trama, aquí se resaltarán las propuestas liberales que emergieron en ese contexto respecto al gobierno indígena en general o, más concretamente, respecto a la legitimidad de los caciques andinos. A pesar de la ausencia de fuentes documentales sustanciales para analizar el caso concreto de Tapacarí, un conjunto de *ayllus* situado entre los valles de Cochabamba y el altiplano central y que generalmente fue señalado como un “pueblo real”,<sup>3</sup> se presentarán cuadros hipotéticos sobre las posibilidades de recepción de las medidas políticas dispuestas por quienes pugnanaban por el control territorial (e ideológico) de las jurisdicciones. Al parecer, este primer liberalismo, que más tarde se entrelazó con el republicanismo, no fue nada radical en términos políticos con el cacicazgo. Como estructura de gobierno y autoridad indígena, paradójicamente no fue suprimido, a pesar del otorgamiento teórico de ciudadanía a los indígenas. Una fracción política, en cambio, sí concibió la utilidad de esta institución andina en el sistema electoral de las parroquias rurales; pero, también, lo que parece más importante, planteó supeditar el cargo de cacique a la elección moderna.

## El discurso rioplatense sobre los caciques

Los programas políticos que emergieron tras la “revolución” del 25 de mayo de 1810, en la entonces capital del Virreinato del Río de

---

3 Esta denominación no está limitada al pueblo nuclear resultante de los procesos reduccionales del virrey Francisco de Álvarez de Toledo, sino al conjunto del territorio en el que estaban situados de forma dispersa los *ayllus* de las parcialidades de *anansaya* y *urinsaya*. Además, es conveniente señalar que el pueblo cabecera de Tapacarí, fue también capital del “partido de Tapacarí”, una jurisdicción sujeta a la intendencia de Santa Cruz de la Sierra con capital en Cochabamba.

la Plata, recogían algunos ideales del pensamiento de la Ilustración que fueron ampliamente explotados en relación con las poblaciones indígenas. La Primera Junta que se arrogaba el mando temporal de la jurisdicción en nombre del monarca, en efecto, buscó concretar una política de acercamiento con los grupos étnicos andinos a partir de la promulgación de una serie de medidas prácticamente liberales. Estas contemplaban la ampliación de derechos, el otorgamiento de ciudadanía y la apertura hacia formas de participación política basadas en la representación. El decreto de abolición del tributo indígena, dictado por la Junta Grande (1 de septiembre de 1811) y promulgado por la Asamblea General Constituyente (12 de marzo de 1813), así como las frustradas elecciones de “representantes de indios” (o diputados) para los congresos (10 de enero de 1811 y 26 de abril de 1813), entre otras medidas fueron dispositivos legales acompañados por una retórica revolucionaria que exaltó la explotación y opresión de los “indios” por parte de los españoles para generar un alegato público de liberación. Este discurso “filoindigenista”<sup>4</sup> se instituyó incluso (y a veces más allá de la realidad del momento) sobre la reafirmación de un pasado incaico cuya memoria histórica estuvo muy latente en el contexto de las rebeliones<sup>5</sup> y se reactivó en el periodo posterior a la crisis monárquica. Prueba de ello es la aparición de pasquines del calibre del “Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII” (1809), atribuido a Bernardo de Monteagudo,<sup>6</sup> entre otros escritos y experiencias similares.

Formalmente, en 1816, se discutió en una reunión secreta del congreso de Tucumán la propuesta de Manuel Belgrano,

---

4 Véase al respecto Noemí Goldman, “La Revolución de Mayo: Moreno, Castelli y Monteagudo. Sus discursos políticos”, *Ciencia y Cultura*, n.º 22-23 (2009), pp. 321-351.

5 Alberto Flores Galindo, *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*, Editorial Horizonte, Lima, 1994.

6 Rossana Barragán, “Pacto, usurpación y tiranía en tres documentos anónimos”, en VV. AA., *Reescrituras de la Independencia. Actores y territorios en tensión*, Coordinadora de Historia/Plural/Academia Boliviana de la Historia, La Paz, 2012, pp. 149-169.

secundada por Martín Miguel de Güemes y José de San Martín, de adopción de una monarquía constitucional con un Inca como rey. Aunque este planeamiento, que era uno de los varios que surgieron respecto a la forma de gobierno a adoptarse, no tuvo respaldo,<sup>7</sup> es un indicador más de la presencia de opciones políticas que buscaban acercarse al mundo indígena. Tampoco es menor el dato de que muchas de las resoluciones políticas tomadas por la Junta de Buenos Aires y el congreso de 1816 en este campo fueran traducidas a las lenguas indígenas. Se trataba, quizás, de una manera más pragmática de llegar a las poblaciones originarias que, si bien no estaban capacitadas para la lectura de tales recursos escritos, debieron escucharlas mediante la voz del pregonero, tal como se estilaba en el caso de la publicación de bandos u otros parecidos. En gran medida, estos discursos cargados de tintes humanitarios, en realidad buscaban también conseguir la colaboración de los indígenas en la consecución de las campañas militares, propósito que parece haberse alcanzado a juzgar por los miles de indígenas que acompañaron sobre todo al primer “ejército auxiliar” en su desplazamiento a Charcas.<sup>8</sup>

Entre las medidas de cariz liberal que adoptaron los rioplatenses, la que corresponde a los cacicazgos, o concretamente a la autoridad de los caciques, fue inicialmente algo limitada, pero reconocía cierta potestad de estas autoridades en el ámbito electoral de la parroquia. La disposición que se tomó el 10 de enero de 1811, sobre la elección de un diputado que representase a los indígenas en cada una de las intendencias de Charcas durante el congreso general, es bastante ilustradora de este tipo de iniciativas, a pesar de no haberse realizado. El primer representante político de la Junta enviado a Charcas con el llamado “ejército auxiliar”, Juan José Castelli, uno de los más apasionados ideólogos de la aplicación de ideas liberales sobre la población indígena, fue el

---

7 Gabriel Di Meglio, “Algunas claves de la Revolución en el Río de la Plata (1810-1820)”, *Estudios Iberoamericanos*, vol. 36, n° 2 (2010), pp. 266-287.

8 René Arze Aguirre, *Participación popular en la Independencia de Bolivia*, Organización de Estados Americanos/Don Bosco, La Paz, 1979.

encargado de la aplicación práctica del proceso electoral de los representantes indígenas. Mediante un bando del 13 de febrero, firmado en la ciudad de La Plata, informó a la población indígena del procedimiento electoral. Para garantizar una representación genuina, Castelli dispuso que solo los indígenas participasen en la elección. Las autoridades españolas o criollas no podían interferir de ningún modo excepto en mantener el orden o presidir los actos. El sistema electoral que elaboró para ese fin fue similar al puesto en marcha por la Junta Central en la elección de diputados americanos. El proceso debía comenzar en cada parroquia rural tras el llamado del “alcalde pedáneo”, los indígenas debían elegir en voz alta a tres electores. Estos, junto con los representantes de otros pueblos, debían reunirse para nombrar a otros tres electores del partido. Finalmente, esos electores debían reunirse en la capital de la intendencia para elegir al diputado indígena, con presencia de la autoridad española más importante de esa jurisdicción y de los miembros del cabildo. El diputado elegido debía contar con un estipendio de ocho pesos mensuales mientras durara el congreso.<sup>9</sup>

En la inédita propuesta política de Castelli, el sistema de autoridades indígenas tenía utilidad en la organización del acto electoral. Su reglamentación mandaba que, junto al “alcalde pedáneo” y al cura, dos autoridades españolas o criollas del pueblo, la elección parroquial fuese presidida también por los caciques, alcaldes y “capitanes enteradores” (o capitanes de la *mit’a* minera). Excepto la agregación de esta atribución, el político bonaerense no dispuso ningún cambio destacable en la estructura de gobierno y autoridad indígena para afrontar el régimen electoral en los pueblos andinos. En realidad, sin embargo, una elección de las características de Castelli era relativamente distinta respecto al carácter de la representación política implícita en ella, mas no como mecanismo de designación consensual de ciertos roles o tareas comunales. Incluso como mecanismo electoral más o menos

---

9 Fabio Wasserman, *Juan José Castelli. De súbito de la corona a líder revolucionario*, Edhasa Buenos Aires, 2012, pp. 188-189; María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*..., pp. 126-127.

moderno tenía antecedentes prácticos. El sistema de elecciones, de hecho, no era completamente inédito porque en el contexto de las reformas borbónicas se habían consumado ciertas experiencias electorales tanto en los cabildos de las ciudades como en el de los pueblos indígenas.<sup>10</sup> En Tapacarí, los cargos de los alcaldes estaban asentados en formatos de elección en los que participaban las autoridades indígenas más los “indios principales”.<sup>11</sup> Pero estas formas comunales basadas en el consenso, más o menos tradicionales, de ningún modo pueden compararse con las que estaban germinando para la elección indirecta de un representante a una entidad de deliberación como un congreso, a pesar de que la elección de diputados para tal reunión aún incorporara aspectos de la representación corporativa propia del antiguo régimen.

Si bien el proceso electoral planificado por Castelli no fue ejecutado debido al escenario incierto que acabó con la retirada del “ejército auxiliar” tras la derrota de Guaqui (20 de junio), el contenido del bando debió generar reacciones entre la población indígena. No debe olvidarse que Castelli ordenó su máxima difusión en castellano, quechua y aymara en los pueblos y ciudades de las intendencias de La Plata, Potosí, La Paz y Cochabamba.<sup>12</sup> Si efectivamente los ejemplares copiados del bando se distribuyeron con premura y eficiencia, es probable que llegaran a la cabecera del “pueblo real” de Tapacarí, que en ese entonces era la capital del partido del mismo nombre. Desde septiembre de 1810 hasta agosto de 1811, Cochabamba estuvo controlada por las fuerzas militares insurgentes que hicieron de Tapacarí un punto estratégico para la defensa de la intendencia. A la cabeza del militar Francisco del Rivero, los rebeldes cochabambinos reconocieron la autoridad de

---

10 Marie-Danielle Demélas, *La invención política...*; María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*..., p. 141.

11 Alber Quispe, *La mit'a religiosa. Cargos festivos, religiosidad y organización social en Tapacarí (Cochabamba) en la segunda mitad del siglo XVIII*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, 2017, pp. 38-40.

12 Senado de la Nación [Argentina], *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina*, t. XIII, s.e., Buenos Aires, 1962, p. 11495.

Castelli, pero es muy probable que hayan visto con cierto recelo la concesión de derechos a los indígenas por parte del representante político de la junta porteña. La memoria de la rebelión indígena de 1781, de la que Tapacarí fue su principal foco, estaba aún latente y debió causar miedo y preocupación por un posible desborde de los movilizados.

En un sentido más amplio, ninguna duda cabe de que la introducción de la representación indígena basada en un sistema electoral indirecto fue un hito político sin parangón, que cuestionaba seriamente los esquemas políticos impuestos por la monarquía. De acuerdo con Soux, las “ideas liberales” de Castelli resquebrajaban tanto el “sistema jerárquico de antiguo régimen” como “la separación de las dos repúblicas al establecer la posibilidad de la presencia de diputados indígenas en el Congreso”.<sup>13</sup> Es completamente cierto que el discurso del representante político rioplatense mostró “el principio de igualdad de derechos con los indios”, tal como afirma la autora. Castelli, efectivamente, tenía planes mucho más ambiciosos para los indígenas, pues uno de los pilares de su programa era el otorgamiento de ciudadanía. Cargadas de altas dosis de entusiasmo, sus proclamas, discursos, políticas e ideales enfatizaron también la concesión (o, quizá, restitución) de libertad a los indígenas. Desde su ingreso a Charcas, dio muestras de afecto para con los indígenas a quienes quiso poner en pie de igualdad con los criollos. Estas acciones no debieron ser calificadas solamente como humanitarias o ideológicas sino también como parte de una estrategia política. En plena disputa por la asunción temporal de la soberanía ante la acefalía de la monarquía, la colaboración de los indígenas o una alianza explícita eran sumamente importantes en un territorio donde su peso demográfico era determinante.<sup>14</sup>

Poco después de la publicación de su “Manifiesto a los pueblos interiores del Virreinato del Perú”, el 3 de abril, en el que anunció a sus “ciudadanos compatriotas” el nacimiento de una

---

13 María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*..., p. 126.

14 Fabio Wasserman, *Juan José Castelli*..., pp. 187-203.

época enemiga de la tiranía, pero afecta a la libertad,<sup>15</sup> Castelli se dirigió a Cochabamba, donde el 14 de septiembre de 1810 se había producido un pronunciamiento de respaldo a la Junta porteña. Saliendo de la ciudad minera de Oruro, debió haber recorrido el extenso territorio de Tapacarí que era el paso obligado para todo transeúnte que ingresara a los valles de Cochabamba desde el Altiplano central. ¿Qué imagen se habría formado de aquellos indígenas que, meses antes, habían combatido con sus propios jefes locales en la batalla de Aroma (14 de noviembre de 1810) que fue la primera derrota militar de un ala de las fuerzas de José Manuel de Goyeneche? Pero, del mismo modo, ¿qué pensaban de él los propios tapacareños? ¿Sabían de sus ideales? ¿Estaban prestos a pelear como sus aliados contra el ejército del rey? ¿Qué esperaban de estos mandos ilustrados los miembros de este grupo étnico? Estas son preguntas bastante difíciles de responder, por cuanto no están disponibles las fuentes necesarias para conocer la percepción indígena sobre estos asuntos. Sin embargo, están registradas las diferentes formas de participación de los tapacareños en las tropas insurgentes y en las guerrillas, lo que dice mucho de su opción política. No está demás decir aquí que Castelli logró construir una imagen altamente paternal entre los “naturales” e, incluso, su figura fue emparentada con la del mismo Inca que, en una suerte de satisfacción justiciera, rondaba en muchos pueblos andinos, incluso más allá del periodo de su estancia en el territorio de Charcas.<sup>16</sup>

---

15 Fabio Wasserman, *Juan José Castelli...*, p. 160. Poco antes, el 5 de enero de 1811, hizo su proclama a los “indios del Perú” en el que buscó desacreditar la legitimidad del gobierno del virrey Fernando de Abascal y de la propia monarquía a la que concebía “sin la menor esperanza de redención”, a la par que ofrecía “restituir a los pueblos la libertad civil” y los “derechos originarios” usurpados por la fuerza. Transcrito en José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Compañía Editora Espasa Calpe/Ariel Historia, Buenos Aires, 1997, pp. 369-370, documento 66. También véase Fabio Wasserman, *Juan José Castelli...*, pp. 189-192.

16 Sobre este tópico interesante véase Fabio Wasserman, *Juan José Castelli...*, pp. 197-200.

Castelli se pronunció explícitamente sobre los caciques en una orden (o, quizá, proclama) leída por Bernardo Monteagudo en Tiwanaku (sitio emblemático que el bonaerense creía que era la cuna de los Incas) con ocasión de la conmemoración del primer aniversario de la Revolución de mayo, ceremonia pomposa a la que concurrieron los cuerpos militares y sus mandos, las autoridades españolas o criollas de La Paz y cientos (o miles) de indígenas de los curatos de esa intendencia. En ese documento, publicado en castellano, quechua y aymara, y dirigido a los gobernadores intendentes y a otras autoridades, Castelli dispuso, entre otras cosas, “que los caciques solo pudieran ser electos con el consentimiento de la comunidad previa votación, incluso en el caso de los que eran caciques propietarios o de sangre”.<sup>17</sup> Con esta singular medida política, que de alguna forma menos directa ya había empezado hacía décadas en algunos *ayllus* andinos,<sup>18</sup> el ilustrado rioplatense se decantó por la modernización democrática de dicha institución andina antes que por otra propuesta que contemplara su eliminación, tal como propuso el liberalismo republicano posteriormente. Como en los casos de anteriores órdenes o proclamas remitidos por Castelli, no hay constancia de la circulación, y mucho menos del cumplimiento, de este escrito en los curatos indígenas. Si la orden no llegó a Tapacarí por los canales formales, debió haberlo hecho por la voz de los soldados cochabambinos que participaron de esa ceremonia. Además, en tales contingentes armados que se destacaron por su caballería, seguramente hubo indígenas de Tapacarí ocupados en el traslado de los pertrechos de guerra o en el uso de las armas.

Indirectamente, la abolición de las dos cargas coloniales más importantes que recaían sobre la población indígena pudo modificar, en parte, la autoridad del cacicazgo, dado que el cumplimiento

---

17 Fabio Wasserman, *Juan José Castelli...*, p. 202.

18 En algunos *ayllus* del Norte de Potosí el nombramiento consensuado de caciques resquebrajó las formas hereditarias del cacicazgo al menos desde mediados del siglo XVIII. Véase al respecto Sergio Serulnikov, *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino: El norte de Potosí en el siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006.

de ambas obligaciones era una de sus principales funciones y, en última instancia, definía la relación entre el régimen monárquico y los *ayllus*. Un decreto de la Junta de Buenos Aires del 1 de septiembre de 1811 promulgó la abolición del tributo y la *mit'a* minera de Potosí y ordenó su publicación por bando “en todas las capitales y pueblos cabezeras de partidos de las provincias interiores, y cese en el acto toda exacción desde aquel día: á cuyo fin se imprima inmediatamente el suficiente número de exemplares en Castellano, y Quichua, y se remitan con las respectivas órdenes á las Juntas provinciales, subdelegados y demás justicias”.<sup>19</sup> Si realmente los indígenas concebían el pago del tributo en términos de un “pacto de reciprocidad” con el Estado,<sup>20</sup> su abolición pudo haber alterado las estrategias para garantizar la autonomía política comunal. Pero no se han encontrado datos sobre la no cancelación de las tasas tributarias en ese periodo, lo que probablemente quiere decir que la medida liberal de la Junta no fue cumplida.

Los caciques también fueron incluidos en la organización de una parte de las elecciones de “diputados de las comunidades de indios” de las intendencias de Potosí, Cochabamba, La Plata, La Paz y Salta, quienes debían participar en la Asamblea General Constituyente que había iniciado sus sesiones a comienzos de 1813 en la ciudad de Buenos Aires. El decreto de convocatoria del 26 de abril de ese año se refería exclusivamente a la elección de un diputado indígena por cada una de las intendencias nombradas y preveía la participación de estos en la asamblea junto a los demás

---

19 Citado en Paul Rivet y Georges Créqui-Montfort, *Bibliographie des langues aymara et kicua*, vol. I (1951), Institut d’Ethnologie, París, p. 242. En Charcas hubo discusiones anteriores sobre la fuerza de trabajo indígena. Incluso desde el momento mismo de su institución, la abolición o permanencia de la *mit'a* minera fue continuamente polemizada. A fines del periodo colonial fue conocida la discusión que mantuvieron sobre el trabajo indígena el fiscal y “defensor de naturales” Victorián de Villava y el intendente de Potosí Francisco de Paula Sanz. También la “Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios” leída por Mariano Moreno en 1802 en la Academia Carolina de La Plata es parte de este debate.

20 Véase al respecto Tristan Platt, *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí*, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2016.

diputados de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuya elección fue normada el 24 de octubre de 1812.<sup>21</sup> La reglamentación de tales elecciones parroquiales fue encargada por la asamblea al poder ejecutivo<sup>22</sup> y era muy parecida a la diseñada por Castelli el 5 febrero de 1811. El artículo 1 le facultaba a los “alcaldes pedáneos de los pueblos de indios” a citar “a los caciques, gobernadores, alcaldes, capitanes enteradores, hilacatas, regidores, y a los otros indios particulares que disfruten en sus comunidades posesiones correspondientes a la clase de originarios y a la de los agregados con tierras, o que posean y labren algunas de su propiedad”.<sup>23</sup> Una vez realizada la elección en “alta voz” por cada uno de los concurrentes (artículo 2), el “alcalde pedáneo” debía apoyarse en el cacique (“o si no los hubiese con los dos gobernadores o hilacatas más antiguos”) para realizar el conteo de los votos y señalar a los tres electores de la parroquia (artículo 3). Estos electores debían concurrir a la cabecera del partido donde, en presencia del juez subdelegado, elegirían a dos electores quienes, junto con igual número proveniente de los otros partidos, harían lo mismo en la capital de la intendencia, eligiendo al diputado representante (artículos 4 al 9). Ninguna de las autoridades españolas o criollas (“alcaldes pedáneos”, subdelegados, “jefes de provincia” y curas) podía votar en las elecciones sino solamente convocar y presidir el acto, “hacer guardar el orden” y “avisar a los jefes respectivos de los nombres de los electores y del diputado electo” (artículos 10 y 11). El penúltimo artículo disponía que los “hijos de indio o de india y los casados con india, aunque no sean indios netos” podían

---

21 Un decreto del 4 de mayo dispuso que las elecciones se realizaran solo en las intendencias de Potosí, Cochabamba, La Plata y La Paz y no en la de Salta. AGN Argentina, Sala x, 3-8-9, AGC, “Decreto y minuta. Disposición para que solamente se elijan diputados de las comunidades de indios en las intendencias de Potosí, Cochabamba, La Plata y La Paz y no en la de Salta, debido a que la provincia está bajo las armas enemigas. Buenos Aires, 4 de mayo de 1813”.

22 AGN Argentina, Sala x, 3-8-9, AGC, “Decreto. Orden para que las intendencias de Charcas, Potosí, Cochabamba y La Paz envíen a sus diputados. Adjunta un reglamento. Buenos Aires, 26 y 27 de abril de 1813”.

23 AGN Argentina, Sala x, 3-8-9, AGC, “Decreto”.

participar de las elecciones siempre y cuando labrasen tierras al interior de las comunidades. Finalmente, el artículo 13 disponía que, para ser elector o electo, se debía contar con la “precisa cualidad de patriota, conocidamente adicto a la libertad de la América”.

Según la anterior reglamentación firmada el 27 de abril, a los caciques se les reconocieron sus lugares de privilegio en las comunidades al encomendárseles la colaboración en el conteo de sufragios en la elección parroquial. Mas el acto electoral en general estaba supeditado a la autoridad del “alcalde pedáneo”, un funcionario no indígena introducido por los reformadores borbónicos que había cobrado mucha importancia en los “pueblos reales”. Esta subordinación parece dar cuenta de la poca confianza hacia los jefes étnicos por parte de los políticos rioplatenses puesto que, en plena concesión de representación política a los indígenas, ¿qué les impidió encargar las elecciones parroquiales a los caciques? Fuera cual fuere el motivo de esta medida, tampoco es posible analizar ni describir la participación de los caciques en la elección de diputados indígenas. Si las elecciones se realizaron en esa oportunidad en los pueblos o parroquias de Cochabamba, tal como parece sugerir una corta nota del 29 de octubre de 1813,<sup>24</sup> los caciques de Tapacará debieron ser testigos de un acontecimiento político sin precedentes en la región. Si no hubo tal acto electoral es más que probable que los caciques conocieran los decretos electorales emitidos por los bonaerenses. Cuando tales documentos fueron remitidos a Cochabamba, quienes controlaban la región eran precisamente los

---

24 AGN Argentina, Sala X, 7-2-2 [Nombramiento de diputados]). La nota enviada al intendente de Cochabamba, Juan Antonio Álvarez de Arenales, dice así: “Impuesto este poder ejecutivo por el oficio de 17 de septiembre último de las medidas, que tomó el antecesor de vuestra señoría para acelerar el nombramiento y marcha de los Diputados de indios *a incorporarse en la soberana asamblea* [añadido entre líneas] con lo demás, que contiene, proviene a V.S. que se use con preferencia del primer arbitrio, que propone, hipotecando al efecto las rentas que de esa provincia se enviaban para Lima a los prelados regulares, y en caso de no ser eficaz este arbitrio que se ponga en planta el segundo”. AGN Argentina, Sala x, 7-2-2 [Nombramiento de diputados]. Es decir, al parecer, los diputados fueron electos, pero faltaban aún los recursos económicos para garantizar su traslado al lugar del congreso.

insurgentes al mando del coronel español Juan Antonio Álvarez de Arenales<sup>25</sup> cuyo operador político en el “pueblo real” de Tapacarí era el fraile agustino José Indalecio Salazar. Este religioso, afín a las ideas de los insurgentes, se hizo doctrinero de Tapacarí hacia finales de 1813, y no solo debió predicar las bondades cristianas, sino también las que exaltaban a la “patria”.<sup>26</sup> Quizá compartiendo sus ideales políticos con los caciques, Salazar fue forzado a dejar la parroquia a finales de 1814, cuando se trasladó a los confines de los valles orientales con las tropas comandadas por Álvarez de Arenales. Allí, algo más tarde, formó su propia partida armada con la que pretendía regresar a Tapacarí, intento que fue frustrado por las fuerzas realistas.<sup>27</sup>

## La Constitución liberal de 1812 y las autoridades de los *ayllus*

En los años posteriores a 1808, las entidades gubernamentales que actuaron temporalmente en nombre del monarca español dispusieron una serie de medidas que afectaron a los grupos étnicos andinos en un marco de creciente liberalismo. Sus políticas concretas sobre los indígenas no eran radicales como los programas políticos de los insurgentes porteños, pero lograron atraer a muchos dirigentes indígenas, entre caciques y alcaldes, a los ejércitos reales, sobre todo en el entonces llamado Bajo Perú.<sup>28</sup> Entre las medidas inéditas que promulgaron las Cortes (tales como la libertad de imprenta, la representación política electoral, la abolición de la inquisición, etc.) destacan indudablemente la supresión de la *mit'a* minera y el tributo y la instauración de la elección popular. Mas estas políticas

---

25 Alber Quispe, *Tiempos de insurgencia. Guerra, política y vida cotidiana en Cochabamba (1813-1819)*, El País, Santa Cruz, 2018, pp. 17-18.

26 AGN Argentina, Sala VII, Leg. 2569, Caja 14, Letra K, doc. 1244.

27 Alber Quispe, *Tiempos de insurgencia...*, pp. 35-40.

28 Méndez, por ejemplo, ha estudiado la defensa de la monarquía española por parte de la población de Huanta, en el actual Perú, incluso una vez establecido el Estado republicano. Véase Cecilia Méndez, *La república plebeya...*

liberales no parecen haber tenido repercusiones directas en los “pueblos reales” de Charcas.<sup>29</sup>

La supresión del tributo fue decretada por las Cortes gaditanas el 13 de marzo de 1811 (casi seis meses antes del decreto de abolición del tributo indígena de la Junta Grande de las provincias del Río de la Plata), pero su conocimiento llegó a comienzos de 1812 a la jurisdicción de Charcas, donde su recaudación constituía una parte importante del erario real.<sup>30</sup> Por razones que no son plenamente conocidas, en muchos *ayllus* de esta jurisdicción se continuó cobrando el tributo, aunque bajo otros nombres, como lo ha demostrado Soux.<sup>31</sup> Esta entrega monetaria no necesariamente pudo estar mediada por presiones estatales. En efecto, en un documento que la autora transcribe se nota el interés de los indígenas en seguir pagándolo en relación con la “propiedad” de la tierra, lo que reforzaría la idea del “pacto colonial de reciprocidad” en plena emergencia del liberalismo. En el caso de Tapacarí, los tributos se continuaron pagando en esa época, e incluso llegaron a ser una importante fuente económica para garantizar la recluta de soldados. Cuando estos recursos escaseaban, a los funcionarios subalternos se les autorizaba la solicitud de adelantos a los caciques a cuenta de la posterior recaudación tributaria,<sup>32</sup> medida que debió suponer una pesada carga para las autoridades indígenas.

Se puede asegurar, entonces, que durante todo el proceso de guerra el tributo indígena buscó ser controlado por los bandos enfrentados, a pesar de los discursos que pretendieron suprimir el pago de este antiguo entero monetario. Como Tapacarí tenía una población tributaria numerosa en el contexto de la jurisdicción de Cochabamba, la disputa por su control debió ser de primer orden

29 Marie-Danielle Demélas, *La invención política...*, pp. 155 y ss.

30 Para el caso de Oruro véase María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*..., pp. 143 y ss.

31 Véase María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*..., p. 144.

32 AHG, EC, vol. 52, exp. 2, “Expediente seguido por los oficiales de la Real hacienda contra don Francisco García sobre cantidad de un mil pesos que recibió para recluta de soldados el año de 1811”, ff. 8r-v.

para las fuerzas en guerra. No está demás decir que formalmente el tributo indígena se restableció en 1815, tras el regreso al trono de Fernando VII, con el nombre de “contribución”, cambio que pretendía impedir una opinión contraria en los lugares donde se había cumplido la supresión.

De toda esta experiencia liberal no se conocen propuestas concretas referidas al cacicazgo andino, pero quizá el ofrecimiento de ciudadanía a la población indígena supuso, de facto, la supresión de las formas de autoridad basadas en criterios hereditarios. Fue en la Constitución de 1812, aprobada en Cádiz por las Cortes, donde se aprobó esta medida moderna como resultado de la discusión de los ideales de la Ilustración europea, que dieron inicio a la formación de una inédita cultura política en España y América, con un ideario basado en la triada; nación, ciudadanía y representación. Definiendo la nación como la reunión compuesta por “españoles de ambos hemisferios” (no como patrimonio personal o familiar)<sup>33</sup> y estableciendo una serie de derechos para ellos, la inclusión de los indígenas como ciudadanos fue formalmente reconocida en esa carta constitucional.<sup>34</sup> De hecho, bajo la definición del artículo 18, los indígenas pasaban a ser ciudadanos,<sup>35</sup> con todos los derechos que ello suponía. En ese sentido, este postulado puso en entredicho el modelo de las corporaciones antiguas, entre las que cabría suponer que se incluían las comunidades andinas, asunto que no está explicitado en la Constitución. Bajo los principios políticos del liberalismo constitucional, es posible que las sociedades andinas que funcionaban en torno a mecanismos comunales fueran concebidas como instancias anacrónicas que, indefectiblemente, debían sucumbir ante la institución de una ciudadanía irrestricta para todos los habitantes de España. Si ese razonamiento es correcto,

---

33 La autoridad del monarca fue limitada a una función ejecutiva.

34 [España], *Constitución política de la monarquía española. Promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812*, Imprenta Real, Cádiz, 1812.

35 Ese artículo señalaba que era ciudadanos “aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios, y están vecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios”. [España], *Constitución política de la monarquía española...*

entonces el cacicazgo andino, que en gran medida funcionaba con mecanismos de herencia, privilegio y riqueza (aspectos cuestionados teóricamente en este liberalismo emergente), tampoco cabía en un esquema político de esa naturaleza.

Lo que en realidad merece ser examinado, aunque sea rápidamente, es el impacto de la Constitución liberal de 1812 en las poblaciones indígenas. Hasta donde lo han mostrado algunos estudios, en Charcas la aplicación de esta Constitución, e incluso su circulación, fue restringida o casi nula.<sup>36</sup> Soux considera, en este sentido, que el escenario de guerra permanente que predominaba en ese momento imposibilitó la implantación del sistema político liberal. Entre las propias autoridades realistas, incluso, los escasos ejemplares de la Constitución circularon casi secretamente, quizá para no generar lecturas radicalizadas sobre los principios liberales que contenía.<sup>37</sup> Sin embargo, dice la autora, su impacto más profundo en este territorio se sintió en el ámbito electoral, en la formación de ayuntamientos constitucionales, en las celebraciones de juras a la Constitución y en la introducción de medidas administrativas y judiciales.

Uno de los elementos políticos novedosos del liberalismo doceañista fue la realización de elecciones populares. En este ámbito, el nombramiento de diputados contemplaba la formación de juntas electorales de parroquia, de partido y de provincia. Las juntas electorales parroquiales debían estar compuestas por todos quienes residían en tales parroquias y debían ser presididas por el “jefe político” o alcalde con asistencia del cura (artículos 35 y 46). A diferencia de las propuestas de Castelli respecto al Congreso de las Provincias del Río de la Plata, en la Constitución de la monarquía no hubo un régimen diferenciado para garantizar la representación

---

36 Peralta argumenta que, en el Virreinato del Perú, pese a mantener fidelismo al monarca español, se forjó una importante cultura política liberal. Véase Víctor Peralta, *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal, Perú 1806-1816*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2002.

37 María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*..., pp. 135-136.

de los “indios” en las Cortes. De ningún modo se señala, además, la utilidad de las autoridades indígenas en el proceso electoral. Si este tipo de procesos electorales se realizaron en Tapacarí, no afectaron seriamente el poder de los cacicazgos tradicionales, tal como pudo ocurrir en otras regiones de los Andes. Estos gobernantes étnicos continuaron aferrados a sus fueros tradicionales incluso hasta casi una década después del establecimiento del Estado republicano. Es posible, sin embargo, que los mandatos gaditanos ampliaran en cierta forma la participación consensuada y colectiva de los miembros de los *ayllus* en la toma de decisiones.<sup>38</sup>

En la ciudad de Cochabamba, la Constitución de la monarquía española fue jurada entre el 18 y 20 de enero de 1813, a la cabeza del intendente Josef de Recabarren. Con un aparatoso ceremonial propio aún del régimen monárquico, el acto contó con la presencia del arzobispo de La Plata, Benito María Moxó y Francolí, quien se encontraban en la ciudad escapando de los insurgentes que habían tomado el control de la sede del arzobispado. Durante el rito de jura, este letrado religioso se explayó explicando a sus “amados feligreses” las bondades políticas de la carta constitucional: resaltó la separación de poderes, la ciudadanía, y la aspiración a la “pública felicidad”. En una parte de su homilía, Moxó y Francolí

---

38 Marchena asegura que la aplicación de la Constitución de Cádiz en los Andes generó “drásticos cambios de autoridades”. Concretamente, de acuerdo con él, las elecciones introducidas por esta carta constitucional afectaron a los cacicazgos tradicionales al otorgar el “poder municipal” a “nuevos liderazgos”. Ciertamente, estas transformaciones no ocurrieron de manera homogénea a lo largo y ancho de los Andes. Al parecer fue en el territorio del Virreinato del Perú donde se consumó el liberalismo doceañista, mientras que, en Charcas, como ya se señaló, tuvo implicancias mucho más limitadas debidas, sobre todo, al predominio de la guerra. Juan Marchena, “El Trienio Liberal en los Andes...”, pp. 147-212. Sobre esta problemática véanse Marie-Danielle Demélas, “El sufragio indígena en los Andes durante el periodo revolucionario 1810-1815: ¿electorado cautivo o guerra de castas?”, *Elecciones*, año 6, n.º 7 (2007), pp. 169-186; Nuria Sala Vila, “La Constitución de Cádiz y su impacto en el gobierno de las comunidades indígenas en el virreinato del Perú”, *Boletín Americanista*, 42-43 (1991), pp. 51-70 y María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)...*, pp. 132-147.

sintió la urgencia de consolidar esa “nación española” expresada en la Constitución. Para alcanzar tal comunión política, pero también cristiana, él abogó por la disipación de las diferencias entre europeos y americanos y entre “chapetones”, “criollos” e “indios”.<sup>39</sup> Sobre estos últimos, fue particularmente enfático en exigir una sincera inclusión política:

Cesen pues, cese desde ahora entre nosotros las enemistades, los odios, las desconfianzas. Démonos mutuamente esta mañana un dulce, y cariñoso ósculo europeos, y americanos, sin excluir de esta sincera demostración de fraternidad a nuestros indios, esos sencillos moradores de los cerros, páramos, y quebradas que nos mantienen tres siglos hace, con el sudor de su rostro. Somos hermanos. Somos españoles. Somos iguales.<sup>40</sup>

Una vez más, se desconoce completamente el parecer de los dirigentes indígenas de Tapacarí sobre estos postulados liberales que prometían una serie de cambios políticos. Tomando en cuenta la ocupación de la jurisdicción de la intendencia por parte de las fuerzas realistas, se puede suponer que las noticias de la flamante Constitución de la monarquía española (o, incluso, copias o fragmentos del mismo texto completo) llegaron a oídos de las autoridades indígenas. En su calidad de caciques, el intendente Recabarrem debió informarles (ya sea directamente o mediante el “alcalde pedáneo”) sobre esa importante primicia para que la hicieran conocer a sus subordinados. Por esos mismos días que se juraba la Constitución en la capital de la intendencia, los caciques de Tapacarí estaban enfrascados en sus tareas tradicionales bajo el mando de las autoridades defensoras del monarca. En un contexto

39 Alber Quispe, *De los festejos del rey a los festejos de la patria. Rituales políticos, poder y guerra en Cochabamba (1808-1815)*, Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, Cochabamba, 2014, pp. 53-59; Alber Quispe, *Tiempos de insurgencia...*, pp. 86-90.

40 ABNB, Rück-299, “Homilía que el ilustrísimo señor doctor don Benito María de Moxó y de Francoly Arzobispo de los Charcas predicó en la ciudad de Cochabamba el día 20 de enero de 1813 al tiempo de jurar la Constitución política de la monarquía española”, ff. 4r.-v.

de guerra como el de ese momento, su principal función consistió en el entero de los tributos, pero también en el cumplimiento de otras tareas funcionales a sus estatus. El “cacique gobernador” Nicolás Chivi, por ejemplo, el 11 de febrero de 1813 recibió de fray Manuel de Sejas, doctrinero agustino de ese “pueblo real”, alrededor de 800 “bulas de la santa cruzada” por un monto de 345 pesos siete reales, cuyo dinero debía entregar “para el real servicio”.<sup>41</sup> No está demás decir que Sejas era un decidido súbdito del monarca español. Definido por los insurgentes como “enemigo declarado de nuestra causa”,<sup>42</sup> emigró a Oruro cuando aquéllos tomaron el control de Cochabamba casi a mediados de 1813.

Lamentablemente, de ese contexto político tan interesante y dinámico no han quedado muchos documentos escritos ni otros registros para el caso concreto de Tapacarí, un espacio territorial que estaba sujeto a una permanente guerra. Los tapacareños en su conjunto debieron sentir que “papeles” como la Constitución de la monarquía traían cambios destacables que rompían muchas costumbres e instituciones que les tocaba asumir como indígenas en el marco de la sociedad colonial jerarquizada. ¿Qué impacto político concreto dejó esta carta constitucional en esa geografía golpeada permanentemente por la guerra? ¿Los procesos políticos que se desarrollaron posteriormente fueron herederos de este liberalismo doceañista? Soux encontró documentación sobre las elecciones de representantes indígenas que se realizaron en 1814 en dos pueblos de La Paz.<sup>43</sup> ¿Sucedió algo parecido en Tapacarí? ¿Se ampararon en la legalidad de la Constitución para transitar hacia prácticas políticas liberales? ¿Qué roles les tocó desempeñar en ese contexto a sus autoridades tradicionales? Lejos de responder

---

41 AGN Argentina, Sala VII, Legajo 2569, Caja 14, Letra K, doc. 1243, “Bulas de la Santa Cruzada entregadas al cacique gobernador don Nicolás Chivi para su distribución en este [cortado] de Tapacarí desde hoy 11 de febrero de 1813”.

42 AGN Argentina, Sala VII, Legajo 2569, Caja 14, Letra K, doc. 1248, f. 6r. y 8r.

43 María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*..., p. 142.

a estas preguntas, se puede afirmar que, desde 1815 hasta 1825, el pueblo cabecera de Tapacarí fue controlado parcialmente por las fuerzas realistas asentadas en la capital de la intendencia, mientras que de forma intermitente sufría el acoso rebelde de las guerrillas que actuaban en las doctrinas contiguas. En este punto, no se debe olvidar, sin embargo, que buena parte de estos contingentes realistas fueron anticonstitucionalistas (tal como se ve en la figura de Pedro de Olañeta) y no mostraron ningún interés en la aplicación del texto constitucional.

## Conclusiones

Un contexto de reafirmación importante para el cacicazgo fue el de las guerras de Independencia, entorno en el que, bajo formas no enteramente acabadas, se afianzó el discurso liberal en el ámbito político. Ninguna de las dos opciones políticas enfrentadas fue ajena a las propuestas liberales que se difundieron en el espacio público de la época, pero los líderes de cada una de ellas hicieron una lectura particular de los fundamentos liberales desde los cuales impulsaron una serie de medidas dispuestas a romper con el régimen colonial. Respecto al gobierno indígena, o más concretamente en relación al cacicazgo, tanto “realistas” como “patriotas” proclamaron medidas hasta cierto punto ambiguas, que no terminaron de menoscabar las bases tradicionales del poder de los herederos de los antiguos “señores naturales”. Es decir, aunque la guerra y el liberalismo reacomodaron de facto algunos aspectos de la administración colonial en los pueblos andinos, no modificaron sustancialmente el rol de los caciques de Tapacarí. Todo indica que las tradicionales funciones en la entrega del tributo indígena, la entrega de *mit'ayos* mineros, la asignación de tierras comunales, la organización del sistema de cargos, etc., continuaron siendo asumidas por estas autoridades que buscaban mantenerse en el poder en un escenario político profundamente inestable. Su antiguo rol como “bisagras” o intermediarios entre la administración colonial y los indígenas de los *ayllus*, a pesar de las intermitentes crisis de

legitimidad que afectaban a estos mandones andinos, no parece haberse debilitado en el contexto de la aplicación de medidas de carácter liberal.

A la par, como las guerras y las propuestas políticas de Cádiz y Buenos Aires abrieron un amplio abanico de posibilidades sociales y políticas, las autoridades étnicas que tenían en sus manos atribuciones importantes dentro las comunidades indígenas tuvieron que recurrir a variadas estrategias para mantener su prestigio y estatus en un contexto abiertamente polarizado. Quizá la propia utilidad estratégica del mando andino, dispuesto para distintos fines consustanciales al mantenimiento de los ejércitos de ambas facciones, relativizó en la práctica lo que, en el discurso, tendía a emparentarse con la política moderna. Como Tapacarí llegó a ser un espacio central de la dinámica bélica de Cochabamba (y aún de Charcas) debido a su situación geográfica, las autoridades indígenas se convirtieron, quizá de forma inesperada, en agentes importantes de la misma guerra. Así, una institución tan tradicional como el cacicazgo no fue completamente barrida por el liberalismo, a pesar de los ensayos de remozamiento que emprendieron unos y otros líderes políticos y militares que manejaban el lenguaje de la revolución política.

# Las guerras chiriguanas de la Independencia

*Isabelle Combès*<sup>1</sup>

## Introducción

En el centro de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se puede ver un afiche anunciando los festejos del bicentenario de la Independencia cruceña. Al lado de conocidos patriotas como Ignacio Warnes o José Manuel Mercado, figura un guaraní anónimo, con su tradicional tarugo labial o *tembeta*. No está claro si su presencia evoca a aquellos capitanes indígenas con los cuales Mercado trabó alianzas en la provincia Cordillera, o bien un episodio que el historiador Thierry Saignes se encargó de hacernos conocer: el encuentro en Potosí entre el capitán chiriguano Cumbay, del Ingre, y el general Belgrano en 1813. En esta ocasión, Cumbay ofreció dos mil flecheros al general Belgrano y, luego, apoyó eficazmente a Manuel Ascencio Padilla en Chuquisaca, en su lucha contra los realistas.<sup>2</sup>

- 
- 1 Instituto Francés de Estudios Andinos, UMIFRE 17 CNRS/MAE; Centro de Investigaciones Históricas y Antropológicas (CIHA). Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
  - 2 Thierry Saignes, “Historia de Cumbay [1990]”, en *Historia del pueblo chiriguano*, IFEA/Plural editores/IRD/Embajada de Francia, La Paz, 2007, pp. 97-126. Los actuales guaraníes bolivianos fueron conocidos como

Estos ejemplos no significan en ningún caso que los chiriguano apoyaron a los patriotas como un solo hombre, o como un solo pueblo. Todo lo contrario: hubo quienes, entre los indígenas, apoyaron a los patriotas, pero también otros que auxiliaron a los realistas, y otros más que quisieron aprovechar la ocasión para deshacerse de criollos y españoles en conjunto. Más desconcertante, y es algo que impide una lectura en blanco y negro de los acontecimientos, hubo quienes, como Santiago Cuñambo, estuvieron al mismo tiempo en todos los bandos. En este aspecto, la participación de los chiriguano en las luchas de inicios del siglo XIX constituye más una continuación de las “guerras chiriguano” coloniales que un involucramiento real en el conflicto independentista.

La participación indígena en las guerras de Independencia ha sido objeto, en Bolivia, de sendos estudios para la parte andina del país: han desvelado la misma ambigüedad, los mismos intereses propios y difícilmente equiparables a los de las élites criollas del periodo.<sup>3</sup> Sin embargo, en las tierras bajas, el tema sigue siendo prácticamente una incógnita, y una compilación reciente solo cita el caso de Cumbay, ya mencionado, y los de Pedro Ignacio Muiba y Juan Marza en Moxos.<sup>4</sup>

---

chiriguano en la época colonial y buena parte de la república. Desde el siglo XVI, se suele llamar “capitanes” a sus líderes.

- 3 René Arze Aguirre, *Participación popular en la Independencia de Bolivia*, Fundación cultural Quipus, La Paz, 1987; María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*, ASDI/FEA /Plural editores/IEB, La Paz, 2010; Roger Mamani, (“Visiones y revisiones. Los indígenas, el caudillo y la guerrilla en la guerra de Independencia”, en Rossana Barragán *et al.*, *Reescrituras de la Independencia: actores y territorios en tensión*, Coordinadora de Historia/Plural ed./Academia Boliviana de la Historia, La Paz, 2012. Ver la recopilación de estudios hecha por Juan Marchena, “La insurgencia indígena en el proceso de la lucha por la independencia en la región andina: un asunto aún sin ubicar en la agenda del bicentenario.”, en Manuel Chust y Claudia Rosas (eds.), *El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso: 1780-1826*, P. Universidad Católica de Lima, Lima, 2017.
- 4 María Luisa Soux (coord.), *Bolivia, su historia. Tomo III: Reformas, rebeliones e independencia, 1700-1825*, Coordinadora de Historia/La Razón, 2015, pp. 198-200.

Me propongo ahondar en estas páginas en el caso chiriguano, muy concretamente a través del singular derrotero de Santiago Cuñambo. Más allá de permitirnos adentrarnos en los meandros de la política chiriguana de estos agitados años y entender (o entender mejor, en todo caso) la participación chiriguana en las guerras de Independencia, nos autoriza también a interrogarnos sobre el alcance de una comparación con los casos andinos, a la vez que introduce una variante fundamental: las luchas internas entre capitanes chiriguanos, que transforman la epopeya independentista en un asunto interno y estrictamente indígena. Finalmente, la trayectoria de Cuñambo y sus congéneres evidencian además las significativas consecuencias del actuar chiriguano: de hecho, todo parece indicar que en estos turbios años de las guerrillas fue cuando se forjaron y se configuraron alianzas y enemistades que perdurarían mucho después de la muerte de sus protagonistas, caracterizando las relaciones entre indígenas chiriguanos y criollos en la flamante “provincia Cordillera” de la Bolivia republicana.

## **Conquista española e inconstancia chiriguana**

Cuñambo es hijo de Maruama, capitán de Saypurú, aldea ubicada entre el río Grande y el Parapetí en la actual provincia Cordillera de Santa Cruz; nace en algún momento entre los años 1770 y 1780. Esta época constituye, en varios aspectos, un momento clave de la historia indígena. De hecho, en los siglos coloniales los chiriguanos fueron el principal obstáculo de los españoles de Charcas para penetrar en el Chaco. La “Cordillera” chiriguana era “la frontera chiriguana”, prácticamente fuera del control español. Religiosos de varias órdenes fracasaron rotundamente en evangelizarlos.

Sin embargo, este panorama empieza a cambiar a finales del siglo XVIII. A partir de 1767, el Colegio franciscano de Tarija inicia su tarea de evangelización en la región, primero en el río Azero, luego al norte del río Grande y finalmente, entre 1786 y 1795, al

sur del río Grande y norte del Parapetí, con nada menos que diez nuevas misiones.<sup>5</sup>

No solo avanzan las reducciones. También lo hacen haciendas y propiedades criollas, en una marcha más silenciosa, más solapada tal vez, en todo caso menos documentada, pero que afecta profundamente a las aldeas indígenas. Ya en 1773 el obispo de Santa Cruz escribió: “los vecinos de la provincia de Santa Cruz han frecuentado de tiempo muy antiguo su comercio con los chiriguano de la Cordillera, que hoy están reducidos en las tres misiones nombradas Piray, Cabezas y Abapó; y *aún a otros, que están más retirados y permanecen en la infidelidad*”.<sup>6</sup> No existe, pues, una nítida oposición o separación entre unos chiriguano neófitos con otros que permanecerían todavía totalmente al margen del mundo colonial. De la misma manera, a fin de siglo el viajero Tadeo Haenke da noticias de la Cordillera chiriguana, del Isoso todavía “bárbaro”, e incluso de pueblos de la región de Kaipependi (Caipepende, Capiguasuti, Ocita, Pipi, Parapisito e Itaguamiri) que no pertenecen a las misiones franciscanas. Y dice: “estas noticias se han adquirido por algunos españoles que por el comercio lucrativo se arrojaron de entrar a los pueblos de estas naciones bárbaras, adonde hasta el día todavía no han penetrado los misioneros”.<sup>7</sup> A través de estos españoles, los infieles también reciben, aunque

- 
- 5 Manuel Mingo de la Concepción, *Historia de las misiones franciscanas de Tarija entre Chiriguano* [1791], Universidad boliviana Juan Misael Saracho, Tarija, 1981; Antonio Comajuncosa, 1884 [1810] “Manifiesto histórico [1800]”, en Antonio Comajuncosa y Alejandro Corrado, *El Colegio franciscano de Tarija y sus misiones. Noticias históricas recogidas por dos misioneros del mismo Colegio*, Colegio de San Buenaventura, Quarcachi, 1884, pp. 75-275.
  - 6 “Informe del obispo de Santa Cruz, 20 de diciembre de 1773”, en Lorenzo Calzavarini (ed.), *Presencia franciscana y formación intercultural en el sudeste de Bolivia según documentos del archivo franciscano de Tarija, 1606-1936*, Centro Eclesial de Documentación, Tarija, vol. II, p. 805, 3 vols.; subrayado mío.
  - 7 Tadeo Haenke, “Noticias sobre los Pueblos interiores incógnitos de la Cordillera de Yndios Chiriguanaes y Chaneses [c. 1800]”, en Josep M. Barnadas, “Dos informes desconocidos de Tadeo Haenke”, *Revista de Indias* (1966), 103-104 (p. 103).

sea de reajo, aunque sea de refilón, algo del impacto del mundo colonial.

Cuando nace Cuñambo, Saypurú es una comunidad todavía “libre” o “bárbara”, considerada como “el centro de la Cordillera”<sup>8</sup>; su padre, Maruama, es un acérrimo enemigo tanto de los frailes como de los soldados del rey español. Participa de todas las rebeliones de la época e incluso se enfrenta con el gobernador intendente de Santa Cruz, Francisco de Viedma y Narváez. En efecto, en julio de 1787 Viedma está inspeccionando las misiones de la Cordillera. Esta visita tiene dos consecuencias cruciales, y la primera está relacionada directamente con la soberbia de Maruama: para “contener las insolencias y provocaciones” del cacique, Viedma propone a su regreso la construcción del fuerte de San Carlos en Saypurú.<sup>9</sup> La segunda es la formulación del “plan de gobierno” de Viedma, es decir, de los “medios para la subsistencia y adelantamiento” de las misiones. Decididamente inscrito en el espíritu de las reformas borbónicas llevadas adelante por la Corona española, este plan propone, entre otras cosas, suprimir la tutela total de los franciscanos sobre sus neófitos, abrir las misiones al mundo exterior y hacerlas producir y comerciar, incluso con los indios “bárbaros”. Esto, hasta una pronta secularización, dejando la colonización en manos de la sociedad civil.<sup>10</sup>

Como es lógico, estas propuestas no son muy del agrado de los franciscanos, que se esfuerzan por demostrar su inaplicabilidad. En todo caso, aunque vista con agrado por las autoridades, la aplicación del Plan Viedma queda en suspenso, y mientras tanto las misiones franciscanas siguen su expansión hacia el río Parapetí. En el caso de Saypurú, la misión se logra en 1788 gracias a la intervención de un capitán rival de Maruama, Canderugua:

---

8 ABNB, Rück 36, Carta de Manuel Romero, 13 de agosto de 1779, f. 164.

9 Antonio Comajuncosa, “Noticias copiadas de los papeles existentes en las misiones del colegio de Tarija [1800]”, en L. Calzavari (ed.), *Presencia...*, vol. II, p. 716.

10 Francisco de Viedma, *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra* [1788], Los Amigos del Libro, Cochabamba, 1969.

A este pueblo se le regulaban cerca de 600 almas. Estaba mandado por dos capitanes. Maruama y Canderugua, aquel de más séquito que este por su vivez y agilidad; eran ambos enemigos. Canderugua temeroso de verse sacrificado por su contrario, se acogió con los suyos al hermano fray Francisco del Pilar, ofreciendo reducirse.<sup>11</sup>

Este punto es importante, porque demuestra que no existe “una” resistencia chiriguana a la colonización, sino tantas guerras como zonas o “capitanías grandes”. El padre Doroteo Giannecchini describe de esta manera la organización sociopolítica de los chiriguanos:

Están sujetos a un patrón y señor de la aldea, a quien llaman *tubicha*, que quiere decir “grande, superior, dueño”. Pero [...] los *tubicha* subalternos reconocen a otro Grande, que reside en la aldea más céntrica y más poblada y le dan el nombre de “Grande entre los Grandes”, el cual gobierna y dirige toda la circunscripción [...] Es el gobernador supremo de todo el territorio circundante y el mando que ejerce es hereditario.<sup>12</sup>

Ya sea en la época colonial, ya sea en la república, no existe una instancia política superior que unifique o junte a todas las capitanías grandes. Aunque compartan idioma, cultura y territorio, aunque estén entrelazadas por alianzas matrimoniales, las diversas capitanías chiriguanas no conforman una “nación” en un sentido político; son instancias autónomas y, de hecho, a menudo opuestas entre sí o, en su interior, expuestas a ásperas rivalidades entre los diversos *tubicha*. Este rasgo de la política chiriguana es, por cierto, algo que Thierry Saignes nunca se cansó de enfatizar.<sup>13</sup>

---

11 Ibídem, pp. 235-236.

12 Doroteo Giannecchini, *Historia natural, etnografía, geografía, lingüística del Chaco boliviano* [1898], FIS/Centro Eclesial de Documentación, Tarija, 1996, pp. 297 y 302.

13 Thierry Saignes, *Une frontière fossile: la cordillère chiriguano au XVIII<sup>e</sup> siècle*. Thèse de doctorat: EPHE, París, 1974, 2 vols.; ibídem, “Guerra e identidad [1990]”, en *Historia del pueblo chiriguano*, IFEA/Plural editores/IRD/Embajada de Francia, La Paz, 2007, pp. 69-96.

Esto significa que cada capitanía adopta su propia política en la lucha contra el frente colonial, en función de sus intereses particulares. Esto es particularmente notorio en las alianzas trabadas con los españoles. Desde muy temprano, las autoridades coloniales se esfuerzan por “agasajar” o “gratificar” a los capitanes chiriguano para asegurar su lealtad. En 1573, el propio virrey Francisco de Toledo se afana en regalar vestidos de cumbi, zapatos y cuchillos a varios capitanes, así como peines y chaquiras para sus esposas.<sup>14</sup> En las misiones franciscanas, los frailes otorgan a su vez rimbombantes títulos de alcaldes, corregidores y alcaldes a sus neófitos, siempre acompañados por generosas “gratificaciones” en especies. A los capitanes, “para distinguirlos se les da bastón con puño de plata”<sup>15</sup>. Pero el diálogo es de sordos. Donde los españoles quieren debilitar la resistencia chiriguana y conseguir aliados, los indígenas quieren apoyo para resolver sus problemas particulares, o consolidar su poder ante sus rivales. Así, por ejemplo, a inicios del siglo XVII, las capitanías de Coyayagua y Charagua están enemistadas, aparentemente de larga data. Cada cual intenta trabar alianzas con los españoles, en Santa Cruz los unos y en Tomina los otros. Cuando llega Ruy Díaz de Guzmán a explorar y conquistar la Cordillera, toma partido por Charagua, que también tiene problemas con la capitania más sureña de Macharetí. El conquistador y sus aliados vencen a Macharetí en una guerra, pero Díaz de Guzmán quiere seguir adelante: los charagüenos ya no están de acuerdo y se retiran. Ante el estorbo que representan ya las fuerzas españolas, Coyayagua y Charagua se alían contra él, Díaz de Guzmán tiene que pedir apoyo a Macharetí, hasta que

---

14 Francisco de Toledo, Gastos con los chiriguanaes que salieron de paz [1573]”, en Catherine Julien, *Desde el Oriente. Documentos para la historia del Oriente boliviano y Santa Cruz la Vieja (1542-1597)*, Fondo Editorial Municipal, Santa Cruz, 2008, pp. 235-239.

15 Antonio Comajuncosa, “Misiones de Tarija [1800]”, en Pedro de Angelis (comp.), *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincia del río de La Plata*, Imprenta del Estado, Buenos Aires, vol. 5, p. 47.

finalmente las tres capitanías se juntan para expulsarlo y retomar, a solas, su ciclo de guerras internas.<sup>16</sup>

La maniobra de Canderugua se inscribe en estas alianzas que no lo son, motivadas por otros intereses. Acuerdos de conveniencia, siempre temporales, inestables y que solo involucran una capitanía particular o incluso solo una fracción de ella, sin poder aplicarse a todo el grupo étnico: esta singular política contribuye por cierto mucho al éxito de la resistencia chiriguana ante un español desconcertado ante jefes indígenas tachados de pérfidos o inconstantes.

La misma “inconstancia” se advierte en el actuar de Maruama. Este enemigo de los frailes los acompaña en 1791 en una tentativa de evangelización del Isono<sup>17</sup>, pero vuelve a organizar una rebelión contra las misiones en 1796, convocando para ello a las capitanías infieles, entre ellas el Isono.<sup>18</sup> Hasta que, en 1799, una nueva coalición se alza contra las misiones franciscanas, involucrando en particular a los chiriguanos de Kaipependi, “los más insolentes”<sup>19</sup>: cambiando de nuevo de actitud, Maruama lucha en esta ocasión a favor de los frailes, y muere en el intento.<sup>20</sup>

¿Qué pasó para que Maruama cambie tan radicalmente? Que el gran capitán se haya convertido a la fe cristiana es más que dudoso: no tuvo nunca un nombre cristiano que testimonie su bautizo y, pues, la conversión de tan importante personaje habría

- 
- 16 Ruy Díaz de Guzmán, *Relación de la entrada a los Chiriguanos* [1617-1618], Fundación Cultural Ramón Darío Gutiérrez, Santa Cruz, 1979; T. Saignes, “Guerra...”, pp. 87-92.
- 17 M. Mingo de la Concepción, *Historia...*, p. 427; 1981 [1791]: 427; Isabelle Combès, “Acerca de un mapa del Isono de 1790”, *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia*, 21 (2015), pp. 581-594.
- 18 A. Comajuncosa, “Manifiesto...”, p. 251; ABNB, EC 1801/8, Documentos sobre las rebeliones chiriguanas, ff. 21 y 28v.
- 19 AGN, sala IX 24-3-6, Carta de Antonio Comajuncosa a Francisco de Viedma, 19 de agosto de 1800, f. 1.
- 20 AGN, sala IX 32-6-2, Carta de José Lorenzo Chávez, comandante del fuerte de Saypurú, a Antonio Seoane de los Santos, 14 de diciembre de 1799, f. 534v. Sobre la muerte de Maruama se puede consultar también el testimonio del conversor de Tapuitá (ABNB, EC 1801/8, f. 115), y otra carta de Chávez a Seoane del 7 de noviembre de 1799 (AGN sala IX 32-6-2, f. 515v.).

llenado con seguridad varias páginas de crónicas misioneras, lo que no es el caso. Lo más probable es que, como lo hiciera más tarde Mandepora en Macharetí,<sup>21</sup> Maruama se haya acomodado a la presencia misionera. Los frailes necesitaban de él, de su influencia que se extendía incluso entre “bárbaros” como los isoseños. Este papel de intermediario entre misioneros e infieles no pudo sino reforzar su poder y su prestigio, amenazados en 1799 por la rebelión. De hecho, la sublevación se inició “en el barbarismo”, es decir fuera de su esfera de acción inmediata; al plegarse a la sublevación, los neófitos de las misiones desafiaron de alguna manera la autoridad de Maruama, lo que puede explicar su acérrima oposición contra los rebeldes. No conoceremos probablemente nunca las razones exactas que impulsaron a Maruama a defender las misiones a cambio de su vida, pero tendremos que acordarnos de estas reflexiones a la hora de encarar la actuación todavía más ambigua que demostrará su hijo Santiago Cuñambo y en los años siguientes.

## Insolente y valeroso Cuñambo y

Maruama fallece dejando a Cuñambo y a la cabeza de la capitanía de Saypurú. La entrada en escena de este último es espectacular. Viedma, que ha llegado para sofocar la rebelión, ha logrado apresar también al chiriguano autor del asesinato de Maruama, y Cuñambo y quiere vengarse a toda costa:

Santiago Cuñambo y, de como vio me lo traían preso los soldados de la expedición, vino con toda su parentela desfavoridos, pidiendo se

---

21 Sobre Mandepora, se puede consultar; Erick Langer, “Mandepora: jefe indígena chiriguano en las misiones franciscanas”, en Jürgen Riester (ed.), *Chiriguano*, APCOB, Santa Cruz, 1995, pp. 227-253; ibídem, *Expecting Pears from an Elm Tree. Franciscan Missions on the Chiriguano Frontier in the Heart of South America, 1830-1949*, Duke Press University, 2009; I. Combès, “Nominales pero atrevidos: Capitanes chiriguanos aliados en el Chaco boliviano (siglo XIX)”, *Indiana*, 22 (2005), pp. 129-145.

lo entregara para que pagara el agravio que se les había hecho en la expresada muerte de su padre y capitán. Condescendí a sus súplicas con tal que ejecutaran la muerte sin las tiranías que acostumbran, precediendo que los Padres de esta reducción lo exhortasen a que recibiera el Santo Bautismo: así se hizo, logrando el que lo recibiere antes de su muerte, que fue en una horca. Pero después de ella no pude contener la saña de este pueblo en su cadáver. Lo sacaron arrastrando hasta el canto; allí no quedó indio que no lo pasase a flechazos, concurriendo hasta los párvulos en esta horrenda venganza, y las mujeres llevaron una porción de leña, le pegaron fuego y le convirtieron en cenizas. Estoy cierto que si yo no les hubiera dado gusto en este sacrificio, hubiéramos tenido peores enemigos en estos que en los que se hallan rebelados, y los de mayor consideración eran los que se hubiesen seguido en sus perversas maquinaciones e influencias.<sup>22</sup>

A partir de este momento, Viedma entra “al barbarismo” con la firme intención de castigar a los rebeldes. Cuñamboyo participa de todas las correrías y todos los combates al lado de los militares. Merece incluso, en esta ocasión, los elogios del capitán Bernardino Bazán, quien dice: “así este indio como los demás de los suyos se portaron con la mayor valentía”<sup>23</sup>. El mismísimo Viedma certifica también, poco tiempo después de su expedición, que los indios de las misiones “se han comportado con fidelidad y obediencia a cuanto se les ha mandado y especialmente los de este dicho pueblo [Saypurú] que se han señalado sobre todos con su capitán Santiago Cuñamboyo”<sup>24</sup>. Podemos suponer, pues, que al igual que Mandepora un siglo después en Macharetí, que pidió formalmente el establecimiento de una misión franciscana a manera de vengar

---

22 AGN, sala IX 05-08-06, Carta de Francisco de Viedma al virrey, 4 de junio de 1800, ff. 12-12v.

23 AGI, Charcas 582, Diario de campaña de Francisco de Viedma, f. 48.

24 ABNB, MyCh GRM XXII n° 3, Certificación de Francisco de Viedma, 15 de julio de 1800, f. 181.

la muerte de su padre,<sup>25</sup> Cuñamboy decidió apoyar a los españoles en contra de los asesinos de Maruama.

Su papel dista mucho de ser tan claro en el seno mismo de la misión. En Saypurú conviven los padres franciscanos y los soldados del fortín, es decir, la gente de Viedma. Las disputas alrededor del Plan Viedma envenenan la vida diaria de la misión y Cuñamboy no deja de involucrarse en estos ajetreos. Padres y militares se acusan mutuamente de fornicar con las indígenas y socavar la moral de la reducción; si los soldados o algún neófito comercia con los infieles del exterior, los franciscanos protestan y prometen castigo; los malos tratos de los religiosos fomentarían nuevas rebeliones, etc.<sup>26</sup>

En ese escenario, Cuñamboy primero habría denunciado a varios frailes ante el comandante del fortín: “Cuñamboy me contó que Fray Domingo estaba muy bravo con don Rudecindo porque había venido de Obay a Pirití la mujer del gobernador de Obay en quien me dijo tenía Fr. Domingo tres hijas”;<sup>27</sup> o también:

Se me ha presentado varias veces un indio de este pueblo [Saypurú], marido de otra india llamada Magdalena Taguaqui, exponiendo que el Reverendo Padre Fr. Pablo Joven su conversor es causa de hallarse separado de la dicha su mujer. Además de esto han hecho otras varias denuncias sobre lo mismo, por varios individuos del pueblo, entre ellas dos por el mismo capitán de él, Santiago Cuñamboy [...] asegurándome que la referida india dormía todas las noches en la casa del mencionado Padre y que su marido se quejaba amargamente por no poderlo remediar.<sup>28</sup>

---

25 Alejandro Corrado, “Continuación de la historia del Colegio Franciscano de Tarija”, en Antonio Comajuncosa y Alejandro Corrado, *El Colegio franciscano de Tarija y sus misiones. Noticias históricas recogidas por dos misioneros del mismo Colegio*, Colegio de San Buenaventura, Quaracchi, 1884, cap. XV.

26 Mayores detalles en I. Combès, *Historia del pérfido Cuñamboy. La cordillera chiriguana en los albores de la Independencia de Bolivia*, Itinerarios, Cochabamba, 2016, pp. 41-51.

27 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 2, Carta de Bernardino Bazán a F. de Viedma, 8 de marzo de 1801, f. 20v.

28 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 2, Carta de B. Bazán a Bernardo Durán, vice-prefecto de misiones, 16 de septiembre de 1801, f. 42.

El comandante increpa al fraile que, viendo sus amores frustrados, “le remachó un par de grillos al marido de la india” (con la solícita ayuda de Santiago Cuñambo, su denunciante), “para que se cumpla el refrán que dice, después de cornudo, apaleado”.<sup>29</sup>

No deja de ser que, capitán de Saypurú, Cuñambo goza de la protección misionera. Para el comandante del fuerte, Cuñambo es insolente. Provoca a los soldados y repite todas las noches, junto con su colega Cuyaguari, “que el indio o india que trate o contrate con algún soldado, ha de ser severamente castigado”<sup>30</sup>. “Se ha declarado por un enemigo de toda la tropa”<sup>31</sup> y es preciso domarlo –aunque Bazán deje muy en claro que, en su opinión, Cuñambo solo actúa “por influjo de su padre conversor”. Más grave, existe

[...] el manifiesto peligro en que estamos de experimentar nuevo alzamiento, pues así los indios de este pueblo como los de aquel, están levantados contra toda la tropa, y esto depende únicamente de los conversores y capitanes. [Los neófitos] se admiran de ver el atrevimiento y osadía de este indio. Pero algún día querrán todos seguir las mismas huellas, pues solo de estas lecciones se aprovechan.<sup>32</sup>

Más aún, Cuñambo apoya a los frailes que reclaman el traslado del fortín de Saypurú.<sup>33</sup> De esta manera, el cacique no se libra de las amenazas de muerte que ya recibieron algunos padres. La carta siguiente, firmada por el P. Magín Mata, ayuda a entender mejor los entretelones de la situación:

29 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 2, Carta de B. Bazán a fray Pablo Joven, 18 de septiembre de 1801, ff. 40-40v.

30 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 2, Carta de B. Bazán a F. de Viedma, 1 de enero de 1801, f. 58v.

31 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 2, Carta de B. Bazán al vice-prefecto de misiones, 16 de septiembre de 1801, f. 43v.

32 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 2, Carta de B. Bazán a Viedma, 1 de enero de 1801, ff. 58 y 61.

33 ABNB, EC 1802/30, Carta de Bernardo Durán, vice-prefecto de misiones, a Antonio Comajuncosa, 12 de julio de 1801, f. 9v.

Día 9 de octubre de este año de 1801 llegaron en esta misión los Padres Fray Antonio Consellón y Fray Pedro Zabala. Al cabo de un rato vino Coñanboyu (sin decirme nada a mí) a hablar con dichos Padres y les dijo que un soldado del fuerte llamado Xavier Burgos había dicho a un indio de los del capitán Potica que matase a Cuñanboyu y que se fuesen al monte. Semejante noticia participé a Fray Francisco del Pilar suplicándole con muchas veras procurase sacar cuanto antes a semejante hombre de la cordillera, que de lo contrario iba a perderse la cordillera. Domingo 11 de dicho mes y año por la tarde fui a la estancia y el capataz de dicha estancia (sin yo hablarle nada) me dijo que Cuñanboyu cuando fue a trabajar a la estancia con su gente se retiró dicho Cuñanboyu, después de haber mandado a la gente para que fuesen a trabajar, al cuartito de dicha estancia en donde se puso a llorar como una guagua; y preguntándole el capataz por qué lloraba, respondió Cuñanboyu que Potica le quería matar, y que el señor comandante del fuerte le ayudaría a dicho Potica para semejante atentado, yo lo creo muy bien, la razón Cuñanboyu tiene otros tantos más soldados que Potica y a más de esto tiene a su favor al otro capitán Cuyaguare con toda su gente que se lo comerían vivo al pobre Potica; luego el hablar semejante atentado de soberbia no puede provenir de otra cosa que haberle dado el sí dicho señor comandante.<sup>34</sup>

Lo que, según los franciscanos, es un intento de asesinato maquinado por Bernardino Bazán, toma otro matiz en boca de Cuñanboyu, y aparece (o aparece también) como una rivalidad entre capitanes chiriguano. En cuanto a saber si Bazán utiliza a Potica para arreglar sus cuentas con Cuñanboyu, o si Potica aprovecha del comandante para lo mismo... ambas interpretaciones son probablemente válidas.

Mientras estas disputas agobian la misión, otros problemas acechan. Rumores de nuevas guerras se concretan en 1802, cuando los chiriguano de Guacaya convocan a otros para atacar los

---

34 ABNB, EC 1802/30, Carta de fr. Magín Mata al vice-prefecto de misiones, 9 de octubre de 1801, ff. 13-14. *Guagua*: regionalismo de origen quechua, “niño, bebé”.

fuertes.<sup>35</sup> Viedma encuentra en los disturbios una nueva ocasión para atacar a los franciscanos y lo hace a través de la figura del inevitable Cuñamboy:

Los bárbaros se han insolentado con la muerte de don Bernardino Bazán que era el terror de ellos. El vice-prefecto Fr. Bernardo Durán y los religiosos sus aliados, no han dado poco margen a las amenazas y osadías de los bárbaros, con el desprecio con que han mirado la tropa, procurando por todos medios indisponerla con los indios según lo tengo hecho constar a esa Superioridad, y lo que da más cuidado y merece toda la atención de Vuestra Excelencia, es el estado en que han puesto al capitán Santiago Cunamboy del pueblo de Saypurú que, abandonado a los mayores excesos, procura por todos medios seducir a los pueblos recién restablecidos, inspirándoles un espíritu de altanería contra la subordinación y obediencia [...] si esta fermentación se introduce en los ánimos de aquellos indios, tendremos un [*sic*] catástrofe más lamentable que el del año de 99, imposible de remediar.<sup>36</sup>

A partir de 1804 y hasta 1809, una serie de asaltos, guerrillas y entradas punitivas sacude la Cordillera, concretando las amenazas de los años anteriores. En la misma época, pero por el lado de la frontera de Tomina al oeste, se levanta Cumbay, el capitán grande del Ingre, antaño de paz. Según él, los españoles “lo precipitaron [a la guerra] con sus extorsiones, daños en sus chacras y muertes en algunos de sus soldados, los malos vecinos y vaqueros que se le habían concentrado con sus ganados hasta sus mismos pueblos”<sup>37</sup>.

Son pocas las noticias que existen sobre Cuñamboy en estos años. En todas, el capitán mayor Santiago Cuñamboy acompaña fielmente, a la cabeza de sus flecheros, las expediciones dirigidas por José Miguel Becerra y Vicente Umaña. Los rencores parecen olvidados en el estado de emergencia permanente que se prolonga

---

35 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 2, Carta de Juan Ventura Barrero, cura de Sauces, a J. M. Becerra, 20 de septiembre de 1802, f. 160.

36 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 2, Carta de F. de Viedma al virrey, 12 de noviembre de 1802, f. 171.

37 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 6, testimonio de Cumbay, f. 156.

hasta 1809. Cuando Becerra elogia a sus soldados, no se olvida del “indio capitán Santiago Cuñambo que se señaló” en la defensa de Pirití<sup>38</sup>, el “famoso Santiago Cuñambo”<sup>39</sup>. Otros aliados de los soldados de Santa Cruz son los indígenas del Isoso y sobre todo de Kaipependi, poco antes enemigos declarados de las misiones y de los fuertes.<sup>40</sup>

Mientras tanto, Viedma toma otras medidas para asegurar la defensa de las misiones y encarga, sobre todo, establecer la población y fuerte de Membiray a orillas del Parapetí, muy cerca de la actual Camiri.<sup>41</sup> Los soldados cuentan con la ayuda de algunos chiriguano del lugar: entre ellos y mencionado por primera vez, “el aliado natural de Membiray nombrado Quití”<sup>42</sup>.

Todo indica que esta decisión empeora la situación en la Cordillera chiriguana. Membiray es, pues, “la puerta del barbarismo”<sup>43</sup>, la llave que permite la penetración española entre Parapetí y Pilcomayo, en las zonas chiriguano todavía libres de misiones y de fortines. Ya en noviembre de 1806, cuando la nueva población aún no está consolidada, tiene lugar un asalto masivo por parte de los rebeldes en Membiray, rechazado por Becerra. Los asaltantes provienen esta vez de Guacaya, “Aguatire” (Avatiri: actual Igüembe), Cuevo, Chimbe, Burucuyati [Mburukuyati], Macharete [Macharetí], “con más infinidad de poblaciones”<sup>44</sup>. En cuanto a Cumbay, negocia una tregua en noviembre del mismo año y, de

---

38 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 8, Relación de Francisco de Viedma al virrey, 12 de febrero de 1809, f. 67v.

39 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 5, Carta de J. M. Becerra a Seoane de los Santos, 8 de julio de 1805, s/folio.

40 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 5, Carta de F. de Viedma al virrey, 14 de julio de 1805, s/folio.

41 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 5, Carta de F. de Viedma a Seoane de los Santos, 25 de julio de 1805, s/folio.

42 AGN, sala IX 24-4-8, Carta de J. M. Becerra a Seoane de los Santos, 5 de diciembre de 1806, s/folio.

43 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 3, Carta de J. M. Becerra a F. de Viedma, 31 de enero de 1803, f. 226.

44 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 5, Carta de J. M. Becerra a Seoane de los Santos, diciembre de 1805, s/folio.

nuevo, en 1809, pero con “condiciones osadas” a la paz: nada menos que “la infame propuesta de que se quite la guarnición de Membiray y la misión del Parapiti”<sup>45</sup>. La puerta del barbarismo logra juntar los diferentes frentes chiriguano en una sola guerra. Como bien lo escribe Becerra a Francisco de Viedma en este mismo mes de noviembre de 1806, “todo el Chaco se empeña a desalojarlos del sitio [de Membiray] a cuyos asaltos han venido desde el Pilcomayo y toda la cordillera del Ingre”<sup>46</sup>.

En los meses siguientes, las correrías prosiguen del lado de la frontera cruceña, a cargo de los dos principales oficiales de la región, José Miguel Becerra, y Vicente Umaña.<sup>47</sup> Santiago Cuñambo participa de todas, y el propio Viedma recomienda al virrey reconocer los méritos del “valeroso y fiel capitán Santiago Cuñambo como principal agente de estos felices sucesos, en las fuerzas que nos proporciona de sus indios y en el valor y acierto con que usa de ellas”<sup>48</sup>. En todo el año 1807, Becerra llega hasta Macharetí, Guacaya, y el río Pilcomayo. Rompiendo la frágil tregua del año anterior, Cumbay vuelve al ataque en septiembre. El objetivo es el mismo: Membiray, blanco de asaltos en diciembre de 1807 y de nuevo el 19 de enero de 1808.<sup>49</sup>

Las entradas españolas también acosan a los chiriguano desde Saucos (hoy Monteagudo) y la frontera de Tomina. Sea porque la táctica es válida, sea porque los ya largos años de guerra han

---

45 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 8, Relación de F. de Viedma al virrey, 12 de febrero de 1809, f. 67. Cumbay formalizó sus condiciones en noviembre de 1806, pero ya el 26 de septiembre, Viedma enviaba instrucciones a Becerra para tratar de la paz, y una de ellas era que nada estorbe la “nueva población de españoles” en Membiray (AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 5, f. 151v.).

46 AGN, sala IX 23-2-4, pieza 5, Carta de J. M. Becerra a F. de Viedma, 6 de noviembre de 1806, f. 180v.

47 AGN, sala IX 24-4-8, Carta de F. de Viedma a Lucas Muñoz, regente de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires, 12 de mayo de 1807, s/folio.

48 Carta de Viedma a Lucas Muñoz, regente de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires, 12 V 1807 (AGN sala IX 24-4-8, s/folio).

49 ABNB, Rück 205, Carta de Viedma al virrey, 19 de marzo de 1808, f. 1; AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 8, Carta de F. de Viedma al virrey, 12 de febrero de 1809, ff. 67-73v.

debilitado a los chiriguanos, las paces parecen más cercanas. El 6 de octubre de 1808, Umaña recibe un pedido de paz por parte de varios capitanes.<sup>50</sup> En diciembre, Becerra escribe a su homólogo de Tomina, Diego de Velasco, que varios capitanes del Ingre lo fueron a buscar “como emisarios de sus capitanes y el pérfido alevoso Cumbay”, y pidieron paces.<sup>51</sup> En febrero de 1809 finalmente, Viedma puede anunciar al virrey que Cumbay confirmó la paz a través de su hijo y demás capitanes, y que los tratados serán firmados cuando pasen las lluvias.<sup>52</sup>

Pero si el año 1809 hubiera visto volver la paz en la Cordillera chiriguana es algo que nunca sabremos. Otros acontecimientos llegan, que desbaratan todos los planes elaborados para la frontera chiriguana y cambian el curso de la historia.

## La guerrilla de Cuñambo

El 25 de mayo de 1809 estalla en La Plata el “grito libertario” de América, iniciando las guerras de Independencia. El 20 de agosto en Santa Cruz, se sofoca la rebelión de los esclavos negros –un episodio que, según algunos, no fue “sino una fase de la revolución general independizadora”<sup>53</sup>.

Cabe preguntarse si la misma óptica es válida acerca de las guerras chiriguanas contemporáneas, la de 1799 y la que comenzó en 1804. No lo creo. Como se verá en este acápite, las guerras de la Independencia involucran, del lado chiriguano, a los mismos

---

50 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 8, Carta de Vicente Umaña a F. de Viedma, 10 de octubre de 1808, f. 37v.; AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 8, Carta de F. de Viedma al virrey, 13 de diciembre de 1808, f. 41v.

51 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 8, Carta de J. M. Becerra a Diego de Velasco, 9 de diciembre de 1808, f. 64v.

52 AGN, sala IX 23-2-5, cuad. 8, Relación de Viedma al virrey, 12 de febrero de 1809, ff. 67-73v.

53 Humberto Vázquez-Machicado, “La efervescencia libertaria en el Alto Perú de 1809 y la insurrección de esclavos en Santa Cruz de la Sierra” [1940], en *Obras completas*, Don Bosco, La Paz, 1988, vol. 3, p. 337.

personajes que los combates anteriores, y en primer lugar a Cumbay. Sin embargo, también aparece gente como Quiti de Membiray o nuestro conocido Cuñambo al lado de los patriotas, y ellos estuvieron en 1799 y después actuando *en contra* de los rebeldes, en contra del mismo Cumbay.

Para el caso andino, y haciendo una síntesis de varios trabajos, Marchena propone una óptica diferente para entender la participación indígena en las guerra de Independencia:

Las movilizaciones populares durante la guerra, hasta ahora poco conocidas, se entroncan con las del periodo de los 80, y serían parte también de lo que continuó sucediendo en las décadas siguientes del S. XIX, hasta conformar una memoria histórica de permanente movilización en un periodo más largo. Algo así como una historia más corta (la de la independencia) dentro de otra historia más larga (la de la resistencia) [...] Lo que demuestran las fuentes y trabajos puntuales realizados con esmero a partir de ellas, es que existían en estas sociedades indígenas y campesinas profundas y grandes expectativas de cambios, que intuían iban a sucederse y producirse con el fin del Antiguo régimen, la expulsión de los españoles y el desmantelamiento del régimen colonial como hasta entonces lo habían conocido<sup>54</sup>.

Algo de este razonamiento podía sin duda aplicarse al casi chiriguano. Con todo, debemos tener en cuenta que las guerras chiriguanas inmediatamente anteriores a la Independencia fueron llevadas adelante por “los bárbaros”, y esa es una diferencia insalvable para con lo que ocurría en la misma época en los Andes. Las guerras chiriguanas de esta época son comparables a las que tuvieron lugar siglos antes: son guerras que se oponen a la conquista de un territorio más que a la colonización. Los movimientos dirigidos por los Amaru y Katari en los Andes nacieron, por el contrario, desde adentro de la sociedad colonial misma, en contra de los tributos y demás abusos que vejaban a campesinos e indígenas. Más aún, la continuación de la historia de Cuñambo,

---

54 Juan Marchena, “La insurgencia...”, p. 35.

sus compatriotas y sus descendientes, demuestra que, más allá de la resistencia indígena, otro factor clave está en juego: las luchas internas entre las diversas capitanías chiriguanas, para hacerse con el poder y desbaratar a posibles rivales.

Le movimiento independentista llega pronto a la Cordillera chiriguana. En septiembre o agosto de 1810, en Membiray, los soldados adhieren formalmente al pronunciamiento de la junta de Buenos Aires del 25 de mayo.<sup>55</sup> El que promueve el juramento es el presbítero José Andrés Salvatierra.<sup>56</sup> Entre los flamantes patriotas figuran, en primer lugar, Vicente Umaña y el subjefe del destacamento, Antonio Suárez. José Miguel Becerra en cambio permanece fiel al rey, y se retira a Pirití antes de salir a Cochabamba.<sup>57</sup> Dos años más tarde, el 18 de diciembre de 1811 cuando los combates están en su auge, Becerra, nombrado gobernador de Santa Cruz por el bando realista, hace apresar a Salvatierra en el mismo Membiray.<sup>58</sup>

La historia continúa, en lo que a la Cordillera chiriguana se refiere, en 1813. En este año el general argentino Manuel Belgrano, jefe del segundo ejército auxiliar al “Alto Perú”, establece su cuartel general en Potosí. Nombra a Juan Antonio Álvarez de Arenales y a Ignacio Warnes, respectivamente, gobernadores de Cochabamba y de Santa Cruz de la Sierra. El general recibe en agosto de 1813 una sorprendente visita en Potosí: nadie menos que Cumbay, flanqueado por otro capitán llamado Cumbay Cutipa, que viene

---

55 El juramento de Membiray habría tenido lugar el 10 de septiembre según Mario Gutiérrez (*Sangre y luz de dos razas*, Juventud, La Paz, 1961, p. 180), que se basa sobre apuntes de Benjamín Burela. Franz Michel asume esta fecha en un escrito de 2011 (*San Miguel de Membiray (Chorety)*, Fundación Nova, Santa Cruz, 2011), pero propone luego fines de agosto (“Guerra de recursos”, en Colectivo Jatupeando, *Santa Cruz y sus 200 años de Independencia*, El País/PIEB, Santa Cruz, 2012, pp. 23-53).

56 Ver los testimonios del mismo Salvatierra en F. Michel, *San Miguel...*, pp. 91-92.

57 H. Vázquez-Machicado, “Espíritu de la revolución emancipadora en Santa Cruz de la Sierra” [1947], en *Obras completas*, Don Bosco, La Paz, 1988, vol. III, p. 348.

58 Remito para más detalles a H. Vázquez-Machicado, “Espíritu...” y F. Michel, *San Miguel....*

a ofrecerle su apoyo y la ayuda de sus flecheros. El relato de este encuentro fue transcrito por Saignes, en su estudio ya citado.<sup>59</sup>

A finales de 1813, tras las derrotas patriotas de Vilcapugio (1° de octubre) y Ayohuma (14 de noviembre), Arenales debe abandonar Cochabamba. Se retira a los valles cruceños y se pone a la cabeza de la guerrilla cruceña, muy particularmente de la guerrilla en la Cordillera chiriguana. En febrero de 1814, Ignacio Warnes le “concede” el título de “Comandante general de la Cordillera” –en detrimento de Vicente Umaña que, dice Warnes, “a pesar de ser patriota y decidido no es para el caso”<sup>60</sup>.

La guerrilla de Cordillera tuvo dos fases: la primera a la cabeza de Álvarez de Arenales, desde 1814 hasta 1816; la segunda a partir de finales de 1816 y hasta la independencia boliviana, con José Manuel Mercado, el brazo derecho de Warnes en Santa Cruz. Ambos guerrilleros se relacionan con los chiriguanos del lugar. Entre ellos, varios son los que apoyan decididamente la causa patriota. Otros, por el contrario, se declaran “realistas” –es decir que, más concreta y directamente, prefieren apoyar a los padres franciscanos de la Cordillera, blanco de la furia de Warnes y de los patriotas.

Las cartas del archivo del general Álvarez de Arenales mencionan a varios de los chiriguanos involucrados: primero el “gran Cumbay”, que ya conocemos, capitán grande del Ingre y acérrimo enemigo de las autoridades españolas en los primeros años del siglo. A más de ofrecer su apoyo a Belgrano en agosto de 1813, Cumbay auxilió también a Manuel Ascencio Padilla tras de la derrota de Ayohuma. Hablando en tercera persona, el guerrillero cuenta en una “relación de méritos” que fue a acogerse a la protección de Cumbay con su familia e “hizo sus tratados y

---

59 T. Saignes, “Historia...”, pp. 117-120.

60 AAA, Leg 2566 n.º 467, Carta de Ignacio Warnes a J. A. Álvarez de Arenales, 22 de febrero de 1814, f. 2. A decir verdad, Arenales seguía siendo teóricamente el superior de Warnes. Su desarraigo de Cochabamba provocó esta situación donde aparece como subordinado a Warnes.

confederaciones con el dicho Cumbay, quien en virtud de ellos, le prometió auxiliar con 500 flecheros”<sup>61</sup>.

También aparece el “gobernador Quití”, el mismo que vimos aparecer fugazmente como “aliado natural de Membiray” en años anteriores. Y finalmente el “capitán Pedro Guarillo” [Guariyu], de la misión de Masavi. Según el franciscano Alejandro Corrado, Guariyu apoyó a Warnes cuando, probablemente después de la batalla de la Florida en mayo de 1814, hizo quemar las misiones franciscanas entre Guapay y Parapetí.<sup>62</sup> No encontré menciones anteriores sobre este último personaje. De estos tres chiriguano el mismo Belgrano dice, ya en diciembre de 1813: “no dudo podrán sernos útiles por el interés que les va en nuestros triunfos”<sup>63</sup>. Es posible, pues, que Guariyu y/o Quití [¿el tal *Cutipa?*] haya(n) acompañado a Cumbay en agosto de 1813 hasta Potosí.

Pero la correspondencia de Arenales también menciona problemas con otros chiriguano poco afines a los guerrilleros: entre ellos nuestro viejo conocido Cuñambo, devenido “el pérfido Cuñamboy”.

Sin embargo, la situación no es tan sencilla ni la separación muy nítida entre chiriguano patriotas y chiriguano realistas. Primero porque los segundos más parecen haber estado preocupados por la suerte de sus padres conversores que por la lejana causa del rey; segundo porque un personaje como Cuñambo por ejemplo actúa como patriota tanto como realista según los momentos (o, incluso, al mismo tiempo); tercero porque, sin sorpresa, las motivaciones de los actores chiriguano tienen en ocasiones muy poco que ver con la guerra que se está librando y mucho con problemas internos entre ellos. Cuarto y tal vez más importante, porque a patriotas y realistas debe sumarse un bando más en la Cordillera: el de los “bárbaros” para quienes las sutiles diferencias

---

61 ABNB, Rück 304, Méritos de Manuel Ascencio Padilla, 24 de junio de 1815, ff. 4-4v.

62 A. Corrado, “Continuación...”, p. 290.

63 AAA, Leg 2566 n.º 628, Carta de Belgrano a Álvarez de Arenales, 21 de diciembre de 1813, f. 75.

entre partidarios de la Independencia y del rey no importan tanto, y que pretenden más bien aprovechar los disturbios y las peleas entre blancos para librarse de todos ellos, ya sea para preservar su propia independencia, ya sea por otros motivos más particulares. Pero sigamos, en la medida de lo posible, los enredos en la Cordillera entre guerrilleros, frailes recalcitrantes, chiriguano patriotas, bárbaros y –evidentemente– el pérfido Cuñambo.

A inicios de enero de 1814, Guariyu, Quiti y Cumbay están en la Cordillera, obrando de la mano con Arenales y Umaña. Los frailes franciscanos, identificados con la causa realista, se encuentran presos y confinados en Membiray.<sup>64</sup> Los patriotas buscan la adhesión “del barbarismo”<sup>65</sup>, pero también se esfuerzan por reunir a los exneófitos de las misiones, muchos de ellos dispersos desde el apresamiento de sus conversores. Solo que la tarea no es fácil, y el 25 estalla una “revolución” liderada por un tal Pereira y el inevitable Cuñambo.

En el “levante de estos naturales, así cristianos como bárbaros”, muchos dicen “que la intención del comandante Cuñambo, con todo su convoke, es atacar al punto de Membiray y sacar los frailes y reponerlos en los pueblos [...] este convoke es del primero hasta el último [pueblo]”<sup>66</sup>. José Miguel Baca envía luego una “declaración de la revolución de Esteban Pereira y Santiago Cuñambo”, redactada en Tacurú el 26 de marzo, en la cual declaran cuatro indígenas:

Dijeron que Pereira y Cunambo les dijeron no fuesen a los Sauces [a auxiliar a Umaña] porque si iban, sus mujeres serían esclavas del dicho Cunambo, que este tenía a su parte desde este de Tacuru hasta el Parapeti y más adentro del barbarismo. Que los capitanes

64 AAA, Leg 2566 n.º 450, Carta (sin autor) desde Membiray a Warnes, 16 de enero de 1814, f. 2; AAA, Leg 2566 n.º 556, Carta de V. Umaña a Álvarez de Arenales, 23 de enero de 1814, f. 1v.

65 AAA, Leg 2566 n.º 450, Carta (sin autor) desde Membiray a Warnes, 16 de enero de 1814, f. 1.

66 AAA, Leg 2566 n.º 590, Carta de José Miguel Baca a Arenales, 27 de enero de 1814.

de adentro del barbarismo dijeron que los tablas estaban en el río Pilcomayo; que sacarían a los curas y repartirían a los Padres Reverendos, que ellos están de voluntad pero con sus amenazas temieron a estos, porque yendo a los Sauces vendrían estos caudillos y harían lo que les prometieron.<sup>67</sup>

Lo que aprendemos también es que Pereira o Pereyra es gobernador de Tacurú, que “Quiñambuy” actúa, según los patriotas, “influenciado por los frailes que están en Membiray”, y que bien podría solucionarse el asunto destituyéndolo: en Saypurú existe “otro capitán que se le puede autorizar. Me aseguran tiene séquito en media”<sup>68</sup>.

Sin embargo, fiel a su *modus operandi*, un imperturbable Cuñambo aparece poco después, el 19 de marzo, remitiendo una mula a los patriotas: “el capitán don Santiago Cunambo remite un macho [mulo] negro para el servicio de la Patria en prueba de su adhesión a la causa común y a Vuestra Señoría”<sup>69</sup>. Nadie entiende la conducta del capitán de Saypurú. En carta a Arenales el 25 de marzo, José Benito Canelas avisa al mismo tiempo que “Quinanbuy” quiere reunirse con “los bárbaros” y predica la causa de Goyeneche, es decir de los realistas, pero que el mismo “Quinanbuy”, al hablar con los guerrilleros, “demostró mucho patriotismo”. Es entonces cuando Canelas decide mandar al hombre equivocado a averiguar qué pasa, y despacha a Pedro Guariyu.<sup>70</sup> Este último escribe a Arenales:

Cuando Vuestra Señoría conducido de la buena fe libró la orden para que yo y Cuñambo marchásemos con la gente de nuestra correspondencia para el 26 en Abapó; pasé luego con don Joseph Benito Canelas a Saypurú con el objeto de verificar de acuerdo con aquel (en observancia de la hermandad y buena armonía que Vuestra Señoría

---

67 AAA, Leg 2566 n.º 591. Los “tablas” son los ejércitos y guerrilleros realistas.

68 AAA, Leg 2566 n.º 600, Carta de Loayza a Diego de la Riva, sin fecha, f. 1v.

69 AAA, Leg 2566 n.º 606, Carta de José Benito Canelas a Arenales, 19 de marzo de 1814, f. 1v.

70 AAA, Leg 2566 n.º 607, Carta de José Benito Canelas a Arenales, 25 de marzo de 1814.

tanto nos desea) y habiendo citado para el efecto el día jueves 23 pasado en que reunidas las tropas del dicho Cuñambo y las de mi comando debían marchar según indico a Vuestra Señoría en el parte que le tengo dado, sucede que este, lejos de obedecer sus preceptos, dirigiese sus miras al contrario pues, habiéndose apersonado los siete pueblos de su pertenencia, introdujo la cisma de que los bárbaros salían contra ellos y no se debían desamparar en ningún caso. En este tiempo cayó la orden de Umaña pidiendo gente a Sauces, según ya sabe Vuestra Señoría remitimos 25 hombres de este pueblo, ordenando que de Imiri y Tacuru en igual conformidad saliesen, como en efecto, debiéndose en mucho la actividad de los señores curas, marchamos por distintos caminos por abreviar el viaje, y cuando menos pensamos se han regresado del camino porque el expresado Cuñambo, quitándose la máscara, ha seducido a los capitanes y gobernadores de un modo que obrasen en favor del enemigo, a quien lo consideran cerca según se informará Vuestra Señoría de los señores curas y documentos que le remiten. Con estos principios no obstante la disposición de aquel [¿vil?] para verificar sus proyectos y de quitarme la vida, me encaminé hasta Obay y logrando quitar de la malignidad en que los enredaba Cuñambo con sus mentiras, he conseguido remitir auxilio de gente de seis pueblos, y espero de los restantes verificarán breve, pero siempre con las necesarias providencias que Vuestra Señoría debe tomar en el día para quitar de raíz la cizaña que tiene introducida este pérvido.<sup>71</sup>

Como lo vamos a ver enseguida, otras cartas y documentos aclaran la figura: lejos de la noble causa de la Independencia, lo que perturba la Cordillera en estos momentos es una rivalidad clara entre dos capitanes chiriguano: Cuñambo y Guariyu.

Como para confirmar la misiva enviada por este último, el 29 de marzo José Miguel Baca avisa a Arenales de la “convocatoria y revolución de estos pueblos desde este de Saipurú hasta el último, aliados con los bárbaros”. Los alzados quieren “coger todos los españoles curas e indios patriotas cristianos, quitarles todo y después la vida, porque estos les han llevado sus vacas y caballos”, y están

---

71 AAA, Leg 2566 n.º 599, Carta de Pedro Guarillo a Arenales, 28 de marzo de 1814, ff. 1-1v.

esperando más refuerzos para atacar. Baca confirma también que los indios auxiliares no quieren ir a Sauces ni a Cabezas a apoyar a las guerrillas, porque Cuñambo les previno: “que no den un paso contra su mayor Goyeneche, que este tiene más armas y es la ley de Dios”<sup>72</sup>.

Los patriotas sofocan pronto el amague de alzamiento. Juan Vicente Pedraza confirma a Arenales que los rebeldes son “los indios neófitos desde el de Zaypuru hasta este del Parapity, asociados de los bárbaros de tierra adentro, del cañón que interna a la cosa de Sypotinde” y, más importante, indica su verdadera causa que no es otra:

[...] que el no querer los indios que el comandante del pueblo de Mazavi don Pedro Guariyo se entrometa a mandar a los naturales que comprenden los pueblos, y en particular el capitán mayor Santiago Cuñambo, a quien he dado palabra de que así se le comunicará a Vuestra Señoría para que se sirva librar la providencia de que dicho Guariyo no tenga mando en estos ya referidos pueblos.<sup>73</sup>

Siguen unos dos meses sin noticias. El acontecimiento más importante es por supuesto la sangrienta batalla de la Florida el 25 de mayo de 1814, en la que se destaca Arenales. Es, al parecer, después de esta batalla cuando Warnes manda a quemar a las misiones franciscanas de la cordillera, con el auxilio ya mencionado de Guariyu.

En junio del mismo año, la historia se repite, y se anuncia de nuevo una “revolución de los pueblos interiores” de Cordillera a influjo de Cuñambo, y la soterrada influencia de los frailes prisioneros<sup>74</sup>. Se aplaca otra vez, y Cuñambo huye “con toda la gente de su pueblo”. En esta parte de la historia vuelve a aparecer José Bernardo Cuyaguari, el acólito de Cuñambo en tiempos de la

---

72 AAA, Leg 2566 n.º 603, Carta de José Miguel Baca a Arenales, 29 de marzo de 1814.

73 AAA, Leg 2566 n.º 60, Carta de Juan Vicente Pedraza a Arenales, 31 de marzo de 1814.

74 AAA, Leg 2566 n.º 502.

misión en Saypurú: “Cuiaguary” implora el perdón de Cuñambo y de todos los demás a Juan Vicente Pedraza.<sup>75</sup> Perdón conseguido “a excepción del principal caudillo” a quien, ordena Arenales, “se debe decapitar como a traidor por la espalda, en su mismo pueblo, y colgarlo para escarmiento de sus coligados y satisfacción de los leales naturales”. El general ordena, asimismo, dar las gracias a “a esos defensores naturales de los tres pueblos [Masavi, Imiri, Tacuru] por su fidelidad”<sup>76</sup>.

Como se vio en la carta escrita por Pedro Guariyu, Cuñambo está en ese entonces al mando de “siete pueblos”. En contra de su “revolución” y apoyando a los patriotas, se citan los tres pueblos de Tacurú, Igmiri y Masavi –pueblo este último del mismísimo Guariyu. Pienso que los siete pueblos de Cuñambo son las siete ex misiones que se extienden desde su propia comunidad hasta el río Parapetí al sur: Saypurú, Tapuitá, Tacuarembó, Igüirapucuti, Pirití, Obay y Parapiti. Los otros tres pueblos, que más parecen obedecer a Guariyu, están ubicados al norte de Saypurú. De esta manera se explicaría, pues, el conflicto de mando anunciado por Pedraza en marzo: ni Cuñambo ni los indígenas de Saypurú al sur están dispuestos en dejarse mandar por alguien de Masavi.

Las repetidas “revoluciones” de Cuñambo no son el único dolor de cabeza de Arenales en la organización de la guerrilla cordillerana. Ya conocido por indisciplinado y turbulento, Vicente Umaña escapa totalmente al control de los demás patriotas y se niega a obedecer las órdenes. En abril Warnes pide a Arenales mantener a este “comandante bárbaro e inexperto [...] dentro [de] los límites de la subordinación”<sup>77</sup>. El mismo día Umaña replica desafiando a sus superiores:

---

75 AAA, Leg. 2566 n.º 589, Carta de Juan Vicente Pedraza a José Antonio Álvarez de Arenales, 9 de junio de 1814.

76 AAA, Leg 2565 n.º 437, Carta de Arenales a Juan Vicente Pedraza, 12 de junio de 1814.

77 AAA, Leg 2566 n.º 487, Carta de Warnes a Arenales, 7 de abril de 1814; AAA, Leg 2566 n.º 489, Carta de Warnes a Arenales, 14 de abril de 1814.

Acabo de recibir el oficio de Vuestra Señoría con fecha 12 del que rige y veo que Vuestra Señoría se halla en ese cuartel de Sauces con su tropa a darme auxilio para la defensa del enemigo cristiano y también del bárbaro, según me dice Vuestra Señoría le informaron que este estaba levantado: mal le persuadieron a Vuestra Señoría, pues saben todos que después de Dios yo gobierno la Cordillera y los tengo sujetos, a mis órdenes, que a haber yo querido alzar toda la cordillera para salir en defensa de nuestra madre la Patria, pero el ver que habían de estos hostilizando al vecindario, no he echado mano de ellos.<sup>78</sup>

Tal como hicieron otros combatientes de la Independencia<sup>79</sup>, aunque con fines más nobles, Umaña parece apoyarse sobre los chiriguano que su trayectoria como comandante del fuerte de Aquío, y luego de Membiray, le permitió conocer. Aunque Cuñambo esté acusado de fomentar una rebelión en contra de los patriotas, no aparece al lado de Umaña. Los contactos chiriguano del guerrillero parecen haber sido los indígenas de “la frontera de Tomina”, a la cual pertenecía el puesto de Aquío. A fin del mismo mes de octubre, Umaña está en La Laguna (hoy Padilla) y “prosigue en sus desórdenes como hombre insensato, basto y sin conocimiento de razón y religión”: “públicamente se ha dejado decir que no obedece a nadie y que irá a la cordillera y convocando la nación chiriguana, volverá a dar fuego a Vuestra Señoría, a Padilla y a cuantos se le opongan”<sup>80</sup>. En esta época es cuando debemos situar el episodio recordado casi 70 años más tarde por el cura José Miguel Montero en 1882: “una sublevación general de los salvajes acaudillados por el bandido Umaña”<sup>81</sup> en contra del

---

78 AAA, Leg 2566 n.º 578, Carta de Umaña a Arenales, 14 de abril de 1814, f. 1.

79 Véase por ejemplo el estudio de Mamani, que indica que Eusebio Lira en Ayopaya apoyó gran parte de su liderazgo sobre los contactos previos que tenía entre los ayllus de la región (“Visiones...”, pp. 443 y 447).

80 AAA, Leg 2566 n.º 586, Carta de Melchor Ribary a Arenales, 29 de octubre de 1814, ff. 1-1v.

81 ABNB, MI 1882-83, Declaración del cura José Miguel Montero, 20 de abril de 1882, f. 47. Montero indica la fecha de 1795, evidentemente equivocada.

puesto de Membiray, llevando al abandono del fuerte por parte de los soldados. “Hombre viciado y criado a la ley de los naturales de aquella cordillera”<sup>82</sup>, y a la inversa de un Cumbay devenido patriota, Umaña el guerrillero se volvió chiriguano y la causa de la Independencia parece importarle muy poco en comparación con su propia libertad.

Los años posteriores a 1814 son muy poco conocidos y, con la salida de Álvarez de Arenales, se agota también nuestra principal fuente de información. Sabemos que, en enero de 1815, una nueva irrupción de bárbaros arroja como saldo tres pueblos quemados.<sup>83</sup> El nombre de Umaña no aparece en esta ocasión, como tampoco el de Cuñambo. Cumbay, mencionado en diciembre de 1816 y 1818,<sup>84</sup> sigue combatiendo al lado de los patriotas. Es entonces cuando llega a la Cordillera chiriguana José Manuel Mercado Montero, alias “el Colorao”.

El 21 de noviembre de 1816 tiene lugar en Santa Cruz la batalla del Pari, que arroja como resultado la muerte de Ignacio Warnes y la ocupación de la ciudad por las tropas realistas. Mercado, brazo derecho de Warnes, logra huir y se refugia en la Cordillera chiriguana y concretamente en Saypurú donde, según Sanabria, “cuenta con amigos y tiene unas cortas tierras heredadas de su padre”<sup>85</sup>. Desde ahí y hasta 1825, Mercado hostilizará las fuerzas realistas en toda la Cordillera chiriguana.

Según su biógrafo José Mariano Durán, “familiarizándose con los indígenas neófitos”, Mercado nombró a varios de ellos “capitanes de tribus, para con ellos sostener la Independencia en

82 AAA, Leg 2566 n.º 586, Carta de Melchor Ribary a Arenales, 29 de octubre de 1814, f. 1v.

83 AAA, leg 2565 n.º 437, Carta de Ignacio Warnes, enero de 1815.

84 Cf. la mención del “capitán Combay” en un documento del 5 de diciembre de 1816 (en Cristina Minutolo de Orsi (ed.), *Historia de Tarija. Corpus documental*, Prefectura del departamento de Tarija/Universidad Juan Misael Saracho, Tarija, vol. II, 1986, p. 153) y otra de 1818 en Eduardo Trigo, *Tarija en la Independencia del Virreinato del Río de la Plata*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional/Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2017, p. 235.

85 Hernando Sanabria, *Cruceños notables*, Juventud, La Paz, 1998, pp. 99-101.

este partido” y “enardeció a los indígenas” contra los realistas.<sup>86</sup> Un testimonio muy posterior permite afirmar que Cuñamboy –capitán de Saypurú al fin y al cabo– figuraba entre sus aliados. En este testimonio reaparece, también, Vicente Umaña. En efecto en 1882, el capitán chiriguano Morequese recuerda algo que le contó su padre Urapari, que participó en ataques contra Membiray:

En una época dada, un capitán Cuyambuyo de Saipurú, con una fuerza de aliados y cristianos encabezados por José Manuel Mercado, habían venido a atacar a Umaña y sus fortines de Membirai [...] Umaña asociado con un capitán Paraguayo se había introducido entre sus antiguos enemigos y recorrido todas las tribus que se extienden desde Parapeti hasta Pilcomayo, brindándoles su amistad e invitándoles a batirse con Mercado, cuyo botín les ofrecía por recompensa, aparte de la devolución de los antiguos cautivos que les había tomado; que aceptada la alianza con Umaña vinieron todas las tribus desde el Pilcomayo sobre el Membirai y llegaron en circunstancias en que las fuerzas que dejó Umaña en su guarda ya comprometían combate con las fuerzas de Mercado.<sup>87</sup>

El incidente termina con la derrota de Mercado, y Umaña cumple sus promesas a sus nuevos aliados y antiguos enemigos: “desde esta fecha guardaron la mayor armonía con el preinducido Umaña, hasta que se retiró a Gutiérrez en donde murió”<sup>88</sup>. Esta es la última noticia que encontré sobre Santiago Cuñamboy, ex pérfido, de nuevo patriota, y combatiendo al patriota devenido bárbaro.

---

86 José Mariano Durán Canelas, “Biografía del coronel José Manuel Mercado [1883]”, en Paula Peña ed.), *José Mariano Durán Canelas. Obras históricas*, Fundación Nova, Santa Cruz, 2008, pp. 109 y 114.

87 ABNB, MI 1882-83, Declaración de Morequese, ex *mburuwicha* de Yacuacua en Ibo, 22 de abril de 1882, ff. 61-61v.

88 Íbidem.

## Después de Cuñambo

Después de años de cruentas luchas nace finalmente, el 6 de agosto de 1825, la república de Bolivia. ¿Qué cuadro presenta la “Cordillera chiriguana” (devenida, en el departamento de Santa Cruz, la “provincia Cordillera”) en los albores de la época republicana?

Las guerrillas contribuyeron activamente a desolar la región. Según el franciscano Martarelli, miles fueron los chiriguanos que “desaparecieron dispersándose en los montes y vecinas quebradas”<sup>89</sup>. Las misiones fueron, por supuesto, abandonadas y solamente volverían a resurgir a mediados del siglo XIX. La situación tuvo cierta ventaja para los chiriguanos que, como observó Erick Langer, recuperaron algo de su territorio y lograron reponer sus fuerzas en contra de la colonización.<sup>90</sup> En los primeros años de la república, la “provincia Cordillera” que aparece en los documentos de la prefectura cruceña se resume a las ex misiones de Piray, Cabezas, Florida y Abapó, es decir al norte del río Guapay. Por lo demás, el cuadro es “lúgubre”: disminución del número de habitantes y de las cabezas de ganado, fuga de los indígenas de las misiones hacia las espesuras del bosque.<sup>91</sup> Entre Parapetí y Pilcomayo, las comunidades chiriguanas siguen siendo todavía relativamente “libres”. El Isoso, que apareció esporádicamente en los años anteriores, pero al parecer no tuvo parte activa en las guerrillas independentistas, vuelve a retraerse hasta su real conquista a partir de 1844.<sup>92</sup>

89 Angélico Martarelli, “El Colegio franciscano de Potosí y sus misiones. Noticias históricas [1918]”, en Angélico Martarelli y Bernardino de Nino, *El Colegio franciscano de Potosí y sus misiones en el Chaco. Noticias históricas recogidas por dos misioneros del mismo Colegio*, Kipus, Cochabamba, 2006, p. 74.

90 E. Langer, “The eastern Andean frontier (Bolivia and Argentina) and Latin American frontiers: Comparative contexts (19th and 20th centuries)”, *The Americas*, 58(1), pp. 33-63; ibídem, *Expecting Pears...*, cap. 1.

91 Véanse varias cartas de la prefectura cruceña de 17 de enero de 1826 (MHSC FP 1/4), 22 de agosto de 1825 (ABNB, MI 1825 4/14) y 12 de julio de 1826 (ABNB, MI 1826 14/18).

92 I. Combès, *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguanos en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*, IFEA/PIEB, La Paz, 2005.

Cuñambo no parece haber sobrevivido a las guerras de Independencia. Tomando en cuenta su empedernida “inconstancia”, quizás sea él aquel capitán chiriguano asesinado por los patriotas en Saypurú en 1820<sup>93</sup> –pero no lo sabemos.

Tampoco vuelven a aparecer noticias de Quiti o de Cuyaguari. De Cumbay no hay noticias fidedignas. Saignes sugiere que podría ser el “Chumbai” mencionado por un documento posterior como gran aliado de los patriotas y abuelo del capitán chiriguano Guayupa del Ingre, “quien por su fidelidad en tiempo de la guerra de Independencia recibió del supremo gobierno una subvención anual de 200 a 300 pesos”<sup>94</sup>. Pero el hecho es que no aparece más en los documentos republicanos. El que con seguridad logra atravesar estos años difíciles es Pedro Guariryu, capitán de Masavi en 1826.<sup>95</sup> Conocemos incluso algo más de la vida de este último, enemigo de los criollos y acusado de rebelión y robos en las primeras décadas de la república, para luego aliarse con ellos y morir en 1849 a su servicio.<sup>96</sup>

Es entonces cuando aparece en los documentos otro capitán chiriguano sobreviviente de las guerras de Independencia, y que empieza a tomar una enorme importancia en la región: Azave, capitán grande de Kaipependi. La primera mención de Azave y Kaipependi en los archivos prefecturales de Santa Cruz es elocuente:

Noviembre 9 [de 1832]. El hijo del capitán Asabe comandante de los bárbaros de Caypepende en la Cordillera se ha presentado con dos soldados, es uno de ellos de los bárbaros y el otro de los pueblos de afuera, remitido por su padre. Y como este es de los distinguidos a quienes se les debe todo obsequio, le mandará U. hacer

---

93 H. Sanabria, *En busca de Eldorado. La colonización del Oriente boliviano* [1958], La Hoguera, Santa Cruz, 2009, p. 273. Como en otras ocasiones, el autor no cita ninguna fuente al respecto.

94 ABNB, MI 1883 217/57, Expediente administrativo organizado por parte del departamento de Tarija en la cuestión Cuevo-Ibo, f. 5v.

95 MHSC, FP 1/14.

96 Me baso sobre datos arrojados por los archivos de la prefectura cruceña (MHSC, FP) y los testimonios recogidos en 1882 (ABNB, MI 1882-83).

una chaqueta y pantalón y se le dará un sombrero, frazada y cuña, para el segundo sombrero, frazada y cuña y para el tercero frazada y cuchillo, proporcionándoles la subsistencia hasta su regreso que debe ser tan pronto como se concluya el vestuario.<sup>97</sup>

A partir de esta primera mención, Kaipependi aparece en todo el siglo XIX como la capitania chiriguana más allegada a la prefectura cruceña, y su principal aliado.

Se trata de una situación algo extraña. En efecto las capitanías chiriguanas que aparecen en el siglo XIX como Guacaya, el Ingre, Macharetí, Cuevo e incluso el Isoso tan esquivo en la documentación, son conocidas desde la época colonial durante la cual fueron actores importantes. Aun con las limitaciones propias de la documentación, es posible reconstruir su trayectoria. Por el contrario, Kaipependi parece surgir prácticamente de la nada. La capitania existe, figura en listas de comunidades infieles en 1758,<sup>98</sup> y poco o nada más. Solo a finales del siglo XVIII parece empezar a cobrar vida propia. Se señala a “Capipependi” peleando junto con sus vecinos (todavía infieles) de Tapuitá, Saypurú, Charagua, Pirití, Obay y Tacuarembotí en 1776.<sup>99</sup> Aparece luego con más fuerza en la rebelión de 1799. De la misma manera, a partir de 1804 los chiriguanos de Kaipependi aparecen junto con Cuñambo y como aliados en las expediciones de Becerra, aunque no son ni los únicos, ni los principales. Aunque parece crecer su importancia en estos años, la actuación de Kaipependi no tiene nada de particularmente destacable que logre explicar la importancia crucial que tomará en el siglo XIX, robándole de alguna forma el protagonismo regional a Saypurú.

Una de las razones del empoderamiento de Kaipependi puede tener que ver con las numerosas huidas de los chiriguanos desde las ex misiones hacia los bosques durante las guerrillas de

97 MHSC, FP 1/12-05, Nota de la prefectura al tesoro departamental, f. 31.

98 La lista de Mingo de la Concepción en 1758 menciona “Capipembe” (AFT, 1-1051); otras listas del mismo año mencionan “Capipendu (es el Capijpendi)” (en L. Calzavarini (ed.), *Presencia...*, vol. II, pp. 573-609.

99 ABNB, Rück 36, Carta del P. Vicente Sabañez de Pilipili, enero de 1776, f. 25.

la Independencia. No existía ni fortín ni ex pueblo de misión en Kaipependi, y la zona pudo servir de refugio a muchos de los neófitos de entre Guapay y Parapetí que tenían, además, lazos de parentesco con los habitantes de la zona. Sin embargo, me aparece que la razón clave es otra, y debe ser buscada en estos años oscuros de las guerrillas que separan a un Kaipependi aliado, pero mediocre, del “distinguido aliado” de los primeros años de la república. Más concretamente, propongo encontrar la clave del empoderamiento de la zona y de sus capitanes en las alianzas forjadas por José Manuel Mercado Montero y los “capitanes de tribus” de la Cordillera. Sabemos, en efecto, que Azave formó parte de estas alianzas. Los mismos testimonios del año 1882 que nos proporcionaron las últimas noticias sobre Cuñamboyan ofrecen las primeras informaciones sobre Azave, aliado a la sazón de Mercado:

José Manuel Mercado fue el primero que [...] hizo una expedición sobre ellos, introduciéndose hasta Yaguacua en Ibo en pesquisa del capitán Yamanduare, a consecuencias de que este se había perdido durante un año de su pueblo de Yaguacua y había reaparecido aseverando que por las márgenes del Pilcomayo había marchado hasta el Paraguai en donde le habían concedido el título de Dios de las hordas chiro-guaraníes, que efectivamente le rendían culto [...] Yamanduare a la aproximación de las fuerzas de Mercado había huido a Ñacaguasu en provincia de Saucos, con lo que se terminó su expedición. Restituido Mercado a Saipuru, mandó al capitán Arsabe a que en Cuevo e Ibo restituyera la tranquilidad de ánimos exaltados por su expedición; que las promesas y apersonamiento de Arsabe entre ellos, dijeron bien.<sup>100</sup>

Puede revelarse instructiva al respecto la historia novelada contada por Mario Gutiérrez sobre el personaje del capitán grande de Kaipependi Güiracota, hijo de Azave.<sup>101</sup> En este cuento titulado “un monarca chiriguano”, Gutiérrez hace de Güiracota el “jefe

---

100 ABNB, MI 1882-83, Declaración de Morequese, 22 de abril de 1882, ff. 61v.-62.

101 M. Gutiérrez, *Sangre...*, pp. 59-64.

omnímodo de las tribus chiriguanas” de Santa Cruz, quien vivió en los tiempos de la Independencia de Bolivia. Descrito como un “zar de Rusia” o un Gengis Kan, Güiracota fue según Gutiérrez el abuelo de Tëngua o Ignacio Aireyu, capitán grande de Kaipependi en ejercicio, según los archivos prefecturales, al menos desde 1876 y hasta finales del siglo XIX.

Sobre la muerte de Güiracota, el autor reporta dos versiones algo contradictorias: según la primera, habría muerto en Argentina; según la otra (recogida, dice Gutiérrez, de algunos criollos de Santa Cruz), habría sido envenenado y su cuerpo arrojado a un río.

Como lo señala el mismo Gutiérrez, esta historia es una mezcla de “realidad y fantasía, leyenda e historia”. Hablando en términos más históricos, bien es posible que Güiracota, que murió en 1857, haya combatido durante las guerrillas de la Independencia. Pero, si realmente lo hizo, fue como soldado del entonces capitán grande de Kaipependi, su padre Azave. De hecho, Azave y no Güiracota fue el abuelo de Tëngua y el retrato del feroz líder chiriguano de la Independencia más parece aplicarse al padre que al hijo. Un “monarca omnímodo”, un Gengis Kan a la cabeza de valientes guerreros, un capitán grande chiriguano en la cúspide de su poder —un poder que, si bien José Manuel Mercado tal vez no “creó”, sí afianzó considerablemente.

La historia del verdadero Güiracota, hijo y sucesor de Azave en la capitanía de Kaipependi, puede a mi juicio confirmar la hipótesis. Este personaje se parece en muchos aspectos a Cuñambo, tan incorregible como él.

Al igual que Azave, Güiracota aparece como el gran aliado de la prefectura cruceña, recibiendo órdenes incluso desde el gobierno boliviano,<sup>102</sup> atajando nuevas rebeliones y actuando como mediador pacífico entre autoridades y bárbaros.<sup>103</sup> Sin embargo, al igual que

102 El ministro de Gobierno escribe por ejemplo al gobernador de la provincia Cordillera, en 1843: “Su Excelencia me manda prevenir a Ud. que ordene al capitán Güiracota de Caipependi venga inmediatamente a recibir órdenes de Su Excelencia” (ABNB, MI 83/25).

103 En 1844, “el capitán de bárbaros José Güiracota” se compromete a contener a las zonas rebeldes de la Chiriguanía (MHSC, FP 1/28, Circular del

Cuñamboy antaño, Güiracota es también el principal sospechoso en cuantas acusaciones de rebelión y sedición sacuden la Cordillera. Se lo acusa de fomentar una sublevación en 1847, y de nuevo en 1848 –en sociedad además con un viejo conocido nuestro: “Pedro Guarillo de Masabí y algunos otros”<sup>104</sup>–; en 1851, el reincidente habría convocado a varios capitanes chiriguano para una nueva sublevación;<sup>105</sup> en 1852 estaría de aliado con los tobas del Gran Chaco y, en esta ocasión, el teniente coronel Rafael Castro no duda en escribir que “esta insurrección casi es promovida por nuestro aliado capitán grande Guiracota cuyo espíritu y carácter es más propenso a ofender que a guardar reglas de paz con aquellos que les presenta como a sublevados.”<sup>106</sup> Exasperado, el gobernador de Cordillera interpela al prefecto del departamento: “¿Cómo pues, Sr. prefecto, dar crédito al capitán Guiracota?”<sup>107</sup>.

Pero, también al igual que Cuñamboy, Güiracota es un mal necesario para las autoridades. Así como, años atrás, el mismo comandante Bazán no aceptó destituir al odiado Cuñamboy por temor a provocar una rebelión, así también la prefectura llama de vuelta a un Güiracota deportado al Beni en 1847,<sup>108</sup> para así poder contener a los “bárbaros”. El 12 de abril de 1848, Güiracota se encuentra de nuevo en Santa Cruz, “donde ha recibido de la prefectura las mejores demostraciones y una gratificación consistente en varios efectos de ultramar”, esperando ser restituido

---

ministerio de gobierno, 3 de enero de 1844;). En 1850, tras una importante sublevación chiriguana, el gobierno ofrece amnistía a los rebeldes a través de Güiracota (MHSC FP 2/43, Carta de la prefectura cruceña, 19 de abril de 1850; ABNB, MI 136/43, Carta de la prefectura cruceña, 28 de abril de 1850.

104 MHSC, FP 1/40, Cartas de la comandancia miliar de Santa Cruz, 28 de septiembre y 3 de octubre de 1848.

105 MHSC, FP 2/47, Informaciones del 8 de octubre de 1851.

106 MHSC, FP 2/49, Carta del coronel Rafael Castro a la prefectura de Santa Cruz, 31 de mayo de 1852.

107 MHSC, FP 2/47, Carta de Ángel Castro, gobernador de Cordillera, al prefecto de Santa Cruz, 9 de junio de 1852.

108 ABNB, MI 1847 122/40, Carta del prefecto de Santa Cruz al ministerio de gobierno, 27 de agosto de 1847.

en su cargo “en acto solemne”<sup>109</sup>. Aliado insoportable, por cierto, Güiracota también es –y lo sabe– indispensable. El 10 de julio de 1850, la prefectura cruceña no solo le otorga un sueldo de 10 pesos mensuales, sino que lo califica en esta ocasión de “Capitán grande de la provincia de Cordillera”<sup>110</sup>. Es la primera vez que aparece semejante título en los documentos.

Lo que me interesa destacar aquí es la alianza y amistad que unió a Güiracota con Marceliano Montero, gobernador de la provincia Cordillera en dos oportunidades. No solamente Montero lo defendió cuando fue acusado de sublevación en 1851:<sup>111</sup> dos años más tarde, se convirtió en su compadre al bautizar a su hijo. Bernardino Güiracota fue, en efecto, bautizado en Gutiérrez en 1853, y su padrino fue Marceliano Montero.<sup>112</sup> Esta amistad me interesa por una razón sencilla: ex guerrillero de la Independencia, Montero es también pariente de José Manuel Mercado, cuyo segundo apellido era, pues, Montero. Según la biografía de Mercado, las familias Mercado y Montero tenían fuertes lazos y múltiples relaciones de parentesco.<sup>113</sup> Al parecer, Marceliano Montero y Mercado fueron juntos a Buenos Aires después de la insurrección del 25 de mayo de 1809 en La Plata (Michel 2012: 28). Gran parte del poder de Güiracota parece haber descansado, pues, sobre su amistad con Montero y la anterior alianza de su padre con Mercado. Tal vez no sea casualidad que Güiracota haya fallecido apenas unos pocos meses después de Montero<sup>114</sup> –recordemos que,

---

109 Notas de la prefectura cruceña indican que el 12 de abril de 1848, Güiracota ya está de vuelta en Santa Cruz; se instruye al gobernador de Cordillera que lo restituya solemnemente en su cargo (MHSC, FP 1/40).

110 MHSC, FP 2/47, Nota de la prefectura de Santa Cruz, 28 de junio de 1850.

111 MHSC, FP 2/48-20, Carta de Marceliano Montero, gobernador de Cordillera, al prefecto de Santa Cruz, 3 de mayo de 1852, f. 5

112 Francisco Pifarré, *Los Guaraní-Chiriguano 2. Historia de un pueblo*, CIPCA, La Paz, 1989, p. 309.

113 Ynggrid Vespa de Pucci, *José Manuel Mercado, el Colorao*, Imprenta La sirena, Santa Cruz, 1996, p. 50.

114 Montero murió el 10 de octubre de 1856 (MHSC, FP 1/19-08, Carta del corregimiento de Gutiérrez al prefecto de Santa Cruz, 13 de octubre de 1856, f. 56). El 14 de marzo de 1857, el prefecto de Santa Cruz recibe la

según una de las versiones registradas por Gutiérrez, el capitán de Kaipependi fue envenenado por sus contrincantes. En todo caso, hasta la aparición en el escenario de José Ignacio Aireyu a la cabeza de Kaipependi en los años 1880, los sucesores de Güiracota como Matías o Aibare,<sup>115</sup> si bien tienen el estatus de aliados, no gozan ni de su poder, ni de su prestigio, ni mucho menos de su increíble título de capitán de *toda* la Cordillera chiriguana.

## Reflexiones finales

Se trate de Maruama, de Cuñambo, de Cumbay o de Güiracota, los capitanes chiriguano pasan sin cesar de la guerra a la paz, de aliados a enemigos, de ser patriotas a apoyar la causa del Rey y viceversa. Si Cumbay puede ser calificado de ambiguo por haber pasado de la paz a la guerra, Cuñambo lo es al cuadrado: actuó de aliado y de enemigo de la misma gente, y al mismo tiempo. “Hombre de los padres”, llegó a calumniarlos ante los soldados; acérrimo enemigo del fortín de Saypurú, fue el valeroso aliado de Becerra; supuesto aliado de los patriotas, defendió a los frailes prisioneros y convocó al barbarismo para acabar con ellos. Incluso en su última escena conocida, no está muy claro si Cuñambo apoyó deliberadamente a José Manuel Mercado, o simplemente estuvo en contra de Vicente Umaña y sus excesos.

Thierry Saignes calificó a Cumbay de “utopista” por haber creído en el discurso libertador de los patriotas –que solo desembozó en mayor esclavitud para los chiriguano de la era republicana–, o por haber propuesto lo que el historiador francés llamó “un

---

noticia del fallecimiento de Güiracota (MHSC, FP 2/63, Nota de la prefectura cruceña, 14 de marzo de 1857).

115 En algún momento después de Güiracota, un tal Matías fue capitán grande de Kaipependi. En 1864, participó al lado del gobernador de Cordillera en una guerra contra los chiriguano de Cuevo, pero el “capitán de los aliados de Kaipependi” de esta época era Aibare, sucesor de Matías en el cargo. Ambos eran parientes de Güiracota (ABNB, MI 1882-83, Testimonios de Morequese y Matías, abril de 1882, ff. 63, 77 y 78).

pacto de convivencia” con los blancos. A la inversa, si en algo fue constante Cuñamboy fue precisamente en su inconstancia o, para emplear los términos exasperados de frailes, soldados o patriotas, en su perfidia, porque no confió jamás en una posible convivencia con ellos. Esta misma inconstancia es, sin duda, la razón por la cual Cuñamboy, omnipresente en la correspondencia franciscana, no está mencionado ni una sola vez en las crónicas publicadas por los misioneros.

Como observaron, entre otros, Roger Mamani y María Luisa Soux, en el mundo andino también no fueron pocos los líderes indígenas que cambiaron incluso varias veces de bando durante las guerras de la Independencia.<sup>116</sup> En opinión de Soux, estos líderes, ni realistas ni patriotas, perseguían un “proyecto propio” que la autora identifica con el acceso a la tierra y a sus recursos.

Pero los chiriguanos se desmarcan de este cuadro en varios aspectos. Estos bruscos y a veces incomprensibles cambios de actitud caracterizan la política chiriguana antes, durante y después de las guerras de Independencia. Por así decirlo, su inconstancia es una constante. No puede entenderse como una estrategia exclusiva de estos años álgidos, explicable por circunstancias propias de la época y, en este sentido, las guerrillas chiriguanas de la época de la Independencia no son sino un nuevo avatar de las antiguas “guerras chiriguanas”. El “proyecto propio” de cada capitán indígena poco o nada tiene que ver con las ideologías libertarias o realistas. Ni los españoles coloniales ni los guerreros patriotas o realistas lograron nunca entender que las “alianzas” trabadas con los líderes chiriguanos obedecían a motivos muy distintos: apuntaban a protegerse de algún rival, incrementar un poder regional, conseguir ayuda en caso de conflicto, vengar una muerte y poco más. En ningún caso, fueron pactos firmes y mucho menos definitivos ni con el frente de colonización ni con alguno de los bandos de la época de la Independencia. Así como religiosos, soldados y guerrilleros quisieron utilizarlo para sus propios intereses, Cuñamboy los utilizó a ellos para sus propios fines, entre ellos resolver problemas

---

116 R. Mamani, “Visiones...”, citando a Soux.

internos en sus comunidades y deshacerse de posibles rivales en el poder: Potica en la misión, Guariyu después. Parafraseando a Belgrano, podría decirse que, para Cuñambo, los frailes o los patriotas podían “serle útiles”. Canderugua hizo lo propio antes, pidiendo la instalación de una misión en Saypurú por temor a verse sacrificado por Maruama. Ya en tiempos republicanos, Güiracota se muestra digno de este legado.

Como observó René Arze a un nivel más general, la alianza que unió a criollos, mestizos e indios para la Independencia no sobrevivió a la proclamación de la república.<sup>117</sup> Uno de los primeros decretos de Bolívar adjudicaba “tierras baldías” a los patriotas, como recompensa. Estas tierras eran en general ocupadas por indígenas y “la república empezó, pues, para los chiriguano, con un expolio que ni siquiera se trató de disimular”<sup>118</sup>.

Tal vez de eso estaban conscientes los “bárbaros” e incluso los neófitos como Cuñambo, que actuaron tanto a favor como en contra de los patriotas porque, como bien notaba José Miguel Baca, “estos les han llevado sus vacas y caballos”, y porque ambos bandos apuntaban, finalmente, a adueñarse de sus tierras. A pesar de grandilocuentes discursos empapados de libertad, igualdad, hermandad o independencia, los guerrilleros patriotas recrearon con los chiriguano exactamente las mismas relaciones de subordinación que antaño los padres franciscanos, los soldados de los fortines o las autoridades coloniales. Los chiriguano siguieron siendo “bárbaros”, siguieron siendo utilizados como útiles flecheros –“podrán sernos útiles”, decía Belgrano– sin lograr dominar la situación, o ser partícipes de las decisiones. Lo que para Cumbay significaba un pacto de igual a igual con Padilla o incluso con Belgrano no era tal para los patriotas. Es con un tono sumamente ofendido que Antonio Suárez cuenta a Warnes, en febrero de 1814, cómo “tuvo que dar el gusto” a Cumbay y liberar unos desertores. Pero los argumentos del capitán ingreño son inapelables para él:

---

117 René Arze Aguirre, *Participación popular...*, pp. 22-23 y 206.

118 H. Sanabria, *Apiaguaiqui-Tumpa. Biografía del pueblo chiriguano y de su último caudillo*, Los Amigos del Libro, La Paz/Cochabamba, 1972, p. 80.

Cumbai me los largó de la prisión a los seis desertores primero, y tuve que darle el gusto porque *me hizo cargo que cómo el Sr. General [Belgrano] a su pedimento en Potosí le soltó dos sentenciados a muerte, y yo siendo un pequeñito* no lo había de hacer, amenazándome que no seríamos amigos si no los dejaba libres.<sup>119</sup>

Cumbay reclama como capitán grande un trato de igual a igual con los oficiales criollos, que no comparten precisamente su punto de vista. Tal vez faltó poco para que Cumbay, como Cuñambo, se transforme en un “pérfido” traidor de la causa patriota.

Lo que sí es propio de la época de las guerrillas de la Independencia cruceña es la reconfiguración del poder local de las diversas capitanías, que tendrá un fuerte impacto en la conquista y la colonización definitiva de su territorio en el siglo XIX. El caso de Kaipependi es elocuente al respecto. Al contrario de Cumbay, Cuñambo o Quiti, Azave no aparece como capitán en los años anteriores a las guerrillas de Independencia y previos a su alianza con los patriotas. Esto no significa forzosamente que no gozaba de este título: pero sí, con seguridad, que las alianzas trabadas incrementaron no poco su poder. En el transcurso del siglo XIX, Kaipependi aparece como la más poderosa capitanía de toda Santa Cruz. El Gengis Kan de la Cordillera reina solo, y no por casualidad el cuento registrado por Gutiérrez, aunque parezca referirse en realidad a Azave, conservó el nombre de Güiracota, verdadero “monarca” de la Cordillera. Su título inédito de “capitán grande de la provincia Cordillera” le da al menos nominalmente un poder absoluto sobre los demás “Grandes” chiriguanos. Ni siquiera tan nominalmente, si tomamos en cuenta las amargas quejas del capitán grande de Parapetí, José Manuel Chituri, sobre las multas que “el capitán Viracota ha impuesto a [sus] soldados de [su] pueblo”, o incluso las amenazas del mismo Güiracota de destituirle simplemente de su cargo.<sup>120</sup> El mismo Marceliano Montero, sin

---

119 AAA, Leg 2566 n.º 469, Carta de Antonio Suárez a Warnes, 16 de febrero de 1814, f. 2; cursiva es mía.

120 MHSC, FP 1/19-08, Carta de Juan (*sic*: José) Manuel Chituri al “señor corregidor de los pueblos”, 15 de abril de 1854, f. 50.

embargo, de ser su protector y su compadre, empieza a temer ya al Gengis Kan creado por la propia prefectura: “que al capitán grande Guiracota se le ponga límites a fin de que no abuse de su posesión como lo hace”<sup>121</sup>.

Por cierto, a nivel local, las ventajas son considerables: ya en el siglo XIX, los capitanes de Kaipependi logran títulos de tierras para su propia gente.<sup>122</sup> Lo mismo consigue el Isoso que fungió también, a partir de 1844, de firme aliado de la prefectura de Santa Cruz.<sup>123</sup> Ambas regiones lograron lo que ninguna otra capitania pudo conseguir: la continuidad sin interrupción, y hasta hoy, de su capitania grande.

En opinión de Saignes, esta política de alianzas puede revelarse singularmente peligrosa a más largo plazo:

Los chiriguano han pensado poder apostar en todos los frentes según las situaciones y sus deseos, ya sea a favor de los soldados, de los colonos o de los misioneros, aprovechar de unos y otros, o si necesario utilizar unos contra otros. A la larga, el juego era peligroso. Introduciendo al lobo, limitaban cada vez su propia libertad.<sup>124</sup>

Sin embargo, el historiador razona aquí en términos de “etnia” o “pueblo”. Por cierto, no puede negarse que Cuñambo y los flecheros de Kaipependi que acompañaron a Becerra en sus numerosas correrías actuaron en contra de “su pueblo”, o que Azave y Güiracota contribuyeron a la conquista del territorio chiriguano. Siempre y cuando la suerte del “pueblo chiriguano” haya realmente preocupado a Cuñambo, Güiracota y los demás. Si bien, como historiadores o antropólogos podemos tener una mirada global y externa que nos permite filosofar sobre el destino de “la etnia chiriguana”, todo demuestra una vez más que, en la práctica y en

---

121 MHSC, FP 2/48-20, Carta de Marceliano Montero, gobernador de Cordillera, al prefecto de Santa Cruz, 3 de mayo de 1852, f. 5.

122 Existen numerosas referencias a las gestiones y trámites llevados adelante por Güiracota y luego por José Ignacio Aireyu en MHSC, FP.

123 I. Combès, *Etno-historias...*

124 T. Saignes, *Une frontière...*, p. 203; traducción mía.

la historia, fueron las capitanías locales y sus jefes particulares las instancias que importaban. Lo demostraron las últimas guerras chiriguanas decimonónicas como la de Kuruyuki en 1892<sup>125</sup>, en la que fueron los “indios aliados” aquellos que marcaron la diferencia a favor del ejército republicano, sellado el destino de “su pueblo” hasta su (re)organización en los postreros años del siglo XX.

---

125 I. Combès, *Kuruyuki*, Itinerarios, Cochabamba, 2014.

# Una guerrilla y dos generaciones

Cambios y continuidades de los oficiales  
de la guerrilla de los valles de La Paz  
y Cochabamba (1814-1828)<sup>1</sup>

*Roger L. Mamani Siñani*

## Introducción

Una vez finalizada la guerra de la Independencia en la región del territorio de la Audiencia de Charcas o Alto Perú, los hombres del único cuerpo militar que sobrevivieron a los largos años de la contienda bélica fueron la base para la formación del Ejército de Bolivia. Los oficiales y soldados de esta entidad, conocido como el Batallón de los Aguerridos y más tarde como el Batallón 1.º de Bolivia, podían del territorio de la Audiencia de Charcas o Alto Perú jactarse de tener una gran tradición de lucha, pues provenían de la práctica de la guerra de guerrillas instaurada en los valles de La Paz y Cochabamba el año de 1814.

Sin embargo, muy pocos de estos hombres fueron aquellos originales guerrilleros que comenzaron sus andanzas dicho año. Para 1825, las fuerzas de la guerrilla de los valles de La Paz y de Cochabamba sufrieron un recambio generacional que comenzó cuatro años antes. Para esta fecha, solo unos cuantos oficiales que sirvieron bajo las órdenes de Eusebio Lira, el primer gran

---

1 Una gran parte de este artículo fue publicado en el n.º 2 del *Anuario de Investigación Jirwasan Sarnakawisa* de la carrera de Historia, el año 2011. Para la presente versión se actualizaron algunas partes.

comandante de aquella división, estaban aún activos y, al final de la guerra, la mayoría optó por retirarse y disfrutar de las recompensas que su tan anhelada patria les ofrecía. En cambio, los jóvenes oficiales que entraron en servicio con José Miguel Lanza pasaron a reclamar un lugar en el Ejército de la nueva república.

Este trabajo estudia los caminos separados que tomaron ambas generaciones, una separación ya perceptible en los últimos años de la conflagración. Por un lado, los guerrilleros, a los que identificaremos como los de la “primera generación”, tornaron sus vidas hacia la comandancia de guerrillas territoriales. Por el otro lado, los oficiales de la “segunda generación” continuaron su camino en la consolidación de la División de los Valles más tarde reconocida como el Batallón de los Agueridos. Una mención especial merece la “aventura de 1828”, año en que las fuerzas peruanas, al mando del general Agustín Gamarra, invadieron suelo boliviano y a cuya facción se unieron varios de los antiguos guerrilleros.

Por lo tanto, en este artículo se mostrarán los diferentes rumbos que tomaron estas dos distintas generaciones de guerrilleros-oficiales a finales de la guerra de la Independencia y cómo continuaron sus vidas después del conflicto bélico. Nos parece importante comprender estas situaciones de vida pues muestran la complejidad de la lucha armada, los cambios y las continuidades que pueden existir dentro de un mismo proceso y los extremos que pueden alcanzar los participantes de un mismo hecho.

## **La primera generación. Guerrilleros y oficiales**

### **Montonera, guerrilla, división militar**

En el territorio de la Audiencia de Charcas, la guerra de la Independencia se desarrolló con sus propias características. Si bien existían cuerpos militares acantonados en esta jurisdicción desde la época posterior a las rebeliones indígenas, no pasaban de unas

cuantas compañías de infantería.<sup>2</sup> Ya en el año de 1809, ingresó un importante contingente militar al mando de José Manuel Goyeneche para aplacar las pretensiones de los rebeldes paceños. Con el desbande de estos últimos en la provincia de los Yungas, se empezaron a formar las primeras montoneras y guerrillas como una forma de respuesta al poderoso ejército que vino tras ellos.<sup>3</sup>

De esta forma, la guerra de guerrillas hizo su aparición en un contexto de lucha por el territorio de la Audiencia de Charcas. Los primeros grupos armados conformaron lo que se llamó las “montoneras”. La forma de lucha de estas facciones no siempre fue considerada la más honorable, incluso se la llegó a considerar como una guerra “sucía”.<sup>4</sup> Su organización era rudimentaria: un caudillo ejercía el mando sobre sus hombres, quienes atacaban o defendían para luego dispersarse. Durante estas acciones, arremetían con ferocidad y crueldad. Muchos de los montoneros operaron más como simples ladrones o asesinos, cobrándose nuevas o viejas deudas con el pretexto de la causa insurgente.<sup>5</sup> Esta forma de guerra estuvo presente durante toda la etapa de la guerra de la Independencia, pero tuvo su auge al principio de esta misma. Por supuesto, había muchos comprometidos con “La Patria” y estos lograron inventar un nuevo tipo de guerra, como dice Marie-Danielle Demélas.<sup>6</sup>

De las montoneras pasamos a las guerrillas. Ya no se trataba de cuerpos armados de forma improvisada, estos eran mucho más estables con mandos medianamente definidos. Sus líderes pasaron a ser comandantes y procedieron a nombrar lugartenientes con el rango de tenientes, sargentos y cabos. Su forma de lucha

---

2 Sergio Serulnikov, *El poder del disenso. Cultura política urbana y crisis del gobierno español. Chuquisaca 1777-1809*, Prometeo libros, Buenos Aires, 2022.

3 Roger L. Mamani Siñani, *El Ejército en tiempos de la revolución. (La Plata y La Paz, 1809)*, inédito.

4 Nuria Sales, *Sobre esclavos reclutas y mercaderes de quintos*, Ariel, Barcelona, 1974.

5 Charles Arnade, *La dramática insurgencia de Bolivia*, Juventud, La Paz, 2004; Marie-Danielle Demélas, *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*, Plural editores/Instituto Francés de Estudios Andinos, La Paz, 2007.

6 Marie-Danielle Demélas, *Nacimiento de la guerra de guerrilla...*

se perfeccionó, atacaban la retaguardia o los flancos enemigos para luego desaparecer, no presentaban batalla directa, más bien la evitaban. Pero no escapaban a las ocasiones cuando el enfrentamiento era inevitable.<sup>7</sup> Este tipo de guerra fue utilizado por personajes como Manuel Ascencio Padilla, Vicente Camargo o Ignacio Warnes. Con el tiempo estos cuerpos adquirieron cierta legitimidad a través del reconocimiento de los generales venidos con el ejército auxiliar enviado desde Buenos Aires. De esta forma, Manuel Belgrano primero y luego José Rondeau optaron por nombrar a los principales guerrilleros, coroneles o tenientes coroneles, rangos reconocidos en su ejército.<sup>8</sup>

Finalmente, se conformó el Sistema de Guerra de Guerrillas,<sup>9</sup> o más precisamente, al Sistema de Divisiones en Guerrilla<sup>10</sup> que coordinó las acciones de estos guerrilleros, ahora con rangos militares en diferentes espacios territoriales. Esta organización estuvo a cargo de Juan Antonio Álvarez de Arenales, hasta 1816, perviviendo por un tiempo más en la zona de los valles de La Paz y Cochabamba.<sup>11</sup> Bajo esta organización, la causa de las Provincias Unidas alcanzó una gran expansión territorial, desde los valles de Cinti en el sur hasta la frontera de Larecaja con el Perú en el norte. Todas las divisiones militares se afincaron en territorios escarpados

---

7 Marie-Danielle Demélas, *Nacimiento de la guerra de guerrilla...*; Roger Mamani Siñani, *La división de los valles: Estructura social, militar y étnica de la guerrilla de los valles de La Paz y Cochabamba 1814-1817*, Instituto de Estudios Bolivianos, La Paz, 2010.

8 Roger L. Mamani Siñani, “Álvarez de Arenales y el sistema de divisiones durante la Independencia de la Audiencia de Charcas”, *Revista del Instituto Riva-Agüero*, vol. 6, n.º 2 (2021), pp. 65-119 (<https://doi.org/10.18800/revistaira.202102.003>).

9 María Luisa Soux, “De la sublevación indígena a las guerrillas de Charcas”, en A. Martínez y M. Chust (eds.), *Una independencia, muchos caminos: El caso de Bolivia (1808-1826)*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2008.

10 Roger L. Mamani Siñani, “Álvarez de Arenales y el sistema de divisiones...”.

11 Huascar Rodríguez y Alber Quispe, *La guerra irregular en Los Andes Orientales. Microhistorias de las guerrillas de Mizque, Vallegrande y Santa Cruz 1810-1824*, Centro de Investigaciones Sociales, La Paz, 2021.

y de difícil acceso, aptos para la guerra de guerrillas, pero poco recomendables para la guerra convencional con grandes ejércitos.

Sin embargo, para el año de 1816, la guerra alcanzó su máximo auge a favor de las fuerzas del rey, mismas que lograron vencer, capturar y matar a los principales líderes guerrilleros como Manuel Ascencio Padilla, Vicente Camargo, el cura Ildefonso de las Muñecas e Ignacio Warnes. Álvarez de Arenales, después del fracaso del tercer ejército auxiliar, retornó hacia las Provincias Unidas. A partir de este momento, la guerrilla de los valles de La Paz y Cochabamba fue autosuficiente hasta la llegada de José Miguel Lanza, en 1821. Desde este año, la situación tornó hacia una profesionalización con oficiales y soldados que se preciaron de ser veteranos de otras latitudes de la guerra. De esta forma, para 1824 la antigua División de los Valles pasó a denominarse el “Batallón de los Aguerridos”, nombre con el que entró a la ciudad de La Paz a principios del año 1825.

### **La primera generación. La conformación**

Para el año de 1814, luego de la retirada de Manuel Belgrano al mando del segundo ejército sureño llamado “auxiliar”, en la región del Alto Perú se habían organizado varias guerrillas al mando de insignes hombres tales como Vicente Camargo o Manuel Ascencio Padilla. En la región de los valles de La Paz y Cochabamba, se conformaron varias montoneras, actuando en determinados lugares y peleando de forma caótica siempre en desventaja numérica, táctica y armamentista.

En 1814, en los valles de La Paz y Cochabamba, un mestizo del pueblo de Mohoza, proveniente de las filas del Ejército de Belgrano, hizo su aparición. Eusebio Lira, a fuerza de carisma, redes sociales, empatía con los indios y gran capacidad militar, logró atraer para sus filas a una numerosa cantidad de hombres de distintas condiciones, a la vez que organizó un pequeño cuerpo armado.<sup>12</sup>

---

12 Marie-Danielle Demélas, *Nacimiento de la guerra de guerrilla...*, pp. 278-279.

Con el tiempo, la fuerza de Eusebio Lira creció considerablemente, tanto que se hizo con la guerrilla más notable de la zona. Sin embargo, había otros caudillos que también tenían fuerzas considerables y actuaban en la misma región. Esto crearía conflictos en las fuerzas insurgentes del área de los valles, la solución a esto pasaría por dos caminos: una pelea interna por el poder y sometimiento, o la organización de un cuerpo único que asegure un funcionamiento capaz de enfrentar al enemigo en condiciones coordinadas. Los guerrilleros optaron por la segunda solución.

El 1 de noviembre de 1814, en el pueblo de Tapacarí, en una magna asamblea celebrada entre todos los jefes de guerrillas y montoneras de la región de los valles de La Paz y Cochabamba, se eligió a Eusebio Lira como comandante en jefe del Interior de los Valles.<sup>13</sup> Este nombramiento aseguraba a este personaje el poder sobre los otros comandantes, así como la fuerza para organizarlos.

De esta forma, Eusebio Lira organizó a su fuerza bajo dos categorías. Por un lado, estaban todos aquellos comandantes de partidas ligeras, guerrillas o montoneras, tanto de indios como de cívicos que actuaban regionalmente en sus lugares de origen. Por el otro lado, se encontraba una fuerza militar compuesta de cuatro compañías de infantería más una de caballería y una de artillería al mando de oficiales experimentados. La combinación de estos dos tipos de fuerzas crearía un cuerpo capaz de enfrentarse a los ejércitos del rey y causarles derrotas, este cuerpo insurgente llevaría la denominación de la División de los Valles de La Paz y Cochabamba.<sup>14</sup>

En total, esta primera organización contaría con 42 caudillos-comandantes y 32 oficiales en las compañías; el número total de hombres que conformaban las guerrillas o montoneras no se puede definir, pero haciendo un cálculo aproximado contando a veinte hombres por cada guerrilla, tenemos un total de 840 hombres.

---

13 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, transcripción, introducción e índices de Gunnar Mendoza L., México, Siglo XXI, [1852] 1982, p. 104.

14 Roger Mamani Siñani, *La división de los Valles...*

Para el caso de las compañías, con base en los datos entregados por José Santos Vargas en su *Diario*, tenemos a 300 hombres. Entonces, tenemos un cálculo aproximado de 1.140 hombres bajo el mando de Lira. Se deja fuera de este número a las famosas “indiadas” pertenecientes a las distintas comunidades indígenas de la zona que solían agruparse en cantidades exorbitantes, de 300 a 1.000 hombres.

Ambas fuerzas estarían bajo el comando de Eusebio Lira, sin embargo, las guerrillas locales tendrían más autonomía de acción por estar en lugares alejados del cuartel general. La dependencia se hace más directa en el caso de las distintas compañías puesto que Lira podía ordenarles directamente. Otra diferencia clara entre estas dos fuerzas fue la calidad de sus oficiales; en la primera los comandantes regionales debían ser personas conocidas del lugar, puesto que fue con base en esto que lograban su liderazgo. En cambio, los oficiales de las compañías provenían de distintos lugares, tanto del Alto Perú como de lugares tan remotos como Paraguay, Cuzco o Chile, valorándose en estos casos su experiencia en el combate, así como su rango anterior.<sup>15</sup>

## Los hombres

Si bien la conformación de la División de los Valles se logró en 1816, una gran mayoría de estos oficiales, perteneciente a lo que hemos denominado la “primera generación”, desapareció alrededor de 1821. A lo largo de estos años, se sucedieron dos comandantes en jefe: el ya mencionado Eusebio Lira, creador y organizador de esta fuerza, y su heredero José Manuel Chinchilla. Sintomáticamente, en el año señalado, llegó a los valles José Miguel Lanza y con él una nueva estructura al interior de las fuerzas guerrilleras.

El caso que señalamos resulta muy llamativo. En las jefaturas de los dos primeros comandantes, se registran en total 48 oficiales superiores, sin contar a los oficiales de clase (sargentos y cabos). De este número de hombres, solo nueve lograron sobrevivir todos

---

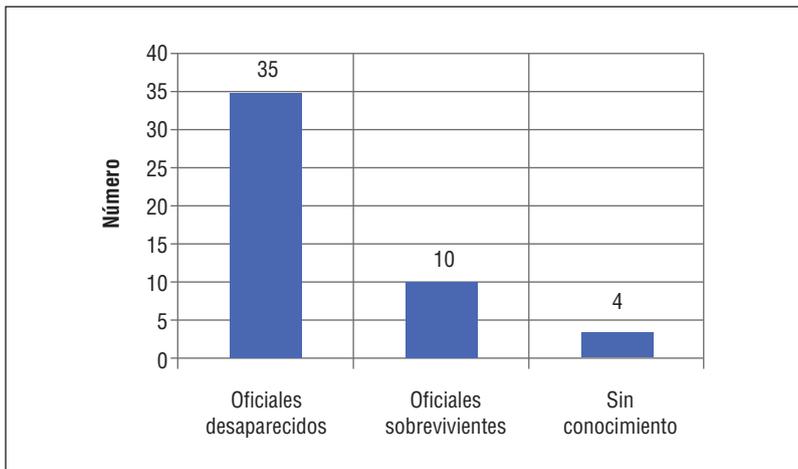
15 *Ibídem.*

los años de la guerra hasta la conformación de la nueva república. Un número significativo, veintitrés de ellos terminaron pereciendo ya sea en batalla o fusilados por las fuerzas del rey. En el número restante se cuentan oficiales desaparecidos o “dispersos”, retirados voluntariamente, pasados a filas del rey, o aquellos de quienes no se tiene constancia de su destino.

**Cuadro Nº 1. Supervivencia de oficiales  
Epoca E. Lira-J. M. Chinchilla**



**Cuadro Nº 2. Desaparición de oficiales de la 1ª generación**



Fuente: Vargas [1852] 1982.

Tras la muerte de Eusebio Lira, en noviembre de 1817, la División entró en un periodo crítico de peleas internas por el lugar que había dejado el gran caudillo. Un primer personaje que entró en juego fue Santiago Fajardo, quien contaba con el apoyo del “clan de los cuzqueños” que habían tramado la muerte de Lira. Este se hizo con el poder por unos cuantos meses (desde noviembre de 1817 hasta marzo de 1818). Sin embargo, José Manuel Chinchilla logró hacerse con la jefatura luego de conseguir el apoyo de la población indígena y sacar a Fajardo. Chinchilla fue comandante en jefe de la División de los Valles desde marzo de 1818 y se mantuvo en tal cargo hasta febrero de 1821. Posteriormente, fue reemplazado por José Miguel Lanza quien en marzo de ese mismo año lo mandó fusilar.<sup>16</sup>

Los periodos de comandancia de Eusebio Lira y José Manuel Chinchilla pueden considerarse continuos ya que, aparte de aquellos meses de la jefatura de Fajardo, no hubo más tensiones internas, pese a ello, no se transformó sustancialmente la organización que Lira había dejado. Sin embargo, los años de la comandancia de Chinchilla fueron los más duros de afrontar. Recordemos que, para finales de 1817, la gran mayoría de los caudillos principales del Alto Perú habían muerto, fruto de las intensas expediciones pacificadoras que se habían mandado a los confines de este territorio, así como del apoyo de nuevas unidades venidas de la península, expertas en combate de guerrilla y por lo tanto en tácticas contraguerrilleras. Al mismo tiempo, las fuerzas del rey contaban con oficiales veteranos que habían peleado en muchas ocasiones contra las huestes guerrilleras, lo que significa que ya conocían la región y la estrategia guerrillera, por lo tanto, podían neutralizar a los guerrilleros insurgentes de manera efectiva.

De esta forma, se explica que en estos años se haya registrado la muerte de tal cantidad de oficiales de la División de Chinchilla. Entre los principales nombres de los jefes realistas que irrumpieron en la zona de este estudio se encuentran: Francisco España, gobernador subdelegado de Sicasica; Agustín Antezana, gobernador de

---

16 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*

Quillacollo; Juan Bautista Sánchez Lima, gobernador de La Paz; Baldomero Espartero, al mando del Batallón Gerona, entre otros.<sup>17</sup>

Sin duda, la muerte o la desaparición de estos oficiales de primera generación debió de haber sido muy conveniente para José Miguel Lanza, quien: “[...] reformó toda la División: escogiendo oficiales, sargentos y cabos aptos, de buena conducta, valor y adhesión a la causa [...]”.<sup>18</sup> Sin embargo, aún quedaban algunos pocos sobrevivientes cuyas lealtades podían estar en cuestión, especialmente después del suceso del fusilamiento de Chinchilla.

De esta forma, de los diez oficiales que quedaron de la primera generación, cinco de ellos fueron nombrados comandantes de pueblos o lugares dominados por la División. Con estos nombramientos, Lanza alejaba de su compañía a hombres que le podían resultar una molestia. La cinco restantes presentaban condiciones singulares que, sin embargo, decretaron su alejamiento de la División.

Los diez sobrevivientes		
Nombre	Rango en la Guerrilla	Destino
Antezana, José Manuel	Capitán de caballería	Comandante de Morochata
Bolaños, Carlos	Capitán de la Compañía de cazadores	Comandante de Yaco en 1820. Indultado ese mismo año.
Bustamante, José Benito	Capitán de dragones	Comandante en jefe del Partido de Sicasica
Copitas, Rafael	Teniente de cazadores	Comandante de Inquisivi
Eccles, Santiago	Capitán de artillería	Continuó en la División
Mendizabal, Mariano	Capitán	Pasado al rey en 1822
Pacheco, Antonio	Subteniente de cazadores	Comandante de Cajuata
Rodriguez, Ángel Andrés	Alférez de caballería	Comandante en jefe del Partido de Ayopaya
Terceros, Fernando	Ayudante mayor	Comandante de Charapaya
Vargas, José Santos	Tambor mayor. Subteniente de granaderos	Comandante de Mohoza

Fuente: Vargas [1852] 1982.

17 *Ibíd.*

18 *Ibíd.*, p. 299.

Los casos de Ángel Andrés Rodríguez y José Benito Bustamante resultan notables, de ellos hablaremos en el siguiente apartado con más detalle. Por el momento, debemos decir que son dos casos distintos, pero con resultados similares.

Una vez fundada la república, los destinos de estos personajes son variados. José Santos Vargas terminó como tributario en la misma calidad de un indígena por la propiedad de las tierras de Pocusco que había heredado de su hermano.<sup>19</sup> José Manuel Antezana, primer capitán de caballería, luego de ser nombrado por Lanza como comandante de Morochata, durante la campaña de intermedios, se incorporó a las tropas de Andrés de Santa Cruz con las cuales llegó hasta Lima y allí murió.<sup>20</sup> Carlos Bolaños fue designado con el rango de capitán en reemplazo de E. Moreno, a finales de 1817. Terminó de comandante de Yaco en 1820. En combinación con otros y a pedido de los indios mató a Fermín Mamani, comandante de Ichoca, con la cabeza de este personaje se presentó ante los hombres del rey por lo cual fue indultado, sobreviviendo a la guerra.<sup>21</sup>

Mariano Mendizábal fue, en un inicio, capitán de tropas españolas. En 1820, se pasó a filas insurgentes y, en 1822, regresó con los realistas. Por esta razón, en 1823, encontrándolo en Cochabamba, Lanza lo quiso fusilar. No obstante, lo indultó a pedido de la población de esa ciudad con el pretexto de ser el día de Santa Rosa.<sup>22</sup>

Antonio Pacheco fue subteniente bajo el mando de Lira y ascendido a teniente por Chinchilla. Luego, fue designado comandante de Cajuata por Lanza. En la aventura de 1828, volvió como comandante.<sup>23</sup> Un caso parecido fue el de Rafael Copitas, nombrado en 1817 por Lira como capitán de Cazadores. Tras la muerte de Lira, este retornó a sus inicios de caudillo de Inquisivi,

---

19 *Ibídem*, p. 11.

20 *Ibídem*, p. 414.

21 *Ibídem*.

22 *Ibídem*, pp. 342-343.

23 *Ibídem*, p. 413.

donde permaneció durante toda la guerra. Sin embargo, en 1828 fue seducido por la “aventura Peruana”, donde tuvo el rango de comandante.

Fernando Terceros, por su parte, pasó de ser ayudante mayor, o sea, parte de la plana mayor de la División a un simple comandante del pueblo de Charapaya. En 1828, estuvo en tratos con José Benito Bustamante, a quien vendió los derechos de su indemnización asignados por el Estado boliviano.<sup>24</sup>

El caso de Santiago Eccles, reclutado por Chinchilla, fue muy particular. Para empezar, se trataba de un escocés que había servido en las filas del ejército del rey, donde era teniente de artillería. Estas condiciones permiten suponer que se trataba de un aventurero mercenario que primero participó en las batallas de la guerra de la Independencia española y que luego recaló en América con un contingente de ultramar. Su rango y especialidad debieron valer mucho para que Lanza lo mantuviera en su puesto nombrándolo capitán. Vargas no aporta más detalles sobre este personaje tan llamativo.<sup>25</sup> Sin embargo, posteriormente fue protagonista de un intento de asesinato en contra de Antonio José de Sucre.

Charles Arnade, en contraste con lo que indica Vargas, identifica a Eccles como de origen suizo.<sup>26</sup> Mientras que Vargas lo llama Santiago, Arnade lo nombra Paul. Es posible que Eccles se cambiase el nombre, al estar en las filas de la división, para ser mejor aceptado e identificado. Eccles, descrito como un hombre de alrededor de cuarenta años, alto, robusto y rubio debía de infiltrarse en el cuartel de Sucre en La Paz, aprovechando su afiliación a las fuerzas de Lanza, una vez allí, debía derramar arsénico en la olla donde se hervía chocolate para el Gran Mariscal y de esta forma envenenarlo y matarlo. Este personaje, había sido contratado por Pedro Antonio Olañeta para este cometido prometiéndosele 16.000 pesos por tal acción. Sin embargo, en el camino de su co-

---

24 AMC V 8 ERC n.º 1.

25 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, p. 414.

26 Charles Arnade, *La dramática insurgencia de Bolivia...*, p. 196.

metido al parecer se arrepintió y se entregó a los oficiales al mando de F. Burdett O'Connor. Al momento en que quiso confesar el crimen que iba a cometer nadie pudo entenderle pues solo hablaba alemán y no hubo nadie quien tradujese lo que decía.<sup>27</sup>

Este último aspecto contrasta con la información que nos da Vargas, pues según su versión Eccles hablaba bastante bien el español: "Ecle le habla con mucha humildad y le dice: Hermano, ¿qué quieres hacerme pues? Yo me presentaré nomás a tu jefe. Como no sabía de cierto dónde está no lo he alcanzado. Iremos luego, yo soy oficial, capitán de artillería".<sup>28</sup> No hay duda de que se trata del mismo personaje, sin embargo, las informaciones son contradictorias, tal vez Eccles no quería hablar español para no ser fusilado en el mismo acto.

Retornando a nuestras dos generaciones de oficiales de la División de los Valles, como pudimos observar, existe un abrupto corte en la historia de este cuerpo militar. Lanza reformó esta unidad sin mucha oposición pues los antiguos oficiales habían muerto o habían desaparecido sin dejar rastro. Era el momento propicio para la aparición de una nueva generación.

## La segunda generación. Tres destinos separados

### La estructura

Para el año de 1821, la gran mayoría de los oficiales que acompañaron a Eusebio Lira y a José Manuel Chinchilla habían desaparecido, ya sea por haber muerto en acción, fusilados o pasados a las filas del rey, o simplemente dispersos de las fuerzas guerrilleras, mermando así la capacidad de lucha de las fuerzas insurgentes.

Coincidentemente, a principios de este mismo año: "[...] el 13 de febrero, repentinamente llegó al pueblo de Inquisivi sin que

---

27 *Ibíd.*, pp. 196-197.

28 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, p. 332.

hayga la más mínima noticia el señor coronel José Miguel Lanza del punto de Salta”.<sup>29</sup> La llegada de este personaje marcó la vida de la División de los Valles, pues con él vinieron importantes reformas a la estructura de la División.

Para empezar, debemos decir que las reformas que hizo Lanza son difíciles de rastrear. El autor de nuestra fuente principal, José Santos Vargas, en su famoso *Diario*, no relata los acontecimientos de este periodo de la misma forma que lo hizo en los dos anteriores al mando de Lira y Chinchilla. Como afirma Marie-Danielle Demélas, al parecer Vargas sentía una aversión hacia Lanza, a quien acusó en bastantes ocasiones de carecer de habilidad para el manejo de la guerra.<sup>30</sup> Al mismo tiempo, Vargas fue apartado de las filas de la División por orden del mismo Lanza quien, como ya vimos, de una u otra forma ya no contó con los servicios de los antiguos oficiales. De esta forma, ya no contamos con detalles que nos permitan ver el lado íntimo de la guerrilla.

Un primer aspecto que salta a la vista es el número de oficiales con los que Lanza contó. En el índice de oficiales que Vargas anota al final de su *Diario*, encontramos 50 nombres, sin embargo, sumando algunos nombres que nuestro cronista indica en las páginas interiores, tenemos un total de 59 oficiales. Esta cifra es superior a los 32 oficiales identificados en la organización que Eusebio Lira estableció para su División. La razón para este incremento de oficiales puede deberse al crecimiento de su fuerza que exigiría una estructura mucho más compleja. Sin embargo, al mismo tiempo, debemos tomar en cuenta la alta probabilidad de que muchos de los oficiales inscritos pasaron a las filas insurgentes en el último año de la guerra, es decir en 1824 y que, por lo tanto, se produjera una superpoblación de oficiales.

Esto explicaría por qué, al momento de hacer la lista de oficiales, Vargas no nos brinda detalles de la vida de algunos, como sí lo hace con otros. Al mismo tiempo, en las páginas de su *Diario*, muchos de los militares inscritos en la lista final no aparecen en los

---

29 *Ibíd.*, p. 293.

30 Marie-Danielle Demélas *Nacimiento de la guerra de guerrilla...*, pp. 284-285.

relatos, o si lo hacen es de forma muy escueta. Esta disparidad dificulta el seguimiento de la vida de estos personajes. Naturalmente, esta falta hace necesaria la consulta y el contraste con otras fuentes, sin embargo, hasta ahora no se ha podido localizar mucho material.

Al margen de esto, los rastros que deja ver Vargas en su *Diario* son significativos. Nos deja entrever que existían por lo menos tres compañías de infantería y una de artillería: “Don Pedro Bedregal [...] Lanza lo hizo teniente de caballería. Muy luego ascendió: el año de 1823 ya fue capitán de la tercera compañía de infantería”. “Don Santiago Eccles. De nación inglés, de Escocia. El comandante general don José Manuel Chinchilla lo hizo capitán de artillería [...] y concluyó la guerra [...]”.<sup>31</sup>

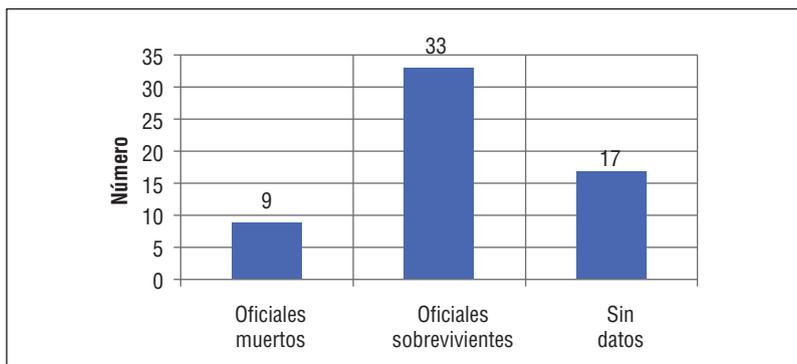
En cuanto a la caballería se refiere, podemos asegurar que Lanza organizó más de una compañía: “Don Juan Rojas. Natural del pueblo de la Libertad (Chulumani). Fue soldado cadete en una de las compañías de caballería y el general Lanza lo hizo alférez”. Esta situación explicaría el gran número de oficiales como capitanes o tenientes de caballería, quince de ellos. Sin embargo, también se puede argumentar que esta cantidad se puede deber al recambio constante de oficiales de esta arma, o a que, en el momento final, se pasaron a las filas de la insurgencia.

En todo caso, el número de oficiales sobrevivientes bajo el mando de Lanza fue muy alto en comparación al presentado en la primera generación. Esta diferencia se debe a la disminución de expediciones pacificadoras. También, debemos tomar en cuenta que, en 1821, inició en España el Trienio Liberal que afectó directamente a la guerra que se estaba librando en América. El bando español se dividió entre los absolutistas y constitucionalistas, lo que originó peleas internas que, a la postre, favorecieron a la causa insurgente. Fueron 33 los oficiales sobrevivientes a la guerra, nueve de ellos murieron desde 1821 hasta 1824 y no se tienen datos de diecisiete de ellos.

---

31 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, pp. 414; 418.

**Cuadro N° 3. Oficiales sobrevivientes**  
**Época de J.M. Lanza**



Fuente: Vargas [1852] 1982.

Al abordar las transformaciones y reformas, notamos algunas que afectaron directamente a los oficiales de primera generación. Una primera reforma se refiere a la organización. Eusebio Lira organizó sus fuerzas en dos bloques: la de las montoneras o guerrillas locales y la de la tropa en regla, representada por las compañías, dependiendo ambas directamente de su persona. Al parecer, Chinchilla no cambió esta organización y, más aún, con el tipo de guerra que se le presentó pues, como habíamos dicho, los años de su comandancia fueron los más duros por las constantes “campanas pacificadoras” que penetraban en los valles. Bajo este clima, lo único que Chinchilla atinó a hacer fue asegurar la sobrevivencia de sus hombres y, con esto, la de su División.

En cambio, Lanza, si bien mantuvo las dos fuerzas, nombró comandantes en jefe, al parecer, para hacerse cargo de las guerrillas o tropas locales de los diferentes pueblos de los valles. De esta forma, Lanza relegó el mando y se dio el tiempo suficiente para ocuparse de su fuerza principal. Así tenemos a José Benito Bustamante, como “Comandante en Jefe del Partido de Sicasica” y a Ángel Andrés Rodríguez como “Comandante en Jefe del Partido de Ayopaya”.<sup>32</sup>

32 Ibídem.

La historia particular de estos dos personajes es muy interesante. Comencemos por el primero, José Benito Bustamante. Fue el segundo al mando de Chinchilla, cuando este solo era un comandante de partidas ligeras. Lira lo atrajo a sus tropas con el objetivo de debilitar la fuerza de este personaje, nombrándolo capitán de la Compañía de dragones. Muerto Lira y ascendido Chinchilla, Bustamante se mantuvo en su puesto hasta la llegada de Lanza quien lo destinó a la jefatura del partido de Sicasica.<sup>33</sup>

En 1824, Lanza fue capturado por las fuerzas del rey del lado constitucionalista o del virrey La Serna, y llevado preso a Oruro.<sup>34</sup> Ante la ausencia de poder en la jefatura de la guerrilla, Bustamante intentó aprovechar esta oportunidad para ocupar el lugar de Lanza. Sin embargo, sus ambiciones no fueron aceptadas por los demás oficiales de la División, quienes nombraron a José Martínez Párraga como comandante en jefe. Esta decisión originó un descontento y un intento de sublevación que fue contenida por el mismo José Santos Vargas, quien en acuerdos con las autoridades indígenas de Mohoza logró arrestar a Bustamante. A finales de 1824, el autor del *Diario* vio maniatado a Bustamante, siendo llevado a la cárcel por sus compañeros, quienes buscaban un castigo para su alzamiento.<sup>35</sup>

En los años de la comandancia de Eusebio Lira, Ángel Andrés Rodríguez fue nombrado alférez de caballería. Luego, se pasó a las filas del rey, traicionando y persiguiendo a sus antiguos camaradas, sin embargo, en 1818 se reincorporó a las filas insurgentes, siendo indultado por Chinchilla. Luego desapareció del escenario de los

---

33 Ibídem, p. 412.

34 Entre 1823 y 1824, en el territorio de Charcas, se desarrolló lo que se conoce como la “Guerra Doméstica” entre las facciones del general Pedro Antonio de Olañeta que defendía el sistema de gobierno absolutista del rey, y la del virrey José de la Serna, partidario de la aplicación de la Constitución de Cádiz. En medio de esta rivalidad se encontró José Miguel Lanza quien supo aprovecharse de ambos bandos al negociar con los mismos y sacar ciertas ventajas. Charles Arnade, *La dramática insurgencia de Bolivia...*; Marie-Danielle Demélas *Nacimiento de la guerra de guerrilla...*

35 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, p. 370.

valles hasta 1821, cuando regresó junto con Lanza desde Salta. Para 1824, se alió con Bustamante en su intento de obtener la comandancia general, pero es arrestado y confinado por Párraga.<sup>36</sup> El autor del *Diario*, José Santos Vargas, sospechó de este personaje, considerándolo como uno de los culpables del fusilamiento de Chinchilla debido a los malos informes o acusaciones que debió hacer ante Lanza, y que habrían derivado en una orden de fusilamiento del segundo comandante de la División.<sup>37</sup> Hasta ahora se desconoce el destino de Rodríguez tras la fundación de la república. En cambio, se sabe que José Benito Bustamante fue nombrado gobernador del partido de Quillacollo.<sup>38</sup> Vargas lo ubica para los años 1850 como coronel de inválidos en Cochabamba.<sup>39</sup>

## Los oficiales

El destino de los oficiales de la segunda generación tomó tres rumbos diferentes. Muchos de ellos siguieron la carrera de las armas logrando ascensos dentro del Ejército de la República de Bolivia. Otros fueron destinados a cumplir funciones administrativas como gobernadores de ciertas regiones. Finalmente, el año de 1828, un grupo de estos oficiales fue tentado por la propaganda peruana, levantándose en contra del gobierno de Sucre.

A principios del año de 1825, cuando la noticia de la batalla de Ayacucho ya se había esparcido por todos los rincones del Alto Perú, la unidad militar al mando de José Miguel Lanza decidió entrar en la ciudad de La Paz. El *Diario* de Vargas consigna esta entrada el 7 de febrero de 1825.<sup>40</sup> Sin embargo, luego de una exhaustiva investigación, Marie-Danielle Demélas ubica la fecha exacta de este hecho el 25 de enero de ese mismo año.<sup>41</sup> Esto se ve

---

36 *Ibídem.*

37 *Ibídem.*, p. 295.

38 AMC v 8 ERC n.º 1.

39 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, p. 412.

40 *Ibídem.*, p. 383.

41 Marie-Danielle Demélas *Nacimiento de la guerra de guerrilla...*, p. 171.

confirmado por el libro de Tesoro Prefectural, en cuya acta del 1 de febrero de 1825, ordenaba el balance de las cuentas de las oficinas de la Real Hacienda, donde se presentó como: “Don José Miguel García de la Lanza, Coronel del Regimiento de Aguerridos del Ejército Unido del Libertador, General de Brigada condecorado con la Cruz del Libertador, Presidente y Comandante General de esta ciudad y provincia”.<sup>42</sup>

Varios son los detalles que hay que tomar en cuenta en estas líneas. Primero, aparece con sus dos apellidos “García de la Lanza”. Esto nos hace recuerdo a su pertenencia a la ilustre familia, donde sus hermanos mayores Manuel Victorio García Lanza y Gregorio García Lanza fueron las primeras víctimas del inicio de la guerra, el año de 1809, cuando sucedió la revolución en la ciudad de La Paz.

Luego, están sus rangos militares, coronel primero y luego general de brigada. El primer grado está junto con el del “Regimiento de los Aguerridos”. Para mediados del siglo XIX, un regimiento podía estar compuesto por dos o más batallones de infantería, tres o más escuadrones en la caballería y varias brigadas de artillería.<sup>43</sup> Haciendo un cálculo somero de la cantidad de efectivos que podría tener este “regimiento” podríamos afirmar que debió tener entre 2.500 y 3.000 soldados de las tres armas de ejército. Esta cifra parece demasiado alta, ya que como veremos, para mediados de 1825, este tenía alrededor de 660 plazas. Sin embargo, lo significativo es el hecho de considerar a sus fuerzas como una fuerza mayor, quizá con los ánimos de impresionar a Antonio José de Sucre que venía en camino a Charcas.

El grado honorífico de general de Brigada le fue conferido por nombramientos llegados desde el Perú mediante Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra que se lo hicieron llegar cuando sucedió la campaña de Puertos Intermedios, el año de 1823. Finalmente, se nombró como “Presidente y Comandante General de esta ciudad y provincia”. Recordemos que el Estado boliviano no había sido

---

42 ALP/PREF-TP/L. COMP. 1825 GOB 001.

43 D'Wartelet, Jorge, *Diccionario militar*, Madrid, Imprenta de D. Luís Palacios, 1863, pp. 632-633.

creado todavía, por lo cual los títulos y nombres de cargos podían ser tomados a discreción de los que lo reclamaban, mientras no hubiera un poder superior que los normase. Es por eso por lo que el cargo con el que figura Lanza parece muy rimbombante, pero a la vez es muy significativo, pues mediante este asumió el control de un espacio que antes estaba en poder de las fuerzas realistas. El destino de este personaje es muy conocido, posteriormente fue elegido diputado por La Paz para el Congreso Deliberante que firmó el acta de la Independencia de la República. Finalmente, murió el 22 de abril de 1828 defendiendo al Mariscal Antonio José de Sucre.<sup>44</sup>

La División de los Valles, para el año 1825 el “Batallón de los Aguerridos”, tenía 665 plazas entre jefes oficiales y soldados y estaba al mando de Ramón Gonzáles y Marcos Montenegro.<sup>45</sup> Más adelante, fue rebautizada con el nombre de “Batallón de Infantería 1.º de Bolivia”. Sin embargo, esta denominación fue producto de la combinación de los Batallones de los “Aguerridos” de La Paz y de Potosí. Este cambio de nombre supuso la separación o la eliminación de las compañías de caballería y artillería, pertenecientes a la División, por lo tanto, aquellos oficiales que pertenecían a estas armas y quisieron continuar su vida militar debieron ser reubicados o reasignados.

Oficiales del Batallón 1º de Bolivia			
Nombre	Grado en la División de los Valles	Grado en el Ejército de Bolivia	Observaciones
Mariano Torrelío	Subteniente de infantería	Subteniente con grado de teniente	Llega a ser general de la república
Prudencio Dehesa	Alférez de caballería	Teniente primero de granaderos con grado de capitán	Llega a ser general de la república
Rafael Lévano	Subteniente	Teniente primero de granaderos	

44 Sabino Pinilla, *Historia de Bolivia. Crónica del año 1828 (continuación de la creación de Bolivia)*, Editorial López, Cochabamba, 1875, p. 39.

45 Julio Díaz Arguedas, *Historia del Ejército de Bolivia*, s.e., La Paz, 1940, p. 197.

Oficiales del Batallón 1° de Bolivia			
Nombre	Grado en la División de los Valles	Grado en el Ejército de Bolivia	Observaciones
Manuel Chávez	Subteniente	Subteniente de la 1. <sup>a</sup> Compañía	
José Ballivián	Subteniente	Capitán de la 3. <sup>a</sup> Compañía	General y luego presidente de la república
Pedro Santa Cruz	Teniente segundo	Teniente primero con grado de capitán	
Feliciano Dehesa	Alférez de caballería	Subteniente con grado de teniente de la 5. <sup>a</sup> Compañía	Llega a ser coronel de la república
Juan Payba	Teniente 1.º	Teniente 1.º de cazadores	
Casimiro Lascano		Subteniente de la 2. <sup>a</sup> Compañía de Infantería	No se lo menciona en el Diario de Vargas

Fuente: Vargas [1852] 1982; ABNB Mg-17.

En el cuadro antecedente podemos observar a nueve oficiales que decidieron quedarse en la carrera militar. De todos ellos, sin duda, el más ilustre de los nombres que una vez estuvieron en las filas de la División de Lanza es José Ballivián. En 1822, inició su vida militar como cadete de infantería en la División de los Valles y, ese mismo año, fue ascendido a subteniente. Fue hecho prisionero y enviado a la fortaleza de Oruro en la acción de Colomi, el 7 de agosto. Mientras lo llevaban preso hacia La Paz, escapó hacia Tipuani. Retornó en 1825 y se presentó ante Lanza en la ciudad de La Paz y allí fue ascendido a teniente. Lanza lo comisionó para hablar con Sucre que se encontraba en Puno y allí fue nuevamente ascendido, esta vez al grado de capitán.<sup>46</sup> Como se puede observar, para 1826 Ballivián fungía como capitán de la 3.<sup>a</sup> Compañía de Infantería.<sup>47</sup> Más tarde, fue presidente de la República de Bolivia, después de Andrés de Santa Cruz.

46 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, p. 418.

47 ABNB Mg-17.

Existen algunos detalles que son dignos de mencionar. Por ejemplo, en el caso de Casimiro Lascano, su nombre no aparece en las páginas del *Diario* de Vargas ni siquiera en la lista de oficiales insertos al final de este. Sin embargo, en el reporte que Andrés de Santa Cruz hizo a Sucre informando de la unión de los batallones de La Paz y Cochabamba, este nombre aparece como veterano de Ayopaya, enlistándose en 1823.<sup>48</sup>

En cambio, este mismo informe, en los casos de Mariano Torrelio así como Prudencio Dehesa, Rafael Lévano, Pedro Santa Cruz y Juan Payba no consigna la participación en las tropas que estuvieron en Ayopaya. Respecto a los dos últimos, el informe anota, en primer lugar, que estuvieron en la “Campaña de Quito”.<sup>49</sup> Esto nos hace suponer que ambos son naturales de esta ciudad o por lo menos de sus alrededores. Algunos de estos oficiales, aparte de José Ballivián, tuvieron carreras brillantes. Mariano Torrelio y Prudencio Dehesa llegaron a ser generales de la república.<sup>50</sup> Feliciano Dehesa llegó a coronel.<sup>51</sup>

Así como existieron aquellos que decidieron seguir en el ejército, otros fueron asignados a tareas gubernamentales, posiblemente como una forma de premiar sus esfuerzos durante la guerra. Hemos podido identificar tres casos de este tipo. El primero de ellos, quizás el más interesante, es el de Manuel Moncada, veterano del año 1809, a quien se lo ubica entre las tropas paceñas que pelearon en Chacaltaya contra José Manuel de Goyeneche. En 1822, se presentó ante Lanza quien lo nombró capitán de infantería, cuyo subteniente fue José Ballivián. Fue nombrado por Olañeta como gobernador subdelegado de Mizque, el año de 1824. Esto nos demuestra que, al igual que muchos otros, varió en cuanto a sus lealtades pues pasó de estar bajo el mando de Olañeta a reclamarse como patriota en un corto espacio de tiempo al finalizar

---

48 Ibídem.

49 Ibídem.

50 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*; Julio Díaz Arguedas, *Historia del Ejército de Bolivia...*

51 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*

la guerra. Después de la guerra, fue “ecónomo” o administrador de la hacienda de Cliza bajo el gobierno de Andrés de Santa Cruz y, finalmente, en el gobierno de Ballivián fue intendente de policía en Cochabamba.<sup>52</sup>

Otro es el caso de Pedro Bustos, natural de Pica en el Perú, quien primero fue nombrado sargento mayor en las tropas de Lanza y, en 1824, fue nombrado por este mismo como gobernador de Sicasica, cargo en el que continuó por lo menos hasta 1826.<sup>53</sup> Un destino parecido tiene Pedro Bedregal, natural de Puno, veterano de la campaña de Castelli. Se presentó ante Lanza en 1822, año en que fue nombrado teniente de caballería, para luego ascender a capitán de la 3.<sup>a</sup> Compañía de Infantería. En 1825, fue nombrado gobernador de la provincia de Poopó en Oruro. Sin embargo, en 1836, fue fusilado en la fortaleza de Oruro por un intento de sublevación en contra de Santa Cruz.<sup>54</sup>

Los destinos de los oficiales que acabamos de ver variaron entre seguir con sus carreras militares en el Ejército de Bolivia y asumir cargos civiles como el de administrador de una hacienda. Aún nos faltan datos más precisos para tener la certeza del destino de los otros oficiales del Batallón de los Aguerridos. Sin embargo, existe un episodio que es relatado por José Santos Vargas que permite ver el destino de algunos de ellos.

## La aventura peruana de 1828

El tercer destino de aquellos hombres que pelearon en la División de los valles de La Paz y Cochabamba nos lleva a la invasión de 1828, por parte de Agustín Gamarra a la República de Bolivia. Invasión que fue apoyada por algunos de los elementos de la antigua tropa de Lanza.

---

52 Ibídem, p. 417.

53 Ibídem, p. 419; ALP/PE 1825 C 1 E 4.

54 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, p. 418.

Producto de las tensiones entre Perú y su vecina del norte, la Gran Colombia, así como la presencia de tropas colombianas en suelo boliviano, la política peruana decidió atacar por el punto más débil de esta situación: el sentimiento nacionalista de los bolivianos. De esta forma, optó por apelar a tal sentimiento, haciendo resaltar el hecho de que los colombianos no se portaban mejor que los españoles en tiempos coloniales, tornando odiosa la presencia de este ejército. Para concretar esta situación, Agustín Gamarra se situó en Puno en abril de 1828, en ese mismo mes, en la capital de Bolivia, el Mariscal Sucre fue herido y días más tarde, el general Lanza fue asesinado, todo esto como producto de motines protagonizados por tropas colombianas y bolivianas.<sup>55</sup>

Dos meses antes, a la región de los valles de La Paz llegaron dos emisarios enviados por Gamarra, se trataba de Juan Lira y F. Coronado. El primero era el hermano menor de Eusebio Lira, el gran héroe de Vargas. Confiado en este parentesco, Lira decidió parlamentar y atraer a los antiguos camaradas de su hermano a la causa peruana. Sin embargo, varios de ellos no estaban dispuestos a seguir en más guerras y le dieron la espalda. Tal fue el caso de Vargas, quien fue destinado por el gobernador de Sicasica, Miguel Calderón y Sanjinés, para perseguir y arrestar a ambos emisarios, lo cual cumplió.<sup>56</sup> De esta forma inicia la “Aventura peruana de 1828”, donde muchos antiguos oficiales y comandantes de guerrilla fueron seducidos por el discurso de Gamarra.

Al margen de la acción de Vargas, al parecer, la gran mayoría de los oficiales que pertenecieron a la División de los Valles fueron convencidos por los emisarios de Gamarra. Julio Díaz Arguedas identifica sin ocultar su amargura que, en aquellos meses, cuando se produjo la invasión peruana, el Batallón 1.º de Infantería de Bolivia, compuesto en su mayoría por elementos que pertenecieron a las tropas de Lanza, intentaron amotinarse y declarar su adhesión a la causa peruana: “Desgraciadamente, tanto los jefes como el

---

55 Sabino Pinilla, *Historia de Bolivia...*

56 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, pp. 418-419.

oficial Gastelú y algunos clases y soldados tuvieron la debilidad de prestar oídos a las pérfidas sugerencias y resolvieron sublevarse la noche del 24 de mayo [...]”.<sup>57</sup> Afortunadamente, el intento fue descubierto a tiempo y, como los principales jefes estaban involucrados, se decidió que José Ballivián, ya con el rango de teniente coronel, y el sargento mayor Eusebio Guillarte tomen el control del batallón como jefe primero y segundo.<sup>58</sup>

Sin embargo, no todos los implicados en este frustrado motín debieron haber sido aprehendidos, pues encontramos a algunos de ellos en los valles, en las filas de la “División Volante del Perú”.

Implicados en la aventura de 1828		
Nombre	Rango en la División	Rango en el Ejército peruano
Portilla, Narciso	Capitán comandante de Haraca	Coronel del Ejército peruano y comandante general de la “División Volante del Perú”. Comandante general del departamento de Cochabamba
Terceros, Fernando	Comandante de Charapaya	Capitán
Copitas, Rafael	Comandante de Inquisivi	Teniente coronel
Andrade y Moya, Gregorio	Subteniente	Teniente
Antonio Pacheco	Comandante de Cajuata	Gobernador de Arque
Lévano, Rafael	Subteniente	Teniente
Osinaga Juan Crisóstomo	Secretario de E. Lira	
Oropesa, Toribio	Subteniente de las tropas de Lanza	
Arias, Pedro	Capitán de caballería	Sargento mayor
Aspiazu, Lucas	Capitán de caballería	Capitán
Lira, Juan		Coronel

Fuente: Vargas [1852] 1982.

Los demás nombres que aparecen relacionados con la División de los Valles y la invasión de Gamarra son tanto sobrevivientes de la época de Eusebio Lira como oficiales de la tropa de José Miguel Lanza. Esto muestra que el movimiento peruano obtuvo gran aceptación entre los guerrilleros de ambas generaciones.

57 Julio Díaz Arguedas, *Historia del Ejército de Bolivia...*, pp. 197-198.

58 *Ibidem*, p. 198.

Este cuerpo militar, estaba dirigido por Narciso Portilla, antiguo comandante del pueblo de Haraca, en los yungas de La Paz desde los tiempos de Eusebio Lira.<sup>59</sup> Fue él quien se acercó a las filas peruanas para ofrecer sus servicios aprovechando su condición de exguerrillero, afirmando que tenía gran popularidad entre los pobladores de los valles y que por lo tanto lo seguirían y así lograría aglutinar una gran cantidad de hombres. Bajo estas condiciones logró el título de coronel de Ejército del Perú.<sup>60</sup>

Los casos de Fernando Terceros, Rafael Copitas y Antonio Pacheco son similares entre sí. Los tres obtuvieron grados militares cuando formaron parte de la tropa de Lira, Terceros como ayudante mayor, Copitas como teniente de cazadores y Pacheco como subteniente de cazadores. Sin embargo, ambos se quedaron como simples comandantes de sus respectivos pueblos en los valles, cuando Lanza fue comandante en jefe de la División. Sin embargo, aunque Terceros estuvo en las filas peruanas, al parecer finalmente decidió escapar de su compañía. Por su parte, Copitas estaba muy gustoso con el rango dado por el Ejército peruano pues era teniente coronel. Vargas lo acusó una infinidad de veces de ser un hombre “bruto” que no sabía leer ni escribir, pero que no obstante sabía aprovechar algunos momentos para obtener ventajas.<sup>61</sup>

El caso de Antonio Pacheco es el más triste. Fue subteniente de cazadores en la División de Lira, sin embargo, estuvo involucrado en el complot que se armó para asesinar a Lira. Fue acusado de ser el directo fraguador de la firma de la carta en la que el comandante en jefe ofrecía pasarse a filas enemigas. Salvado por sus compañeros de ser linchado por los indios, tras la llegada de Lanza, fue retirado de sus funciones y nombrado comandante de Cajuata, puesto con el que acabaría la guerra. En 1828, decidió unirse a la causa peruana en compañía de sus viejos camaradas. Fue nombrado por Portilla como gobernador de Arque, por el Perú, usurpando las funciones de otro camarada suyo, pues José

---

59 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*

60 *Ibíd.*, p. 385.

61 *Ibíd.*, p. 398.

Benito Bustamante tenía ese cargo por la República de Bolivia. Sin embargo, Pacheco no logró ejercer esas funciones, pues el fin de la invasión peruana vino muy rápido, quedándose sin nada en muy poco tiempo.<sup>62</sup>

Los casos de Rafael Lévano, Pedro Arias y Lucas Aspiazu llaman también la atención. A Rafael Lévano ya lo habíamos visto en 1826 como teniente primero de granaderos del Batallón 1.º de Bolivia. En 1828, lo volvemos a encontrar con el mismo rango, pero en el Ejército peruano. Podemos suponer que escapó de la represión que debió hacer Ballivián al descubrir el intento de motín de este cuerpo reglado. Los casos de Arias y de Aspiazu deben de ser similares.

El caso de Gregorio Andrade y Moya nos parece particular. Lo registramos como subteniente en la primera compañía que Lira había organizado, pero para 1819 desaparece del plano de la guerra, tanto que no aparece en el listado de oficiales que Vargas inserta al final de su *Diario*. Vuelve a figurar el año 1828 como teniente del Ejército peruano.<sup>63</sup> Un caso similar es el de Toribio Oropeza, pero al contrario de Andrade y Moya solo aparece en 1828 con una clara referencia de que fue subteniente en las tropas de Lanza.<sup>64</sup>

La aventura peruana terminó en julio de 1828 con la retirada de las tropas peruanas de suelo boliviano, la renuncia de Sucre a la presidencia de Bolivia y la salida de tropas colombianas. Los hombres que conformaron la “División volante” no debieron atinar qué hacer, si seguir a su general o quedarse en suelo boliviano. Tal es el escenario que nos refleja Vargas:

La “División Volante de operaciones del Perú” conforme se armó de nada en nada volvió a parar en tan poco tiempo que no duró ni tampoco cuatro meses [...] con este motivo se restituyó a su gobierno José Benito Bustamante a Arque, quedándose en el aire Antonio Pacheco.<sup>65</sup>

---

62 *Ibídem*, p. 402.

63 *Ibídem*, p. 384.

64 *Ibídem*, p. 389.

65 *Ibídem*, p. 402.

## Conclusión

A lo largo de este trabajo pudimos apreciar tres momentos en la historia de la División de los valles de La Paz y Cochabamba, más tarde Batallón de los Aguerridos. Nos enfocamos en las figuras no de los grandes comandantes de este cuerpo militar, de los cuales ya se ha dicho bastante, sino en la figura de los otros personajes oficiales que también fueron parte importante de este cuerpo militar.

Vimos cómo los oficiales de la unidad que al principio fue formada y estructurada por Eusebio Lira fueron desapareciendo poco a poco, marcando el año 1821 como el ocaso de la gran mayoría de ellos. Los pocos que lograron permanecer fueron removidos de sus cargos y destinados como comandantes de sus pueblos. De esta forma, se dio paso a nuevos oficiales, los cuales sobrevivieron a los últimos años de la guerra para luego prestar sus servicios en el Ejército de Bolivia.

Al respecto, algunos de estos oficiales decidieron cumplir tareas administrativas como gobernadores de distintas regiones. Sin embargo, otros decidieron acompañar a las fuerzas peruanas durante la invasión del suelo boliviano. Este movimiento no solo afectó a los antiguos guerrilleros sobrevivientes de la primera generación, sino que también se extendió entre los oficiales del Batallón 1.º de Bolivia, que estaba formado por elementos veteranos de Ayopaya.

El fin de la aventura peruana marcó también el fin de un ciclo en el que los protagonistas de Ayopaya mantuvieron un papel central. Los viejos veteranos pasaron a ser sustituidos por nuevos oficiales que, con el pasar del tiempo, también fueron reemplazados, cumpliéndose así el ciclo de la vida.

En este trabajo se ha hecho el seguimiento de algunos de los oficiales que pasaron de la guerrilla al Ejército de Bolivia. Sin embargo, este trabajo aún no está concluido, pues nos faltaría saber el destino de los oficiales de clase, es decir suboficiales y sargentos, además de los soldados. Es lógico pensar que, después de tantos años de guerra, muchos de ellos optaron por desaparecer, pero quizá esto no se haya aplicado a todos los casos. Esta veta de investigación la dejaremos para el futuro.

# La lucha en Ayopaya entre los porteños, la autonomía y la guerra gaucha 1814-1821<sup>1</sup>

*Ricardo Asebey Claure*

El debate aún vigente hasta hoy en la historiografía boliviana sobre cuál fue el proyecto que llevó a los grupos guerrilleros de Charcas a luchar contra las tropas realistas, si este tendía hacia una independencia frente a Lima y Buenos Aires o si, por el contrario, formaba un proyecto conjunto con el Río de la Plata, nos lleva a presentar este trabajo con el objetivo de dar nuevas pautas para su análisis.

Con la creación en 1776 del Virreinato del Río de la Plata, la Audiencia de Charcas pasó a depender jurisdiccionalmente de este, lo que afectó en cierta medida su vinculación con el Perú. Sin embargo, hasta el advenimiento de la independencia, al menos la parte norte de Charcas siguió dependiendo de alguna manera del Perú, sobre todo por la vinculación personal que se había establecido durante los primeros siglos de coloniaje.

---

1 Una versión preliminar del presente artículo se publicó en 2008 bajo el título “Hayopaya entre los porteños y la guerra gaucha (1814-1821)” en el *Anuario de Investigación Jirwasan Sarnaqawisa (Nuestro Caminar)* 2007, publicación de la carrera de Historia y el Archivo de La Paz de la Universidad Mayor de San Andrés. Para esta entrega se modificó el título y se realizaron algunas correcciones en la redacción, ampliando, clarificando e incorporando –cuando se vio por conveniente– bibliografía actualizada que puede servir para profundizar o ampliar el tema.

Durante la guerra de la Independencia, Charcas se convirtió en parte de los planes de Perú y Buenos Aires; fue de esta manera que, tras la Revolución de Mayo, fueron enviados una serie de contingentes militares que lucharon por la hegemonía de la zona con el objetivo de implantar sus ideas. Tal vez, los que más recursos desplegaron para este fin fueron los rioplatenses, que vieron que perder Charcas significaría afectar su nuevo proyecto político.

El año de 1810 significó el ingreso del primero de cuatro “ejércitos auxiliares” que fueron capitaneados por una serie de comandantes militares venidos desde Buenos Aires; en su intento por expandir su proyecto político enfrentaron a las fuerzas realistas de la zona. Si bien en un comienzo estos contingentes armados venidos desde el Sur tuvieron relativo triunfo frente a las armas realistas, el tiempo se encargó de demostrar que la victoria final no sería del todo fácil, por lo que se impulsó la conformación de una serie de grupos irregulares encargados de contener y evitar el despliegue efectivo de las tropas realistas hacia las provincias del Río de la Plata.

La gran influencia que Buenos Aires y Salta ejercieron sobre estos grupos irregulares es evidente, lo demuestra la profusa documentación que cursaron unos y otros. En este marco, el presente trabajo pretende de manera breve y preliminar analizar esta influencia y cómo estuvo materializada concretamente en la guerrilla de Ayopaya, uno de los primeros grupos formalmente organizados y el último que sobrevivió hasta la creación de la República de Bolivia en 1825.

## **La lucha por la Independencia en Charcas**

Casi de manera paralela a los primeros movimientos de reivindicación de los “derechos del pueblo” en el territorio de Charcas, aparecieron una serie de grupos irregulares, los que a concepto del porteño José de San Martín, desarrollaron una “guerra de partidarios” o “de recursos”, y adoptaron como táctica de combate –lo que hoy se conoce como la guerra de guerrillas– el hostigamiento,

desgaste y enfrentamiento directo con los cuerpos regulares de línea del ejército realista en América.

Estos grupos irregulares se hallaban organizados al igual que cualquier cuerpo del ejército regular, adoptando inclusive la jerarquía militar representada en el nombramiento de coroneles, capitanes, tenientes, etc.; y también adquiriendo normas y costumbres cuartelarias tales como las revistas de tropa y los partes de diana y retreta, aunque de manera más informal.

Cada una de estas partidas guerrilleras se encontraba liderada por un caudillo o cacique,<sup>2</sup> cuya procedencia social, sexo y edad era de lo más variada. Según se afirma entre los caudillos “figuran[ban] españoles –no muchos–, criollos o mancebos de la tierra, funcionarios, letrados, sacerdotes, mestizos e indios; mujeres y hasta niños”<sup>3</sup>.

En el caso de Charcas, entre los líderes se podían encontrar algunos de los miembros supervivientes de la Juntas Gubernativas como Juan Manuel de Cáceres<sup>4</sup> (La Paz), Francisco de Rivero (Cochabamba), Ildefonso de las Muñecas (La Paz), Esteban Arze (Cochabamba) y Victoriano García Lanza (La Paz). También, indígenas como Manuel Victoriano Titichoca (Oruro, La Paz), quien era cacique gobernador y recaudador de los reales tributos en San Agustín de Toledo; Carlos Mamani Chiliguanca, comandante del partido de Carangas. En otros casos, oficiales o simpatizantes de los ejércitos rioplatenses, como Juan Antonio

---

2 El término cacique es utilizado aquí para designar al líder político de la fracción irregular, y no para referirse a las autoridades indígenas originarias que hallan su procedencia en la época prehispánica.

3 Emilio Bidondo, *Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia (Campanías militares 1809-1825)*, Ministerio de Defensa, La Paz, 1989, p. 15.

4 Quién provenía una familia mestiza acomodada, y que por sus amplios conocimientos sobre el sistema colonial fue elegido en 1809 como escribano de la Junta Tuitiva de La Paz. Para 1811 se lo encuentra como comandante de una partida ligera la que, junto a otros grupos irregulares, cercó por cuatro meses la ciudad de La Paz. Véase José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, Siglo XXI editores, México, 1982, p. 27, y José Luis Roca, “Las masas irrumpen en la guerra (1810-1821)”, *Historia y Cultura*, 6 (1984), p. 4.

Álvarez de Arenales (Mizque-Cochabamba), Ignacio Warnes (Santa Cruz), Carlos Taboada (Chuquisaca), Manuel Rojas “el curito” (Mizque-Vallegrande), Eusebio Lira, Santiago Fajardo, José Manuel Chinchilla, José Miguel García Lanza (La Paz, Cochabamba), Bartolomé y Melchor Guzmán (Cochabamba), José Vicente Camargo (Chuquisaca), los esposos Asurdui-Padilla (Chuquisaca), José Antonio Asebey (Tarabuco, Lagunillas), los caciques chiriguano Cumbay y Santiago Cuñambo (Cordillera) o Eustaquio “Moto” Méndez (Tarija).<sup>5</sup>

La conformación de grupos irregulares en Charcas se inició casi de forma paralela a la desintegración de las juntas gubernativas americanas que se habían sublevado en contra de la autoridad de la metrópoli tras la invasión francesa. Entre 1809 y 1825, existieron, cuando menos, un centenar de grupos irregulares diseminados a lo largo y ancho de Charcas, los que hostilizaban permanentemente a las autoridades y a los ejércitos realistas en la región.

Los grupos guerrilleros o partidas ligeras, de acuerdo con el tipo de mando al que estuvieron supeditados, pasaron por tres períodos bien delimitados. El primero, entre 1809 y 1811, cuando

---

5 Para tener una lista más completa de los líderes guerrilleros y sus áreas de influencia, sugerimos consultar entre otras varias las obras de: Julio Díaz Arguedas *Guerrilleros y heroínas de la Independencia 1809-1825*, Universo, La Paz, 1974; Miguel Ramallo, *Guerrilleros de la Independencia: los esposos Padilla, Gonzáles y Medina*, La Paz, 1919; Norberto Benjamín Torres, *Juana Asurdui de Padilla (1780-1862)*, Ciencia, Sucre, 2016; Emilio A. Bidondo *Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia (Campanas militares 1809-1825)*, Ministerio de Defensa, La Paz, 1989; Isabelle Combés *Historia del Pérfido Cuñambo. La Cordillera chiriguana en los albores de la independencia de Bolivia*, Itinerarios, Cochabamba, 2016; Thierry Saignes, *Historia del pueblo chiriguano*, Plural, La Paz, 2007; Huascar Rodríguez García y Alber Quispe Escobar, *La guerra irregular en los Andes Orientales. Microhistoria de las guerrillas de Mizque, Vallegrande y Santa Cruz 1810-1824*, Centro de Investigaciones Sociales, La Paz, 2021; Gabriel Moreno de la Quintana, Jorge Llanque Ferruffino y Omar Huanca Hermoso, *Carlos Mamani Chiliguana. Vida y obra del comandante general del partido de Carangas y caudillo mayor de la Patria (1804-1816)*, Viceministerio de Interculturalidad, La Paz, 2014; y Alipio Valencia Vega con su serie de biografías publicadas en la editorial Juventud en la década de los 70.

los grupos guerrilleros actuaron por su propia cuenta, sin aparente intervención externa. El segundo, de 1811 a 1815, período en el que las partidas ligeras estuvieron por lo menos en teoría supe-ditadas a los mal denominados “ejércitos auxiliares” provenientes del Río de la Plata. Finalmente, el último período abarca desde la derrota del tercer ejército auxiliar en Sipe Sipe (Cochabamba) en 1815, hasta 1825, etapa en que las montoneras se organizaron y actuaron en cierta medida de manera autónoma, aunque recibían de tanto en tanto instrucciones provenientes del Río de la Plata.

De esta forma, en 1814, mientras las fuerzas españolas venidas desde el Perú, al mando del brigadier Joaquín de la Pezuela, intentaban avanzar infructuosamente en los territorios rioplatenses tras haber derrotado y desbandado al segundo ejército auxiliar en Vilcapugio y Ayohuma, en el Cuzco se tramaba y llevaba adelante un levantamiento. Este estaba liderado tanto por los criollos constitucionalistas Vicente Angulo, Gabriel Béjar y Juan Carbajal, como por el célebre cacique de Chincheros, Mateo García Pumacawa.<sup>6</sup>

---

6 Quien tuvo activa participación a favor de los realistas tanto en la represión del movimiento de Túpac Amaru en 1781, como en el rompimiento del cerco a La Paz de 1811 que llevaban adelante facciones indias y cochabambinas al mando de Juan Manuel de Cáceres y secundado por los caciques Titichoca, Santos Limachi y otros; aunque para 1814 Pumacahua había dejado de ser realista y se sumó a la rebelión del Cuzco. Para tener mayor información sobre el cerco a La Paz de 1811, véase Ramón de Mariaca, “Sucesos de la ciudad de La Paz, en el cerco puesto a ella por los indios y cholos sublevados en el día 14 de agosto de 1811 años; escrito en forma de diario, por don Ramón de Mariaca, presbítero abogado de la Real Audiencia de Charcas, en virtud de prevención y encargo del señor Gobernador Intendente don Domingo Tristán”, en Teodosio Imaña Castro, *Un relato inédito de 1811: Sucesos del cerco de La Paz por el presbítero D. Ramón de Mariaca*. N°OHESIS. *Revista de la Universidad de La Paz*, 2 (1960), pp. 79-103; Jorge Alejandro Ovando Sanz, *Cercos de ayer y hoy*, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1993; José Cayetano Ortiz de Ariñez, “Diario del cura Ortiz de Ariñez. Publicado en el ‘Álbum del 16 de julio’ por la Sociedad Gutiérrez, el año 1885, con una nota de José Rosendo Gutiérrez y Nicolás Acosta”, en *Diarios de la Revolución del 16 de julio de 1809*, Gobierno Municipal de La Paz, 2008, pp. 109-139; René Arze Aguirre, *Participación popular en la Independencia de Bolivia*, Fundación Cultural “Quipus”, La Paz, 1987, pp. 172-196.

Este movimiento, según señala Núria Sala i Vila, no solo tenía un signo reivindicacionista frente al centralismo limeño, objetivo perseguido por los criollos, sino también un carácter popular representado por la masa india partícipe de este levantamiento, quienes se pronunciaban frente a la crisis del cacicazgo, el cobro de tributos y los abusos.

Más tarde, con el fin de expandir su movimiento, Pumacawa y Angulo organizaron una expedición militar con el objeto de conquistar el resto del sur andino y así poder luego tomar Lima. De esta manera, se conformó un segundo destacamento “revolucionario”, encabezado por el cura Ildefonso de las Muñecas y el general Pinelo, que tomó rumbo a la ciudad de La Paz. El 26 de septiembre ingresaron a la ciudad y apresaron al intendente, el marqués de Valdehoyos, quien fue ajusticiado junto a “56 europeos y 16 criollos pro-realistas”<sup>7</sup> el día 28 de ese mes. Según Santos Vargas, algunos murieron cuando “volaron los cuarteles que habían estado minados con pólvora de antemano, donde perecieron todos los opuestos al sistema de la Patria”.<sup>8</sup> Durante estos días de caos –cómo ya había sucedido en el cerco de 1811– “se saquearon las casas y almacenes más importantes de la ciudad”<sup>9</sup>.

Sin embargo, la ocupación de la ciudad de La Paz no duró mucho tiempo pues, en noviembre de 1814, los revoltosos fueron dispersados, y Muñecas se retiró con un reducido grupo de hombres a Larecaja, en el norte. Allí organizó la resistencia a partir de la conformación de un grupo guerrillero que pervivió hasta 1816, año de su aprehensión y muerte cuando fue conducido hacia el Cuzco.

---

7 Núria Sala i Vila, *Y se armó el tole tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el Virreinato del Perú. 1784-1814*, Instituto de Estudios Regionales “José María Arguedas”, Huamanga, 1996, p. 229.

8 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana...*, p. 35

9 Núria Sala i Vila, *Y se armó el tole tole...*, p. 229. Véase también José Cayetano Ortiz de Ariñez, “Diario del cura Ortiz de Ariñez. Publicado en el ‘Álbum del 16 de julio’ por la Sociedad Gutiérrez, el año 1885, con una nota de José Rosendo Gutiérrez y Nicolás Acosta”, en *Diarios de la Revolución del 16 de julio de 1809*, Gobierno Municipal de La Paz, La Paz, 2008, pp. 130, 137.

Este hecho dejó en la zona a un grupo de hombres armados, que más tarde se unieron al grupo irregular conformado en Ayopaya.

Para mediados de 1816, muy pocos focos guerrilleros habían sobrevivido, tras la contraofensiva realista, donde fueron aniquilados Camargo, Padilla y Warnes, entre otros que fueron acosados, acorralados y muertos en combate. Por su parte, Álvarez de Arenales tuvo que retirarse al Río de la Plata. Esto dio paso a que Buenos Aires recibiera un duro golpe, no solamente porque los líderes caídos se hallaban muy vinculados a su política, sino porque con esto dejaba la puerta abierta para que las fuerzas realistas procedentes del Perú se internaran en territorio rioplatense, alcanzando Buenos Aires y destruyendo la recién declarada independencia de la Provincias del Río de la Plata.

En esta coyuntura, líderes como Martín Miguel de Güemes se dispusieron a proteger la frontera norte de las “provincias interiores”. Por este motivo, el 6 de agosto de 1816, Güemes dirigió una encendida proclama conocida como “*Proclama [a los peruanos]*”, en la que instaba a todos los grupos armados de Charcas a defender la “patria” a través del lema “La independencia, o la muerte en la causa”,<sup>10</sup> proclama en la que además el caudillo promete “volar como el rayo [para] aniquilar esa gavilla asonada que os insulta y oprime”.<sup>11</sup> A pesar de este llamado, para diciembre de 1816, las avanzadas realistas habían penetrado hasta Jujuy, donde fueron fuertemente reprimidos por los gauchos de Güemes, los que finalmente desbandaron a la gente del mariscal José de La Serna.

Aprovechando este golpe a las fuerzas realistas, los rioplatenses organizaron una nueva expedición punitiva a Charcas que estuvo al mando de Gregorio Araoz de la Madrid; pero al final la campaña no tuvo los resultados esperados. Por el contrario, La Serna logró, en abril de 1817, ocupar Salta, pero al igual que en Jujuy, los vientos no le fueron favorables, teniendo que retirarse en mayo hasta Tupiza, hasta donde fue perseguido de cerca por los “gauchos”. De este modo, la frontera norte quedaba segura, por

---

10 Luis Güemes, *Güemes documentado*, vol. III, p. 473.

11 *Ibíd.*, pp. 473-474.

lo menos de momento. En los siguientes cuatro años, las incursiones realistas en Jujuy y Salta fueron comunes, aunque siempre fueron duramente repelidas por el contingente de Güemes, quien se constituyó –a criterio de autores como Luís Colmenares– en el guardián y héroe defensor indiscutible de la Revolución de Mayo, por ser la primera línea de defensa en contra del ejército realista.

Los realistas realizaron su último intento por reconquistar las provincias del Río de La Plata en 1820, pero fueron nuevamente vencidos por los “gauchos” en el Chamental y frontera del Pasaje en Salta. Esta derrota puso a las tropas realistas en fuga primero hasta la Caldera en Jujuy y luego hasta Yala, donde tras un enfrentamiento fueron vencidos contundentemente por el grueso de las fuerzas de Güemes.

## **Formación de la guerrilla en los valles de Ayopaya**

Tras el triunfo de la Revolución de Mayo en 1810 y con el fin de expandir el movimiento y tomar el control de las denominadas provincias interiores, principalmente Charcas, se organizaron cuatro expediciones punitivas que llegaron a ser conocidas como los “ejércitos auxiliares”. Entre octubre de 1810 y abril de 1817, estos ejércitos intentaron hacer frente al poder de los contingentes realistas venidos desde Lima para restablecer el orden en la región.

Mas, desde un primer momento, la Junta de Buenos Aires y el Primer Triunvirato, cayeron en cuenta que sus expediciones a Charcas surtían poco efecto, ya que sus ejércitos regulares muy poco podían hacer ante los avances españoles. Como consecuencia de esto, diseñaron un plan para acabar con el bastión realista en el Perú, que constituía en un peligro para su movimiento. Con este fin cambiaron de táctica, dejaron el ataque frontal desde el este (Charcas) y cambiaron el frente de batalla hacia el sur del Virreinato del Perú, es decir hacia Chile.

Así, Buenos Aires echó mano a las ya existentes partidas ligeras de Charcas y organizó un muro de contención ante posibles avances realistas con dirección al Río de la Plata. Para esto,

estableció una ancha faja de norte a sur, compuesta por pequeños enclaves controlados por partidas ligeras, cuyo fin era el debilitar, hostilizar y “destruir” a las fuerzas españolas. Este accionar convirtió a la zona del chaco charqueño en la principal ruta de aprovisionamiento y de acometida de órdenes. No en vano fue en Santa Cruz de la Sierra donde se estableció en 1813 a Ignacio Warnes como gobernador por la “patria”.

Una de estas partidas ligeras fue la que se estableció en los valles de Sicasica y Ayopaya, la que, según Santos Vargas, se constituyó en 1814 principalmente a partir de los jefes, oficiales y tropas nativas de Charcas que habían emigrado a la zona tras los desbandes y las retiradas de los infructuosos movimientos insurreccionales dados desde 1809. Fueron tres las principales fuentes que proporcionaron hombres a este grupo: las tropas de Pinelo y Muñecas (1814), los dos ejércitos porteños y los supervivientes de la guerrilla del cura Muñecas en Larecaja (1816), aunque hasta 1825 se fue nutriendo de pequeños contingentes provenientes de la partida de Güemes en el norte de las Provincias Unidas del Río de la Plata:

De este modo, a fines de octubre de 1814 llegaron varios emigrados de La Paz por la retirada de las tropas de la Patria para el Cusco, siendo la tropa de aquel país con el comandante Pinelo; llegaron [...] don Mariano Pradel, doctor don Tomás Castro, don Paulo Linares Castro con un moreno [...] don Eusebio Lira emigró al ejército de la Patria a Salta y Tucumán [...] se dispersó y vino a recalar por estos lugares.

Se halló en compañía de éstos don Pedro Zerda [...] Julián Tangara, indio natural del pueblo de Curahuara en Pacajes [...] Andrés Simón, indio de Sicasica; Miguel Mamani, indio de Sicasica [...] [y muchos otros que también habían emigrado a Salta].<sup>12</sup>

---

12 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana. 1814-1825...*, p. 39.

Para 1814, la hacienda Huallipaya distante a media legua de Machaca y propiedad de don José Buenaventura Zárate<sup>13</sup> se constituyó en punto de reunión y refugio de los dispersos, por lo que las fuerzas realistas, enteradas de la importante concentración de rebeldes en la hacienda de Zárate, organizaron una partida al mando de don Mariano Mendizábal gobernador y subdelegado del partido de Ayopaya. Prevenidos del ataque de Mendizábal, los rebeldes se retiraron el 6 de noviembre a la hacienda de Sanipaya, otra de las propiedades de Zárate, de donde retornaron luego a Huallipaya tras retirarse Mendizábal y su gente.

Pero Mendizábal tras tener noticias de que los facciosos habían retornado a Huallipaya, decidió desandar el camino, por lo que el 26 salió de Palca (capital de Ayopaya) con dieciséis hombres armados para intentar capturar a los desbandados, siendo divisado desde Machaca por don Damián Bolaños quien dio la alerta a los asilados en Huallipaya, quienes tuvieron el suficiente tiempo para darse a la fuga nuevamente. De la misma forma que en la anterior oportunidad, cuando Mendizábal se retiró a Palca, gran parte de los desbandados regresaron a la hacienda de Zárate, mientras que otros buscaron otro sitio más seguro:

A las 4 de la tarde se retiraron los enemigos a Palca pasándose por el pueblo de Machaca; los otros se regresaron a la misma casa, Pradel y el doctor Castro se fueron a los ocho días al ejercito de Salta [...] se fueron siempre porque desconfiaron demasadamente el estar seguros.<sup>14</sup>

En enero de 1815, Zárate valiéndose de su grado de teniente coronel de la provincia, organizó un levantamiento general indio,

---

13 Fue hijo de uno de los marqueses de Montemira, era natural de Lima, tenía negocios y haciendas en el sector de Machaca. Fue nombrado en 1811 por el general Francisco Rivero en principio como capitán de la doctrina de Machaca y posteriormente por órdenes venidas desde Cochabamba como comandante general del partido de Ayopaya en reemplazo de Santiago Fajardo a quien se le encargó otra comisión. Véase José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana. 1814-1825...*, p. 25.

14 *Ibíd.*, p. 40.

para lo cual logró reunir en su cuartel de Huallipaya no solo a los dispersos sino que logró incorporar a su movimiento a vecinos importantes de otros partidos, entre los que se cuentan “ don Jacinto Millares, vecino de Palca [...] don Pedro Terán [...] de Calliri [...] don Pedro Franco [y] Esteban Segovia, ambos [...] de Palca; don Mariano Zárate y don Manuel Terrazas [...] de Machaca”.<sup>15</sup>

Los preparativos del levantamiento general duraron hasta el 7 de febrero, cuando Zárate y su grupo decidieron dirigirse a Palca con la clara intención de tomar preso al subdelegado Mendizábal.

Por fin, el levantamiento indígena fue ejecutado en la madrugada del 12 de febrero con la aprensión del subdelegado en Palca. Luego, Zárate dispuso que don Pedro Álvarez reuniese a toda la indiada de Morochata con el fin de controlar Lallave y Piucilla, puntos estratégicos del camino a Cochabamba.

El 20, Zárate, Eusebio Lira y un contingente numeroso salieron de Palca con dirección a Morochata, donde el comandante Santiago Fajardo, quien había estado refugiado en Choquecamata, se les unió. Mientras tanto, las fuerzas realistas partían de Cochabamba con dirección a Palca, pero fueron interceptadas y derrotadas por la indiada de Álvarez en el punto de Lallave, retirándose a Quillacollo donde los realistas al mando del gobernador Goyburo reorganizaron un cuerpo de 400 plazas de infantería y caballería más una pieza de artillería traída desde Cochabamba.

Una vez recompuesta, la fuerza realista partió con dirección a Lallave, donde el día 25 de febrero se enfrentó a los rebeldes que controlaban el cerro. Después de un par de horas de combate, Zárate, Álvares y toda su gente se batieron en retirada primero con dirección a Morochata y luego hacia Chinchiri, donde el 2 de marzo, los principales comandantes decidieron tomar distintos caminos, de esta forma:

[...] don Santiago Fajardo se fue para Choquecamata [...] don Pedro Álvares regresó a Lallave [...] don Eusebio Lira [...] para el lado de Mohoza [...] don José Buenaventura Zárate se fue al pueblo de

---

15 Ibídem, p. 41.

Machaca, que ahí tenía sus haciendas... don Jacinto Millares se fue para [...] Palcachico.<sup>16</sup>

Mientras tanto, el subdelegado Mendizábal, quien había quedado libre tras la salida de Zárate y su contingente de Palca, rompió la promesa hecha a sus captores de no emprender ninguna acción punitiva en contra de Zárate y su gente. De esta manera, organizó una partida para capturar a los dispersos de la acción de Lallave, logrando prender en Murmutani (cerca de Palca) al sargento Millares, a quien entregó luego al comandante realista Terrazas quien fusiló a Millares en la plaza principal de Palca.

Tras el rotundo fracaso de las acciones de armas y con la dispersión de su gente, el teniente coronel Buenaventura Zárate cayó en cuenta de que la lucha contra los españoles iba a ser muy difícil para un solo grupo compacto; además, por la presión de algunos líderes locales se decidió nombrar jefes de partidos que actuasen más eficientemente de manera local. De esta manera, “Don Eusebio Lira se hizo reconocer de capitán comandante de la doctrina y su pueblo Mohosa”<sup>17</sup>, siendo este el inicio de la guerrilla de Ayopaya, la cual alcanzó un radio de influencia y acción de por lo menos 1.400 kilómetros cuadrados, pues comprendía los partidos de Sicasica (Mohosa, Cavarí, Inquisivi, Ichoca, Yaco, Quime, Capiñata, Colquiri y Haraca), Ayopaya (Palca, Machaca, Morochata, Charapaya, Choquecamata, Leque, Calcharí y Yani) y Chulumani (Suri, Sircuata y Luribay). Pero este grupo no solo se concentró en los territorios mencionados, sino que también organizó frecuentes incursiones tanto a pueblos como Irupana, Caracollo, Tapacari o Arque como a ciudades grandes como La Paz, Oruro y Cochabamba.

Este grupo, a lo largo de todo su desempeño hasta la independencia, estuvo bajo las órdenes de tres comandantes principales: Eusebio Lira, quien se desempeñó como líder principal desde 1815 a diciembre de 1817, cuando fue muerto en una emboscada

---

16 *Ibíd.*, p. 43.

17 *Ibíd.*, p. 44.

preparada por un sector de su propia gente; José Chinchilla, quien tomó el control del grupo en marzo de 1818, después de fricciones al interior del mismo y que se mantuvo en el cargo hasta marzo de 1821, cuando fue depuesto de su mando y fusilado por un supuesto intento de traición a la causa; y por último, José Miguel García Lanza, de 1821 a 1825, quien ocupó el cargo tras ajusticiar a Chinchilla en su calidad de enviado de Güemes.

## De Sipe Sipe a García Lanza

Durante los años de lucha, el grupo de Ayopaya debió actuar, al menos desde 1816, de manera casi autónoma, respondiendo según las necesidades del combate. Entre 1814 y 1815, Ayopaya y el Río de la Plata mantenían comunicación relativamente fluida, tanto por la presencia de otros grupos guerrilleros desplegados en la faja norte-sur de Charcas, como por la existencia de la gobernación de Santa Cruz controlada por Ignacio Warnes. Sin embargo, con la derrota y muerte de este último, las comunicaciones quedaron casi totalmente cortadas, aunque no la ruta, la de la “Tierra de los Mojos”, que hasta el final de la guerra no pudo ser del todo controlada por las fuerzas realistas al mando de Francisco Javier Aguilera.

En 1816, tras la derrota en Sipe Sipe, apareció en los valles una “Proclama”<sup>18</sup> apócrifa y una instructiva. Según José Santos Vargas, estos documentos estaban dirigidos por José Domingo French, entonces comandante de la vanguardia de Rondeau y, por ende, representante de Buenos Aires. En la citada proclama se ordenaba a todos los grupos armados de Charcas a seguir el ejemplo de Salta y Tucumán que vencieron a las tropas de La Serna, instándoles a defender hasta la muerte la “Sagrada Causa de la Patria”. Por su parte, la instructiva pretendía normar el comportamiento de todos los líderes de los grupos guerrilleros. En su conjunto, ambos

---

18 Una Proclama muy similar, pero mucho más encendida se encuentra en el volumen III de la colección *Güemes documentado*.

documentos también fueron interpretados por Lira y sus comandantes como promesa de que Buenos Aires enviaría nuevas tropas para defender “la patria”.

Compatriotas:

La constancia, el valor y amor a la Patria sabrán vencer por una vez porque vela la divina providencia después de muchas y grandes caídas.

A vista de los dos contrastes de Villcapujyo y Sipesipe, no desmayéis, mas con un nuevo aliento esforzado, vivificante, preciso es acabar la obra santa que se había comenzado. Recorred de vista las dos completas victorias de Tucumán y Salta, que un resto de hombres constantes de la Patria supo hacer sucumbir a un ejército soberbio del rey ... Paisanos: A vista de estos pensamientos horrorosos, ¿os subyugaréis a las manos de vuestros propios enemigos? No, por cierto, compatriotas. Corred a las armas, morid por la Patria, defendeos del modo que podáis, castigad a los malos como a rebeldes y traidores honrando a los buenos patriotas con justicia.<sup>19</sup>

Así mismo fueron utilizadas, por lo menos en teoría, como reglamento y código de comportamiento militar de las distintas partidas que conformaban el grupo de Ayopaya:

[...] para prever este paso era mejor tolerarlos y pasarles la mano; mientras tanto aún se sabría ya del [88v] ejército de la Patria que se oye viene según la proclama e instrucciones del general Frenches [...]. Entonces recordaron la instrucción del señor coronel mayor don José Domingo Frenches para que bajo de esas bases se manejasen y se observasen puntualmente todo lo que decía en dicha instrucción [...].<sup>20</sup>

En un principio, los líderes de Ayopaya, ante cualquier duda, mostraban y hacían referencia a Buenos Aires. Pero, con el correr del tiempo, y tal vez por haber sido nombrado un

---

19 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana. 1814-1825...*, pp. 438-439.

20 *Ibidem*, pp. 93, 104.

intermediador entre ellos y Buenos Aires, se fue reconociendo a Martín Miguel de Güemes como el jefe inmediato superior, siendo él quien reconfirmaba los nombramientos que realizaban los comandantes:

El 20 de setiembre [de 1819] llegó al pueblo de Cavari un extraordinario, un indio Mariano Lora vecino de Capiñata, que éste había estado emigrado en Salta que después de la muerte de Lira se fue. Regresó pues mandado del general Martín Miguel Güemes de Salta mismo donde se hallaba. En Cavari lo halló a Chinchilla, le trajo varias comunicaciones: órdenes, nombramientos para los oficiales, allí vino el acta de la declaración de independencia en la ciudad del Tucumán [...].<sup>21</sup>

De hecho, fue Güemes quien reconoció como líderes de Ayopaya a Lira y Chinchilla y quien, a fines de 1820 en su calidad de general en jefe del Ejército de Observación,<sup>22</sup> envió a Lanza para que tomase el mando supremo del grupo guerrillero y que lo modernizara:

El 13 de febrero [de 1821] repentinamente llegó al pueblo de Inquisivi sin que haya la más mínima noticia el señor coronel don José Miguel Lanza del punto de Salta (en donde se hallaba el ejército de la Patria) entre cuatro oficiales como son don Pedro Arias natural y vecino del mismo Salta, don Marcos Montenegro vecino y natural de la ciudad de La Paz, don Manuel Paredes natural del pueblo de Punata, y don Pedro Graneros natural del pueblo de Inquisivi en aquellos Valles, todos mandados por el señor general Güemes [...].<sup>23</sup>

En este contexto, se puede afirmar que Lanza traía la misión de organizar una fuerza lo suficientemente capacitada para convertirse

---

21 Ibídem, p. 252.

22 Nombramiento que fue conferido en junio de 1820 por el general José de San Martín.

23 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Independencia Americana. 1814-1825...*, p. 293.

en la avanzada del Ejército de Observación,<sup>24</sup> que obstaculizase las operaciones realistas venidas desde el Perú, que estableciese una serie de bastiones que apoyasen la causa y que sirviesen como base para futuras operaciones tendientes a la ampliación del rango de acción de la “revolución patria”<sup>25</sup>. Estas tareas fueron cumplidas solamente en parte por Lanza, el que, tras la muerte de Güemes, en junio de 1821, tuvo que vincularse más con el Ejército de los Andes comandado por San Martín, quien se encontraba en el Perú.

En los siguientes años la posición de Lanza dentro de Ayopaya fue mejorando poco a poco a pesar de no haberse vinculado tanto con los líderes indígenas locales, como lo habían hecho sus antecesores, a quienes la masa indígena había proporcionado ventaja táctica.

## A manera de conclusión

Por lo descrito, se puede afirmar, sin lugar a duda, que Buenos Aires y Salta tuvieron una gran influencia sobre los grupos guerrilleros de Charcas en general y de Ayopaya en particular, pues como ya vimos estuvieron presentes en la región desde el ingreso del primer ejército auxiliar en 1810. Primero a través de la conformación de partidas ligeras dispersas a lo largo y ancho de una amplia franja de territorio de norte a sur, luego por el apoyo que dieron a los mencionados grupos.

Una de sus principales bases guerrilleras dentro de Charcas fue la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde inclusive establecieron una gobernación al mando de Ignacio Warnes. Estas partidas tenían como misión principal el dificultar y hostilizar las operaciones de los destacamentos realistas, esto como una manera de impedir que llegasen a las nacientes Provincias Unidas del Río de la Plata, y destruyeran todo lo que hasta ese momento se había conseguido

---

24 Luis Oscar Colmenares, *Martín Güemes. El héroe mártir*, Ciudad Argentina, Madrid, 1999, p. 193.

25 Luis Güemes, *Güemes documentado*, vol. x, pp. 122-124.

Las partidas fueron eficientes solo hasta 1816 cuando, tras una contraofensiva de los ejércitos reales, casi todos los grupos fueron aniquilados, quedando solo el grupo ubicado en los valles de Sica Sica y Ayopaya, el que desde un primer instante estuvo vinculado a Buenos Aires primero a través de José Domingo Frenches y luego por medio de Martín Miguel de Güemes. Fue este último quien confirmaba los nombramientos que se realizaban al interior del grupo, además que era quien impartía por medio de enviados especiales las instrucciones pertinentes, a fin de obstaculizar las operaciones realistas.

Todo esto nos comprueba la vinculación existente entre Ayopaya y el Río de la Plata, vinculación que, si bien solo se documenta en este trabajo para el caso de Ayopaya, muestra que Charcas no era una isla solitaria en la cual estaba presente un proto nacionalismo muy temprano, que no buscaba estar ni con Lima ni con Buenos Aires. Por el contrario, se ve que, hasta bien avanzado el curso de la guerra, el proyecto fue conjunto y las relaciones con el Río de la Plata fueron estrechas, especialmente con Güemes. No será sino al fin del proceso que se presente la idea de ser una nación al margen de las aspiraciones de unos y otros.



# Joaquín de la Pezuela y el ejército realista en Charcas (1813-1816)

*Solange Leonor Zalles Cuestas*

¿La historia de Bolivia está escrita por los vencedores “patriotas”? Al menos durante el siglo XIX, el relato dominante exaltó los ideales republicanos, dejando de lado otras voces. En ese contexto, personajes como el militar realista Joaquín de la Pezuela fueron olvidados. Hoy en día, sin embargo, resulta fundamental comprender la historia desde distintas perspectivas y personajes. Esta investigación busca precisamente ello, mediante descripciones y análisis de la figura de Pezuela durante su mando del ejército realista.

Estudiar a los realistas en 2009 (año de inicio de esta investigación) resultó un desafío, debido a que, en Bolivia, se conmemoraban los 200 años de la formación de las juntas de La Plata (hoy Sucre) y La Paz.<sup>1</sup> La algarabía independentista estaba en todos los medios, era coyuntural pero, obviamente, orientada

---

1 El estudio de este tema fue iniciado en una conversación con la historiadora María Luisa Soux, que sabía que empezaría el Master de Historia del Mundo Hispánico, las independencias en Iberoamérica, en la Universidad Jaume I. Hablar de los “otros”, los “olvidados” y/o “invisibilizados”. Justamente este escrito está basado en el resultado de la tesis de la mencionada maestría, realizada mediante una beca de la Fundación Carolina, Fundación MAPFRE y la Universidad Jaume I (España), cuya dirección y guía fue de Manuel Chust y contó con el apoyo de Juan Marchena, Juan Andreu, Víctor Peralta, Justo Cuño, entre otros profesores de primer nivel del mencionado posgrado.

desde los “patriotas”, “revolucionarios” o “independentistas”. En este contexto, se reprodujeron algunas investigaciones cuyas versiones del siglo XIX profundizaron el regionalismo y las posturas de “primogenituras”.<sup>2</sup> También surgieron nuevas preguntas, principalmente desde los historiadores de formación, que generaron propuestas desde otros actores y espacios, apoyados en teorías y fuentes novedosas. Esta incorporación de nuevos espacios para el análisis de personajes y de procesos coadyuvó a una comprensión más amplia de lo que vivió la población durante los largos años del proceso de la Independencia.

Para poder lograr otro enfoque, resultaron fundamentales los escritos de Joaquín de la Pezuela, quien fue un empedernido de la escritura. Sus memorias, “compendios” o –como algunos autores mencionan– “diario” de escritos informaban, describían y explicaban los sucesos vistos, vividos o leídos. De todos ellos, los que interesaron para este estudio fueron aquellos realizados durante su liderazgo como comandante del Ejército realista. Estos documentos se dividen en dos partes. La primera fue publicada como *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias desde que el general Pezuela tomó el mando de él*, en la Colección documental de la Independencia del Perú, memorias, diarios y crónicas. tomo XXVI (1971).<sup>3</sup> En Bolivia, este texto se encuentra solamente disponible en la biblioteca de la Casa de la Libertad. La segunda parte, publicada en 2007 por Gabriel Servetto, titula “Una importante e inédita fuente histórica: la segunda parte de la

---

2 Para profundizar una historiografía de la independencia de Bolivia en torno a los 200 años se puede leer a Solange Zalles Cuestas, “Entre héroes y conmemoraciones: la independencia de Bolivia”, *Tiempos de América Revista de Historia, cultura y territorio*, n.º 20, Centro de Investigaciones Históricas de América Latina, España, Universidad Jaume I, 2013.

3 La primera parte fue publicada por primera vez en 1954, el encargado fue Félix de Negri y realizada por el Instituto Histórico del Perú (Félix Denegri, “Memoria militar del general Pezuela (1813-1815)”, *Revista histórica. Lima Instituto Histórico del Perú*). La segunda publicación de esta primera parte y es la que utilizamos para el estudio fue la de 1971, que forma parte de la Colección Documental de la Independencia del Perú, memorias, diarios y crónicas, tomo XXVI, vol. I.

memoria militar del general Pezuela (1815-1816)” y forma parte del *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*.<sup>4</sup>

Los escritos originales de Pezuela se encuentran en Santander (España) por decisión testamentaria de su nieta, Joaquina de la Pezuela.<sup>5</sup> Una copia digital llegó al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia en 2010. Luego, en 2011, Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla transcribieron y realizaron el estudio introductorio para la publicación de ambas partes de la memoria, bajo el título *Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus Provincias (1813-1816)* por el Centro de Estudios Bicentenario.

Este trabajo, está dividido en tres partes. La primera contextualiza la vida de Joaquín de la Pezuela, su llegada a América, las memorias que escribió, lo que él entendía y a quiénes consideraba “realistas”, “buenos servidores del rey” o “adictos a la causa”. La segunda parte estudia la formación del ejército realista en Perú y la Audiencia de Charcas/Alto Perú (denominación dada desde 1811). Finalmente, la tercera resalta las victorias logradas por el ejército en territorio charquino bajo la dirección de Pezuela.

## ¿Quién fue Joaquín de la Pezuela?, ¿qué escribió? y ¿qué era el realismo?

José Joaquín de la Pezuela y Sánchez Muñoz de Velasco nació en Naval, Huesca (España), en 1761. Manuel Mendiburu (1885), provenía de una “ilustre familia” de Santander (España) y se formó como militar en el Colegio de Artillería de Segovia (España). Eduardo Trigo (2009) lo caracteriza como “hábil” oficial de artillería, que fue ascendido a la clase de oficial. Participó de varios movimientos, incluyendo las guerras contra Gran Bretaña (1782)

---

4 Gabriel Servetto, “Una importante e inédita fuente histórica: la segunda parte de la Memoria Militar del General Pezuela (1815-1816)”, *Anuario Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, Sucre, 2007.

5 Ella era la hija de Manuel de la Pezuela y Ceballos, quien fue segundo Marqués de Viluma, y sobrina de Juan de la Pezuela quien tenía los títulos de primer Conde de Cheste y primer Marqués de la Pezuela (ABNB, 2010).

“donde salió herido”. Más tarde, con el grado de capitán, luchó contra la Revolución Francesa en Guipúzcoa y Navarra entre 1793 y 1794. Posteriormente, por su participación en distintos combates, lo promovieron al grado de coronel.

### Joaquín de la Pezuela



Fuente: Retrato y Busto del Virrey D. Joaquín de la Pezuela del Virrey (colección de los marqueses de Miranda de Ebro, Madrid) en Joaquín de la Pezuela, *Memoria de gobierno*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, [1821], 1947, s/n y Joaquín de la Pezuela; Pablo Orttemberg, Natalia Sobrevilla Perea (edición y estudios introductorios), Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2011.

En 1805, Pezuela llegó al Perú motivado por una nueva organización del cuerpo de artillería. Josep Barnadas asegura que se confió la reorganización de la armada.<sup>6</sup> Con el Real Decreto del 13 de agosto de 1804, fue creado ese departamento en Lima y lo organizó de la siguiente forma:

6 Josep M. Barnadas, Guillermo Calvo y Juan Tiella, *Diccionario Histórico de Bolivia*, Sucre, Grupo de Estudios Históricos, 2002, p. 229.

[...] una subinspección y contaduría general servida por un brigadier con un coronel comandante y tres capitanes de plaza mayor facultativa; y una brigada a órdenes del teniente coronel compuesta de cuatro capitanes primeros, un ayudante mayor, tres capitanes segundos, cuatro tenientes, ocho subtenientes y 400 plazas divididas en cuatro compañías la primera de a caballo, y las tres de a pie: una compañía veterana en Chiloé con 70 plazas, 6 compañías de milicias disciplinada de a 100 hombres, dos de ellas en Lima y una en Cuzco, en Guayaquil, Trujillo y Chiloé.<sup>7</sup>

Llegó nombrado como subinspector interino y comandante general, acompañado por Juan Aznar como teniente coronel y jefe de la brigada. Según Seprum y Bullón, Pezuela fue “revelándose” como uno de los más “capaces jefes” del ejército del virrey Abascal desde 1809. En 1811, ascendió a brigadier y, en 1813, fue nombrado jefe del Ejército del Alto Perú por el representante de la corona y entonces virrey Fernando Abascal y Souza.<sup>8</sup>

Su cargo fue otorgado tras una junta de guerra realizada el 24 de abril de 1813, en reemplazo de José Manuel de Goyeneche, como menciona en su diario: “para mandar el ejército”, apoyado por Pedro Vicente Cañete.<sup>9</sup> Albi considera que el ejército “militiano” e “improvisado” por Goyeneche fue parcialmente “racionalizado”; Pezuela tuvo dificultades para adaptarse a las diferencias, los cambios y la falta de formación.<sup>10</sup> Ese mismo año, logró vencer al segundo ejército auxiliar (Ejército del Norte) de Belgrano, en

---

7 Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú. Primera parte que corresponde a la época de la dominación española. Historia vero testistempornum, lux veritatis, vita memoriae, magistravitaenunciavetustatis. Cic, De oratore lib.2 cap 9*, tomo VI, Lima, Imprenta Bolognesi, 1885, pp. 280-281.

8 Trigo, asegura que la renuncia de Goyeneche como jefe del ejército, favoreció los proyectos del Virrey de Lima, y antes de ser nombrado Pezuela el nuevo jefe fue el general Juan Henestrosa, que no llegó a asumir el cargo “por múltiples exigencias [...] que no le fueron satisfechas” (Eduardo Trigo O’Connor d’Arlach, *Tarija en la independencia del Virreinato del Río de la Plata* La Paz, Plural editores, 2009, p. 135).

9 José Luís Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*, La Paz, Plural editotes, 2009, p. 143.

10 Julio Albi, *El último Virrey*, Madrid, Ollero y Ramos, 2009, p. 157.

Vilcapujio<sup>11</sup> y Ayohuma.<sup>12</sup> Posteriormente, en 1815, derrotó al tercero de Rondeau en Viluma o Sipi- Sipi,<sup>13</sup> victoria por la que obtuvo el título nobiliario de “Marqués de Viluma”.

Posteriormente, fue escogido para ejercer como virrey del Perú, cargo que asumió el 17 de agosto de 1816.<sup>14</sup> Continuó con la dirección como general en jefe de las operaciones del ejército realista en el virreinato hasta 1821; cuando, tras el triunfo de la revolución en España, “fue privado del mando por un auténtico pronunciamiento” de oficiales liberales: Valdez, Seoane, García Camba y La Serna”,<sup>15</sup> Volvió a España en mayo de 1822 y, tras la caída del régimen constitucional, fue nombrado capitán general de Castilla la Nueva.<sup>16</sup> Murió en Madrid en 1830.

Joaquín de la Pezuela fue prolífico en sus escritos, dejó para la historia: cartas, memorias, informes económicos, incluso mapas y dibujos, así como anotaciones de gastos realizados. Su dedicación muestra un apasionamiento por la descripción de hechos, lugares, personas e, incluso, por las “justificaciones” de sus decisiones, tanto para sí mismo como para la monarquía. Para este estudio se han utilizado principalmente los siguientes documentos:

- 
- 11 O *Willkapbuxyu* se puede encontrar en distintos textos diferentes formas de escribir y leer por lo tanto para su mejor entendimiento y con la intención de no causar confusión utilizaremos en adelante Vilcapujio.
  - 12 También *Jayu-uma* o Ayoma, por la explicación anterior, utilizaremos en adelante Ayohuma.
  - 13 O *Wilauma*, por la explicación anterior, utilizaremos adelante Viloma.
  - 14 Tomó posesión en medio de grandes problemas financieros. Durante su cargo, introdujo la “controvertida libertad de comercio” que, según Barnadas, lo enemistó con los poderosos intereses limeños, convirtió en sospechoso en Madrid y por sus discrepancias con La Serna (presidente de la Junta de Guerra), culminó con un golpe de estado de *Asnaphuxyu* el 29 de enero de 1821 (Josep M. Barnadas, Guillermo Calvo y Juan Ticlla, *Diccionario Histórico...*, pp. 529-530).
  - 15 José Seprum y Alfonso Bullon, *El ejército realista en la independencia americana*, Colección armas y América, MAPFRE, Madrid, 1992, p. 320.
  - 16 Barnadas asegura que tomó el cargo recién en 1825.

- Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias desde que el general Pezuela tomó el mando de él, 1813-1816.
- Sermón que en cumplimiento del voto que hizo a nuestra Señora del Carmen Generala del Ejército del Alto Perú, 1813.

Esta investigación toma en cuenta el uso reiterado de términos en los escritos como: “realista”, “fieles” o “buenos servidores del rey”, así como “adictos a la causa del rey” (sin comillas en adelante). Este análisis sirve de sobremanera para comprender el realismo desde su mirada y su toma de decisiones en distintos momentos del proceso estudiado.

José Andrés Gallego considera importante el estudio de los principios del realismo en España para comprender la llegada a América y los escenarios “en las historias hispánicas”.<sup>17</sup> Por ello, en este caso se considera la etapa casi final del periodo monárquico en Charcas, según la perspectiva de Pezuela. Su mentalidad y sus ideas se ven reflejadas en sus escritos, en los que relaciona la lealtad al rey con la fidelidad a Dios y a la religión. Por ejemplo, en el siguiente caso, se evidencia cuando se dio la consagración a la advocación de la Virgen del Carmen:

Rindiéndole unos cultos puros, unos sacrificios agradables en la reforma de nuestras costumbres, en el santo temor de Dios, en la obediencia y fidelidad debida al Monarca, en el olvido de nuestras personales injurias, en el amor a la paz, unión y confraternidad con nuestros semejantes.<sup>18</sup>

---

17 En el caso de Popayán, Echeverri asegura que el realismo se presentó en tres opciones: 1) como alternativa política para la población; 2) ante la necesidad de traer apoyo a ambos grupos a su causa se transformaron aspectos; 3) como realismo indígena determinado por la Constitución de Cádiz que inspiró a algunos indios (Marcela Echeverri, “Los derechos de indios y esclavos realistas y la transformación política en Popayán, nueva Granada (1808-1820)”, *Revista de Indias*, vol. LXIX, n.º 246, 2009, p. 48.

18 Joaquín de la Pezuela, *Sermón que en cumplimiento del voto que hizo a nuestra Señora del Carmen Generala del Ejército del Alto Perú, el señor General en jefe d. Joaquín de la Pezuela, Mariscal de campo de los Reales ejércitos, dixo en la Iglesia del*

La fidelidad estaba estrictamente relacionada con la creencia en Dios como con las acciones realizadas, por lo que se “rendiría dignamente” ante “los beneficios recibidos” por la divinidad, lo cual se reflejaría en el cumplimiento de los siguientes preceptos:

1. Para con Dios, a quien debe servir con un santo temor.
2. Para con el Rey, a quien debe honrar con sumisión y fidelidad.
3. Para con el prójimo, a quien debe tratar con amor y confraternidad.<sup>19</sup>

Estos principios venían de antes y Pezuela también los compartía; era la representación de quienes defendían una “monarquía absolutista”. Entonces, la relación evidente era entre Dios y el rey, como una unidad. La fidelidad, en todo caso, fue al rey Fernando VII.

Pezuela no diferenciaba (en ese momento) las divisiones internas entre constitucionalistas y liberales, tampoco entre españoles y peninsulares ni indígenas y mestizos. Él identificaba y resaltaba a quienes seguían el realismo en Charcas, apoyaban al rey y cumplían con los preceptos. Por su parte, Albi asegura que la adscripción inicial a uno u otro bando, especialmente en el caso de las unidades militares, obedeció a razones complejas, incluso “aspectos ideológicos”, como la situación que tenían en el momento (que luego podía cambiar). Añade que la lealtad a la causa realista se evidenció en un “buen número” de unidades de milicias y “adeptos absolutamente americanos”.<sup>20</sup>

Pezuela, libremente declarado a favor de la causa realista, durante todo su actuar en América, se mantuvo defendiendo los

---

*Monasterio de carmelitas descalzas de la Ciudad e La Plata el día 13 de diciembre de 1813. El Doctor D. Matías Terrazas, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Charcas. Impreso en Lima y reimpreso con las licencias necesarias en Madrid año 1815 en la imprenta de D. Fermín Villalpando, Impresor de Cámara de S.M.C, versión digitalizada de la Biblioteca Nacional de España, 1815, p. 7.*

19 Joaquín de la Pezuela, *Sermón que en cumplimiento del voto que hizo a nuestra Señora del Carmen...*, p. 8.

20 Julio Albi, *El último Virrey*, pp. 38 y 43.

intereses del rey Fernando VII, sin cambiar su fidelidad, ni siquiera ante la adversidad en las batallas o ante la falta de apoyo. Según Julio Albi, llegó a sentirse “desalentado” cuando arribaron las tropas desde la península y se veían descontentas y “faltos de un significado”.<sup>21</sup> Aun así, en sus escritos se observa el ímpetu por mostrarse siempre leal.

Un momento importante que relaciona la fidelidad con la religión, dentro de su ardua tarea, ocurrió el 13 de diciembre de 1813, cuando Pezuela nombró a la Virgen del Carmen como Generala del Ejército del Alto Perú por haber protegido y logrado “Dos victorias completas conseguidas consecutivamente y en pocos días”<sup>22</sup>. Además, con ello buscaba que los “pueblos” quedaran protegidos bajo “la suave dominación del más amable de los reyes”.<sup>23</sup>

En sus escritos, Pezuela destaca la fidelidad tanto de personas como de poblaciones y ciudades. Un ejemplo se da durante su recorrido por el sur de Charcas –Tupiza, Chichas, Cinti y Tarija– donde vio la posibilidad para el reclutamiento, teniendo como base “200 veteranos y oficiales del ejército, dos batallones uno de granaderos; y el otro de fusileros”. Explica que recibió “continuas solicitudes” para incorporarse como soldados, llegando a recibir juramento de “fidelidad al rey” de 800 plazas.<sup>24</sup>

Esta información resulta útil para comprender lo que la población vivía en aquel momento de guerra, en el que la fidelidad se expresaba por medio del juramento para recién formar parte del ejército. Aunque se debe mencionar que este no era imprescriptible ni una limitante para cambiarse de bando. Un caso interesante es

---

21 Ibídem, p.123.

22 Entre los resultados también resalta “la considerable presa de armas, cañones y pertrechos, que recompensan con ventajas los contrastes sufridos en el Tucumán y Salta” (Joaquín de la Pezuela, *Sermón que en cumplimiento del voto que hizo a nuestra Señora del Carmen...*, pp. 3-4).

23 Ibídem, pp. 3-4.

24 Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias desde que el general Pezuela tomó el mando de él*, primera parte, Colección documental de la Independencia del Perú, memorias, diarios y crónicas, tomo XXVI, 1815 [1971], Lima, pp. 276-277.

el estudiado por Roberto Querejazu sobre un sacerdote llamado Manuel Poveda, cura coadjutor de Coroma, quien durante la batalla de Ayohuma contribuyó incluso más que los propios militares.<sup>25</sup> De hecho, fue a la batalla con sus “indios” hasta “las mismas líneas”, “por su buen servicio”.

Con todo lo anteriormente mencionado, se puede asegurar que Joaquín de la Pezuela fue una pieza fundamental para comprender la fidelidad, el realismo y a los “buenos servidores del rey”. A continuación, se explican las bases para la formación del ejército, lo que ayudará a comprender su toma de decisiones.

## La formación del ejército Alto Perú/Charcas

La formación del ejército implicó una larga tradición histórica, desarrollada con sus propias características en cada espacio. En América, fue organizándose con el tiempo y hasta el fin del periodo colonial, había poca presencia militar. Las investigaciones respecto a este tema son escasas,<sup>26</sup> pero Juan Marchena logró establecer el papel protagónico que tendría el ejército en la determinación del rumbo que tomaría la “historia americana”. Plantea que, en el contexto de los problemas económicos, sociales y políticos, fue una pugna entre intereses y lealtades. Identifica, asimismo, que a finales del siglo XVII había tres grandes colectivos. Uno era el ejército de dotación que estaba compuesto por unidades “fijas de guarnición” en las principales ciudades americanas, de carácter netamente defensivo, con la misma estructura que las unidades peninsulares y de conformación puramente americana. Otro, el ejército de operaciones, formado por unidades peninsulares que eran enviadas temporalmente al “otro lado del mar como refuerzo

---

25 Roberto Querejazu Calvo, “Los eclesiásticos y la guerra de la independencia”, Norberto Torres (coord.), *Crónicas altoperuanas 1809-1825*, Sucre, Tupac Katari, 2008, p. 73.

26 Algunos avances son los de Julio Albi (1990), también Hamnet Brian (1978). Por su parte José Seprum y Alfonso Bullon de Mendoza, así como Juan Marchena.

de algunas plazas amenazadas de invasión” o con el objetivo de realizar alguna campaña ofensiva “contra el enemigo”. Finalmente, las milicias que eran un conjunto de “unidades regladas” y de “carácter territorial” que comprendían al total de la población masculina de cada jurisdicción que se encontraba entre los 15 y 45 años; se consideraban ejército de reserva, rara vez movilizadas.<sup>27</sup>

Como se puede observar, el ejército contaba con una organización. Los que tenían mayor jerarquía eran los pocos peninsulares que habían estudiado en el Colegio de Artillería de Segovia (España), como Joaquín de la Pezuela. Julio Albi asegura que había tres componentes en el ejército: las unidades peninsulares (con relevaciones periódicas)<sup>28</sup>, los cuerpos fijos y la milicia defensiva.<sup>29</sup> Explica, además que, en tiempos de paz, “servían de modelo para la organización y para la instrucción de los cuerpos locales”, mientras que en tiempos convulsos se convertían en “el núcleo de la defensa”; por estas razones, en su entorno, se aglutinaban las tropas “consideradas de menor calidad”.<sup>30</sup>

A principios del siglo XIX, en 1802, siguiendo las políticas de Manuel de Godoy, se reorganizó el sistema de reclutamiento y la enseñanza militar. También se creó el cuerpo de Ingenieros “como arma independiente”. Entonces, la base de la organización de las fuerzas de infantería, caballería y artillería fue el regimiento. Según Seprum y Bullon, aunque este planteamiento fue discutido y rebatido, el regimiento se concibió como una unidad táctica, es decir, que estaba “destinada su utilización como un todo en operaciones

---

27 Juan Marchena Fernández, “El ejército de América y la descomposición del orden colonial la otra mirada en un conflicto de lealtades”, *Militaria: revista de cultura militar*, n. ° 4, 1992, pp. 63-92.

28 El relevo se realizaba aproximadamente cada 20 años, simplemente España no tenía suficientes efectivos como para mantener una guarnición permanente (ibídem, p. 41).

29 Julio Albi, *Banderas olvidadas. El ejército realista en América*, Ediciones de Cultura Hispánica Historia. 500, Instituto de Cooperación Iberoamericana Quinto centenario, Madrid, 1990, p. 39.

30 Ibídem, p. 41.

militares”.<sup>31</sup> Sin embargo, en la práctica, muy rara vez fue empleado como unidad táctica. Para graficar la idea, cabe señalar que cada regimiento de infantería estaba formado por distintos batallones, a su vez divididos en compañías. Por su parte, los regimientos de caballería estaban formados por varios escuadrones subdivididos en compañías.

En América, rara vez actuaron regimientos completos de caballería.<sup>32</sup> El número de batallones, compañías y escuadrones que articulaban las unidades superiores variaba. Con el tiempo, fue sufriendo modificaciones, sobre todo en tiempos de guerra, cuando se crearon una serie de unidades militares. Durante el inicio de la invasión francesa, por ejemplo, se crearon más de trescientos regimientos, entre infantería de línea y ligera, y alrededor de cuarenta regimientos de caballería. Aunque estas fueron improvisadas con “reclutas” de poca o nada de preparación militar.

De manera general, la organización del ejército tenía las cinco siguientes categorías:

1. Unidades del ejército de refuerzo: eran expedicionarias enviadas desde España después de 1809.
2. Unidades veteranas y fijas adscritas al servicio de ultramar: denominadas como “ejército de dotación”, poco numerosas debido a la gran extensión del territorio. Al iniciarse la “guerra”, crearon unidades “asimiladas” a veteranas en Perú.<sup>33</sup>
3. Fuerzas de la milicia provisional: también llamadas “milicias regladas o disciplinadas”, compuestas por “el grueso de las fuerzas de la corona en las provincias”, formada por los reclutados entre “todos los habitantes útiles para el servicio”.
4. Milicias urbanas o no regladas: eran de carácter local, destinadas al servicio de vigilancia de las ciudades o zonas concretas a las que

---

31 José Seprum y Alfonso Bullon, *El ejército realista en la independencia americana*, Colección armas y América, MAPFRE, Madrid, 1992, p. 16.

32 *Ibidem*, p. 16.

33 No encuentran gran diferencia ni cualitativa ni cuantitativa con relación a fines del siglo XVIII. Llegaron a existir en toda la América española alrededor de 25 regimientos de infantería y 100 compañías (José Seprum y Alfonso Bullon, *El ejército realista en la independencia americana*,... p. 43).

- estaban adscritas, organizadas a veces sobre “una base territorial o por gremios, categorías de ciudadanos o según el origen de estos”.
5. Unidades de ultramar: no serán abordadas por no haber cercanía a este estudio.<sup>34</sup>

Respecto a las milicias urbanas, cabe señalar que algunos “jefes de las fuerzas militares” –de ambos bandos– pertenecían honorariamente, antes del comienzo de la insurrección, a la oficialidad de unidades de este tipo, adquiriendo “sus primeros conocimientos militares”. Con este panorama sobre la conformación del ejército en España y América, a continuación, se abordará la organización en Charcas.

Entre los antecedentes, destaca la época del virrey Manuel de Guirior (1776-1780), cuando se mejoró la organización de los ramos de artillería. Además de haberles concedido fuero independiente, creó el juzgado privativo, medida aprobada por el rey en 1777. Explica Mendiburú que, este virrey “ilustrado” también formó compañías de obreros de cantería, carpintería, herrería, carrocería y talabartería; designó terreno para una escuela práctica, fundó una academia, preparó trenes de campaña y amplió la sala de armas”.<sup>35</sup> En 1775, para la fortaleza del Callao, se fundieron cañones de bronce de alto calibre, con relieves e inscripciones. Ya en 1803, con el virrey Gabriel de Avilés y del Fierro (marqués de Avilés), existía una compañía con 92 plazas “sobre el pie de inválidos, sin instrucción ni disciplina en un estrecho alojamiento en la casa de los desamparados” (Callao y Chile):

[...] se hallaban dos compañías inferiores en todo [...] La parte administrativa corría a cargo de los oficiales reales con total independencia; y la cuenta y razón, confundida, no dejaba conocer los propios de los ramos de artillería. En el interior del palacio del Virrey, se encontraba un número de fusiles encajonados como habían venido

---

34 José Seprum y Alfonso Bullon, *El ejército realista en la independencia americana*, ... p. 46.

35 Manuel de Mendiburú, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*..., p. 281.

de España tiempo antes: otros [...] en amontonados en rincones de cuartos inmediatos.<sup>36</sup>

El encargado era el comandante de artillería. Cuando llegó Pezuela, tuvo que realizar una reorganización. Contó con el apoyo del virrey, lo que facilitó las mejoras. Gracias a ello, el cuerpo de artillería se “elevó a una fuerza respetable, así como las milicias disciplinadas del arma”. Se seleccionó al personal, se edificó el cuartel en la Plaza Santa Catalina y se proyectó el establecimiento de una fundición de cañones. También:

[...] se construyó la maquinaria constando de 5 molinos de percusión cada uno con 10 morteros en dos baterías, una tahon para pulverizar azufre y las oficinas de salitrería [...] En breve quedó la fábrica expedita y en estado de poder producir 20 quintales por día; ella dio abasto para proveer de pólvora por muchos años a todas las plazas de Sud América hasta Montevideo [...].<sup>37</sup>

Mendiburu asegura que, durante el período de José Abascal (1806-1816), se fundieron más de 100 cañones y se construyó todo género de artículos de parque para cubrir las necesidades de las tropas en el Alto Perú, Quito, Chile, entre otros.<sup>38</sup> Por lo sucedido el 16 de julio de 1809, el mismo virrey, dio la orden a José Manuel Goyeneche de reunir un ejército de 4.500 hombres “para someter a los revolucionarios paceños”, como asegura Barnadas. Así también, en el contexto de mayo de 1810, reincorporó Charcas a la jurisdicción peruana y decidió consolidar dos grandes unidades militares: el Ejército del Alto Perú “documentado por lo menos desde noviembre de 1811” y el del Bajo Perú. El primero estuvo bajo la dirección del mismo Goyeneche, hasta septiembre de 1813.<sup>39</sup>

---

36 *Ibídem*, p. 281.

37 *Ibídem*, p. 283.

38 *Ibídem*.

39 Antes de dejar el mando por completo, envió una nota que titula “Carta del General en jefe del Ejército del Alto Perú, José Manuel Goyeneche” con fecha de 27 de septiembre de 1813, dirigida a Gaspar Bigodet. En ella daba a conocer el estado del ejército y la “dimisión” que había presentado.

Como sucesor, el virrey del Perú eligió inicialmente a don Juan de Henestrosa, que era responsable de la Subinspección de las tropas del virreinato. Sin embargo, ante sus exigencias imposibles de cumplir, no ejerció el cargo. Por lo tanto, optó por nombrar a Joaquín de la Pezuela, quien en ese momento era brigadier y ejerció el mando entre 1813 y 1815. Luego le sucedieron José de la Serna e Hinojosa (1816-1822), J. Valdés (ascendido en 1822 a “Jefe de estado Mayor”) y, por último, en 1824, Pedro Antonio de Olañeta.<sup>40</sup> No obstante, quien tuvo un papel importante en todo momento, a veces como interino o como segundo al mando, fue Juan Ramírez.

Tras ser nombrado, Joaquín de la Pezuela, luego de pasar por Arica (el 27 de abril), junto a 200 hombres del regimiento de Lima y diez piezas de montaña,<sup>41</sup> llegó a Charcas. La memoria de Pezuela relata incluso el estado en que encontró al ejército del Alto Perú a su llegada. Relata que, en el Desaguadero (6 de julio de 1813), el coronel de milicias Felipe de la Hera, juramentado en Salta, estaba a cargo “y tenía a sus órdenes una porción de oficiales, y como 400 soldados” juramentados.<sup>42</sup> Pezuela identificó a oficiales muy “honrados, fieles y adictos a la causa del Rey”, asegurando que el propio de la Hera, su hermano y otros le solicitaron iniciarse en el ejército bajo su mando.

Dejando instrucciones al coronel de milicias de Pacajes, Pezuela llegó el 14 de julio a La Paz. A su arribo, como era de

---

La nota estaba acompañada por varios documentos. Primero, un oficio de Pío de Tristán, que era el jefe de la vanguardia, dirigido a José Manuel de Goyeneche “dándole cuenta del estado del ejército antes de la batalla de Saltas”. También, la “proclama impresa de José Manuel de Goyeneche a sus compañeros de ejército avisándole su retirada por motivo de salud y recomendándoles fidelidad a sus nuevos jefes” (fecha en Oruro, el 12 de mayo 1813). Por último, una copia de proclama del virrey de Lima al Ejército Real del Alto Perú pidiéndoles estar “en guardia de los peligros que les acechan y pidiéndoles fidelidad a su nuevo general” (Archivo General de Indias 1.16417.12.2/ ESTADO, 79, n. 98).

40 Josep M. Barnadas *et al.*, *Diccionario Histórico...*, p. 731.

41 Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú...*, p. 284.

42 Joaquín de la Pezuela, *Memoria militar primera parte...*, p. 246.

esperarse, muchos juraron fidelidad al rey, y el teniente coronel de milicias, Antonio Goyburú, fue “pasado por armas” por su traición. Este episodio refleja el ambiente ambiguo, tenso y poco seguro que la población vivía. En la ciudad, Pezuela pidió un empréstito a “los pudientes de la ciudad”, para cubrir las necesidades del ejército, logrando recaudar 50.000 pesos. A su salida dejó un destacamento de 150 hombres con tres piezas de artillería.<sup>43</sup>

En su recorrido hacia el Sur, pasó por Calamarca, donde ya le esperaba su tropa para dirigirse a Oruro. Allí encontró lo que quedó del ejército de Goyeneche, después de las batallas de Tucumán y Salta. Según Pezuela, dicho ejército estaba “a pique de disolverse por la seducción de muchos oficiales” y que al menos dos mil soldados habían desertado.<sup>44</sup> Asimismo, señala que algunos oficiales superiores y edecanes estuvieron “temerosos de una inmediata catástrofe”, por lo que se separaron del ejército.<sup>45</sup>

Mientras esperaba la llegada de Pezuela, el brigadier Juan Ramírez propuso un ataque a Potosí para evitar una mayor desertión. En Challapata, este grupo recibió la orden para dirigirse hasta Ancacato. En su diario, Pezuela confiesa que dudó asumir el mando al ver el estado del ejército: sin vestuario, sin zapatos, sin víveres y sin plata en la caja.<sup>46</sup> Escribe: “[...] estuve vacilante algunas horas sobre si tomar el mando (con seguridad casi positiva de sacrificar mi vida y mi honor)”.<sup>47</sup> Se puede evidenciar la preocupación que le generó ver ese estado deplorable y muy distinto a lo que él, probablemente, estaba acostumbrado. Las observaciones que realizó específicamente sobre los “indios” que formaban parte del ejército fueron diversas. Por ejemplo, señalaba que no conocían la disciplina y que era raro el que sabía hablar castellano (salvo pocos

---

43 Ibídem.

44 Joaquín de la Pezuela, *Memoria militar primera parte...*, p. 246.

45 Grande fue la sorpresa de Pezuela al llegar a Oruro y encontrar al Regimiento 1.º sin oficiales y en forma de motín y que el General Goyeneche se había marchado para la costa sin esperar, por lo que dejó mientras tanto y en su lugar al Brigadier D. Juan Ramírez.

46 Joaquín de la Pezuela, *Memoria militar primera parte...*, p. 247.

47 Ibídem.

limeños y arequipeños),<sup>48</sup> pues todos los demás hablaban “lengua india”. Además, afirmaba que ellos no comían “rancho”, ya que la mayoría de ellos “tenían sus mozas siempre a lado, sin podérselas quitar, so pena de desertarse infaliblemente”.<sup>49</sup> Asimismo, anotó que vivían del merodeo, y que, cuando atrapaban a algún soldado, “no dudaban siquiera en matarlo a palos”.<sup>50</sup>

En ese momento, Chuquisaca, Cochabamba y Potosí, estaban “en poder de los enemigos”,<sup>51</sup> mientras las tropas realistas controlaban el Desaguadero, Oruro y La Paz. Sin embargo, Pezuela consideraba que Oruro era poco confiable ya que “encerraba muchos sospechosos” tanto que su gobernador “vivía lleno de cuidado, siempre amenazado de Cochabamba”, y de La Paz afirmaba que era “la ciudad más criminal que se conocía” por sus hechos anteriores.<sup>52</sup>

De todos modos, decidió continuar al mando. En Oruro designó como comandante militar y político al coronel de milicias Joaquín Revuelta, a quien dejó con 150 hombres de guarnición. De esa forma, este lugar fue establecido como depósito principal de municiones y se encargó a Revuelta su seguridad.<sup>53</sup>

A su llegada a Ancacato, el 7 de agosto, Pezuela tomó el mando con las siguientes divisiones, caballería y compañías:

---

48 *Ibídem*, p. 248.

49 Pezuela asegura que las mujeres, todas “indias y cholos les guizaban a su uzansa, papas, chuño y maíz”, además dice que ellas eran las encargadas de conseguir los alimentos y en algunos casos los robaban de los pueblos de indios. También asegura que las mujeres intentaban estar delante del ejército de manera que cuando el soldado llegaba a su jornada “ya la mujer o la moza le tenía hecha la comida”.

50 Ya que dice que el “indio aborrecían al soldado, al oficial [...] porque éstos les trataban con la mayor crueldad”, dice también que ellos no tenían voluntad ni con uno ni con otro ya que “son enemigos natos de todo el que no es de su casta”, les servían fielmente de espías, y sabían la posición y movimientos del ejército del rey al momento de ejecutarlos” (*ibídem*, p. 249).

51 Y el ejército del rey nada tenía y las pocas mulas de carga y caballos de la tropa que podían conseguir se iban muriendo en el camino por falta de forraje ya que todo esto pasaba en la época de invierno (*ibídem*, p. 249).

52 *Ibídem*.

53 *Ibídem*, p. 247.

División de Picoaga	885	División de Lombera	729
Batallón Estevez	275	Compañía de Pardos y morenos	77
Caballería en diferentes escuadrones y partidas	500	Tres compañías de infantería y una de Caballería de Cazadores	305
Un piquete de Dragones de la guardia del General	43	Un piquete nombrado de La Paz	30
8 piezas de artillería de artillería de a 4 de montaña	200	<b>TOTAL</b>	<b>3.044</b>

Fuente: Joaquín de la Pezuela, *Memora militar primera parte...*, p. 247

Se ocupó de poner en “estado de disciplina”, arreglar el armamento, el parque y municiones. El 6 de septiembre se dirigió a Vilcapujio, en el que estableció su cuartel general y lo esperaba su avanzada. El ejército quedó organizado con guarniciones distribuidas en las poblaciones de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, Vallegrande, Oruro (200 hombres), Chayanta, Sicasica, La Paz y Desaguadero (600 hombres).<sup>54</sup> Según Menimburú, el ejército constaba “de 2.700 infantes, 850 caballos y 18 piezas de artillería”.<sup>55</sup>

Por lo que se puede observar, el ejército tenía equipamiento y miembros que lo componían, aunque persistían dudas sobre la completa fidelidad de algunos. En los escritos de Miguel Güemes, se puede encontrar información de 1814, particularmente sobre los reclutamientos que intentaba realizar Pezuela. Por ejemplo, cuando estuvo por Tupiza, contaba con 1.500 reclutas que llevó para sus disciplinas: “10 oficiales de Salta, José María Cuevas, José Rufo y otros”.<sup>56</sup> También, en marzo de ese mismo año, pidió al ejército que se encontraba en el cuartel de Humahuaca (hoy Argentina) el envío de seis oficiales a Tarija, con el fin de reclutar y disciplinar.

54 Joaquín de la Pezuela, *Memora militar primera parte...*, p. 120.

55 Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú...*, p. 284. Según estos datos el ejército estaría compuesto de 3.500 y no como menciona Pezuela en su diario 3044, sería interesante poder encontrar otra fuente más para cotejar los datos y poder una cantidad exacta, mientras tanto tenemos las dos opciones.

56 Luis Güemes, *Güemes documentado*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1980, p. 87.



Más adelante, se presentarán otros mapas que muestran los distintos desplazamientos realizados. A continuación, se exponen los puntos más relevantes de las victorias logradas en territorio charquino entre 1813 y 1815.

## Las victorias del ejército de Joaquín de la Pezuela

Durante el mandato de Joaquín de la Pezuela, hubo enfrentamientos en los que lograron la victoria y en los que perdieron. En este estudio, cuyo objetivo es analizar otras perspectivas, esta vez desde los realistas, los otros, los olvidados, se presentan las tres victorias logradas por ellos. La primera fue en Vicapugio el 1.º de octubre de 1813; la segunda, en Ayohuma, el 15 de noviembre; y, la tercera, en Viluma, el 27 de noviembre de 1815. A continuación, se explican estas tres batallas ganadas desde la mirada del propio Pezuela, es decir, desde la perspectiva de un “realista” fiel a la corona y a su rey. Además, se correlacionará con otros relatos y trabajos sobre estos mismos acontecimientos.

## Y llegaron a Vicapujio

También denominada Vilcapúquio (según Mendiburú) o *Willkaphuxyu*.<sup>59</sup> Fue un enfrentamiento importante para Pezuela ya que le daría la fortaleza para continuar con su avance. Su movimiento fue estratégico y se organizó en función de los avances del enemigo. Aunque Belgrano salió de Potosí el 5 de septiembre, Pezuela se enteró de ello recién seis días después y decidió seguirle. Así, la tropa insurgente llegó al lugar el 18 de septiembre y esperó los refuerzos a cargo de Cornelio Zelaya y Baltazar Cárdenas.<sup>60</sup> Aun así, Pezuela no estaba seguro del combate, ya que consideraba que sería una aventura entrar en acción con

---

59 Josep M. Barnadas *et al.*, *Diccionario Histórico...*, p. 1144.

60 Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach, *Tarija en la independencia...*, p. 136.

menos de la mitad de las fuerzas: “pues apenas me habían quedado 3.200 hombres por la continua desertión”,<sup>61</sup> decía, mientras esperaba que llegasen 400 de Azángaro. Pero ya tenía pensada su estrategia: distraer al “enemigo” con maniobras y variación de posiciones para retardar la batalla. Manuel Belgrano, por su parte, al llegar al lugar y enterarse que el ejército real estaba en Condo, cambió su plan. Su división estaba conformada por 200 “indios, cholos y mestizos” y 7.000 “disciplinados” al mando del coronel Baltazar Cárdenas. Luis Paz, detalla el enfrentamiento, con las siguientes palabras:

Al salir el sol divisase a distancia el ejército real, que al descender al llano había formado en batalla, colocando su caballería interpolada con la infantería, y a retaguardia una reserva de las tres armas. Al romper su movimiento sobre los patriotas se plegó en columnas, y avanzó en este orden a banderas desplegadas, al son de la marcha granadera. Los rayos del sol reflejaban en sus bayonetas, y ambas líneas parecían envueltas por una aureola luminosa [...].<sup>62</sup>

Por su parte, María Luisa Soux explica que el ejército realista no “perdió el tiempo frente al avance porteño”, y que Pezuela se estableció estratégicamente.<sup>63</sup> El siguiente mapa muestra el recorrido del ejército realista a la hora de llegar a Vilcapugio.

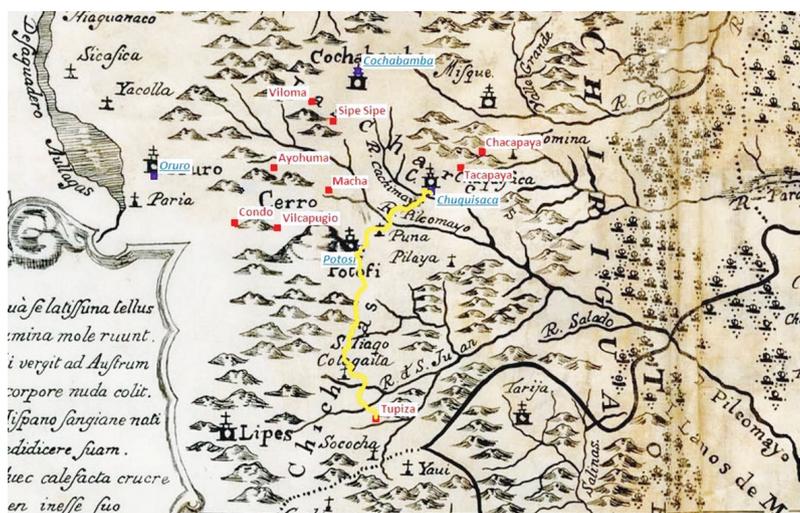
---

61 Joaquín de la Pezuela, *Memoria militar primera parte...*, p. 250.

62 Luis Paz, *Historia general del Alto Perú Hoy Bolivia*, Sucre, Imprenta Bolívar, 1919, p. 240.

63 María Luisa Soux, “¿1781 o 1810? Recuerdos y olvidos en la construcción de la memoria orureña del proceso de independencia”, en Rossana Barragán et al., *Reescrituras, de la independencia: actores y territorios en tensión*, La Paz, Plural editores, 2012, p. 224.

### Recorrido de la batalla de Vilcapujio



Fuente: elaboración propia en base a mapa de ABNB, Mújia 20, según las descripciones de la memoria de Joaquín de la Pezuela.

Como resultado de aquel ataque, quedó preso el coronel Cárdenas, quien tenía documentos con la estrategia de Belgrano. En ellos se detallaba que 1.500 hombres y cuatro cañones llegarían de Cochabamba, bajo la orden del coronel Cornelio Zelaya,<sup>64</sup> con lo cual el ejército insurgente sumaría 9.000 hombres apoyados con al menos 4.000 indios armados de honda y macana”.<sup>65</sup>

64 Trigo, asegura que Belgrano se vio inquieto por algunos movimientos del ejército de Pezuela por lo que decidió enfrentarlos. Envío al cacique Baltasar Cárdenas para que al frente de 2.000 indios se dirigiera desde Ancacato hasta Pequereque “para traer al enemigo”. En el trayecto fue interceptado por Saturnino Castro, salteño (Eduardo Trigo O’Connor d’Arlach, *Tarija en la independencia...*, p. 136).

65 Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias desde que el general Pezuela tomó el mando de él*, primera parte, Colección documental de la Independencia del Perú, memorias, diarios y crónicas, tomo XXVI, 1815 [1971], Lima, p. 251.

Con toda esa nueva información Pezuela pensó en una estrategia para no perder la batalla, “ni por consiguiente” América del Sur. Entonces, entrenó a 400 nuevos reclutas de Azángaro para que sepan cargar y disparar los fusiles, y esparció la información entre su ejército de que los enemigos no llegaban ni a cuatro mil y que la mitad eran reclutas. Entonces decidió partir con todo su ejército hacia Vilcapujio, ubicado a cinco leguas, al que llegaron una hora antes del anochecer.<sup>66</sup> La estrategia era atacarlos por la mañana, aprovechando que el enemigo –convencidos de que los realistas estaban de huida– no estaría listo para responder. Una vez preparados, Pezuela se dedicó a hablar con los batallones diciéndoles:

[...] si la batalla se perdía, no quedaba pueblo ni provincia hasta Lima inclusive, que no se perdiese sin que los enemigos del rey tuviesen que disparar un fusil; pues todos estaban pendientes resultado de ella, para declararse por los revolucionarios de Buenos Aires, unirse con ellos, y acabar en esta América Meridional del Sur con todos los europeos y americanos buenos servidores del Rey, a fin de conseguir su independencia [...].<sup>67</sup>

De esa manera previno a su ejército. Desde las alturas, ya divisaba a la tropa, conformada por 6.000 hombres, haciendo ejercicios. Su plan era rodear el campamento insurgente y atacarlo de todos los lados; sin embargo, este no se cumplió del todo, ya que la artillería tardó en llegar. Aun así, bajaron la cuesta sin ser sentidos y tampoco encontraron algún centinela que los viera.

La batalla empezó a las siete de la mañana del 1.º de octubre y se prolongó hasta las once. cuando vio que su lado derecho tenía

---

66 Es muy gráfica la explicación de su llegada, describía el lugar que era nevado, frío y ventoso y que no podían encender ninguna fogata para no alertar a los enemigos. Entonces descansaron hasta las doce de la noche para emprender la bajada de dos leguas hasta el llano de Vilcapujio (ibídem, p. 252).

67 Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú...*, p. 252.

atormentada a la izquierda enemiga<sup>68</sup>. Y fue a ellos a quienes les llegó con mayor fuerza el fuego. Por su parte, el batallón de partidarios que cubría ese flanco fue deshecho: su coronel, de la Hera, y siete oficiales murieron, y muchos soldados fueron heridos. Por lo que se desordenaron y retiraron en pelotones.

El escuadrón de caballería fue hecho prisionero junto con su comandante Zabala, mientras el regimiento segundo, que lo seguía, padecieron también: su coronel, Lombera, fue mal herido junto a varios oficiales y tropa. Todo ello, provocó más desorden. Luego, el batallón del centro de la misma manera tampoco resistió y terminó desordenándose. Solo la izquierda con el escuadrón de dragones, también por el centro algunos pelotones de soldados, se mantuvieron firmes, sosteniendo la batalla.

Por la derecha, 400 hombres del regimiento 1.º, junto con dos cañones tomados de los enemigos al principio de la batalla, el cuerpo de cazadores y un escuadrón de caballería resistieron con firmeza, de forma “sobresaliente y maravillosamente” y fueron ganando terreno y estrechando a los enemigos.<sup>69</sup>

La segunda línea, conformada por un escuadrón desmontado y los 400 reclutas de Azángaro –quienes habían llegado cuatro días antes que el ejército– pasaron a ocupar el lugar que había sido desordenado. Sin embargo, los mismos se desordenaron cuando empezaron a ver a los primeros muertos y heridos.<sup>70</sup> Entre los que quedaron firmes del escuadrón, asegura, que no llegaban a mil hombres armados con solo seis cañones, todos tratando de

---

68 Trigo, asegura que el movimiento empezó en horas de la noche con un “sorpresivo descenso hacia la planicie donde se encontraban las fuerzas insurgentes” (Eduardo Trigo O’Connor d’Arlach, *Tarija en la independencia...*, p. 136).

69 Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú...*, p. 252.

70 Trigo asegura: “El combate fue terriblemente cruento; en la conducción patriótica afloraron indecisiones que precipitaron el repliegue y, en consecuencia, una desastrosa derrota después de siete horas de lucha” (Eduardo Trigo O’Connor d’Arlach, *Tarija en la independencia...*, p. 136).

mantener el fuego contra más de 4.000 que eran “los enemigos”, aunque también tuvieron desórdenes, muertos y heridos. Relata Pezuela:

Yo me hallaba en el centro de la línea y tenía empleados los edecanes, hasta el contador del Ejército d. Juan Gallardo que me sirvió de tal llevando órdenes a todas partes y el piquete de caballería de la guardia de mi persona que constaba de 50 hombres 256 siendo destinados a ocupar uno de los puntos de mayor necesidad.<sup>71</sup>

De manera que estaba solo con el intendente del ejército, don Sebastián Arrieta, que no se apartó de su lado en toda la acción, y continúa:

Vi ya en el más apurado caso mi situación y al borde de perderse la batalla; ya en este estado me dirigí a los pelotones de la tropa desordenada que sin haber dejado los fusiles se mantenían cerca de la moribunda línea, los grité y exhorté de la manera más eficaz y todos con la mayor subordinación vinieron conmigo a ella, portándose con tal valor, y arrojo que en menos de una hora ya los enemigos que no supieron aprovecharse de su tiempo favorable subían por la montaña de su espalda en retirada ordenada. Los de la derecha que, aunque acosados se mantenían firmes al pie de ella, empezaron a huir, y una batalla perdida se ganó completamente tomándoles a los enemigos toda su artillería, armas y municiones con las cuales y sobre el acto se municionó todo mi ejército. Lo tomado al enemigo y los muertos y heridos de ambas partes lo expresa el siguiente estado.<sup>72</sup>

El resultado de la batalla fue más desastroso para los insurgentes, dice Pezuela; como se puede comparar en el siguiente cuadro:

---

71 Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército...*, p. 257.

72 *Ibidem*.

	Muertos	Heridos	Prisioneros	Total
Ejército del Rey <sup>73</sup>	7 <sup>74</sup>	16 <sup>75</sup>	2	25
Ejército insurgente <sup>76</sup>	46	38	7 <sup>77</sup>	85

Entonces, quienes más vidas habían perdido eran los que Pezuela llamaba ahora insurgentes, además los que quedaron con más rehenes. Entre las armas y pertrechos obtenidos de los enemigos se encontraban: cañones, cureñas, cartuchos, fusiles, cartucheras, portabayonetas, bayonetas entre otros.<sup>78</sup> Los prisioneros fueron enviados a Lima con el teniente de Regimiento de Caballería don Antonio Suárez, entre ellos estaban: Tollo, Vernales, Noya y Bustamante. A Balderrama, por su parte, lo dejaron en el hospital de Oruro.

Tras la batalla, Pezuela informó el resultado a Lima y resaltó la otorgación de “gracias” y de un escudo de honor a los que más se distinguieron. En la ciudad de los Reyes, al enterarse de la victoria, tanto el virrey como los habitantes, según dice, se sintieron tan contentos que incluso realizaron un teatro de la batalla, cuya

73 Trigo dice: “Las bajas en ambos bandos fueron considerables [...] y el “enemigo” se apoderó de toda la artillería. Pezuela también fue afectado severamente. Se estimó que el número de muertos y heridos superaba a los 500 hombres.

74 Los muertos son: coronel D. Felipe de la Hera, comandante de Partidarios; D. Domingo Peña y D. Manuel Puente Arnao, capitanes del Real de Lima tenientes, D. Diego Maldonado, D. Clemente Vera y D. Antonio López Rendón; y el subteniente D. Vicente Fernández.

75 También se encuentran registrados los heridos diferenciados por grados.

76 Belgrano perdió a jefes distinguidos, murieron 300 combatientes.

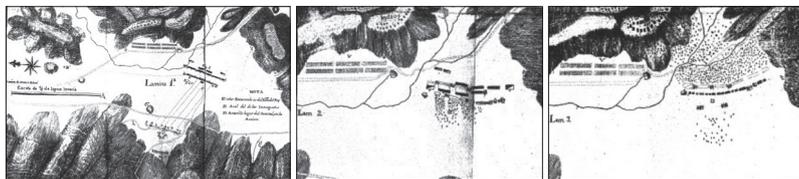
77 Los oficiales prisioneros son: D. Benito Álvarez, coronel del Ejército de Buenos Aires; D. José Balderrama, teniente coronel y ayudante de Belgrano (herido); D. Francisco Tollo, sargento mayor del Regimiento n.º 1; D. José Noya, capitán del mismo regimiento; José Bernales, teniente coronel comandante de Dragones; y D. Clemente Bustamante, alférez de artillería (Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército...*, p. 257).

78 Su lista continúa resaltando: estopines, lanzafuego, tiendas de campaña, cajas de herramientas, cajas de medicina, zurrones de hilas y vendas, palas, picos y barretas, granadas de obús cargadas, chiva de Charqui, costales de maíz, harina y arroz (ibídem, p. 258).

comedia tituló *Batalla de Vilcapujio*. La obra estaba basada, según menciona, en la escasa información disponible en ese momento. Pezuela asegura también que: “este día 1° de octubre de 813 se puede decir con toda verdad que se recuperó la América del Sur”, que era tanto su anhelo.

Luego de la victoria, el ejército de Pezuela empezó a seguir a Belgrano. Partió el 30 de octubre y llegó a Taquiri el 11 de noviembre, sufriendo en el camino de frío y de hambre, según asegura en su diario. Por su parte, las tropas de Belgrano se fueron hacia Macha, donde estaban otras para su apoyo. Ahí esperarían a los que quedaron dispersos y a 1.500 hombres que llegarían con cuatro piezas de artillería.<sup>79</sup> Para explicar de mejor manera el movimiento militar que realizó el ejército, las siguientes láminas muestran la estrategia de Vilcapugio.

### Batalla de Vilcapujio



Fuente: Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército...* y ABNB Pezuela D. 105.

Es interesante mencionar que, por ejemplo, uno de los personajes que se resalta durante el proceso de Independencia fue

79 Trigo cita a Miguel Ramallo cuando dice que “Belgrano inició una triste retirada a la cabeza de la esmirriada tropa que le seguía”; el 5 de octubre llegó a Macha, donde estableció su cuartel general y empezó a trabajar “febrilmente” en la reorganización de su ejército. Llegando al lugar los refuerzos esperados de Cochabamba, Chuquisaca y Chayanta “ésta última una localidad de población indígena que apostó con hombres, mujeres y niños lo que movió a Belgrano a expedir un bando por el que hacía conocer la disposición de distribuir las tierras del común”, medida que acrecentó su popularidad entre las “masas” de la región (Eduardo Trigo O’Connor d’Arlach, *Tarija en la independencia...*, p. 136).

Güemes y, sin embargo, no formó parte de esta primera batalla ni de la segunda. Según explica Colmenares, en 1812, Belgrano lo envió primero a Santiago del Estero y luego a Buenos Aires. Por ello, tampoco participó en las victorias de Salta y Tucumán (para los independentistas), ni en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma.<sup>80</sup>

## El ejército de Pezuela con dirección a Ayohuma

Una vez que Pezuela llegó a Taquiri (a tres leguas de distancia), ya divisó al ejército de Belgrano, establecido en la llanura de Ayohuma.<sup>81</sup> A través de un poblador,<sup>82</sup> se enteró que el camino estaba lleno de fosos y zanjas por todo su frente. Además, supo que su contendiente había reunido alrededor de 6.000 indios armados con hondas, flechas y macanas, quienes lo ayudarían tanto en la batalla como en la persecución a los dispersos.<sup>83</sup> A continuación, se presenta un mapa del recorrido realizado por el ejército hasta llegar a Ayohuma.

---

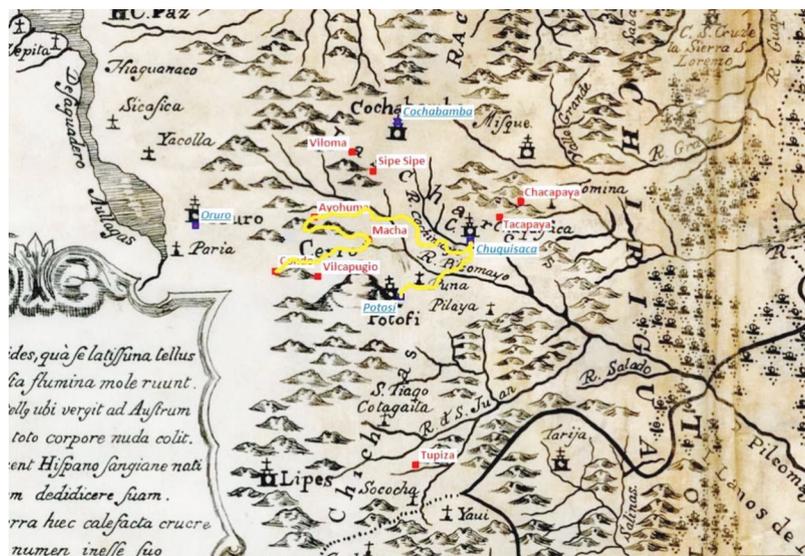
80 Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Michigan, Carreta Editores, 2008, pp. 82-83.

81 Belgrano, después de superar muchas dificultades, logró formar en Macha una hueste de 3.400 hombres. Ramallo (1913) dice: “Esta admirable y rápida organización del ejército patriota, se debió a la energía, actividad, constancia y talento [...], que a la vez que formaba ejércitos y los disciplinaba de un modo brillante, sabía con sus escritos atraerse la voluntad de los pueblos, haciendo simpática su causa” (Miguel Ramallo, *Batallas de la guerra de la independencia. Ayacucho estudio histórico 9 de diciembre de 1824 Tarija*, 1824 [1913], La Paz, Imprenta de Adolfo León, p. 89).

82 Pezuela lo identifica como “indio”.

83 Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército...*, p. 262.

### Recorrido del ejército de la batalla de Ayohuma



Fuente: elaboración propia en base a mapa de ABNB, Mújia 20, según las descripciones de la memoria de Joaquín de la Pezuela.

Organizó entonces a su ejército y diseñó su plan de batalla. Convocó a los oficiales para anunciar la hora, formación, camino, dirección, despliegues, bosquejo de la disposición y lugar de los cuerpos, entre otros<sup>84</sup>. Los convocados eran el mariscal de campo Juan Ramírez, mayor general brigadier Miguel Tación, comandantes de Artillería e ingenieros Casimiro Valdez y Francisco Mendizábal, además de los cuerpos de línea ligeros. Una vez reunidos, Pezuela realizó un análisis de la situación de los dos ejércitos, cuyo resultado es el cuadro comparativo que se muestra a continuación:

84 También dispuso que las cargas sobrantes, tiendas, equipajes y lo que quedaba se colocase en la altura formando un cuadro y en medio se quedasen los enfermos, asistentes, emigrados, mujeres de soldados, vivanderos y los que “no eran de armas llevar”, todos a la orden del teniente coronel José Antonio Estévez quien sería el que decidiera si podían emprender la marcha.

	<b>Ejército realista</b>	<b>Ejército insurgente</b>
Infantería	2.850	3.400
Caballería	250	1.200
Caballería con Lanza	---	500
Indios	---	Una multitud
Total	3.100	5.100

Fuente: Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército...*, p. 264.

La ventaja del ejército realista era en la cantidad de piezas de artillería: contaban con diez más que los insurgentes, que apenas tenían ocho. Pezuela, contaba además con el apoyo de mujeres, que tenían una labor estratégica. Según relata, las situaron en las partes altas de la montaña, con los enfermos, lo que les aseguraba estar a salvo de los enfrentamientos y, si fuese necesario, poder organizar una defensa.<sup>85</sup>

La batalla empezaría con el descenso de la artillería en los carruajes, yendo por el lado que no había zanjas.<sup>86</sup> Entonces, se dispusieron los dos ejércitos, Pezuela describe la disposición de la siguiente manera:

Y teniendo yo perfectamente apoyada mi izquierda a una loma que ocupaban las tropas ligeras hice pasar de ella por más necesaria la derecha, seis cañones de a cuatro para reforzarla porque tenía a su frente una numerosa caballería a quien proporcionaba el terreno maniobrar con más desembarazo; y mandé en seguida que manteniéndose firme toda la tropa de línea; y con sus claros abiertos avanzasen las 18 piezas de artillería a tiro proporcionado de los enemigos y que al mismo tiempo las tropas ligeras de la loma

85 Solange Zalles, “Patrona, mujeres y señoras en el ejército realista (1813-1815), *Reunión Anual de Etnología 25 años*, La Paz, Museo de Etnografía y Folklore, 2011, p. 89.

86 Por su parte, Belgrano con mucho más optimismo y acompañado del “ejército patriota” “se situó en la llanura Ayohuma”, pero asegura Trigo que el ejército ya estaba condenado por la fuerza realista “eficientemente” en la madrugada del 14 de noviembre (Eduardo Trigo O’Connor d’Arlach, *Tarija en la independencia...*, p. 137).

atacasen el flanco derecho de su línea de batalla y a dos escuadrones que enviaron para defenderle en oposición de aquella.<sup>87</sup>

Los batallones del ejército realista se mantenían firmes y manifestaban sus deseos de entrar en acción. Pezuela los hizo avanzar, la idea era que, al llegar, tenían que unirse con la artillería para realizar el ataque de frente. Al ver el este movimiento, el “enemigo” descendió y:

[...] formando en batalla se arrojó sobre mi tropa que del mismo modo iba hacia él, con un valor e intrepidez, que debo confesar de justicia. Desplegó su caballería de la izquierda que por dos veces atacó con el mismo denuedo mi derecha; pero recibida con la metralla de 10 cañones y por todo el cuerpo de infantería y caballería de asadores y el valiente piquete de 50 hombres montados de la guardia de mi persona, que envié al instante que la vi mover fue destrozada con una horrorosa pérdida; y sus restos huyeron precipitadamente. El resto de mi ejército unido con la artillería hizo su ataque de la manera más hermosa y valiente; y llegadas ambas líneas hasta la distancia de medio tiro de fusil, no pudieron los enemigos sufrir el estrago que las causaban ni el fuego de las tropas ligeras que les tomaron el flanco por aquella parte al principio, y ya que le hacían por la espalda.<sup>88</sup>

Ejecutada su idea, Pezuela vio que las tropas ligeras lograron desorganizar y perseguir a dos escuadrones enemigos que no pudieron volver a su formación y huyeron de forma desordenada camino hacia Macha y también hacia Chuquisaca. Luego, alagó a su caballería diciendo que jamás había visto un buen servicio, hasta ese momento. Aunque reconoció que había lazos en las filas enemigas, también indicó que tuvieron considerable daño y, aun así, se mantuvieron firmes. Un cuarto de hora habría durado la batalla y, según él, fue suficiente para ganar. Afirmó que, aunque sus enemigos eran valientes, no tenían jefes que supieran dirigirlos.

---

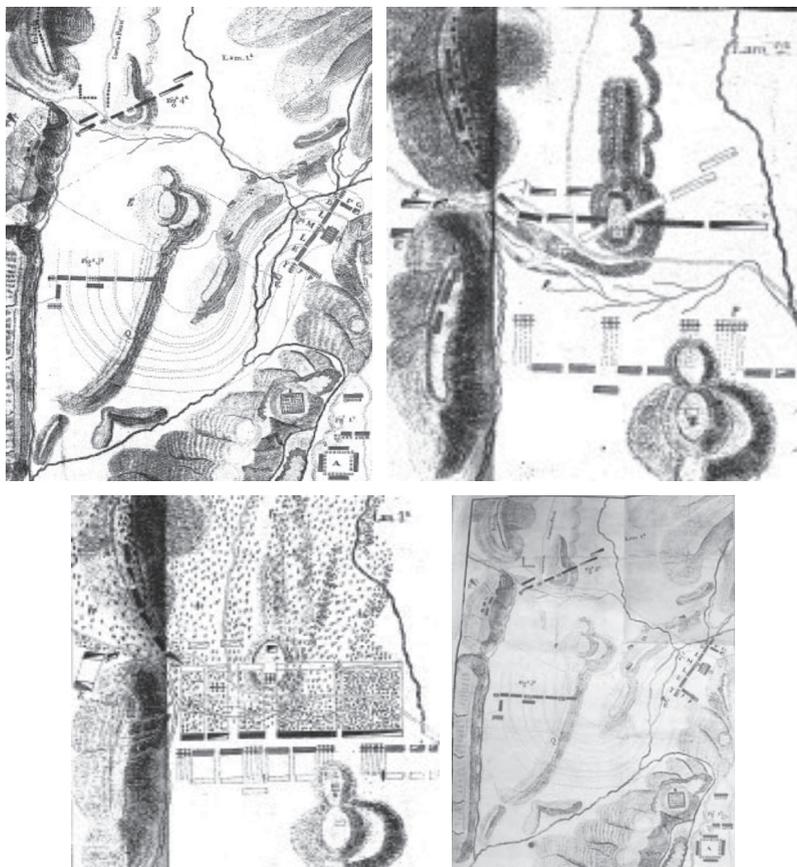
87 Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército...*, p. 265.

88 *Ibíd.*, pp. 265-266.

Su ejército destruyó al enemigo, registrando más de 600 muertos y aproximadamente 1.500 heridos. Otros huyeron y fueron perseguidos con fuego, y de esa manera acabaron con el ejército. No obstante, Manuel Belgrano y Díaz Vélez, que anticipadamente se habían retirado, lograron salvarse junto a 500 hombres de caballería e infantería.

A continuación, se presentan las láminas realizadas por Joaquín de la Pezuela sobre la batalla.

### Batalla de Ayohuma



Fuente: Joaquín de la Pezuela, *Memoria...*, Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2011.

Pezuela agradeció el triunfo a la Señora y Generala del Ejército, a quien atribuyó el favor concedido a las armas del rey, de la manera más grandiosa que, según él, solo ella podía alcanzar.<sup>89</sup> Así, habían ganado otra batalla ese 14 de noviembre por lo que dieron gracias y reconocimientos, representados en los dibujos que se presentan a continuación.

### Reconocimientos después de la batalla de Ayohuma

Para el Virrey<sup>90</sup>



Para los generales



Para los jefes



Para los oficiales



Fuente: Joaquín de la Pezuela, *Memoria...*, ABNB, Pezuela D. 105.

89 *Ibidem*, p. 266.

90 Pezuela dice: “Estas cuatro medallas son de oro, diferenciándose solo de la tropa en que esta es de plata igual a la de los oficiales”.

Los resultados fueron: dos oficiales muertos y doce de la tropa; además, ocho oficiales y 102 soldados quedaron heridos.<sup>91</sup> También tomaron prisioneros a 74 oficiales y 367 de tropa.<sup>92</sup> Entre las armas y pertrechos capturados se encontraban: cañones de varios calibres, cureñas, municiones fusiles, cartucheras porta bayonetas y algunos víveres. Los heridos y todo lo que les quedaba debía ser llevado hasta Macha.

Ese mismo día, Pezuela envió al mariscal de campo Juan Ramírez, en persecución de los “fugitivos” que se dirigían a Potosí, para luego posesionarse y establecer orden y posteriormente debían dirigirse hasta Tupiza. Ramírez partió con 322 efectivos del batallón de partidarios, 300 cazadores, 128 del escuadrón de dragones y 103 de la compañía de granaderos del primer regimiento. Recién el 16 de noviembre, Pezuela envió al brigadier Gerónimo Marrón de Lombera hacia La Plata, para tomar posesión de la ciudad y establecer el orden. Partió con 250 partidas de guerrilla, 200 hombres de dos escuadrones desmontados y 20 soldados con dos cañones de a cuatro.<sup>93</sup>

Así quedaba otra batalla ganada por el ejército realista que se sumaba a la anterior. Sin embargo, para la siguiente victoria tuvo que pasar más de un año. Mientras tanto, Pezuela siguió

---

91 Los muertos fueron los tenientes del 1er regimiento de infantería Francisco Morales, y de guerrilla y caballería Ildefonso Udave. Los heridos oficiales fueron el capitán de artillería Narciso Martines, el subteniente del primer regimiento de infantería Manuel Almonente; del segundo regimiento de infantería, capitán Justo Pastor y el teniente del segundo regimiento de infantería Domingo Infantas. Del batallón del centro, los tenientes Felipe Velando, Silverio Mogrovejo y Simón Solís. Por último, de guerrilla y caballería, Dionicio Delgadillo (Continúa la nominación de los heridos, Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército...*, p. 268).

92 El relato de Mitre respecto a la batalla dice: que fue “más severo que el de Vilcapugio, debido en gran parte a la ciega confianza de Belgrano antes de la batalla y a sus errores en el curso de ella. Aunque entró por mucho la superioridad de las “aguerridas” tropas españolas, con mejores jefes y oficiales que los del ejército argentino y, sobre todo, la superioridad inmensa de su artillería” (Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, tomo II, Buenos Aires, Edición del Diario La Nación, 1945, p. 200).

93 Joaquín de la Pezuela, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército...*, p. 268.

realizando distintos movimientos en el espacio altoperuano, principalmente en el sur charquino. Incluso intentó coordinar acciones con Montevideo, bastión austral de la corona española. Dentro de este plan, trasladó su cuartel a Jujuy, donde reunió a 4.500 hombres que concentró bajo su mando. Su caballería, por su parte, avanzó hasta Salta.<sup>94</sup>

Por otro lado, debido a las dos derrotas que sufrió Belgrano y su ejército, este se retiró hacia el Sur, quedando las fuerzas patriotas desarticuladas y carentes de un mando militar unificado. Trigo asegura que, pese a la adversidad en las conformaciones del año 1813, el fervor patriótico no se debilitó.<sup>95</sup> Por el contrario, muchos combatientes se reagruparon en torno a varios “caudillos locales” que formaron fuerzas irregulares conocidas como “guerra de partidarios”, “guerra de recursos”, “guerra de guerrillas” y “guerra de republicetas” (esta última denominación creada por Bartolomé Mitre).

En Tarija actuaban además las montoneras, grupos de combatientes mayoritariamente a caballo, mientras en Salta estaban los gauchos de Güemes. Del el Alto Perú emergieron grupos encabezados por guerrilleros que se situaron en diferentes lugares, los cuales se convirtieron en centros de actividad independentista, aunque, en muchos casos, sin coordinación entre ellos. Estuvieron: Ildefonso de las Muñecas en Larecaja, Vicente Camargo en Cinti, Manuel Ascencio Padilla y su esposa Juana Azurduy de Padilla en Tomina, Juan Antonio Alvarez de Arenales en Misque y luego Vallegrande, Ignacio Warnes en Santa Cruz y José Miguel García Lanza en Ayopaya.<sup>96</sup> Trigo asegura que los guerrilleros, en los años siguientes, llevaron a cabo un intenso accionar con renovadas pruebas de vitalidad; en particular en Cochabamba, donde se mantenían las manifestaciones de rebelión.<sup>97</sup>

---

94 Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach, *Tarija en la independencia...*, p. 143.

95 *Ibidem*, p. 142.

96 *Ibidem*.

97 “El año 1814 se caracterizó por aislados enfrentamientos entre patriotas y españoles y por el afloramiento de dificultades en el gobierno de Buenos Aires que repercutieron en todo el territorio que había formado en

Pezuela continuó preparando al ejército, organizando y enfrentando otras batallas, siempre manteniendo su posición leal al rey Fernando VII. Un factor importante para su movimiento fue el tema económico. Por ello, en 1813, desde La Plata, los ministros de Hacienda Pública recibieron un oficio de Gerónimo de Marrón y Lobera, quien era presidente interino, para tratar el recojo de la moneda revolucionaria denominada el Sol.<sup>98</sup> En 1814, desde el cuartel general de Potosí, Pezuela envió un oficio a los ministros de Hacienda Pública de La Plata para solicitar que se enviara a Tupiza el importe de los ramos de contribución forzosa, donativos voluntarios y multas para sostener las necesidades del ejército.<sup>99</sup> Finalmente, el 11 de noviembre de 1815, Feliciano del Corte rindió cuenta de cargo y data, mismo que había sido comisionado por el general Pezuela para el acopio de vestuarios y víveres.<sup>100</sup>

En todo caso, Pezuela también se interesaba en mantener el orden, la tranquilidad y el sistema administrativo. Por ello, realizó nombramientos en distintos cargos, por ejemplo el caso de Miguel Tacón. Se han encontrado dos documentos, uno se refiere a la toma de posesión de la presidencia de Charcas, según un título expedido por el ya general en jefe, Joaquín de la Pezuela.<sup>101</sup> El otro documento, encontrado en el Archivo General de Indias, es una carta del 28 de marzo de 1814 enviada por el virrey José Fernando de Abascal a Julián Fernández Navarrete, secretario de Hacienda que se encontraba en Lima, en la que se propone –a solicitud del general en jefe del Alto Perú– el nombramiento de Miguel Tacón para el Gobierno e Intendencia de Potosí, con su Superintendencia de Moneda.<sup>102</sup>

Posteriormente, al enterarse de que en el Perú se levantaron contra las autoridades españolas y que Montevideo había caído,

---

Virreynato del Río de la Plata” (Eduardo Trigo O’connor D’arlach, *Tarija en la independencia...*, p. 151).

98 ABNB Em-164 (1813).

99 ABNB Em-179 (1814).

100 ABNB Em-238 (1815).

101 ABNB Em-226 (1814).

102 AGI Lima, 747, N. 63.

Pezuela, con autorización del virrey, decidió retirarse de Cotagaita y Suipacha para alentar el dominio realista, cuya autoridad continuaba debilitándose. Este jefe español con su nuevo cuartel dispuso que el general Juan Ramírez saliera desde Tupiza con una división para acabar con el movimiento iniciado en el Cuzco. Durante su campaña, Ramírez reconquistó La Paz, también Arequipa y Cuzco, este último el 15 de marzo de 1815. Como se sabe, tres días después el famoso Mateo Pumakahua fue decapitado.<sup>103</sup>

### ¿Qué pasó en Viloma o Sipe Sipe?

Pezuela se preparaba para iniciar otra batalla, empero esta vez contra el tercer ejército auxiliar, con su jefe José Rondeau. En su relato indica que reservaba la batalla para el 29 de noviembre de 1815. Esperó hasta antes del amanecer, como lo hizo las dos anteriores veces, exactamente dos horas antes, esta vez sin abrigo ni tiendas, y siendo esta su segunda noche desde que salió de Chacapaya.

Antes de la batalla, observó y describió las características de ambos ejércitos, que eran las siguientes:

<b>Ejército de Rondeau</b>		<b>Ejército de Pezuela</b>	
Hombres de infantería	6.200	de la primera clase	3.617
Hombres de caballería (en caballos de Cochabamba)	700	de la segunda	370

Fuente: Gabriel Servetto, “Una importante e inédita fuente histórica: la segunda parte de la memoria militar del general Pezuela (1815-1816)”, *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, n.º 1, Sucre, ABNB, 2007, p. 566.

Como se puede observar, los “enemigos” tenían ventaja. El ejército de Pezuela contaba con cabalgaduras extenuadas, con mulas que los oficiales, tropa de infantería y emigrados entregaron para este caso. Hasta la artillería fue desigual, aunque era el arma de mejor uso, con 27 cañones, entraron solamente once.

103 *Ibíd.*, p. 144.

Pezuela organizó su ejército en columnas y lo dispuso en línea oblicua para desplegarla en la batalla perpendicularmente a la cabeza del primer morro, donde ya estaba parte del ejército enemigo. Sin embargo, la línea enemiga era más larga que la suya, no solo por su superioridad numérica, sino también porque no empleaba ningún cuerpo de reserva y contaban con el indicado morro a la espalda.<sup>104</sup>

Ya acomodados empezaron con algunas partidas ligeras a las casas y huertas que los separaban, y empezaron a

[...] despedir multitud de granadas y bala rasa en buena dirección, pero sin causar daño a mis esforzadas tropas que contestaban con gritos de viva el rey a las provocaciones de los sanguinarios negros esclavos que para pagar su libertad servían en batallones con obstinado ardimiento en el ejercicio contrario.<sup>105</sup>

El ejército encontró obstáculos que se oponían a su marcha. Entre ellos, pedrones con los que chocaban y hacían difícil el paso de la artillería, así como un río intermedio que era pedregoso, de altos bordos y con encrucijada de zanjas y acequias de regadíos. Sin embargo, conociendo el entusiasmo de los soldados, “que no se asustaban”, Pezuela dio las instrucciones a los jefes y “la señal de ataque”:

---

104 Otra versión del suceso es relatada por Bartolomé Mitre, quien dice que, ante el movimiento, Rondeau formó su tropa frente a los realistas y rompió el fuego que no impidió el arrollador avance de los españoles. El jefe argentino ordenó a los comandantes Necochea y Rojas que se defendieran sable en mano, de esta manera obligaron a los contrarios a retroceder. Sobre los patriotas, dice: “Era un ejército desmoralizado, sin cabeza y sin nervio, que se mantenía en una estricta defensiva en una posición que creyó equivocadamente inexpugnable” (Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano...*, p. 312).

105 Gabriel Servetto, “Una importante e inédita fuente histórica: la segunda parte de la memoria militar del general Pezuela (1815-1816)”, *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, n.º 13, Sucre, ABBN, 2007, p. 565).

[...] se empezó con una arrogancia y firmeza admirable, sufriendo el vivísimo fuego que hacían los emboscados al abrigo de sus parapetos y el de su artillería, manejada con más tino y conocimiento que en Vilcapugio y Ayohuma. No era menos el encarnizamiento con que la caballería y cuerpos ligeros mezclados muchas veces entre sí. A sable y bayoneta, manifestaban el empeño de flanquear las respectivas alas.<sup>106</sup>

Las tropas de Pezuela se lanzaron directamente sobre las contrarias, que estaban atrincheradas, o bien las obligaban a luchar a cuerpo descubierto cuando las dejaban tendidas en sus puestos.<sup>107</sup> Por lo que el ejército contrario retrocedió y perdieron el favor de sus primeras localidades. No les quedó otra opción más que refugiarse en su superioridad numérica y en la dominante colocación de su artillería en los dos morros. El ataque siguió con incontable alegría, y Pezuela asegura que, desde ese momento, vio la victoria. Además

[...] se manifestó más cuando los intrépidos soldados del Batallón de voluntarios de Castro despreciando el fuego de fusil y cañón subieron al primer morro y se apoderaron a viva fuerza de esta terrible posición que nos causaba unos estragos y mantenía en equilibrio la balanza.<sup>108</sup>

Al ver perdida su primera posición, los insurgentes quedaron desanimados, aunque conservaban la esperanza que les ofrecía la protección del segundo morro; volvieron a formar su línea y a pelear con más empeño. Por su parte, los batallones del rey, según dice Pezuela, que, así como habían sabido llegar al estado de superioridad, no eran menos incansables en conservarla, dirigieron sobre ellos con más fuerza, lo que provocó la disminución de la resistencia enemiga.

---

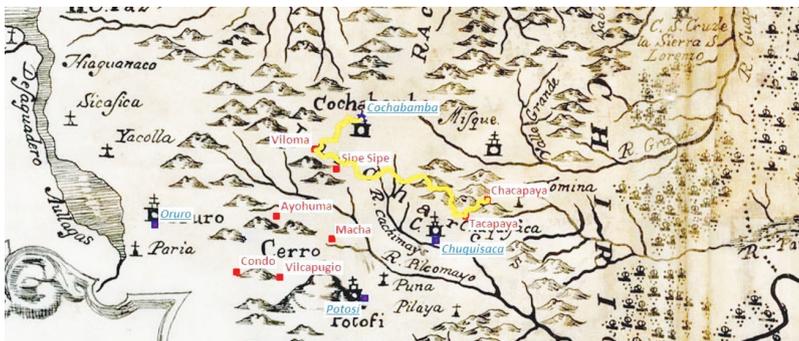
106 *Ibídem.*

107 *Ibídem.*

108 *Ibídem.*

A continuación, se presenta un mapa del recorrido realizado en esta batalla:

### Recorrido de la batalla de Viluma por el ejército realista, en 1815



Fuente: elaboración propia en base a mapa de ABNB, Muja 20, según las descripciones de la memoria de Joaquín de la Pezuela.

Parecía que ya no se podía exigir más de una “milicia valiente”: el deber de la subordinación, “el juramento prestado a las banderas ilegítimas, y la defensa”. La tercera reacción y formación de su línea fue una “especie rara” aún en la historia militar de las tropas más aguerridas, pero, dice Pezuela, la providencia quiso sin duda verificarla en estos campos:

[...] Se presentaron en efecto por tercera vez en batalla más resistiéndose al fin del desaliento a que debían conducirlos tantas desgracias cedieron a la constante decisión con que eran siempre acometidos, y entonces la dispersión fue ya completa y la fuga [...] por todas direcciones. Para anonadar los ulteriores esfuerzos que con los restos aún considerables de vecinos y demás que podían asociarse en las provincias de su tránsito.<sup>109</sup>

Posteriormente, Rondeau intentó su retirada, al parecer herido, ya que Pezuela dice que ordenó al cuerpo de caballería su

109 Gabriel Servetto, “Una importante e inédita fuente histórica...”, p. 565.

persecución.<sup>110</sup> Consecutivamente, en su relato empieza a asumir un triunfo y un reconocimiento a quienes lucharon,<sup>111</sup> resaltando al batallón de cazadores y al segundo escuadrón.<sup>112</sup>

Aunque, formalmente la batalla, dice Pezuela, solo duró uno de los tres días precedentes, porque los días siguientes fueron empleados sin interrupción en choques parciales. Estos combates ponían en peligro tanto la fortuna de la empresa como la vida de los soldados. Desde entonces, se empezaron a obtener victorias a costa de fatigas y de privaciones que paralizaban el feliz momento, en palabras de Pezuela: “en que una numerosa generación iba a resucitar a la obediencia legítima heredada de sus abuelos”<sup>113</sup>, continúa su relato:

Ya se ha visto que los rebeldes no eran de aquellos soldados colectivos que sin instrucción ni disciplina solo sirven para figurar en la línea, y ceden impunemente el terreno a vista de los primeros estragos. Para hacernos dueños de todas artillería, municiones, campamento, víveres y equipaje, y de 25 oficiales y 800 soldados prisioneros, fue preciso que mordiesen primero el polvo 53 de los primeros y 1.200 de los segundos, y que por las más fieles noticias quedasen heridos 628 de ambas clases.<sup>114</sup>

Fue más grande la pérdida de los insurgentes comparada con la de los realistas: cinco oficiales y 32 de tropa muertos, y en once de 198 heridos. Es preciso analizar las circunstancias y sobre todo los pormenores de las dificultades para llegar a conocer el mérito de esta campaña, dice Pezuela:

---

110 Gabriel Servetto, “Una importante e inédita fuente histórica...”, p. 565.

111 Textualmente, menciona: “Si esta acción no ha sido de las de primer orden por la magnitud del número de combatientes, por lo grande de las combinaciones y por la cantidad de los despojos ganados en ella, se trazaron al menos cuadros de gloria dignos de colocarse al lado de los que predica la fama de las edades antiguas y moderna y desde los jefes hasta el último tambor dieron ejemplos de virtudes marciales” (ibídem, pp. 565-566).

112 Ibídem, p. 565.

113 Ibídem.

114 Ibídem, pp. 566-567.

Los contemporáneos que por interés la hayan observado de más cerca, y la posteridad a cuyo juicio imparcial no se esconden los grandes sucesos, le darán el lugar que le corresponda en sus alabanzas. Yo desearé, sí que no se defrauden a estos nuevos militares los homenajes de admiración y gratitud a que se han hecho acreedores por sus eminentes servicios a la causa pública y por aquella acendrada fidelidad al soberano, a cuya vista han desaparecido los más los estrechos vínculos de la naturaleza y de la sangre.<sup>115</sup>

Con motivo de la conmemoración tras la victoria, se enviaron oficios en los que se celebraron *Te Déums* en todas las iglesias de la monarquía, con motivo del triunfo de las tropas españolas en la batalla de Viluma frente a los rebeldes de Buenos Aires.<sup>116</sup> El documento correspondiente es una Real Orden comunicada con fecha de 3 de junio de 1816, por el primer secretario de Estado y del Despacho e interino de Gracia y Justicia al Decano del Concejo de Castilla y trasladada por su escribano de Cámara y de Gobierno, Bartolomé Muñoz, al gobernador de la Sala de Alcaldes. En él se instruía sobre el acto de acción de gracias por la victoria bajo el mando del teniente general Joaquín de la Pezuela.

Con los movimientos y las victorias obtenidas por las fuerzas realistas, se suponía que el Alto Perú, territorio que correspondía a la Real Audiencia de Charcas, regresaría a la plena jurisdicción del rey y que el dominio español en la región sería restaurado. Sin embargo, tal como lo demuestra la historia posterior, los esfuerzos de los realistas fueron olvidados. A pesar de las victorias temporales y los intentos de consolidación o mantenimiento del poder colonial, Charcas proclamó su independencia en 1825.

Así, el trabajo de figuras como Joaquín de la Pezuela y otros líderes realistas, quienes lucharon por recuperar el control del territorio en nombre de la Corona Española, quedó reducido a un capítulo efímero en la historia. Sus esfuerzos, aunque significativos en el contexto de la guerra, no pudieron evitar el inevitable curso de los acontecimientos. Las luchas que marcaron la resistencia realista

---

115 *Ibidem*, p. 567.

116 Archivo Histórico Nacional 1.1.1.38.1//CONSEJOS, L.1407, Exp. 88.

en esta región quedaron relegadas al pasado, siendo testigos de una época que terminaría con el triunfo de las fuerzas independentistas y, con ello, el fin de la presencia española en el Alto Perú.

Mientras Pezuela estuvo encargado del Ejército del Alto Perú, y tras sus victorias, llevó a cabo una serie de reconocimientos como los siguientes:

**Reconocimiento  
de fidelidad al rey**



**Reconocimiento de participación  
en las guerrillas de Cochabamba**



Fuente: Joaquín de la Pezuela, *Memoria...* y ABNB, Pezuela D. 105.

La explicación que hace Pezuela es la siguiente:

A solicitud de los emigrados de Potosí, Charcas, Cochabamba, y Salta y con objeto de distinguirse de los que no han seguido la causa del rey con la fidelidad que estos; las concedió y el general en jefe, después de su retirada a Challapata, el presente escudo para que lo puedan llevar en el sombrero; por orden de 9 de julio de 1815.<sup>117</sup>

Otro de los reconocimientos otorgados por Pezuela es el que les dio a los cochabambinos con el siguiente texto: “Escudo de

117 ABNB Pezuela D.105-1.265.

honor concedido por el Señor General en jefe del Ejército Real a los emigrados de Cochabamba que sirvieron a su costa montados en dos partidas ligeras hasta la recuperación de la ciudad y su provincia”.

## Consideraciones finales

La formación del ejército realista en la Audiencia de Charcas fue un factor clave para el sostenimiento del poder de la corona española en América durante los primeros años de las luchas por la Independencia. Aunque, inicialmente, su organización no causó gran satisfacción entre los círculos españoles, los conflictos que se desataron a partir de 1809 en La Plata y La Paz aceleraron la necesidad de formar y/o fortalecer estructuras militares. Estos eventos, de hecho, fueron determinantes para consolidar al ejército realista como una de las fuerzas fundamentales en el control territorial, no solo por su capacidad de enfrentarse a los insurgentes, sino también por su influencia sobre los sectores clave de la sociedad y de la administración colonial, especialmente en las regiones de mayor agitación.

El ejército realista se fue fortaleciendo a lo largo de los años, particularmente a través de la organización y el entrenamiento de sus oficiales en España, específicamente en Segovia, donde figuras clave como Joaquín de la Pezuela recibieron formación especializada. Este hecho es significativo, pues, aunque los oficiales españoles eran enviados con el propósito de ocuparse de las funciones de mando, no necesariamente obtenían posiciones de alta jerarquía a su llegada a América. Un ejemplo claro de esta dinámica es Juan Ramírez, cuyo ascenso en la escala militar se debió más a sus méritos personales y su rendimiento en combate que a su nombramiento por estatus o jerarquía. Además, los oficiales eran designados para estancias temporales, lo que generaba una constante rotación que dificultaba la estabilidad dentro del ejército.

En cuanto a Joaquín de la Pezuela, su figura destaca por su firme lealtad al rey, lo que le permitió mantener una coherencia

ideológica que, a diferencia de otros oficiales, nunca cedió ante las presiones que llevaron a muchos de sus contemporáneos a cambiar de bando, pasando de ser realistas a insurgentes. La historiografía americana resalta especialmente su participación en las dos primeras batallas en las que estuvo involucrado, sus victorias para el ejército realista permitieron a las autoridades españolas consolidarse con mayor seguridad en el territorio. Estas victorias, además, trajeron consigo una renovada energía para la monarquía. No obstante, a pesar de estos logros iniciales, las guerrillas insurgentes siguieron resistiendo y movilizándose, lo que hizo que la estabilidad fuera temporal, para ambos bandos.

Cuando Pezuela ascendió al cargo más alto en la dirección del ejército, no imaginó que los acontecimientos tomarían un rumbo tan desfavorable para los realistas y, especialmente, para el rey y la monarquía, cuya fidelidad fue indiscutible. A pesar de la situación en su contra, se mantuvo firme en su postura, convencido de que sus victorias iniciales restaurarían el dominio español en todo el territorio. Su creencia y seguridad lo llevaron a atribuir sus victorias a la intervención divina, considerando a la Virgen del Carmen como su protectora y guía. De hecho, su nombramiento como Marqués de Viluma, título que recibió en honor a su última victoria, fue visto por él como un reconocimiento a su devoción y esfuerzo por defender la corona hasta las últimas consecuencias.

En cuanto a la organización del ejército, las estrategias empleadas y los conocimientos previos del territorio jugaron un papel crucial en el mantenimiento de las fuerzas realistas en Charcas. Es relevante señalar que en Tarija y Chichas el apoyo local a la causa realista era limitado, en comparación con regiones como Cuzco y Puno, donde la población mostraba una mayor lealtad a la corona. A lo largo de su memoria, Pezuela expresa en varias ocasiones su preocupación por la falta de apoyo y la escasez de recursos humanos y materiales, un sentimiento de aflicción que parece contradecir algunos informes documentales del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Dichos informes demuestran que Pezuela recibió constantes envíos de apoyo económico, suministros, vestimenta

y armamento, lo que indica que, en realidad, los recursos no eran tan limitados como él mismo solía afirmar.

Este contraste entre las declaraciones de Pezuela y los documentos oficiales sugiere que, a pesar de las dificultades y los desafíos inherentes al conflicto, el ejército realista en Charcas pudo mantenerse en funcionamiento debido a una combinación de factores organizativos, estratégicos y de apoyo logístico, que le permitieron resistir en un contexto tan complejo y cambiante. Finalmente, las memorias de Joaquín de la Pezuela, son fundamentales para comprender la mentalidad realista y monárquica, no solo de su persona, sino de las poblaciones que, al menos hasta 1815, demostraron fidelidad al rey. Ahora resta saber si entre 1816 y 1825 la población charquina continuó mostrando esa lealtad, ya sea formando parte del ejército, apoyando de alguna manera o recibiendo a las tropas realistas a su llegada.

# Santa Cruz en la Independencia: Ana Barba y la cabeza de Ignacio Warnes

*Luis Marcelo Campos*

## **Introducción**

El complejo proceso de Independencia de Bolivia cuenta con diversos rostros protagónicos, ya sean del bando realista o patriota. Muchos de ellos fueron figuras que pasaron de una fila a otra según las circunstancias. Sin embargo, son pocos los rostros femeninos que han logrado posicionarse en el imaginario colectivo, entre ellos el de Juana Azurduy, quizás la más conocida de este periodo.

El olvido de las mujeres en los diversos procesos históricos es una constante, ya sea por el rol que les tocó vivir en determinados momentos o por cuestiones arbitrarias que buscaban relegar a las protagonistas a un plano secundario. Como fuere, muchas féminas que vivieron aquellos tiempos turbulentos no se quedaron quietas en sus casas, sino que decidieron formar parte activa de lo que acontecía en su entorno, sea de forma directa o indirecta.

Es así que, en este trabajo, buscamos escudriñar en la vida de Ana Barba, a quien se conoce por robar la cabeza del prócer patriota, Ignacio Warnes, cuando aquella parte del cuerpo estaba en poder de los realistas luego de la catástrofe de El Pari. Si bien existe bastante bibliografía del proceso independentista en Santa Cruz de la Sierra, las referencias a esta heroína son escuetas y repetidas, a veces dando pie a posibles mitos. Al mismo tiempo, veremos

algunas anécdotas de otras mujeres cruceñas que manifestaron su descontento frente a algunas situaciones que consideraron injustas para ellas, en el marco de la guerra de Independencia.

De igual forma, buscaremos tomar el pulso del contexto en que se desarrollaron todas las acciones, para tener un panorama más amplio sobre el actuar de los protagonistas. Para ello, describiremos cómo estaba conformada la capital oriental en aquellos tiempos. Por último, podemos mencionar que, para que la imagen de las mujeres se transforme en la de heroínas, sus historias tienen que ser contadas, es decir, escritas y formuladas de esa forma.

## **Santa Cruz de la Sierra en los albores de la Independencia**

Santa Cruz de la Sierra fue la provincia más al este de la Real Audiencia de Charcas. Se trataba de una ciudad asentada en los Llanos de Grigotá,<sup>1</sup> que soportó los avatares de la naturaleza y las hostilidades de las etnias que vivían en los alrededores, que por supuesto no veían con buenos ojos la presencia de aquellos foráneos. De acuerdo con José Luis Roca, la fundación de Santa Cruz de la Sierra (26 de febrero de 1561) y sus posteriores traslaciones obedecieron a los siguientes fines: al ánimo de instalar una avanzada española en tierras del Plata, convertirse en un centro que irradie la catequesis en las zonas interiores y ser una barrera militar a las pretensiones portuguesas en el Iténez y Mato Grosso.<sup>2</sup>

Con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, la Real Audiencia de Charcas pasó a formar parte de esta nueva entidad política del Imperio español. Así, el territorio se dividió en

- 
- 1 Grigotá era el gran cacique chané, etnia que pobló los llanos en donde actualmente está asentada Santa Cruz de la Sierra. Según la crónica del siglo XVI de Diego Felipe de Alcaya, este personaje concretó una alianza con el Inca Guacane, quien tenía su asiento en Samaipata hasta la violenta incursión de los Chiriguano venidos desde Paraguay.
  - 2 José Luis Roca, *Fisonomía del regionalismo boliviano*, Plural, La Paz, 2017, p. 73.

un sistema de Intendencias.<sup>3</sup> Por lo que Cochabamba y Santa Cruz pasaron a conformar una misma jurisdicción, siendo designado Francisco Viedma como Gobernador Intendente de este territorio.

Entre 1788 y 1793, esta autoridad española escribió un documento en el que describe diversos aspectos de la Intendencia de Santa Cruz de la Sierra, como su geografía y su gente, siendo un archivo interesante para acercarse al tipo de vida que se tenía en aquella época. Del mismo se puede concluir sobre la comuna cruceña, tal y como lo califica Viedma, que la ciudad estaba “en sus principios”, a pesar de haber transcurrido más de dos siglos desde su fundación y fusión con San Lorenzo de la Barranca, y de contar con poco más de 10.000 habitantes, entre españoles, mestizos, cholos, indios y negros.

Las calles principales son once, sin forma, no orden en el arreglo de sus infelices ranchos, lo que están dispersos, particularmente en los cantos o arrabales: estos son de palizada y barro, cubierto de una palma, que llaman motacú. Las casas principales se hallan en el centro de la ciudad, sus paredes son de adobe, unas cubiertas con tejas [...]. La plaza es de mucha extensión y cuadrada: en uno de sus frentes está la iglesia catedral, muy reducida e indecente [...]. El traje que usan las mujeres es de unas enaguas blancas, que llaman fustán, larga hasta los pies, bordadas a colores o listas de encajes [...]. El cabello lo llevan en dos trenzas partidas por medio [...]. El traje de los hombres es igual a los de las demás provincias del Perú: son de buena estatura y robustez, muy sufridores de trabajos, inclinados al manejo de armas, fieles y leales vasallos del rey, obedientes a cuanto se les manda por sus superiores: en todo el Perú no se encontrarán mejores soldados. Las expediciones contra los portugueses, indios Chiriguanas y de la pasada rebelión, dan buen testimonio de esta

---

3 Enrique Finot señala en su *Nueva Historia de Bolivia* que con el sistema de Intendencias el territorio charqueño se dividió en cuatro provincias: Charcas, La Paz, Potosí y Santa Cruz de la Sierra, englobando esta última a Cochabamba, ciudad a la que fue trasladada la capital de la Intendencia. Mientras que la Intendencia de Potosí abarcaba Tarija y Atacama.

verdad. Las mujeres regularmente son bien parecidas, afables, obsequiosas e idólatras de su tierra, y lo mismo los hombres.<sup>4</sup>

Ya entrado el siglo XIX, después de las experiencias revolucionarias del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca, del 16 de julio de 1809 en La Paz, del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires y del 14 de septiembre de 1810 en Cochabamba, le tocó a Santa Cruz de la Sierra experimentar su propia gesta libertaria, que se produjo el 24 de septiembre de 1810. Es así que las fuerzas rebeldes depusieron al gobernador Toledo Pimentel y se conformó una Junta de Gobierno a la cabeza de Vicente Seoane y Antonio Suárez.

Según el historiador Hernando Sanabria, entre los ideólogos de la revuelta estaban el ya mencionado Seoane y Juan Manuel Lemoine; este último había participado activamente en los hechos revolucionarios de Chuquisaca. Y es que estos dos personajes estudiaron en la Universidad San Francisco Xavier de La Plata, por lo que estaban imbuidos por las nuevas ideas libertarias junto a sus compañeros de salones, trasladando esas teorías al campo de la acción.

Ambos traen la misión de prender la chispa revolucionaria en los pueblos del Oriente, y en cumplimiento de esa misión no tardan en ponerse al habla con aquellos de los vecinos más calificados que están sobre el aviso de la conjura.<sup>5</sup>

Continuando con el relato de Hernando Sanabria, los alzados analizaron la situación del Fuerte Membiray,<sup>6</sup> donde existía un contingente armado a cargo del coronel realista José Miguel Becerra. Entonces, el cura Andrés Salvatierra se dirigió a aquel lugar para exhortar a la tropa a que se replegara al nuevo orden

---

4 Francisco de Viedma, *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra*, Biblioteca Virtual Universal, s/f.

5 Hernando Sanabria Fernández, *Cañoto, un cantor del pueblo en la guerra heroica*, 2.<sup>a</sup> ed., Ediciones Camarlinghi, La Paz, 1974, p. 51.

6 Fortín militar situado en el pueblo de Choreti en la provincia Cordillera del actual departamento de Santa Cruz.

de cosas, teniendo el religioso muy buenos resultados, pero no así en el comandante de la guarnición, quien escapó del sitio y se encerró en su hacienda en Parití.

Posteriormente, con la llegada de las fuerzas rioplatenses y consolidadas las revoluciones, todo hacía suponer que el bando patriota se haría cargo de las cosas en Charcas de forma definitiva. Empero, los ejércitos auxiliares<sup>7</sup> fueron derrotados por las filas del realista José Manuel Goyeneche, en las batallas de Guaqui y Sipe Sipe. Mientras que Becerra, en el interior de su hacienda, estaba a cargo de numerosa gente armada para reiniciar la lucha. De esta forma, el coronel realista atacó el fuerte Membiray y lo retomó. Posteriormente marchó hacia Santa Cruz de la Sierra, por lo que los alzados abandonaron la plaza. Así, el militar realista ingresó a la ciudad en octubre de 1811, según señalan Huascar Rodríguez García y Alber Quispe Escobar en su trabajo *La guerra irregular en los Andes Orientales*.

Amparado por una fuerza considerable, que incluía apoyo brasileño en armas y hombres, Becerra hizo huir a Seoane, a Suárez y a todos los demás dirigentes que se habían pronunciado por la junta de Buenos Aires, y procedió luego a desatar una terrible y legendaria represión cuyo alcance llegó a Vallegrande.<sup>8</sup>

El régimen de Becerra se caracterizó por la brutalidad, al grado de que la población comenzó a llamar a sus oficiales “cortaorejas”, debido a las prácticas de mutilación que practicaban contra los que estaban comprometidos con el alzamiento patriota. Pero este episodio oscuro sería interrumpido por el coronel Antonio Suárez y sus partidarios, quienes retomaron la ciudad en marzo de 1813, dejando el paso libre para que un rioplatense de nombre Ignacio

---

7 Según el historiador Charles Arnade en su *Dramática insurgencia de Bolivia*, los abusos de los tres ejércitos auxiliares y el abandono de las provincias interiores fueron una de las principales causas para la separación de Charcas a las Provincias Unidas actual Argentina.

8 Huascar Rodríguez y Alber Quispe, *La guerra irregular en los Andes Orientales*, Centro de Investigaciones Sociales, La Paz, 2021, pp. 47-48.

Warnes se hiciera cargo de la cuestión administrativa y militar en esta parte oriental de Charcas.<sup>9</sup>

## Llegada del rioplatense a Santa Cruz de la Sierra

De acuerdo con José Luis Roca, el jefe del segundo Ejército Auxiliar, Manuel Belgrano,<sup>10</sup> destacó más en el campo administrativo que en el ámbito militar.<sup>11</sup> Muestra de ello es que, después de las victorias en Tucumán y Salta en el norte de la actual Argentina, pasó a Potosí y dictaminó ordenes político-administrativas para la Charcas patriota, separando así las gobernaciones que integraban la Intendencia de Santa Cruz de la Sierra y que tenían su sede en Cochabamba. De esta forma, en 1813, Cochabamba quedó al mando de Antonio Álvarez de Arenales, y Santa Cruz de la Sierra pasó a cargo de Ignacio Warnes.

Norberto Benjamín Torres indica que el coronel Warnes fue designado como gobernador intendente de Santa Cruz de la Sierra el 20 de junio de 1813. Entre los preparativos para su llegada a la capital oriental, pidió la apertura del camino a Samaipata, según una carta recibida por el cura rector de la Misión de Buenavista, Rafael de Cuellar. El historiador también menciona que la historiografía cruceña fecha el ingreso del porteño a la ciudad el 24 de septiembre de ese mismo año.<sup>12</sup>

El caudillo gobernó Santa Cruz de la Sierra y sentó autoridad en las provincias de Chiquitos y Cordillera desde 1813 hasta 1816, enfrentando varias batallas en ese periodo, como las de: la

---

9 Ibídem, p. 48.

10 Este prócer rioplatense creó la primera bandera argentina, con los tradicionales colores celeste y blanco. De la cual existe una versión, denominada bandera de Macha, en la Casa de la Libertad en Sucre-Bolivia.

11 José Luis Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2017, p. 392.

12 Norberto Benjamín Torres, *A vencer o morir con gloria, biografía del coronel Ignacio Warnes (1770-1816)*, Ciencia Editores, Sucre, 2016, pp. 48-49.

Angostura, Florida, Santa Bárbara y la fatal El Pari. Asimismo, durante su administración, Warnes se encargó de conformar un batallón de Pardos Libres, compuesto en su mayoría por peones agrícolas, artesanos y libertos,<sup>13</sup> quizá debido a que el porteño tenía una fuerte tendencia hacia las causas sociales. Rodríguez y Quispe indican que el prócer hizo construir talleres y maestranzas para la fabricación de pólvora y otros pertrechos de guerra.

Era un militar de élite, disciplinado en el viejo estilo, pero que estaba influido también por el liberalismo. Se destacó por su sensibilidad hacia los sectores desposeídos y aplicó en Santa Cruz medidas que buscaban cierta justicia entre las clases sociales.<sup>14</sup>

Si bien la historiografía boliviana ensalza la imagen de Ignacio Warnes, al igual que la mayoría de los caudillos patriotas, José Luis Roca menciona que el rioplatense cometió crueldades de la misma forma que lo hicieron los realistas. Inclusive denuncia un “genocidio” en contra de indígenas que luchaban al lado de sus rivales, además de agregar que, por sus ideas “radicales”, propició la desarticulación de la economía cruceña y señorial, lo que le valió muchos acérrimos enemigos.

Los testimonios que disponemos nos permiten afirmar que, en materia de abusos, devastaciones y crueldades, la responsabilidad compete por igual al cruceño (Francisco Xavier de Aguilera) y al argentino. Ambos se ensañaron contra los indígenas, bien fuera utilizándolos para sus propios fines o castigándolos duramente como represalia por aliarse con el enemigo. Esa fue la conducta de Warnes cuando en 1816 arremetió sin piedad contra los chiquitanos, ocasionando un genocidio en el punto de Santa Barbara con la excusa de que las víctimas eran “realistas”.<sup>15</sup>

---

13 José Luis Roca explica que se otorgó la libertad a muchos esclavos a cambio de que tomaran las armas al lado de la Junta de Buenos Aires. Así Warnes conformó su célebre batallón de Pardos.

14 Huascar Rodríguez y Alber Quispe, *La guerra irregular en los Andes Orientales...* p. 44.

15 José Luis Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires...*, p. 758.

Posteriormente, Arenales y Warnes entrarían en una serie de pugnas personales que llegaron hasta oídos de los directores de la Junta de Buenos Aires, lo que ahondó la relación militar y personal entre ambos. Sin embargo, las guerrillas de Charcas siguieron luchando contra los realistas, algunas veces de forma autónoma y otras de forma coordinada. En ese sentido, María Luisa Soux, identificó la existencia de un sistema de guerrillas articuladas como fuerza entre los caudillos patriotas e incluso indígenas, lo que significaba una relación de alianza y dependencia:

A la vanguardia del sistema, en la región sur y oriental de Charcas se hallaban los grupos guerrilleros de Padilla y Umaña... Detrás de esta avanzada, se encontraba el ejército guerrillero de Arenales, que marchaba constantemente entre Cochabamba, Mizque, Vallegrande, la frontera de Chuquisaca y la Cordillera chiriguana apoyando y organizando los grupos guerrilleros; finalmente, en la retaguardia se hallaba el ejército de Ignacio Warnes, que controlaba ya las tierras bajas.<sup>16</sup>

Para Huascar Rodríguez y Alber Quispe, este sistema o red de coordinación entre guerrillas logró abarcar buena parte de territorio, llegando hasta Ayopaya (Cochabamba), La Paz, Chuquisaca, Tarija y partes de Potosí, siendo Arenales uno de los principales coordinadores desde Vallegrande, además de destacar que este sistema perduró posterior a la caída de los caudillos, aunque precariamente.<sup>17</sup> Entonces, podemos afirmar que se trataba de guerrillas que se interrelacionaban en distintos ámbitos, sea por información, armas, tropas, alimentos, dinero, entre otras cuestiones, y no así de cuerpos aislados luchando por objetivos sectoriales; aunque cabe mencionar que también hubo casos de bandolerismo. En este

---

16 María Luisa Soux, "Rebelión, guerrilla y tributo: los indios en Charcas durante el proceso de independencia", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 68, n.º 2, Sevilla, p. 469.

17 Huascar Rodríguez y Alber Quispe, *La guerra irregular en los Andes Orientales...*, p. 51.

panorama, es difícil pensar que las mujeres no llegaron a tener una amplia participación en el conflicto.

## La batalla de El Pari

El cruceño Francisco Xavier de Aguilera fue designado por el general Joaquín de la Pezuela como el encargado de arrancar a Santa Cruz de la Sierra de las manos de Ignacio Warnes. Pero antes de ello, el realista se quitó de la retaguardia al líder guerrillero Manuel Ascencio Padilla, quien fue derrotado en La Laguna el 13 de septiembre de 1816. A pesar de este final trágico, su esposa, Juana Azurduy, siguió su lucha. Es así que, con el camino libre el “León de Santa Cruz”<sup>18</sup> inició su marcha a la capital oriental desde Vallegrande, aunque por un camino secundario para despistar a las ya prevenidas tropas patriotas.

El 21 de noviembre de 1816, las fuerzas de ambos bandos se vieron frente a frente en la llanura denominada El Pari, en las afueras de la capital cruceña, actualmente zona situada por las inmediaciones del segundo anillo de la avenida Grigotá. La lucha fue brutal y es conocida como una de las batallas más sangrientas ocurridas en la jurisdicción de Charcas, dejando cientos de muertos. Cabe mencionar que José Luis Roca llama la atención al señalar que se sobredimensionaban los números de las bajas, tanto en la contienda como la posterior represión y ajusticiamientos.<sup>19</sup>

Existen algunas versiones que difieren entre sí al momento de explicar la muerte de Warnes. De acuerdo a Norberto Benjamín Torres, en un parte de guerra que redactó Mariano Rendón, capitán de granaderos de la tropa patriota, el caballo del porteño recibió el impacto de un proyectil, cayendo el animal junto al jinete, quien

---

18 Norberto Benjamín Torres transcribe parte del diario del Tambor Vargas, donde el comandante patriota se refiere al Brigadier Aguilera como el León de Santa Cruz “y los leoncitos de su tropa”. Apodo que daría el nombre del libro biográfico que realizó el historiador sobre la vida del realista cruceño.

19 José Luis Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires...*, p. 757.

recibió otro disparo en una de sus piernas, lo que le impidió escapar del lugar, para luego ser ejecutado por la infantería enemiga.<sup>20</sup> Mientras que, en el informe del brigadier Manuel Belgrano al director supremo, Juan Martín de Pueyrredón, explica que una bala de cañón enemiga impactó contra el animal y el prócer rioplatense, terminando con su vida en el acto.<sup>21</sup>

Como fuere el caso, de ahí en adelante las tropas patriotas se desmoralizaron y desorganizaron, escapando en desbandada por los alrededores del campo de batalla. Es así que los lugartenientes del ahora mártir Ignacio Warnes, José Manuel Mercado (Colorado) y José Manuel Baca (Cañoto), se refugiaron con parte de la tropa al sur de la gobernación y desde allí continuarían la lucha esporádicamente.

El mismo Aguilera se encargó de decapitar a su rival y colocó la cabeza de Warnes en una pica, para que fuera exhibida en la plaza principal de la ciudad. Por las curiosidades que presenta la vida, el brigadier correría la misma suerte que su enemigo, una vez conformada la república.<sup>22</sup> Con la victoria, los realistas se hicieron de un importante número de armas y otros pertrechos militares, así lo hace notar el parte de guerra que presentó el brigadier y que es citado en la obra biográfica del realista cruceño realizada por Norberto Benjamín Torres:

El premio del vencimiento son la causa de Warnes, colocado en una pica larga en esta plaza, mil cadáveres de su numerosa tropa, incluso 17 oficiales, 9 cañones de artillería, 400 fusiles, 300 entre alabardas

---

20 Norberto Benjamín Torres, *A vencer o morir con gloria, biografía del coronel Ignacio Warnes (1770-1816)*..., p. 77.

21 *Ibidem*, p. 76.

22 Después de sufrir un motín por parte de sus tropas en 1825, Francisco Xavier Aguilera, se oculta de la vida pública para reaparecer en 1828, cuando ya estaba constituida la República de Bolivia. De esta forma protagoniza un descontextualizado levantamiento en Vallegrande a favor de la monarquía, pero es ajusticiado por el ejército regular boliviano. La cabeza del último realista en acción es clavada en una pica en la plaza de aquella localidad, tal y como él lo hizo con Ignacio Warnes en la plaza de Santa Cruz de la Sierra poco más de una década atrás.

y lanzas, 50 sables y mi honrada División pisando y poseyendo esta plaza, persiguiendo los miserables de estos obstinados enemigos, por mi parte ha sido considerable la pérdida de gente, pero no asciende a la tercia parte de la del enemigo, a pesar de la sangrienta y encarnizada batalla que duró más de una hora hasta decidirla a bayoneta.<sup>23</sup>

Con el nuevo orden de cosas, el brigadier quiso influir hasta en asuntos totalmente personales del sexo femenino. Es así que Huascar Rodríguez y Alber Quispe, citando esta vez a Hernando Sanabria, comentan que cuando Aguilera se hizo dueño de la situación en Santa Cruz, ordenó que las mujeres se peinaran a la moda de las damas realistas. Esta situación fue rechazada por Francisca López, una mujer de la élite cruceña, por lo que el brigadier la castigó ordenando que la coloquen debajo de la recién cortada cabeza de Warnes, para que la sangre del rioplatense cayera sobre su cabellera.<sup>24</sup> Aunque cabe mencionar que, en la *Horrenda batalla del Pari*,<sup>25</sup> se afirma que la víctima de este extraño castigo habría sido la misma Ana Barba.

Con Aguilera en el poder, también se arrestó a muchas personas por ser sospechosas de haber colaborado con los patriotas, entre ellas la cruceña Micaela Montero, quien junto a su hermana y sus hijos guardaba detención en la ciudad. Tal como lo describe José Mariano Durán Canelas en su *Historia de la independencia de Santa Cruz de Sierra*, que data del año 1888, esta mujer entonaba una triste canción mientras guardaba prisión; melodía que fue escuchada por el Brigadier, quien se acercó a la celda y quedó tan impresionado que concedió la libertad a Montero y sus acompañantes. Durán afirma que esta cantora, era nada más y nada menos que la madre de Manuela Antonia Warnes, una de las hijas de

---

23 Norberto Benjamín Torres, *El león de Santa Cruz, Brigadier Francisco Xavier Aguilera*, Ciencia Editores, Sucre, 2020, p. 61.

24 Huascar Rodríguez y Alber Quispe, *La guerra irregular en los Andes Orientales...*, p. 259.

25 Eric Red Taremacua, *La Horrenda Batalla del Pari*, 2001, Santa Cruz, p. 49.

Warnes: “arrebatando el espíritu de la modesta patriota cruceña reclamaba los fueros de su dignidad, de su libertad”.<sup>26</sup>

Hay que resaltar que estos dos hechos que parecen ser aislados, ofrecen indicios de cómo la mujer cruceña se involucró en eventos que desafiaban al orden imperante. Y por más anecdóticos que puedan parecer, tienen bastante simbolismo, ya sea por una cabellera rebelde o a través del canto, las féminas en esta parte del país, también se mostraron rebeldes, contestatarias y con un leve orgullo.

La batalla de El Pari significaría para el bando patriota la pérdida de la plaza cruceña por espacio de casi una década, toda vez que Aguilera se encargaría de mantener lejos a los revoltosos guerrilleros o de aplastar cualquier rebelión. Es con ese fin que realizó diversas expediciones, entre ellas a Moxos y Cordillera, además de incursionar en los valles mesotérmicos en busca de sus enemigos. Luego, el realista tomó asiento en Vallegrande y, desde ahí, dirigió la gobernación con el objetivo de enfrentar de manera más efectiva a los patriotas de la zona. En aquellos momentos, no pasaba por la mente del brigadier que serían sus propias tropas las que luego auspiciarían su caída, con la noticia de la llegada de los ejércitos libertadores de Antonio José de Sucre y Simón Bolívar.

## Ana Barba y el robo de la cabeza de Warnes

Hernando Sanabria, en su clásica obra *Cruceños notables*, afirma que existen documentos que prueban la existencia de Ana Barba. Ella habría nacido alrededor del año 1795 y tomó por esposo a Francisco Rivero, un oficial de Ignacio Warnes, siendo el prócer porteño padrino de la boda de la pareja. De esto se puede deducir

---

26 Mariano Durán Canelas, “Historia de la independencia de Santa Cruz de la Sierra (1888)”, en Paula Peña (dir.), *La guerra de independencia en Santa Cruz de la Sierra, según sus historiadores 1810-1825*, Imprenta 2E, Santa Cruz de la Sierra, 2015, p. 45.

que estas personas mantenían una amistad bastante cercana,<sup>27</sup> por lo que no sería casual el plan que esgrimieron estos jóvenes novicios para sacar la cabeza del caudillo de la ignominia en que se encontraba después de la batalla de El Pari.

Luego de que Aguilera ingresara triunfante a la ciudad y colocara la cabeza de Warnes en la plaza principal, como era costumbre de los vencedores hacia los vencidos, pasaron algunos días para que aquella parte del cuerpo humano fuera robada a través de un atrevido ardid. Según la tradición cruceña, la Zarca (apodo de Ana Barba) y el célebre Cañoto lograron retirar la cabeza de la pica en un favorable ambiente de oscuridad que reinaba en la plaza, lo que ayudó a que no sean vistos por los centinelas. Después del acto, solo restaba ocultarla por el tiempo que sea necesario, hasta que existiera un nuevo orden de cosas que asegure su cristiana sepultura y los honores póstumos.

El mismo Sanabria, en su libro *Cañoto*, describe con lujo de detalles el intrépido robo de la cabeza de Warnes, aunque hay que tomar esas líneas como una puesta en escena que se mezcla con algunos hechos, tal como el mismo autor lo advierte.

[...] me dejé llevar por la tentación de escribir su vida, recurriendo a los materiales que tenía a disposición y exprimiendo el jugo de mi corto ingenio [...] hacer actuar a los personajes no con la rigidez y estrictez con que asoman a través de la fuente documental, sino con la naturalidad y la desenvoltura que la imaginación nos lleva a concebir que tuvieron.<sup>28</sup>

A continuación, pasamos a transcribir de forma íntegra lo más relevante de tan curioso relato, para que el lector se haga una idea de lo que pudo haber pasado esa noche de 1816:

Francisco Rivero, el marido de la Barba, yace oculto en la casa desde el día del desastre, a la espera de favorable ocasión para ganar asilo

27 Hernando Sanabria, *Cruceños notables*, Juventud, La Paz, 1991, pp. 27-28.

28 Hernando Sanabria, *Cañoto, un cantor del pueblo en la guerra heroica...*, pp. 12-22.

en despoblado. En la primera entrevista con que Cañoto tiene con él y su esposa, la conversación no puede menos de converger hacia la reciente tragedia y el escarnio que sufre la cabeza del noble caudillo muerto. De improviso Ana sugiere la idea de rescatarla, y de la sugerencia va a la instancia encarecida. Los dos hombres se muestran dispuestos a probar la temeraria aventura, y desde ese momento dan mano a ejecutarla.

En avanzadas horas y a favor de una obscuridad providente los tres amigos se aproximan a la plaza, cada uno por distinto rumbo para no despertar desconfianzas en caso de ser advertidos por los centinelas apostados sobre el frente del cabildo y casa de gobierno... Congregados en torno al infamante madero, acometen los hombres el duro trabajo de arrancar el macabro despojo de la puntiaguda eminencia en que se halla ensartado, en tanto la mujer aguarda con un lienzo extendido entre las manos. Por mucha que sea la sutileza con que se maniobra, algún leve ruido deja escapar, el suficiente para que uno de los centinelas insinúe entre las sombras y el silencio su desapacible voz de alarma. Al reclamo de éste, sus compañeros de guardia acuden y juntos empiezan a registrar el amplio recinto de la plaza. Pero en el lienzo de Ana Barba ha caído ya la cabeza del guerrero, y no queda más que huir con ella a toda prisa. Pero la fuga se ha tornado dificultosa, pues la guardia recorre la plaza en todas direcciones. Cañoto concibe rápidamente un plan salvador. Indica a Rivero y a su esposa que se escurran hacia la boca-calle que ha encaminarles a casa, y él, del lado opuesto haciéndose de los borrachos, rompe a cantar una extraña canción, compuesta o arreglada por él o quizás aprendida quién sabe dónde.

La añagaza surte sus efectos. El extravagante cantar atrae la atención de los centinelas, quienes, sin reparar en los que huyen, precipítanse sobre el cantor, dispuestos a por lo menos darle una zurra. Pero ni aún a éste consiguen, pues el mañero tan pronto como les advierte próximos, echa a correr con toda agilidad de sus piernas, ganándoles delantera hasta perderse en la oscuridad.

La novedad de que la cabeza del vencido ha sido mañosamente quitada del lanzón saca de quicio al irascible Aguilera y le hace adoptar las primeras medidas de rigor contra los inescarmentados insurgentes. En trance de recuperar la valiosísima presa robada,

manda efectuar requisas y allanamientos, detener sospechosos y levantar informaciones con todos los expeditivos medios en que sus gentes son maestras. Como bien se puede imaginar, no se libra Ana Barba de arrestos, ni su casa de rebúsquedas. Pero la valiente mujer ha enterrado la cabeza del caudillo en su propio aposento, y nadie puede dar con ella.<sup>29</sup>

Otra versión de la sustracción de la cabeza de Warnes nos la ofrece José Mariano Durán Canelas.<sup>30</sup> En esta, Ana Barba no es la protagonista del robo, pero sí quien sugiere e insiste a su marido para que se realice el acto: “Francisco, si no me traes la cabeza de nuestro Warnes, jamás vuelvas a tu casa”, le advirtió de forma enérgica. Resulta que el patriota Francisco Rivero volvió de incógnito a su hogar cinco días después de la hecatombe de El Pari, para despedirse de su familia, toda vez que iba a exiliarse por un buen tiempo. Pero ante la exigencia de su esposa, al día siguiente junto a sus amigos, tuvo que ingeniárselas para apoderarse de la cabeza, para finalmente dársela a su cónyuge, quien la contempló silenciosa y con lágrimas en los ojos, como si de un bebé recién nacido se tratara.

La mujer enterró la cabeza exclamando: “descansa aquí mi querido padrino, mientras la patria se liberte”. Este atrevimiento le costó caro a la patriota, a quien le quemaron su casa en más de una oportunidad durante las requisas de los soldados realistas, por lo que a altas “horas de la noche, exhumaba su tesoro” para ponerlo a buen recaudo. Al pasar el tiempo, Rivero fue aprehendido y desterrado a Reyes, donde fallecería, mientras que Ana Barba, “huérfana y miserable”, tuvo que sufrir el constante hostigamiento de las huestes de Aguilera.<sup>31</sup>

Una versión similar nos la arroja Eric Armando Soria Galvarro, quien cita el misterioso y extraño *Manuscrito Lara ó Casarrubias*. En el mismo, Cañoto y Rivero son los autores del robo de la cabeza

---

29 Ibídem, pp. 83-85.

30 Mariano Durán Canelas, “Historia de la independencia de Santa Cruz de la Sierra (1888)”..., pp. 39-40.

31 Ibídem, p. 40.

que había sido previamente, taladrada en su rostro y cráneo para ser colocada en la esquina sudoeste de la plaza de la Concordia:

Cañoto con la vara, desprendió la cabeza de la picota en que estaba ensartada y su compañero la recibió en el lienzo. Amparados por la oscuridad de la noche pudieron llegar, sanos y salvos hasta la casa de Ana Barba, mujer de Rivero que era ahijada de matrimonio del infeliz Warnes.<sup>32</sup>

La cabeza no sería encontrada de su escondite, a pesar de todas las diligencias que mandó a realizar el entonces rabioso Francisco Xavier Aguilera. El tiempo, junto con un aparente caos generado por bandas armadas de tinte delictivo y las ocasionales arremetidas de los guerrilleros en la región, hicieron que el brigadier se concentre en buscar una manera para acabar con estos problemas, por lo que el asunto de la cabeza cae en el olvido. Pasarían muchos años para que aquella parte superior del cuerpo humano volviera “a ver” la luz del sol y recibiera una cristiana sepultura, como era común en una sociedad altamente religiosa del siglo XIX.

## Polémica por la fecha de sepelio del cráneo

Hernando Sanabria señala que los actos fúnebres del cráneo de Warnes se realizaron en julio de 1825, cuando estaba a cargo de Santa Cruz de la Sierra el rioplatense José Videla. Otros estudiosos del tema afirman que tal situación se habría realizado en el efímero gobierno del Colorao Mercado, luego de que la gesta independentista hubiera tenido éxito en febrero del mismo año. Situación que aún no se ha definido del todo, por lo que existe margen para la especulación.

La cabeza del valiente cuanto infortunado caudillo fue objeto de honras fúnebres y homenajes cívicos en el mes de julio de 1825.

---

32 Eric Armando Soria Galvarro, *Santa Cruz en la Gesta Libertaria Sudamericana*, Santa Cruz de la Sierra, Editorial Universitaria, 2011, p. 162.

Del lugar donde había permanecido oculto por casi nueve años fue llevado a la catedral con ceremonial solemne presidido por el coronel José Videla, primer gobernante independiente de Santa Cruz.<sup>33</sup>

Nino Gandarilla señala que, de acuerdo con las memorias de Antonio E. Roca, citadas por Eduardo Cortés León, cuando el Colorao Mercado fungía como prefecto de Santa Cruz de la Sierra, a principios de 1825, se hicieron profundas investigaciones para dar con el paradero del cráneo de Warnes. De esta forma, se supo que Ana Barba la tenía oculta en su barriada del Tocotocal, por lo que en el mismo lugar se realizó un homenaje y velatorio. Al día siguiente, aquella parte del cuerpo fue puesta en un ataúd y se organizó una procesión hasta la Catedral, donde se le dio sepultura después de una misa con salvas de artillería.<sup>34</sup>

Otra versión similar a la anterior es descrita por José Mariano Durán Canelas, quien explica que, a los días siguientes de romperse el yugo de la Corona española en Santa Cruz de la Sierra, Ana Barba dio aviso de la existencia del cráneo a José Videla, por lo que se hicieron los ritos funerales correspondientes “designándose como casa mortuoria la de esa célebre patriota Ana Barba. De allí, barrio del Tocotocal, se desprendió el fúnebre cortejo con los honores militares, al templo catedralicio, en cuyo cementerio se depositó la caja fúnebre”.<sup>35</sup>

Bajo estas versiones, Gandarilla teoriza que el sepelio del cráneo de Ignacio Warnes se realizó la tercera semana de febrero de 1825, cuando Mercado aún estaba a cargo de la Gobernación. También sugiere que Mercado gobernó al menos dos semanas, tiempo que considera suficiente para realizar las exequias y para atender algunos temas administrativos. En ese sentido, el autor teoriza cómo pudieron haber sido estos acontecimientos en torno

---

33 Hernando Sanabria, *Cruceños notables...*, p. 28.

34 Nino Gandarilla, *Desenredando la Independencia de Santa Cruz y sus Provincias 1809-1831*, Centro de Estudios Nacionales, Santa Cruz de la Sierra, 2008, p. 103.

35 Mariano Durán Canelas, “Historia de la independencia de Santa Cruz de la Sierra (1888)”..., p. 50.

a la noticia del hallazgo del cráneo y su posterior entierro, por parte de las momentáneas autoridades locales:

Entonces si Mercado fue elegido el lunes 14, el domingo siguiente era 20. Con ello tenemos la primera semana de gobierno. Si consideramos que los actos públicos, políticos y militares, de aquella época generalmente se hacían el día lunes, el velorio probablemente se realizó el 21 y el sepelio el día 22 de febrero de 1825 [...]. Probablemente el Presidente Videla también realizó los honores a Warnes y a todos los héroes de la Independencia, con el mismo ceremonial, y lo hizo el 30 de julio de 1825. Era lógico que lo haga, en febrero Mercado hizo los honores al Libertador, como símbolo de los caídos en la lucha. Una vez hecho, el pueblo sintió la necesidad de hacer los mismos honores a los otros oficiales y soldados caídos, cosa que Videla consideró oportuno.<sup>36</sup>

Aunque Gandarilla también deja espacio para la duda, menciona que Saúl Suárez escribió que el coronel José Videla lanzó, el 12 de julio de 1825, un bando fijando y dando instructivas para el 30 de ese mes, con lo siguiente:

[...] rendir honores militares a los mártires de la Independencia, y en particular al Cnl Ignacio Warnes. Habría dispuesto que su cabeza, que se conservaba desde su muerte en 1816 en poder de la patriota Ana Barba, fuera objetos de homenajes en la iglesia catedral y luego sepultada.

El Gral. José Manuel Mercado no volvió a ser Gobernador ni Prefecto, entonces se trata del mismo hecho, contado según la memoria de personas diferentes, que finalmente no precisaron la fecha o dos hechos recordados como si fueran uno.<sup>37</sup>

Por otro lado, el investigador cruceño explica que la catedral de aquella época no es la misma que la infraestructura actual, ya

---

36 Nino Gandarilla, *Desenredando la Independencia de Santa Cruz y sus Provincias 1809-1831...*, p. 105.

37 *Ibidem*, p. 104.

que la antigua fue demolida en 1845<sup>38</sup> para levantarse el edificio tal y como la conocemos en la actualidad. Es así que la urna de Warnes y de otros jerarcas de la Iglesia debieron ser trasladadas a otro lugar para que estén resguardadas.<sup>39</sup> Por otro lado, Norberto Benjamín Torres, menciona que el 22 de septiembre de 1916, el presidente de la república, Ismael Montes, promulgó una ley para que se levante un monumento en honor a Ignacio Warnes como homenaje al centenario de la muerte del prócer.<sup>40</sup> Dicho monumento de bronce llegó desde el exterior años posteriores colocándose en un pedestal, construido en la ciudad para ese fin.

En este marco, Gandarilla, citando nuevamente a Eduardo Cortés León, indica que el cuerpo sin cabeza del caudillo quedó enterrado bajo tierra en el campo de batalla de El Pari por más de un siglo. Hasta que, en 1932, el esqueleto sin la parte superior fue encontrado ocasionalmente por el doctor Udalrico Zambrana, quien lo guardó en una urna de plomo para entregarlo a las autoridades una década después, más precisamente el 24 de septiembre de 1942. Los restos del mártir fueron enterrados a los pies de la estatua que fue levantada anteriormente en su honor. Sin embargo, en los años ochenta, los huesos de Warnes habrían sido robados.<sup>41</sup>

Con el paso tiempo como homenaje al prócer porteño, se colocó su nombre a diversas calles, barrios, unidades educativas y hasta a la provincia en donde se encuentra la capital del departamento. Empero, a raíz de la sucesión de los hechos –algunos imprecisos–, en la actualidad no se conoce aún con certeza el lugar

---

38 El “Libro de obras” de la Catedral de Santa Cruz, escrito por Felipe Bertrès (AHD), señala que el 2 de julio de 1839 se inició la construcción del nuevo templo, siendo trasladadas las imágenes sagradas al siguiente año. No se precisa en qué año se habría realizado su demolición.

39 Nino Gandarilla, *Desenredando la Independencia de Santa Cruz y sus Provincias 1809-1831...*, p. 106.

40 Norberto Benjamín Torres, *A vencer o morir con gloria, biografía del coronel Ignacio Warnes (1770-1816)...*, p. 84.

41 Nino Gandarilla, *Desenredando la Independencia de Santa Cruz y sus Provincias 1809-1831...*, p. 107.

en donde están los restos del caudillo rioplatense, dando pie a que se divulgara algunas leyendas.

## Importancia de Ana Barba como símbolo femenino

Al dominar los hombres el escenario político y militar durante la colonia y en la etapa de lucha independentista, son sus aspectos históricos los que se transmitieron de generación en generación. Esta situación era la norma a tal grado que algunas mujeres tenían la “obligación” de tomar actitudes varoniles para ser reconocidas por su entorno, en cuestiones tales como el uniforme, su aspecto o la voz de mando. Así, en general, el papel de las mujeres se invisibilizó, reduciéndose a meros trabajos manuales o a amas de casa, aunque muchas hayan realizados actos de valor en alguna causa, sin importar si servían a la Corona o a la patria. Cabe resaltar que estos dos últimos términos, caen en un reduccionismo muy superficial de lo que fue el complejo mosaico que integraba este proceso histórico, pero que en ocasiones resulta útil para su sencilla explicación.

Fanny Arango-Keeth explica “que las heroínas creadas [...] subvierten y trascienden los roles patriarcales asignados a su género y se constituyen en ciudadanas del antiguo y nuevo estado, validando de esta forma su participación en la liberación de la patria”.<sup>42</sup> Es decir, que para que esas figuras alteren el orden mental histórico, predominantemente masculino, se deben contar las historias de sus protagonistas femeninas y para ello hay construirlas con las herramientas documentales que se tengan disponibles, por su puesto bajo una mirada crítica. Así se colocará a las mujeres al nivel histórico que le corresponde, venciendo todas las barreras

---

42 Fanny Arango-Keeth, “La inscripción de la matria, memoria histórica e identidad de la heroína como alegoría de la construcción de la nación”, en Sara Beatriz Guardia (ed.), *Las mujeres en la independencia de América Latina*, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, Lima, 2010, p. 136.

de género que se tenía en aquellos tiempos y que de alguna forma perduran hasta nuestros días.

Bajo ese contexto, Alejandro Rabinovich, citado por Huascar Rodríguez y Alber Quispe, explica que debe existir un “régimen de visibilidad” transmisible en todos los campos para que los personajes alcancen la gloria, es decir que “las hazañas de los candidatos a héroes tenían que ser accesibles para cualquier persona, aunque no haya estado en el campo de batalla”. De igual forma, describe que existe dos tipos de visibilidades: una “visibilidad vertical” que es producido y reproducido por la oficialidad, llámese gobierno, moneda, escudos, cuadros, himnos, fechas de aniversario, etc. y la “visibilidad horizontal” que nace en las canciones, en los cuentos, en los suburbios, en las chicherías y en otros espacios populares.<sup>43</sup>

De esta forma, resurge la imagen de Ana Barba y de otras mujeres, convirtiéndose o al menos tendiendo a ser símbolos de rebeldía y rostros de reivindicaciones femeninas, para no quedarse solamente como una cuota de género en el marco simbólico de la oficialidad, sin importar que su acto hubiera sido pequeño o circunstancial. El valor de este revisionismo histórico lo explica Sara Beatriz Guardia en la presentación del libro *Las mujeres en la independencia de América Latina*:

Por tanto, son necesarias estas revisiones historiográficas para comprender la construcción de las mujeres que participaron en el proceso de Independencia de América Latina y el trasfondo político, social, histórico e intencional con el que fueron elaboradas dichos personajes. Una perspectiva de género, sin concepciones sesgadas ni excluyentes y sin prejuiciosas reivindicaciones, posibilitará ir más allá de conceptos comunes atribuidos a las mujeres en la Independencia.<sup>44</sup>

---

43 Huascar Rodríguez y Alber Quispe, *La guerra irregular en los Andes Orientales...*, p. 269.

44 Sara Beatriz Guardia (ed.), *Las mujeres en la independencia de América Latina*, p. 11.

## Conclusiones

A pesar de que Ana Barba no jugó un papel principal en el campo de batalla o no haya participado directa o indirectamente de las guerrillas, el hecho de haber estado involucrada en el robo y ocultamiento de la cabeza de Ignacio Warnes desafió el orden establecido por los señores de la guerra, agravando la vieja tradición de decapitar al enemigo. Lo que destacamos de este suceso es que, sin importar su condición de mujer, se atrevió a participar en algo que le podía costar muy caro, es decir que decidió salir del molde histórico destinado a las féminas y lo arriesgó todo.

Son aquellos hechos circunstanciales, quizás efímeros y sin importancia para algunos, donde puede radicar el valor de las mujeres de aquellas épocas en Santa Cruz. Mujeres que, por sus convicciones, se atrevieron a salirse del margen de la ley y que estuvieron dispuestas a enfrentar las consecuencias de sus actos. Sea el robo de la cabeza de un patriota en una plaza realista, la negativa a peinarse como lo establece el entorno o el canto melancólico, pero inconforme y orgulloso desde una prisión. Estas decisiones van más allá de los hechos en sí y se convierten en actos de rebeldía femenina.

Si observamos la historiografía cruceña le hace falta más trabajos sobre mujeres rebeldes y contestatarias a lo largo de los 16 años del proceso independentista, a diferencia de otros espacios como el occidente o el sur andino de Charcas, donde sí existen análisis de casos de mujeres que participaron en este proceso. En ese sentido, con este trabajo se buscó reflejar la participación femenina de las tierras bajas, mediante la figura de Ana Barba y todo el contexto que la llevó a inmiscuirse de alguna forma en el proceso independentista, a través del robo de la cabeza de un prócer.

# El Trienio Liberal y sus consecuencias en el territorio de Charcas

El caso de Oruro 1820-1824<sup>1</sup>

*María Luisa Soux*

## Introducción

La cronología de la historia del proceso de la Independencia en Bolivia ha establecido la existencia de cuatro etapas en su largo desarrollo de más de quince años. La primera es la conocida como la de los Movimientos Juntistas que abarca los años 1809 y 1810. Se caracteriza por el estallido de movimientos urbanos que generaron tanto una Audiencia Gobernadora (La Plata, mayo de 1809), una Junta Tuitiva (La Paz, julio de 1809) y el reconocimiento de la Junta de Buenos Aires (Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí, entre septiembre y noviembre de 1810). La segunda contempla la guerra civil y entre virreinos, desarrollada entre 1810 y 1816, que se desarrolló tanto como una lucha entre los ejércitos regulares realistas e insurgentes, dirigidos desde el Perú y Buenos Aires, como la guerra de posiciones entre el ejército del rey y las vanguardias de guerrilla altoperuanas. La tercera etapa se extiende por largos años de control realista sobre gran parte del territorio de Charcas, se caracteriza por pequeñas y breves incursiones insurgentes desde las

---

1 Una versión de este artículo fue publicada en el libro *El Trienio Liberal y el espacio atlántico*, compilado por Ivana Frasset, Josep Escrig Rosa y Encarna García Moneris, España, Nuevos Mundos, Marcial Pons, 2022.

Provincias Unidas y por la resistencia del único grupo guerrillero sobreviviente, en Ayopaya y Sicasica. Finalmente, la última etapa inicia con el triunfo patriota en Ayacucho, en diciembre de 1824, que llevó a la caída final del sistema del rey y a la creación de la república en agosto de 1825.

La tercera etapa, de la cual nos ocuparemos en este artículo, contempla a su vez tres momentos diferentes, marcados tanto por las circunstancias generales en el contexto americano y europeo, como por las condiciones específicas de la situación en Charcas. El primer momento estuvo influido exteriormente tanto por el retorno al sistema absolutista y las nuevas políticas de control desde la metrópoli, como por la creación de las Provincias Unidas en el antiguo territorio del Virreinato del Río de la Plata, que, si bien consideró discursivamente a Charcas, no lo hizo en la práctica. El segundo momento coincide plenamente con el Trienio Liberal, pero también con la anarquía en las Provincias Unidas, la declaración de independencia en el Perú bajo el protectorado de José de San Martín y el traslado del Virreinato del Perú al Cuzco. Finalmente, el tercer momento se relaciona con el triunfo del proyecto independentista en casi toda América, pero también con el fin del Trienio Liberal y la influencia de la Santa Alianza en la metrópoli. En el ámbito interno, se percibe el primer momento como el de control casi absoluto del territorio de Charcas, mientras que en el segundo momento se empieza a vislumbrar cierta crisis del sistema, dando lugar, en un tercer momento, a la división de los ejércitos del rey en la llamada “Guerra Doméstica”.

El presente artículo analizará esta etapa en un lugar específico como fue la región de Oruro, tanto en la Villa de San Felipe de Austria de Oruro y su asiento minero, como en los partidos que dependían de ella: Oruro, Paria y Carangas.

La región de Oruro era fundamentalmente minera, ubicada en su totalidad en la región del altiplano, a una altitud promedio de 3.800 msnm, con un clima frío y seco casi todo el año, y con una numerosa población indígena dedicada sobre todo al pastoreo.

Durante el proceso hacia la Independencia, a inicios del siglo XIX, la ubicación de Oruro en la ruta entre Cuzco y Potosí, así

como las rutas hacia las costas de Arica y Tarapacá, la había posicionado como un lugar estratégico de control territorial donde se ubicó el cuartel general del ejército realista durante varios años. En la etapa de nuestro estudio, dicho cuartel se había trasladado más al Sur, hacia Tupiza, aprovechando el repliegue del ejército insurgente y la inexistencia de un peligro militar por parte de las Provincias Unidas. A pesar de ello, la Villa de Oruro y sus partidos, que dependían a su vez de la intendencia de Chuquisaca,<sup>2</sup> se mantenían como una región medular para el sistema del rey en Charcas, como lo mostraría ya el proyecto elaborado por Fernando Cacho en 1818, que consideraba a la Villa de Oruro como estratégicamente fundamental para controlar el poder en América y proponía crear una nueva capitanía general con su capital en esta villa.<sup>3</sup>

El artículo analizará algunas acciones ocurridas en Oruro a partir de 1820, momento en que se juró a la Constitución, teniendo en cuenta los esfuerzos realizados desde el poder local para cumplir los principios constitucionales, pero también las limitaciones locales y regionales para poner en ejecución algunos cambios que afectarían la economía de un sistema en guerra. Se tomarán también en cuenta los efectos que se produjeron en la región luego de la abolición de la Constitución, que se manifestaron desde fines de 1823 con una división en el ejército del rey, debido en parte a las posiciones contrarias de los oficiales realistas frente a la Constitución abolida y a la presencia de la Santa Alianza en la metrópoli. Todas estas acciones se desarrollaron dentro de

---

2 La intendencia de Chuquisaca, con su capital en la ciudad de La Plata (hoy Sucre), estaba conformada por dos espacios territoriales separados por la intendencia de Potosí. El primero era el que se hallaba en los valles alrededor de La Plata, mientras que el segundo conformaba los partidos de Oruro, Paria y Carangas y tenían su principal centro en la Villa de San Felipe de Austria, que, a pesar de no ser considerada una ciudad, poseía sus propias cajas reales, su cabildo y concentraba el cobro del tributo y otros impuestos como la alcabala.

3 María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. La Paz, ASDI/Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural/Instituto de Estudios Bolivianos, 2010, pp. 205-206.

un nuevo contexto de guerra: con un ejército patriota insurgente procedente de Lima, la presencia permanente de la vanguardia del ejército realista en Charcas dirigida por Pedro Antonio de Olañeta y el peligro de una nueva incursión desde las Provincias Unidas.

## El Trienio Liberal y la Jura a la Constitución en Charcas

El primero de enero de 1820, Rafael Riego, comandante de las tropas que debían ser enviadas al Río de la Plata para fortalecer la posición del rey en las ya declaradas Provincias Unidas, se sublevó bajo el grito de “¡Viva la Constitución de 1812!”. Dos meses después, esta insurrección obligó a Fernando VII a jurar a la Constitución de Cádiz de 1812, iniciándose así el llamado Trienio Liberal, cuyas repercusiones se extendieron también a los territorios de Ultramar, muchos de los cuales ya se hallaban en un franco camino hacia la independencia. Pocos meses después de la jura por parte de Fernando VII a la Constitución, las noticias oficiales llegaron a América y se iniciaron en sus territorios los preparativos para jurar a la misma y elegir diputados a las Cortes.<sup>4</sup>

La llegada de las noticias sobre lo ocurrido en la metrópoli fue recibida de diferentes maneras en el Virreinato del Perú, dependiendo de las visiones y posturas políticas. De acuerdo con Víctor Peralta (2005), Joaquín de la Pezuela tenía visiones enfrentadas. Por un lado, podía generar desórdenes sociales por parte de los indios y castas, que esperarían retomar sus derechos ciudadanos conculcados con el retorno al antiguo régimen. Por otro lado, la Constitución aparecía como una oportunidad para frenar el avance de los ejércitos libertadores y empujar a San Martín, que se hallaba ya a las puertas de Lima, a firmar un tratado de paz. Sin embargo,

---

4 Ivana Frasquet, “La cuestión nacional americana en las Cortes del Trienio Liberal. 1820-1821”, en Jaime E. Rodríguez O. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, España, MAPFRE Tavera, 2005, pp. 123-158.

finalmente, San Martín negó la vigencia de la Constitución.<sup>5</sup> Finalmente, a Pezuela no le quedó otra opción que ordenar la jura de la Constitución en todo el virreinato, lo que se cumplió con bastante indiferencia en Lima, Cuzco y otras ciudades. En el caso de Charcas, la implantación de la Constitución fue también fría e incompleta, ya que los sistemas de representación, la creación de diputaciones provinciales y otras acciones no se cumplieron a cabalidad.

Las primeras noticias que aparecen respecto a la Constitución en las Actas del Cabildo de la Villa de San Felipe de Austria de Oruro son del 22 de octubre de 1820, cuando se halla el acuerdo de proceder a la jura de la misma. Luego de nombrar a los miembros del cabildo y al jefe político y militar de la Villa, el acta prosigue con el siguiente texto:

[...] Que con respecto a haberse determinado se preste de juramento debido ordenado por Su Majestad de guardar la constitución Política de la Monarquía Española promulgada por las cortes generales y extraordinarias en la ciudad de Cádiz el año de ochocientos doce se procedió a ejecutarlo como que siendo horas de las ocho y media de la mañana, reunidos a consecuencia de los respectivos oficios dirigidos al cura y Vicario de esta villa, clero, prelados, comunidades religiosas y vecindario se dirigieron los señores capitulares a la Iglesia Matriz donde iniciada la misa y antes del ofertorio se leyó en alta voz el Código Constitucional por el Teniente de cura don José Manuel de la Zerna, y concluido que fue este acto con más al Santo sacrificio de la misa, se hizo por el referido Vicario, don Juan José Soutiño un breve discurso alusivo al intento después del cual acto puesto en pie el señor Alcalde Ordinario de primer voto le recibió el juramento según la fórmula inserta en el Decreto de las Cortes al Gobernador de esta plaza y enseguida este señor al Ayuntamiento y finalmente al pueblo con el clero, cantándose inmediatamente el *Tedeum* en acción de gracias durante el cual se repitieron las salvas

---

5 Víctor Peralta Ruiz, “De absolutistas a constitucionales, política y cultura en el gobierno del virrey Pezuela, (Perú 1816-1820)”, en Jaime Rodríguez E. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, España, MAPFRE Tavera, 2005, pp. 485-510.

con unánime unción y regocijo de los concurrentes, dándose el mismo día por la tarde en solemnidad de tan augusta ceremonia una corrida de toros con otras invenciones más que precedieron en expectación al pueblo y llenaron de regocijo.<sup>6</sup>

Posiblemente debido a la situación de guerra y militarización que se vivía en ese momento en Charcas, el acto de jura fue bastante sencillo con relación a actos semejantes anteriores, como el que se había dado en la jura a Fernando VII en octubre 1808, cuando se organizó una serie de actos desde el desfile de las autoridades, el baile de comparsas de indios, repiques, salvas, tablados en la plaza, así como la presencia del retrato del rey, actos que prosiguieron al día siguiente con luminarias, iluminación general y jolgorio<sup>7</sup>. En este caso, el acto se limitó a una misa, la lectura de la Constitución, el tedeum y algunas manifestaciones de “regocijo” como la corrida de toros.<sup>8</sup>

En los días siguientes, tanto el gobierno como el mismo cabildo empezaron a reorganizar el sistema para adaptarlo a la Constitución. En el cabildo se recibió la orden de que se repongan a los alcaldes, regidor y procuradores constitucionales que habían sido electos en 1814, algo que ya había ocurrido ese mismo año, cuando se declararon ilegales a las autoridades constitucionales elegidas desde 1809. Esto nos señala que una de las primeras muestras del nuevo sistema fue el cambio de las autoridades locales y el desconocimiento legal de las anteriores bajo el discurso de su falta de legitimidad al no ser el resultado de elecciones generales, es decir, el desconocimiento del sistema anterior en su conjunto. Como ya se vio en 1814, el retorno de las autoridades consideradas

---

6 Archivo Municipal de Oruro (AMO), Libro consistorial de Actas y Acuerdos del Ilustre Cabildo de esta Villa de San Felipe de Austria el Real de Oruro, formado a consecuencia del Real Decreto de 4 de mayo del presente año de 1814, Acta de 22 de octubre de 1820.

7 María Luisa Soux, *El complejo proceso ...* p. 107.

8 AMO, Libro consistorial de Actas y Acuerdos del Ilustre Cabildo de esta Villa de San Felipe de Austria el Real de Oruro, formado a consecuencia del Real Decreto de 4 de mayo del presente año de 1814, Acta de 22 de octubre de 1820.

legítimas se hacía muy difícil, sino imposible, ya que habían muerto o emigrado.

El otro decreto leído en el cabildo ese mismo día se refería a que el día 2 de mayo se celebre en todas las iglesias mayores de los pueblos de la monarquía “un solemne aniversario por los valerosos españoles que murieron el año de ochocientos ocho en defensa de la Patria, usando en aquel día de riguroso luto”.<sup>9</sup> Los dos puntos anteriores, el cambio de autoridades y la construcción de una memoria oficial que se remontaba a la guerra de Independencia en la metrópoli, podrían ser interpretados como parte de la búsqueda de una nueva legitimidad conformada tanto por el reconocimiento de autoridades surgidas de la anterior etapa constitucional como por el reconocimiento de la lucha española contra los franceses como el origen de la nación.

Se iniciaba así un nuevo periodo en la vida de la Villa, marcada nuevamente por la Constitución. Y a pesar de que las resoluciones y su cumplimiento parecían mostrar que la misma se iba a implementar sin mayores problemas, el contexto general en todo el Virreinato del Perú era ya bastante complejo, lo que dificultaría los cambios.

## **El Virreinato del Perú en la encrucijada**

En 1820, el Virreinato del Perú vivía una situación extremadamente compleja y es que la guerra, que se había mantenido casi exclusivamente en las provincias de la sierra, se iba acercando a la costa con el proyectado avance del Ejército Libertador desde Chile.

A partir de 1816, desde las recién creadas Provincias Unidas del Río de la Plata, el general José de San Martín había planificado un proyecto continental que implicaba dejar el camino por

---

9 AMO, Libro consistorial de Actas y Acuerdos del Ilustre Cabildo de esta Villa de San Felipe de Austria el Real de Oruro, formado a consecuencia del Real Decreto de 4 de mayo del presente año de 1814, Acta de 14 de noviembre de 1820.

Charcas y modificar la ruta que lo llevaría hasta el Virreinato del Perú. El mismo se concentraba, en primera instancia, en el cruce de los Andes hacia Chile y, posteriormente, el avance marítimo hasta Lima, el objetivo final. A pesar de todos los problemas que se tuvo que superar y al retraso por más de un año para llevar a cabo la segunda parte del plan, para mediados de 1820, las tropas procedentes del Río de la Plata y de Chile se hallaban ya listas para avanzar hacia el Perú.

Este avance marítimo del Ejército Libertador coincidía con una tensa situación política y militar en el virreinato peruano, que no vivía sus mejores momentos. En 1816, Joaquín de la Pezuela había sido nombrado virrey en reemplazo de Fernando de Abascal, en un momento en que el bando del rey parecía fortalecerse con el envío de nuevos contingentes militares desde la metrópoli. Cuatro años después, su situación se hacía más compleja debido a que el contexto general de la guerra continental se inclinaba poco a poco a un nuevo escenario marcado por cambios políticos en el norte y el sur del continente. En el sur, la firma del Acta de Independencia de las Provincias Unidas en Suramérica había dado un sustento de legitimidad a la lucha insurgente en el antiguo Virreinato del Río de la Plata, lo que había permitido el avance del ejército de San Martín a Chile y Perú. Por su parte, en el norte, la organización de un Ejército libertador, bajo la dirección de Bolívar, iba debilitando a los ejércitos realistas en el territorio del Virreinato de Nueva Granada.

A estas circunstancias se sumaban las dificultades del frente interno, donde los nuevos oficiales recién llegados de la península habían conformado un grupo compacto, dirigido por José de la Serna, comandante y jefe militar del Ejército del Alto Perú, quien empezó a oponerse a las posiciones del virrey, generando una tensión permanente que, para 1820, ya se hacía insostenible. Los desacuerdos se debían a posiciones políticas diferentes, a la existencia de dos generaciones de oficiales y también a propuestas militares y estratégicas contrarias. De acuerdo con Cristina Mazzeo (2009), uno de los puntos de tensión entre Pezuela y el jefe del Ejército del Alto Perú, José de la Serna, fue la estrategia a

seguir en el Alto Perú: la ubicación del cuartel de la retaguardia y el tipo de guerra que se pensaba llevar a cabo. Mientras La Serna pretendía seguir con una guerra de recursos, Pezuela mantenía la estrategia que había desarrollado anteriormente de forma exitosa y presionaba por un avance rápido hasta Tucumán.<sup>10</sup>

Finalmente, los acontecimientos de 1820 en la metrópoli afectaron al gobierno virreinal en el Perú. En primer lugar, la expedición que debía fortalecer la posición en Lima no pudo salir de España, lo que debilitó al virrey y aumentó el descontento de los oficiales, algunos de los cuales comulgaban con la posición liberal. Frente a la escasez de dinero, Pezuela no podía desarrollar sus proyectos de reconquista de Chile y menos el de avance hacia Tucumán, mientras que el descontento interno aumentaba. Fue en ese contexto que, en 1821, se produjo el desembarco del ejército de San Martín en Pisco y la rebelión de Aznapuquio, considerada por algunos autores peruanos como el “primer golpe de Estado en el Perú”.<sup>11</sup>

## El contexto regional en Charcas

En el espacio de Charcas, por el contrario, luego de la victoria del ejército realista en Sipe Sipe, en noviembre de 1816, y de la retirada del tercer ejército auxiliar rioplatense hacia las provincias

---

10 Cristina Mazzeo, “Los nudos de la desunión: conflictos y divergencias en la dirigencia del ejército realista durante la emancipación del Perú. 1810-1824”, *Revista de Indias*, vol. LXIX, n.º 247 (2009), pp. 105-136.

11 “El 28 de enero de 1821 un grupo de oficiales que conformaban la Junta Directiva de Guerra, reunidos en Aznapuquio y liderados por los generales José de Canterac, Jerónimo Valdez, el Marqués de Valleumbroso, Mateo Ramírez, Manuel García Camba, José Ramón Rodil y otros, enviaban una carta a Pezuela señalando su determinación de destituirlo y entregar el mando a La Serna [...]. Este acto de insurrección, en el cual no hubo representación ni del pueblo ni del ejército en su conjunto, fue un verdadero golpe militar, y de desacato a la autoridad del Rey dado que era el único que podía quitar o poner virreyes. Pezuela fue obligado a renunciar a su cargo” (Mazzeo, “Los nudos de la desunión...”, 2009.)

de abajo, el ejército del rey se posicionó de forma permanente en el territorio, ubicando sus cuarteles generales en Oruro y Tupiza. Desde allí, las tropas dirigidas por José de la Serna, miembro de una nueva generación de oficiales, en su mayoría provenientes de la metrópoli y con experiencia en las guerras napoleónicas, siguieron su lucha contra los grupos insurgentes de vanguardia que mantenían una estrategia de guerrilla. Hasta fines de 1817, los principales jefes guerrilleros habían muerto y sus organizaciones habían sido derrotadas. Los pocos caudillos que sobrevivieron se refugiaron en Salta y quedó únicamente un grupo guerrillero vigente en los valles de La Paz y Cochabamba: la llamada guerrilla de Ayopaya. Este hecho significa que, a pesar de las tensiones internas en el Virreinato del Perú, existía un férreo control político y militar sobre el territorio de Charcas.

Este control estuvo representado tanto por la presencia militar como por la existencia de un gobierno en todos los niveles del Estado. Los miembros de la Audiencia, los intendentes y subdelegados dependían del Virreinato del Perú, y la presencia del poder central se manifestó también en los cabildos mediante el nombramiento directo del jefe político y militar en el poder local, quien dirigía las reuniones del cabildo. Por ejemplo, en el caso de la Villa de Oruro, el jefe político y militar, en 1820, un oficial del ejército del rey. En la práctica, este cargo era secundario, siendo más importante su poder dentro del ejército; por ejemplo, Fermín de la Vega, jefe político y militar de Oruro en 1820 era caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, teniente coronel de ejército y segundo comandante del Regimiento de Línea de Talavera. De esta manera, se puede decir que la Villa de Oruro era en realidad un gran cuartel que convivía con la población.

## **Las primeras medidas constitucionales**

Los cambios con el sistema constitucional se manifestaron tanto en el gobierno de la Villa de Oruro como en las acciones del cabildo. En el primer caso, las adaptaciones se dieron inicialmente en el

sistema judicial. En noviembre de 1820, el gobierno instruyó, en cumplimiento a un decreto dado por el virrey el 4 de octubre, la reposición y establecimiento de los jueces de letras, y se ordenó que entre nuevamente en vigencia el reglamento establecido por las Cortes en septiembre de 1813, referido a las funciones de los jueces en temas contenciosos. Con esta instrucción se buscaba reponer los cambios implementados en el ámbito judicial durante la vigencia de las Cortes de Cádiz, que delimitaban los aspectos administrativos y contenciosos, y establecían el principio de igualdad en los mismos.<sup>12</sup>

Por parte de las acciones del cabildo, se llevaron a cabo una serie de acciones que permitieron establecer un Ayuntamiento Constitucional. Estas acciones contemplaban: organizar nuevas elecciones para el año 1821 mediante una nueva forma de representación y elegir nuevos representantes para las elecciones de Corte.

En noviembre de 1820, el Cabildo de la Villa de Oruro decidió cómo se tenía que renovar los diputados de Cortes en 1822, “y en su consecuencia deberse celebrar las Juntas electorales de Parroquia, de partido y de provincia conforme al capítulo 2º título 5º de la Constitución Política”.<sup>13</sup> Para ello, se debía establecer juntas parroquiales en la iglesia matriz y en las parroquias de Sorasora, Paria, La Joya y Sillota, correspondientes a su jurisdicción; las que debían ser presididas por las diferentes autoridades del cabildo. Al mismo tiempo, se determinó establecer el Cabildo Constitucional para lo que se ordenó “se publique un bando convocando a todo el vecindario y pueblos de su comprensión” y que se proceda al nombramiento de electores, para que estos, congregados en la Sala Capitular, nombren a su vez a los capitulares. De acuerdo al acta, las elecciones, tanto de representantes a Cortes como de

---

12 María Luisa Soux, *Estudios sobre la Constitución, la ley y la justicia en Charcas entre colonia y república, aproximaciones desde la historia del derecho*, La Paz, AECID/Instituto de Estudios Bolivianos, 2013.

13 AMO, Libro consistorial de Actas y Acuerdos del Ilustre Cabildo de esta Villa de San Felipe de Austria el Real de Oruro, formado a consecuencia del Real Decreto de 4 de mayo del presente año de 1814, Acta de 24 de noviembre de 1820.

electores de parroquia, deberían realizarse el 11 de diciembre mediante un sistema de elección indirecta. Aparentemente, las elecciones se llevaron a cabo en la fecha indicada, ya que el 1 de enero de 1821 se procedió a tomar juramento a los nuevos miembros del Cabildo Constitucional, quienes juraron por los Santos Evangelios “guardar y hacer guardar la Constitución Política de la Monarquía Española, ser fiel al Rey y cumplir ordenadamente las obligaciones de su cargo”<sup>14</sup>.

Aunque en términos formales se fueron cumpliendo los decretos constitucionales, en la práctica se mantuvieron gran parte de las actividades cotidianas del poder local, inscritas en las actas del ayuntamiento, como el cuidado de los mercados, la regulación del comercio y otros. De esta forma, tanto en el poder local de Oruro como en las normas generales se mantuvieron muchos elementos del antiguo régimen. A pesar de ello, el análisis de las actas del Ayuntamiento Constitucional de Oruro de 1822 muestra, por un lado, el interés por parte del Ayuntamiento de cumplir las nuevas normas, pero por el otro, la imposibilidad de hacerlo por diversos motivos.

De acuerdo con las normas, los miembros del Cabildo Constitucional de Oruro en 1822 eran: el jefe político y militar de la Villa, un alcalde de primera nominación y juez de primera instancia, seis regidores constitucionales, un síndico procurador primero y un síndico procurador segundo.<sup>15</sup> En este punto, es importante preguntarse cuáles eran de las diferencias entre esta organización y el anterior cabildo, instaurado bajo el sistema de antiguo régimen. Al parecer, las diferencias se dieron únicamente en la forma de representación. Al contrario del sistema antiguo –en el que se elegían a los alcaldes, aunque los regidores tenían comprados sus cargos y eran perpetuos–, el sistema constitucional buscó que todos fueran elegidos mediante voto ciudadano.<sup>16</sup> Esto se cumplió en la forma de

---

14 AMO, Libro Consistorial... Acta de 1 de enero de 1821.

15 AMO, Actas del Ayuntamiento Constitucional de Oruro, 1822, f. 72.

16 De acuerdo con la Constitución Política de la Monarquía Española título VI, capítulo I. art. 312: “Los alcaldes, regidores y procuradores síndicos se

elección del nuevo Ayuntamiento para 1823. Los nuevos miembros fueron nombrados siguiendo la Constitución “por pluralidad de votos en la Junta Parroquial de Electores celebrada el día veinte y dos de diciembre último, conforme a lo ordenado en el régimen constitucional”.<sup>17</sup> Sin embargo, el jefe político y militar siguió siendo nombrado directamente por el virrey, es decir, esta situación no cambió con el régimen constitucional, como una muestra más de que la villa era considerada un territorio militarizado antes que un espacio donde pudiera ejercerse los derechos ciudadanos.

El Cabildo Constitucional de Oruro dependía de la norma de la Diputación Provincial del Distrito con sede en la ciudad de La Plata, instancia que debía crearse en base a lo determinado por el título VI, capítulo II, artículos 324 a 337 de la Constitución Gaditana, aunque en la práctica esta nunca se estableció.<sup>18</sup> El hecho de la imposibilidad de establecer una diputación en La Plata nos muestra precisamente las limitaciones internas y externas para poner en práctica nuevamente un sistema constitucional. La costumbre en la forma de elección y las limitaciones económicas impidieron que el régimen pudiera articularse de forma armónica.

En el caso de Oruro, el diputado elegido para representar al partido en la Diputación Provincial de Charcas fue don Miguel Sorzano. Su elección, sin embargo, es un ejemplo de las limitaciones del sistema de representación: Sorzano fue elegido directamente por el Ayuntamiento, sin seguir las formas de elección contempladas en la Constitución.

Otro punto de análisis es el de la situación real de esta diputación provincial que, por lo que muestran las actas del cabildo, no

---

nombrarán por elección en los pueblos, cesando los regidores y demás que sirvan oficios perpetuos en los Ayuntamientos, qualquiera que sea su título y denominación”.

17 AMO, Actas del Ayuntamiento Constitucional de Oruro, 1822, f. 116.

18 Algunos aspectos importantes de esta nueva instancia representativa eran su organización conformada por un presidente, el intendente y siete individuos elegidos por los electores de cada partido (art. 326 y 328) y sus funciones, que eran de carácter administrativo, mientras que lo deliberativo quedaba en las Cortes (art. 335).

llegó a conformarse. El 26 de enero de 1822, la Diputación pidió “se le remita la cantidad de cien pesos que le corresponden a esta Villa para constituir el fondo de dos mil pesos destinados a sus primeras atenciones”; el Ayuntamiento, que no estaba en buenas condiciones económicas, determinó retrasar el envío hasta el mes de febrero, pero fue recién en agosto que se nombró a Sorzano, quien hasta noviembre no había podido llegar a La Plata por falta de fondos.

Frente a esta imposibilidad real y práctica, se puede señalar que, en gran parte, el sistema constitucional se manifestó más en los aspectos simbólicos como los rituales y los discursos que mostraban un nuevo lenguaje, constitucional y moderno, que en la práctica del ejercicio del poder.

Un ejemplo de los cambios simbólicos es la utilización generalizada del término “nación”. La denominación “Ejército de la Nación” fue el utilizado para nombrar al ejército leal al rey; asimismo, los miembros de ayuntamiento consideraban que defendían “la causa de la Nación y el Rey”.<sup>19</sup> Este término podría ser pensado dentro del concepto tradicional o antiguo, sin embargo, el contexto constitucional en el que se emplea nos permite ver que se trata de la Nación española que se establece con la Constitución de Cádiz para los habitantes de los dos continentes; se trata, por lo tanto, del concepto moderno del término.

Otros ejemplos del uso de un lenguaje constitucional son el encabezamiento de cada una de las actas, cuando se escribe: “Los señores capitulares del muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento Constitucional”, o los rituales de juramento a los puestos del ayuntamiento que dicen: “Lo hicieron a Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz de guardar la Constitución Política de la Monarquía Española, ser fiel al Rey, observar las leyes y cumplir debidamente las obligaciones de su empleo [...]”.

Un aspecto importante para analizar es el de la relación entre el Ayuntamiento de Oruro de 1822 y el Virreinato del Perú, cuya capital se hallaba ya en el Cuzco. Esta relación tuvo varias

---

19 AMO, Actas del Ayuntamiento Constitucional de Oruro de 1822, f. 79.

manifestaciones. Por un lado, el virrey enviaba información sobre la situación general del virreinato de manera periódica, información que, lógicamente, hablaba de la fortaleza de la posición realista y de la debilidad de los insurgentes; enviaba también cartas de agradecimiento por la fidelidad mostrada a la causa del rey, manifiesta en “las demostraciones que ha manifestado el júbilo por la gracia que le comedio su Majestad al mando del Superior Gobierno del Perú [...]”. Por el otro lado, los miembros del ayuntamiento mandaban a Cuzco causas administrativas que no podían resolver, para que sea el mismo virrey el que asuma la última decisión. En relación con lo económico, el Cuzco pedía dinero constantemente para solventar los gastos militares, mientras que los vecinos, a través del cabildo, solicitaban al virrey que se les cancele las deudas contraídas por el gobierno durante la guerra. En este último punto, el virrey contestó en una ocasión: “para decretar el pago de las cantidades que se adeudan a los vecinos de esta villa se le remita una razón prolija de todas las deudas con claridad, y distinción de sus procedencias, y al mismo tiempo otra de los carneros, cebada y demás auxilios prestados a la tropa”.<sup>20</sup>

La relación directa entre el Ayuntamiento de Oruro y la autoridad virreinal rompía en parte el orden jurídico y administrativo, según el cual debía ser el intendente de Chuquisaca o la Audiencia de Charcas las que respondan como instancias superiores. La ausencia de estas instancias en las actas del ayuntamiento nos muestra que, en un contexto de profunda crisis política y económica, se habían roto –a veces de forma imperceptible– los principios jerárquicos y las cadenas de mando establecidas en las normas. Es decir que, a pesar de que la Real Audiencia de Charcas se mantenía como tribunal de segunda instancia y su presidente era reconocido como Intendente de Chuquisaca de donde dependía Oruro, en las actas de 1822 no existe un solo dato sobre el envío de expedientes a la Audiencia u otro tipo de relación administrativa.

Al analizar este caso, sobresalen aspectos ya resaltados por varios investigadores sobre otras regiones. El primero es la

---

20 AMO, Actas del Ayuntamiento Constitucional de Oruro 1822, f. 94.

importancia que adquirieron en esta etapa las instancias de poder local, en este caso, los cabildos o ayuntamientos. En Oruro, el cabildo se ocupaba de temas que trascendían a sus funciones específicas: enviaba representantes a la Diputación, se encargaba de las relaciones con el virrey y controlaba las finanzas de la villa. Parece ser que, frente al vacío de poder de las otras autoridades e instancias estatales –los subdelegados, por ejemplo–, el cabildo asumía el poder y la representación de todo el partido, más allá de los límites de la villa. Un segundo aspecto digno de analizar es la nueva relación entre el virreinato y el ayuntamiento; al parecer, el Alto Perú se transformó en un territorio vital en lo militar y económico para el Virreinato del Perú, ya en plena crisis.

Esto significa que, en el caso de Oruro, la relación se daba directamente entre el ayuntamiento y el virreinato, mientras que los poderes intermedios –como la Audiencia, sumida en una crisis profunda, y la Diputación Provincial, que no logró instaurarse– habían perdido su espacio. Desde nuestra lectura, la crisis de la esfera del poder central a nivel local se originó por una combinación de factores: la falta de fondos, la pérdida de representatividad y la militarización de sus autoridades. Pareciera ser que, ya en 1822, lo único que quedaba en pie del poder virreinal era el control militar del territorio, representado sintomáticamente en las ciudades y villas por el jefe militar. Si bien este constituía la cabeza del cabildo, su función como tal se hallaba subordinada a la guerra, y la autoridad era cambiada con regularidad, dependiendo de los intereses militares y de la necesidad de mantener a los mejores hombres en el ejército activo. De esta manera, el jefe político y militar de la villa permanecía en Oruro únicamente el tiempo necesario para conocer la situación y ser enviado posteriormente al frente.

A pesar de la debilidad y la crisis general, el Cabildo Constitucional mantuvo en pie el sistema, como puede verse en la elección y posterior posesión de los miembros del “Ilustre Ayuntamiento, Justicia y Regimiento constitucional” para 1823, como se anotó en el Libro de Actas del Cabildo de Oruro que dice:

En la Villa de Oruro, a primero de Enero de mil ochocientos veinte y tres años: los Señores del Ilustre Ayuntamiento, Justicia y Regimiento constitucional a saber. El señor don Manuel del Valle Coronel de Ejército, Jefe Político y Militar de ella, y Presidente de su Ayuntamiento, Don Manuel Morales Alcalde de primera nominación, y Juez de primera instancia, don Hipólito Jofré Alcalde de Segunda nominación y los Señores Regidores constitucionales, con más el Señor Síndico Procurador primero Doctor don Juan Nepomuceno Lira, estando juntos y congregados a son de campana tañida como lo han de uso, y costumbre con el objeto de poner en posesión a los individuos capitulares que se hallan electos a los empleos concejiles para el presente año, a consecuencia de haber sido nombrados por pluralidad de votos en la Junta Parroquial de Electores celebrada el día veinte y dos de Diciembre último, conforme ordenado en el régimen constitucional; en su virtud y leída que fue la acta celebrada de electores parroquiales, ordenaron que para dar la posesión indicada fueren llamados los electores por el Portero del Ayuntamiento, según el orden de su nombramiento, a fin de que posesionados de sus respectivos destinos con la solemnidad necesaria, y bajo del juramento prevenido ejerzan sus oficios desde el día de su posesión.<sup>21</sup>

Posteriormente se procedió a recibir el juramento de don Diego del Portillo, como alcalde de primera nominación; de don Isidro Bustillos, de segunda nominación; y de don José Ramos, don Narciso Zerna y don Manuel García, regidores. Todos lo hicieron a nombre de “Dios nuestro Señor y una señal de cruz” y prometieron “guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía Española, ser fieles al Rey, observar las leyes y cumplir debidamente las obligaciones de su encargo”.

Una semana después, los nuevos capitulares procedieron a nombrar a los nuevos funcionarios del ayuntamiento como el defensor de menores, el defensor de pobres y los administradores de la contribución de harinas, de la casa de abasto, instruyendo

---

21 AMO, Libro de actas del Ayuntamiento Constitucional de Oruro, 1 de enero de 1823, s/f.

finalmente que los anteriores mayordomos presenten las cuentas del año anterior.<sup>22</sup>

Como puede verse, el poder local, representado por el Ayuntamiento Constitucional, se adaptó al nuevo sistema sin variar sus funciones en lo sustancial. A pesar de la guerra, de la militarización de la sociedad y de la crisis económica que se vivía, el antiguo cabildo, ahora Ayuntamiento Constitucional, mantenía sus funciones regulares. Lo que sí cambió fue la forma de elección y la jura a los cargos. Sin embargo, esta situación, al parecer, empezó a debilitarse conforme se iba desestructurando el mismo sistema del rey.

## **La Guerra: de las conspiraciones a las campañas de Intermedios**

Mientras en las ciudades, villas y pueblos de Charcas se empezaba a organizar el sistema constitucional, como ocurrió en el caso de Oruro, la guerra proseguía en este territorio de diversas maneras. Un primer hecho fue la conspiración develada en noviembre de 1820 precisamente en la guarnición de Oruro. La misma estaba dirigida por oficiales del ejército real, incluyendo al mismo jefe político y militar de la villa, don Fermín de la Vega. El jefe de la conspiración era el capitán limeño Pedro Nordenflicht. Este y varios otros oficiales, junto a De la Vega, buscaron sublevarse con el batallón del “Centro” acantonado en Oruro.<sup>23</sup> El hecho fue relatado en el Diario de José Santos Vargas, quien escribió:

[...] vino escapando don Mariano Mendizábal de muy buenas a uña de caballo; también un Fray Toribio Niño de Guzmán (natural y vecino de la ciudad del Cusco), juandediano, un buen físico. Quedaron en Oruro varios sujetos presos cómplices en la revolución que tramaban, quienes escaparon y purgándose otros con crecidas

---

22 AMO, Libro de actas del Ayuntamiento Constitucional de Oruro, 7 de enero de 1823.

23 Germán Leguía y Martínez, *Historia de la emancipación del Perú: el Protectorado*, tomo III, CDIP, p. 681.

sumas de dinero, al menos un don Diego Álvarez hombre rico afincado en Oruro.<sup>24</sup>

Es muy posible que la conspiración estuviera relacionada tanto con el inicio del sistema constitucional como con un nuevo intento por controlar Charcas por parte de las autoridades de Salta, dirigidas por Martín Miguel de Güemes. Este habría buscado romper el dominio realista, pero el fracaso de este proyecto obligó a modificar los planes estratégicos por parte de los ejércitos de la patria, en este caso, del ejército de Güemes. La opción volvía a ser la guerrilla de Ayopaya, la única que quedaba en pie. Fue en este contexto que, el 13 de febrero, de 1821 se presentó en la región de Ayopaya el coronel José Miguel Lanza, enviado precisamente por Martín Güemes para dirigir la guerrilla.<sup>25</sup>

Mientras ello ocurría en el valle de Ayopaya, ubicado en el camino entre Oruro y Cochabamba, en la villa de Oruro, el poder militar del bando del rey se asentaba en la Fortaleza, verdadero punto de convergencia de la estrategia de guerra en el Alto Perú. La misma existía ya en el siglo XVIII, sin embargo, se mandó a reconstruirla por parte de Pezuela durante los años de conflicto. Se hallaba en la parte baja de la villa, con un foso que la hacía prácticamente inexpugnable.<sup>26</sup> La existencia de esta construcción muestra la importancia del poder militar en la villa, lo que se manifestó aún más luego de la participación del gobernador en la conspiración de noviembre de 1820. A partir de entonces, se puede señalar que el poder local fue controlado de forma más efectiva por parte del ejército del rey. Como se ha visto, el comandante militar de la villa controló al cabildo y casi todas las acciones y decisiones del mismo estuvieron dirigidas a cubrir las necesidades de la guerra.

---

24 José Santos Vargas, *Diario de un comandante de la Guerra de la Independencia*, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2016, p. 444.

25 *Ibidem*, p. 447.

26 José Luis Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2017, p. 442. De acuerdo con el autor, Pezuela había hecho construir esta fortaleza con una capacidad de albergar hasta cuatro mil soldados.

Luego de la llegada de San Martín a Lima y de la declaración de la independencia peruana en julio de 1821, el virrey La Serna tuvo que dejar la capital y trasladarse al Cuzco. Asimismo, ordenó que la vanguardia del ejército real del Alto Perú se concentrara en Oruro y se pusiera en comunicación con el Bajo Perú, encomendándole al mismo tiempo la defensa de la costa del sur del virreinato. Esta orden fue ejecutada bajo la dirección del comandante de la Vanguardia, don Pedro Antonio de Olañeta.

Para 1822, pese a la presencia de un ejército permanente en Charcas, la debilidad del bando del rey se manifestó en las propias actuaciones del virrey La Serna, quien se hallaba en parte acorralado en el Cuzco por las fuerzas patriotas. Con el objetivo de no tener dos frentes de batalla, La Serna firmó en mayo de 1822 un primer armisticio de 40 días con José Miguel Lanza, comandante de la guerrilla de Ayopaya, con el fin de que todos los pueblos que aún no lo habían hecho jurasen a la Constitución española. Este hecho, que en el aspecto militar daba un respiro al ejército del rey, nos muestra también que el sistema constitucional buscaba establecer negociaciones con los grupos insurgentes a partir de la aceptación mutua de la Constitución. La firma del armisticio convenía también a la guerrilla, que de esa manera podría reconfigurar sus huestes.

En 1823 se produjo un nuevo intento por parte de las tropas de la patria de controlar el territorio de Charcas, esta vez a través de la llegada de dos ejércitos provenientes del Perú ya liberado, en lo que se conoce como la Campaña de Intermedios. En la primera campaña, en enero de 1823, los patriotas fueron derrotados en Moquegua y no pudieron subir hasta las tierras altas. Meses después, hallándose ya el Perú bajo la presidencia de José de la Riva Agüero, se organizó una nueva campaña, dirigida por los generales Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra, la que partió desde los puertos intermedios hacia el altiplano. Santa Cruz se dirigió hacia La Paz y Gamarra hacia Oruro. Posteriormente, Santa Cruz se dirigió a Oruro para encontrarse con Gamarra, sin embargo, como relata José Santos Vargas en su *Diario*, los dos jefes militares, junto al caudillo de la guerrilla de Ayopaya, José Miguel

Lanza, terminaron por no presentar batalla a la vanguardia del ejército del virrey. Señala Vargas:

El día 12 y estando para empezarse ya los fuegos, la Patria no hizo más movimiento que estarse mirando y dejarlo pasar al ejército del señor Virrey, como que se pasó; la Patria dio media vuelta y se entraron a Oruro. Pero a pesar de que la gente del virrey estaba enteramente estropeada, cansada la caballada, la gente esperaba siquiera un corto principio de tiroteo para pasarse pronunciando a la Patria, que si no es la impericia o cobardía del general en jefe don Andrés de Santa Cruz entonces hubiese ya triunfado enteramente la causa de la libertad americana.<sup>27</sup>

De acuerdo con Vargas, el 16 de septiembre, la Villa de Oruro quedó en poder del virrey “sin un tiro de fusil”,<sup>28</sup> y desde allí se procedió a perseguir y apresar a los hombres de la patria que terminaron huyendo por donde podían. Como se puede colegir, a pesar de los triunfos iniciales del ejército de la patria, la Campaña de Intermedios se constituyó en un nuevo fracaso, tanto por errores de estrategia militar como por el apoyo tardío de Antonio José de Sucre que dirigía en ese momento las tropas colombianas.<sup>29</sup>

El fracaso del avance por parte del bando de la patria dio un respiro al ejército del rey, representado en Charcas por las tropas dirigidas por Pedro Antonio de Olañeta, quien estableció su cuartel general precisamente en Oruro, desde donde se dedicó a hostilizar a la guerrilla de Ayopaya, único foco de insurgencia que quedaba en el territorio. Es en este contexto que se produjo la batalla de Falsuri, cerca de Cochabamba, donde las tropas de Olañeta derrotaron a las de la patria de Lanza, que tuvieron, una vez más, que

---

27 José Santos Vargas, *Diario de un comandante...*, p. 505.

28 *Ibíd.*, p. 505.

29 Sobre la campaña de puertos intermedios y su problemática militar y política ver el libro de José Luis Roca ya citado: *Ni con Lima ni con Buenos Aires...*, pp. 600-607. El análisis muestra no solo la falta de coordinación en el ejército de la patria sino también el control que ejercía aún el ejército del rey en la región.

refugiarse en los valles de Ayopaya.<sup>30</sup> Tal como relata Vargas, la represión por parte del ejército de Olañeta fue extremadamente violenta, lo que provocó una constante migración en toda la región de Ayopaya, inclusive el mismo José Santos Vargas tuvo que refugiarse en Oruro, su ciudad natal, donde podría esconderse de forma más segura.

### 1823. Un año de tensiones y ambigüedad

Durante el complejo escenario político de 1823, cuando las posiciones políticas y militares se enfrentaban a momentos de incertidumbre con un sistema constitucional que se debilitaba y una guerra que se prolongaba y acababa con la economía en todo el continente, se empezó a buscar en los territorios sudamericanos una salida diplomática entre las Cortes constitucionales españolas, el Virreinato del Perú y las Provincias Unidas para lograr acabar con la contienda, fue lo que se conoce como la Convención Preliminar de Paz en Buenos Aires.

José Luis Roca, en su libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires* (2008/2017), ha desarrollado con profundidad las idas y venidas de este proyecto, en las que se entremezclaron proyectos continentales e intereses varios entre los que no faltaban los de Gran Bretaña. De acuerdo con Roca, el documento de la Convención –firmado por Bernardino Rivadavia por parte de las Provincias Unidas y por los delegados de las Cortes Pereira y La Robla por parte de la metrópoli– establecía tácitamente la existencia de cuatro soberanías: el Estado de Buenos Aires, las demás provincias del Río de la Plata, los otros estados sudamericanos ya liberados y, finalmente, la sierra peruana y Charcas que comprendían las “provincias ocupadas y administradas por las autoridades que actúan a nombre de su Majestad Católica”. De acuerdo con el autor, los términos de la Convención afectaban profundamente a Charcas y a Oruro, ya que se aceptaba en este territorio la presencia de un gobierno constitucional relacionado con

---

30 José Santos Vargas, *Diario de un comandante...*, p. 508.

las Cortes y dirigido por el mismo virrey José de La Serna. Desde el punto de vista de Roca, esta negociación estaba relacionada con un proyecto del mismo virrey, el de establecer un “Imperio peruano” que contemplara desde Tumbes hasta Tupiza. Al respecto señala Roca: “La Serna jamás se sintió un abanderado de la reconquista del Imperio español en el resto de América del Sur. Su meta, según lo acusaría reiteradamente Olañeta, era simplemente regir para sí mismo un “Imperio peruano”.

Fuera o no así, el hecho es que La Serna envió a Baldomero Espartero a Salta con el fin de establecer un acuerdo soberano paralelo con el representante de Buenos Aires, el general Las Heras. Estos movimientos políticos fracturaron la posición del ejército del rey, que se manifestaría abiertamente a fines del mes de diciembre con el inicio de la Guerra Doméstica.

Mientras ello ocurría en el contexto general, las fuentes locales sobre la situación de la ciudad de Oruro bajo la Constitución son muy escuetas. No se ha hallado ya las actas del ayuntamiento para el resto del año 1823, ni se conoce mucho más de la vida de la villa fuera de algunos aspectos relatados por José Santos Vargas; sin embargo, se puede colegir que la actividad institucional de Oruro estuvo marcada por las idas y venidas de los hombres de armas y el cambio de mano de los diversos grupos en guerra: la presencia casi constante de parte del ejército realista en la fortaleza, la llegada de las tropas independentistas de Agustín Gamarra procedentes de los puertos del sur del Perú, la incursión de las huestes de la guerrilla de Ayopaya y, finalmente, la fuerte presencia militar del ejército realista de Pedro Antonio de Olañeta. Es muy posible que, para este año, se mantuviera el ayuntamiento con sus autoridades elegidas y sus rituales constitucionales, pero que la situación política no se modificara más allá de ello. Como señalan adecuadamente algunos historiadores, entre otros, Timothy Anna (2003), el sistema del gobierno virreinal en el Perú se iba cayendo, manteniéndose únicamente la presencia militar.<sup>31</sup>

---

31 Timothy E. Anna, *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

Desde este punto de vista, la supresión de la Constitución no fue sino un último paso en medio de la crisis, aunque su desconocimiento arrastró consigo la unidad militar del bando del rey, saliendo a flote las tensiones regionales y políticas en Charcas.

## El retorno del antiguo régimen

Mientras en 1823, en el territorio de Charcas y en la Villa de Oruro, se vivía aún bajo un sistema constitucional, en la Metrópoli dicho sistema se había visto acorralado por una división interna y por la invasión de los denominados “Cien mil hijos de San Luis”, procedentes de Francia. Para septiembre del mismo año, el sistema constitucional había prácticamente desaparecido y Fernando VII asumió una vez más el poder de forma absoluta.

Como había ocurrido durante toda la contienda, las noticias procedentes de España llegaron con retraso al Perú, de tal manera que hasta fin de 1823 se mantenía aún la Constitución en el virreinato. A pesar de que, el 3 de octubre de ese año, Fernando VII había decretado en la península que todos los actos del gobierno llamado Constitucional se declaraban nulos y sin valor,<sup>32</sup> el decreto no se puso en ejecución inmediatamente en América. En el caso de Charcas, al parecer, la noticia del retorno al absolutismo fue conocida inicialmente por Olañeta, quien la comunicó al mismo virrey. Sin explicar las razones, aunque se supone existían intereses propios, La Serna retrasó por varios meses la difusión oficial de las noticias desde la metrópoli. Sin embargo, una nota escrita por Jerónimo Valdez a Olañeta en febrero de 1824 confirma que, en el ámbito del virrey, ya se conocía el hecho de haber cesado el sistema constitucional en la península. De acuerdo con Víctor Peralta (2009), la Constitución gaditana fue suprimida oficialmente en el Virreinato del Perú recién el 11 de marzo de 1824,<sup>33</sup>

---

32 José Luis Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires...*, pp. 626-627.

33 Víctor Peralta Ruiz, “La transformación inconclusa La trayectoria del liberalismo hispánico en el Perú (1808-1824)”, *Ayer*, vol. 74, n.º 2 (2009), pp. 107-131.

en un momento en que no solo el Virreinato en el Cuzco se veía prácticamente rodeado por el avance del Ejército Libertador, sino también en un contexto de división del mismo ejército del rey.

Es interesante analizar que, a pesar de que la Constitución ya había sido suprimida oficialmente en el Perú, la misma siguió siendo utilizada como fundamento en la guerra entre Olañeta y el virrey; así, como narra José Santos Vargas en su *Diario*, el 21 de marzo de 1824, se presentó en el territorio de la guerrilla un representante del general Jerónimo Valdez, del bando de La Serna. De acuerdo al relato, el representante dio el siguiente mensaje:

El general don Jerónimo Valdés, del ejército español, solicitaba (a Lanza) que jurase la constitución española y le ayudase a hostilizar en lo posible al general Olañeta quien apoyaba y defendía la corona real de don Fernando VII monarca de España. Contestó el general Lanza que le diese treguas de tres meses mientras haga componer su armamento y aumento su División, que lo hará como le propone, y que mientras tanto cesasen las hostilidades.<sup>34</sup>

Del relato anterior se puede colegir que para, 1824, las posiciones políticas divididas entre las leales al rey y las favorables a la independencia ya no eran tan claras y que se hacía factible una alianza entre la posición supuestamente constitucionalista del virrey y los jefes de la guerrilla de Ayopaya que habían luchado más de diez años contra el ejército realista. Por otro lado, se percibe claramente la mala fe por parte de Valdez, quien ya en febrero sabía que la Constitución había sido abolida, pero que sin embargo la seguía utilizando para su lucha interna. Se ve también, a través de la respuesta de José Miguel Lanza, que el jefe guerrillero conocía también la situación política en la metrópoli y que su supuesta postura a favor de la Constitución no era sino una forma de ganar tiempo para fortalecer a sus tropas.

---

34 José Santos Vargas, *Diario de un comandante...*, p. 515.

## El contexto de la Guerra Doméstica: discursos y hechos de armas en torno a la Constitución

A pesar del control del territorio ejercido por parte del ejército real y de la debilidad y el cansancio de la guerrilla de Ayopaya que se manifestaban en 1823, la situación en Charcas estaba lejos de ser tranquila. Coincidiendo con el fin del Trienio Liberal y relacionado con él, un nuevo conflicto surgió dentro del mismo ejército. El 28 de diciembre de 1823, el general Pedro Antonio de Olañeta, desobedeciendo al virrey La Serna, movilizó hacia el Sur a sus tropas que se hallaban estacionadas en Oruro, acusando al mismo tiempo al virrey de querer proclamarse jefe de un supuesto “Imperio peruano”, independiente de España y bajo los principios de la Constitución. Con este acto, Olañeta se hizo prácticamente dueño del territorio de Charcas, lo que provocó no solo acciones bélicas y el debilitamiento y división del bando del rey, sino también la introducción de un discurso que defendía la nueva situación política en la metrópoli y atacaba la posición aparentemente favorable a la Constitución por parte del virrey y su grupo. En este escenario, la lucha interna en el ejército del rey se presentó con posiciones encontradas entre las posturas absolutistas y constitucionales.<sup>35</sup>

Una vez controlado el territorio de Charcas, Olañeta asumió acciones de gobierno como el cambio de autoridades; frente a estas acciones rebeldes, el virrey envió parte de su ejército, dirigida por el general Jerónimo Valdez, a derrotar al rebelde en lo que se conoce como la “Guerra doméstica”. Posteriormente, Olañeta expulsó de Chuquisaca al presidente Maroto, su antiguo enemigo,

---

35 El tema de todo lo ocurrido el año 1824 y la Guerra Doméstica ha sido estudiado fundamentalmente por José Luis Roca en su libro ya citado. Para el autor, la rebelión de Olañeta significó el inicio de una Bolivia independiente, ya que considera a las posiciones del jefe realista como contrarias tanto a la posición oficial del virrey como a la injerencia de las Provincias Unidas, mostrándolo como un defensor de los intereses de los habitantes de Charcas. En este artículo no se debatirá esa posición, más bien, el análisis se centrará exclusivamente en el papel que jugó en este conflicto el tema de la Constitución y su derogación.

y colocó en su lugar a su leal cuñado Guillermo Marquiegui. Maroto, entonces, se refugió en Oruro, villa que dejó de obedecer a Olañeta y se convirtió así en el centro de operaciones del ejército constitucionalista. A pesar de la firma del tratado de Tarapaya entre Olañeta y Valdez en marzo de 1824, por el cual Olañeta reconocía al virrey a cambio de una virtual autonomía de poder sobre el Alto Perú o Charcas, las hostilidades entre ambos bandos continuaron hasta septiembre de 1824.

Durante los meses que duró la Guerra Doméstica, Pedro Antonio de Olañeta envió, desde el espacio que controlaba en Charcas, varias proclamas a los pueblos del Perú, en las cuales difundía su pensamiento político basado en los principios de defensa del orden, de la religión y del rey. Así, una de estas proclamas, escrita en Potosí el 24 de febrero de 1824, titulaba “Viva la religión”, como una muestra clara de su pensamiento conservador y contrario a la Constitución. Al mismo tiempo, criticaba y denunciaba lo que él consideraba era una “falsa filosofía” que seguía el virrey. Denunciaba así la actuación de sus enemigos que supuestamente apoyaban el sistema constitucional:

Ellos han derramado todo el veneno de la falsa filosofía, que abrigaban en su corazón: pretendían con ella persuadirnos de una propia felicidad cuando más distante estaban de procurarla [...]. La Religión y el Rey objetos los más sagrados han sido profanados con desvergüenza en concurrencias públicas aún por las más viles personas. Se ha hecho alarde de despreciarlos y la tolerancia y el disimulo de las Autoridades habían afianzado la iniquidad de este horrendo crimen. No me detengo en acusar el vilipendio a que estaban condenados los templos y el sacerdocio, que por no ruborizar con este recuerdo a unos Pueblos Católicos, que han sido espectadores mudos del más sacrílego fanatismo, deduciéndose en conclusión, que la impiedad, un desenfrenado libertinaje, el odio al Rey, la depresión, el trastorno del orden y la total arbitrariedad eran los caracteres de su decantado liberalismo[...].<sup>36</sup>

---

36 Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), Colección Rück, n.º 327, 1823-1828.

En su discurso, Olañeta trataba de mostrar el lado negativo del pensamiento liberal. Acusaba al bando del virrey de propagar una “falsa filosofía” que profanaba los “objetos más sagrados” de la religión y el rey, imponiendo a los pueblos católicos a mirar un verdadero sacrilegio. Para Olañeta, lo más grave era que esta filosofía liberal llevaba a la impiedad, al libertinaje, al trastorno del orden, a la arbitrariedad y al odio a la autoridad del rey, que representaban precisamente sus principales valores de Orden, Religión y Rey.

Posteriormente escribió Olañeta otro documento, el “Manifiesto que el General Olañeta hace a los habitantes del Perú; para justificar las medidas de defensa que ha tomado con la invasión del Ejército Constitucional”, impreso en Potosí en 1824, en la Imprenta del Ejército Real del Perú. En este documento, Olañeta no solo justificaba estratégicamente su actuación en contra del virrey, sino que trata de argumentar su posición contraria a la Constitución. El manifiesto señala:

Nunca he sido afecto a estos sistemas representativos que siempre han conducido a los Pueblos a un espantoso abismo de crímenes y desventuras. Nunca me he unido a los regeneradores, que destruyendo todos los principios de la moralidad y del honor, han pretendido usurpar el Cetro Español. Nunca he sido Constitucional. Ya sea por una inclinación irresistible, o ya por un convencimiento de que esa falsa libertad no es más que una quimera funesta a la felicidad de los mortales, he respetado y constantemente obedecido al Paternal Gobierno, bajo cuya protección hemos vivido: he amado a nuestros Reyes; y he venerado a los ungidos del Señor que han derramado sobre nosotros multitud de beneficios. Públicas y privadas son las pruebas de mi fidelidad adhesión a la Soberanía Real: de aquí han provenido las rivalidades, los odios y el encono de los Constitucionales del Perú para conmigo, de aquí el ser tratado tanto por estos, como por los disidentes de Buenos Ayres de Realista neto, de servil, y de fanático.<sup>37</sup>

---

37 ABNB, Colección Rück, n.º 327, 1823-1828.

El documento acusaba al bando del virrey de “jacobinos” y declaraba los “desórdenes de la democracia”. Finalmente, convocaba a los peruanos a unirse en torno al monarca con los “sacrosantos vínculos de la Religión”. Tomaba también una posición muy clara contra la Constitución, el liberalismo y el sistema representativo y se separaba claramente de los dos bandos que consideraba enemigos: los constitucionales, por un lado, y los “disidentes de Buenos Aires”, por el otro.

Este discurso podría parecer anacrónico si no se tiene en cuenta el contexto internacional y en la metrópoli. Se percibe en los manifiestos de Olañeta un pensamiento cercano a la Santa Alianza y al absolutismo, ligado a la religión como el fundamento de una soberanía real y una monarquía con derecho divino. De esta manera, el discurso a favor del absolutismo y la importancia del orden y la religión planteados por Pedro Antonio de Olañeta se relacionan plenamente con este proyecto político en la metrópoli, lo que explicaría en gran parte su lucha contra el virrey y su propio proyecto político.

Desde el lado militar, la guerra entre Olañeta y el virrey modificó también el curso de la contienda contra la guerrilla de Ayopaya. A pesar de que Lanza había establecido cierto contacto con el bando de Valdez, el 16 de junio fue apresado por un subalterno y conducido a la fortaleza de la ciudad de Oruro. Esto produjo una lucha entre los seguidores del caudillo para ocupar el lugar de Lanza que llevó a que uno de los bandos tratara inclusive de establecer una alianza con Olañeta.<sup>38</sup>

Mientras ello ocurría en Ayopaya, el general Valdez –que se había desgastado en la guerra intestina y que se retiraba de Charcas con su ejército para apoyar al ejército del virrey contra el avance del Ejército Libertador en el Perú– tomó conocimiento de la prisión de Lanza y ordenó su liberación. El 30 de septiembre se cumplió su liberación y seis días después se produjo en Oruro un encuentro secreto entre Lanza y Valdez, por el cual el primero se comprometía a reorganizar sus tropas en el valle y luchar contra Olañeta que

---

38 José Santos Vargas, *Diario de un comandante...*, p. 530.

había quedado como dueño del territorio de Charcas luego de la retirada de los del virrey. Al relatar estos hechos, Vargas señala que La Serna tenía la intención de coronarse en las Américas y que “a la fuerza se declaraba independiente del gobierno de España”.<sup>39</sup>

De esta manera, con la liberación de Lanza pero también con la retirada de Valdez, Oruro se constituyó en el escenario de uno de los últimos actos de la lucha que, en torno a la Constitución, había desangrado al bando del rey en Charcas. Como epílogo se puede decir que Pedro Antonio de Olañeta, enemigo acérrimo del sistema constitucional, quedó controlando Charcas donde dirigiría la guerra a favor de su amado rey hasta abril de 1825, cuando murió en los hechos de Tumusla.

---

39 *Ibíd.*, p. 538.

## Autores/as

**Ricardo Asebey Claire** es licenciado en Historia por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) (2004), magíster en Historia del Mundo Hispánico por la Fundación Carolina y el CSIC (Madrid, 2007) y candidato a maestro en Estudios Latinoamericanos por el Posgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA). Miembro de la Sociedad Boliviana de Historia (SBH), ha publicado en coautoría *Reescrituras de la Independencia. Actores y territorios en tensión* (2012) y *Bolivia, su historia* (2015), además de artículos en revistas especializadas y columnas en medios como *La Razón* y *La Prensa*. Ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSA, docente investigador del Archivo de La Paz (ALP) y consultor paleógrafo del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB). Fue docente en las carreras de Historia, Turismo y Antropología-Arqueología de la UMSA (2007–2020) y actualmente enseña en las carreras de Sociología de la UMSA e Historia de la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

**Luis Marcelo Campos** es licenciado en Comunicación Social por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM). Ha trabajado como periodista en diversos medios desde 2010, incluyendo *El Deber*, *El Día*, *El Mundo*, *Página Siete*, *Bolivian Business* y *Revista Amaszonas*, entre otros. También trabajó en comunicación

corporativa con la agencia Kreab. Es egresado de la Carrera de Historia de la UMSA y fue reconocido como estudiante destacado en 2023 por la Sociedad Boliviana de Historia (SBH). Su cuento histórico *No es país para indios* fue premiado y publicado por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia en 2024.

**Isabelle Combès** es investigadora asociada del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y coordinadora del Centro de Investigaciones Históricas y Antropológicas (CIHA) del Museo de Historia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Santa Cruz, Bolivia). Cursó la licenciatura y la maestría en Antropología en la Universidad Paul Valéry-Montpellier III y obtuvo el doctorado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia. Se especializa en etnohistoria y en el poblamiento étnico de las tierras bajas bolivianas, especialmente del Chaco, en perspectiva de larga duración. Ha publicado más de 70 artículos y capítulos de libros en revistas especializadas y obras colectivas. Entre sus principales obras destacan *Etnohistorias del Isoso. Chané y chiriguano en el Chaco boliviano (siglos XVI a XXI)* (2005), *Diccionario étnico. Santa Cruz la Vieja y su entorno en el siglo XVI* (2010), *Kuruyuki* (2014), *Una etnohistoria del Chaco boliviano* (2022) e *Historias de nombres. El laberinto etnonímico en las tierras bajas de Bolivia* (2022). Actualmente investiga los procesos de conquista y colonización del Chaco boliviano en el siglo XIX.

**Roger L. Mamani Siñani** es licenciado en Historia por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Fue docente investigador del Archivo de La Paz (ALP) y actualmente se desempeña como docente investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Carrera de Historia (UMSA), así como docente de Historia en la Universidad Pública de El Alto (UPEA). Es miembro de la Sociedad Boliviana de Historia (SBH). Es autor del libro *La división de los valles. Estructura social, militar y étnica de la guerrilla de La Paz y Cochabamba (1814-1817)* y del estudio introductorio del *Diario de un comandante de la Independencia Americana*, escrito por José Santos Vargas. Participó en la elaboración de los tomos III y IV de

la colección *Historia de Bolivia. Miradas plurales en su Bicentenario*. Ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales.

**Alber Quispe Escobar** es docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) en Cochabamba (Bolivia) e investigador a medio tiempo en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales de la misma facultad. Sociólogo por la UMSS, cuenta con diplomados en Estudios Históricos Latinoamericanos (2009) y Educación Universitaria (2014), y es magíster en Historia del Mundo Hispánico (Universitat Jaume I, Castellón) y en Historia de América Latina. *Mundos Indígenas*, con distinción de “matrícula de honor” (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2016). Obtuvo su doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas por la misma universidad (2022). Es autor y coautor de diversos libros sobre cultura y política, entre ellos: *Manuel María Camacho Medrano. Semblanza del gigante de Jaibuayco (1899-1952)*, *De los festejos del rey a los festejos de la patria*, *Ciudad en fiesta*, *La mit’a religiosa* y *Tiempos de insurgencia*. Ha publicado también artículos sobre historia social y cultural de Cochabamba. En los últimos años, se ha concentrado en el estudio de los cambios políticos, sociales y religiosos de los ayllus de la región de Cochabamba entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX.

**María Luisa Soux** es docente emérita de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA, La Paz) e investigadora emérita del Instituto de Estudios Bolivianos (IEB) de la misma universidad. Estudió la licenciatura en Historia en la UMSA; diplomado superior en Derechos de los Pueblos indígenas en la Universidad de la Cordillera (La Paz); maestría en Historia Iberoamericana en la Universidad Internacional de Andalucía (La Rábida, España) y doctorado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Se ha especializado en la historia del proceso de Independencia en Bolivia y el área andina, y ha desarrollado también proyectos de investigación sobre la historia de las mujeres, la historia del derecho y la historia rural boliviana.

Entre sus publicaciones se destacan los libros *La coca liberal* (1993), *La Paz en su ausencia* (2008), *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas* (2010) y *Constitución, ley y justicia entre colonia y república* (2013). Ha sido coordinadora del tomo III de Bolivia, su historia (2015). Ha publicado más de 50 artículos académicos en revistas especializadas e indexadas y capítulos de libros en coautoría en Bolivia, Latinoamérica y Europa. Trabaja actualmente en proyectos de investigación relacionados con el Bicentenario de la Independencia de Bolivia, la historia indígena y la historia de las mujeres.

**Solange Leonor Zalles Cuestas** es docente de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX). Estudió Historia en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y cursó diversos posgrados en Educación Superior, Investigación Científica, Archivística y Gestión Documental. Obtuvo dos maestrías en España: una en *Historia del Mundo Hispánico* (Universidad Jaime I) y otra en *Historia de América: Mundos Indígenas* (Universidad Pablo de Olavide), donde también logró su doctorado en Historia con mención *cum laude*. Se ha especializado en la historia del sur de Bolivia, con énfasis en el periodo de la Independencia (especialmente desde la perspectiva realista), los levantamientos indígenas, el periodo liberal, la historia institucional, de género y de la educación. Ha dirigido investigaciones sobre Sucre, el cine y las mujeres, y ha coordinado publicaciones como *400 años formando revolucionarios* (cuatro tomos) y *Personajes facultativos*. Actualmente investiga la historia de las provincias chuquisaqueñas, el patrimonio y la historia de las mujeres.



